ITINERARIO MISTICO

DE LA

MADRE ANGELES SORAZU

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR CON EL P. MARIANO DE VEGA, SU DIRECTOR ESPIRITUAL, EDITADA Y ANOTADA POR EL P. MELCHOR DE POBLADURA, O. F. M. Cap.



TERCERA PARTE

PARTICIPACION DE LOS MISTERIOS DE JESUS

(25 ABRIL 1920 - 19 JUNIO 1921)

MADRID
CENTRO DE PROPAGANDA
Cervantes, 40
1958

ITINERARIO MISTICO
DE LA MADRE ANGELES SORAZU

ITINERARIO MISTICO

DE LA

MADRE ANGELES SORAZU

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR CON EL P. MARIANO DE VEGA, SU DIRECTOR ESPIRITUAL, EDITADA Y ANOTADA POR EL P. MELCHOR DE POBLADURA, O. F. M Cap.

TERCERA PARTE

PARTICIPACION DE LOS MISTERIOS DE JESUS

(25 ABRIL 1920 - 19 JUNIO 1921)

MADRID
CENTRO DE PROPAGANDA
Cervantes, 40
1958

IMPRIMI POTEST
Romae, die 5 nov. 1943

FR. DONATUS A WELLE
Min. Gen. O. F. M. Cap.

IMPRIMATUR
E Vicariatu Urbis, die 6 nov. 1943

† ALOYSIUS TRAGLIA
Archiep. Caesarien. Vicesgerens

GRAF. STU. TOMAS - 22-87-66

PROLOGO

Después de tres años y medio de intensa y fecunda labor santificadora, el P. Mariano de Vega, por razones muy ajenas a su voluntad y a la de la M. Angeles Sorazu, se vió obligado a suspender la dirección espiritual el 13 de octubre de 1913. Siguieron otros seis años y medio de forzada interrupción. No queremos insistir sobre la repercusión dolorosa y sobre los efectos dañosísimos ocasionados por los autores de aquella medida en la marcha ascensional hacia la cumbre de la santidad. Por fin, en abril de 1920 la sierva de Dios llamó otra vez a las puertas del corazón de su "Padre verdad". Y el P. Mariano, habiéndose antes cerciorado con la seriedad que el caso requería, de que tal era la voluntad de Dios, se hizo cargo definitivamente de la dirección de aquella alma extraordinaria, acompañándola hasta que ella voló al cielo en el monasterio de Valladolid el 28 de agosto de 1921. Y, como ya tuvimos ocasión de manifestar en otra ocasión, fué muy justo que el artífice, que con tanto esmero y acierto había contribuído a labrar y embellecer la obra de la gracia, le diera los últimos retoques antes que fuera coronada en la gloria con el abrazo eterno del divino Esposo de las almas.

El período descrito en estas cartas es breve, pero, como se verá, sobremanera interesante y aleccionador por las nuevas fases y nuevas experiencias que refiere. Cualquiera introducción nos parece superflua y ociosa. La lectura de los dos volúmenes ya publicados introducirá necesariamente al lector en el campo de las actividades sobrenaturales de esta última etapa del itinerario místico. Queremos sólo apuntar esque-

máticamente algunos rasgos más característicos de la espiritualidad reflejada en las 58 cartas, que aquí se ofrecen al público como remate del epistolario soraziano.

Y, en primer lugar, una alusión siquiera a las relaciones directivas, que ahora adquieren nuevos matices, a veces sorprendentes y siempre santificadores. El trato de la M. Angeles con la divinidad era tan íntimo y frecuente, tan intenso y aleccionador, que alguien menos experimentado en las vías del espíritu hubiera podido rechazar como superfluo el recurso a un director. Y no faltó quien le sugiriera esta idea, avalorada por el peso de su ciencia y autoridad. Sin embargo, no era así. Parece como que Dios había depositado en su ministro—y precisamente en el P. Mariano—el caudal de gracias y el tesoro de dones, con que deseaba regalar y embellecer a su sierva. De esta verdad estaba plenamente convencida la dirigida; la experiencia personal, demasiado triste y provechosa, de los casi siete años de orfandad no le permitían la menor duda sobre el particular. Roto ese canal, la fuente se secaba, las energías se agotaban y el alma desfallecía de sed. Los inefables misterios de la vida divina, las insondables relaciones de las tres adorables Personas, la participación divinizadora de la augusta Trinidad tropezaban con una barrera, al parecer infranqueable, si no intervenía positivamente el Director. El alma no podía prescindir de éste, so pena de paralizar la acción divina y estacionarse. De ahí su afán continuo por identificarse divinamente con él; y con tanta perfección lo había logrado, que podía afirmar que no conocía "identificación mayor en la vida mortal, ni que más se acerque a la suma unidad de las divinas Personas de la Trinidad" (29 julio 1920).

Durante este período el alma desarrolla su actividad asombrosa siempre engolfada en los senos de la divinidad; su vivir en la tierra es "como la repetición del misterio de la Santísima Trinidad" (31 julio 1920). Nada anhela con tanto entusiasmo como reproducir en sí la Generación del Verbo y la Procesión del Espíritu Santo y llevar como esculpidas en ella las dos divinas Personas. Siéntese asimismo misteriosamente atraída a reproducir todos los misterios que encierra la Unión Hipostática, persuadida de que su vocación peculiar es repetir la historia de la Encarnación en sus relaciones con la Trinidad. De hecho vivía como polarizada hacia las dos incomprensibilidades de Dios Uno y Trino y de la Encarnación del Verbo; estos misterios constituían su

vivir, subyugaban soberanamente su inteligencia y ella los adoraba profundamente en su corazón; fuera de ellos el alma se asfixiaba, se moría. He aquí una expresión gráfica, que dice en cifra y compendio cuál era su ideal: "Mi vivo anhelo de reproducir los infinitos e inefables misterios que comprende la vida eterna de Dios Uno y Trino, la historia de la Encarnación o el misterio de la Unión Hipostática, juntamente con el espíritu, enjesusamiento, etc., de la Santísima Virgen; entiendo que es mi vocación y como virtud, perfección y carácter peculiar de mi espiritualidad" (25 julio 1920). Conocía que su fin inmediato era glorificar al Verbo Encaranado y pedía al Padre que lo "extendiera a ella", pues deseaba ardientemente ser como una "extensión" de la segunda Persona.

Aunque menos insistentemente que del Verbo, Madre Angeles se ocupa repetidas veces y con entusiasmo de sus íntimas y subidas relaciones con el Espíritu Santo. Ni podía ser de otra manera, habiendo ella "sentado plaza entre los Serafines". Deseaba ardientemente apoderarse de la tercera Persona, compartir su pureza, justicia y santidad; participar de su fuego divino y arder con El y como El en perpetuas eternidades. A El atribuía los intensos y amorosos gemidos con que respondía a los soberanos y misericordiosos influjos de la divinidad. Era un tesoro divino, un talento regalado por el Padre y el Verbo para comprar y merecer la vida divina. Y lo contemplaba presente y extendido a la Iglesia católica, algo así como el Verbo está unido a la naturaleza humana, aunque de otra forma.

Por último, si la Trinidad era como la piedra imán que atraía y cautivaba el enamorado corazón de la M. Angeles, el contacto puede decirse que lo establecía siempre María Santísima. Sin Ella no se resignaba a padecer ni tampoco a amar. Al igual que la Unión Hipostática, anhelaba con todas veras reproducir la divina maternidad de la Señora; y en el afán de apoderarse de las tres augustas Personas, incluía necesariamente la posesión de la Virgen y el deseo de participar de su enjesusamiento, del "mutuo y admirable comercio establecido entre Esta (María) y el Hijo, pertenecer a Dios en alma y cuerpo y ser como Jesús y María divinizada" (25 julio 1920). Todas, absolutamente todas sus relaciones sobrenaturales se consumaban bajo la mirada y protección de la Madre y Reina divina.

Estas y otras verdades podrá saborear el lector en las páginas del epistolario que ahora empieza a leer. La terminología de la Madre Angeles es siempre exacta y suficientemente clara. Con todo, para la recta inteligencia de algunas frases a primera vista muy atrevidas, téngase en cuenta la diferencia de matices con que explican una misma realidad los místicos experimentales y los teólogos especulativos.

EL EDITOR

CLIX

25 abril 1920.

¡Viva Jesús!

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado Padre: Después de saludarle respetuosamente, postrada a sus pies espero que me bendiga.

Acompaño la cartita que recibí hace unos días, a la que he contestado hoy (1). Los PP. García y Zapatero son el confesor extraordinario de Témporas y *ad casum*, que han sido nombrados para sustituir al P. Alfonso, quien marchó a Santiago en el mes de diciembre (2). Se conoce que el señor Obispo esperaba que servidora le pidiera el Director, que sabe lo necesito, y al ver que no respiro, me pregunta si deseo alguna cosa. Pobrecito, Dios se lo pague.

Pídale a Nuestro Señor que manifieste su voluntad al señor Obispo directamente, porque es mejor, para que el día de mañana no me zarandee el demonio con la sugestión consabida de que no es voluntad de Dios que tenga Director, o me dirija con V. R. La iniciativa ya se la he dado: lo que falta que lo haga Nuestro Señor.

Hacia fines del año pasado escribí una larga epístola con intención de mandársela al señor Obispo, y la inutilicé por motivo de la enfermedad y fa-

(1) El Cardenal Arzobispo de Sevilla, don Pedro Segura y Sáenz, fallecido en Madrid el 8 de abril del corriente año 1957, había sido nombrado Obispo titular de Apolonia y auxiliar del Arzobispo de Valladolid en 1916, y a la muerte de éste fué elegido Vicario Capitular. El 21 de abril de 1920 escribió a la M. Angeles, comunicándole el nombramiento de los nuevos confesores de la Comunidad y manifestándole al mismo tiempo su deseo de complacerla si alguna otra cosa necesitaba, aludiendo al asunto de la dirección. Aquel mismo año fué preconizado Obispo de Coria.

(2) Cf. P. Melchor de Pobladura: *Una flor siempreviva*, págs. 71-74. Madrid, 1941.

llecimiento de mi difunto Prelado (3), a quien encomendé el asunto de la dirección, que en ella trataba o exponía al señor Obispo.

He sentido mucho el silencio que ha guardado V. R. con servidora y me ha perjudicado (4). Le tengo miedo y temo si no tendré la confianza completa que necesito. *Ora pro me.*

De V. R. humilde hija en Cristo, q. b. s. m. y se encomienda a sus santas oraciones,

Sor Angeles.

---

(3) Don José María Cos y Macho nació en 1838 y en 1901 pasó de la diócesis de Madrid-Alcalá a la Sede Arzobispal de Valladolid; fué creado Cardenal el año 1912 y murió el 17 de diciembre de 1919.

(4) Después de los acontecimientos de octubre de 1913, se comprende fácilmente el prolongado silencio del P. Mariano, como ya explicamos en la introducción; pero esto no quiere decir que no continuara ejerciendo saludable influencia en las ascensiones místicas de la dirigida durante este período de tiempo. El lector no tardará en convencerse de ello siguiendo la lectura de la correspondencia.

CLX

28 abril 1920.

SUMARIO.—*1. Desea saber si el P. Mariano se encarga de la dirección de su alma.—2. El nombramiento todavía no ha tenido publicidad.*

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amado Padre: Después de saludarle respetuosamente, postrada a sus pies espero que me bendiga.

1.—Acompaño la contestación del señor Obispo (1). Ya hará el favor de decirme si acepta la carga y en qué forma debo dirigirme en lo sucesivo. La concesión es temporal, porque no le dije las manifestaciones directas de Dios, por el motivo que le indiqué a V. R. y porque he querido prescindir de mis aprensiones, por seguras que parezcan, para que se conociera mejor la acción de Dios. Por lo demás, comprendo demasiado que el Prelado está dispuesto a concedérmelo en la forma que le pida y para siempre. La autorización para confesar se la pedí por si alguna vez pasa por Valladolid durante este trienio—lo que ignoro—, porque me figuro que de no ser así no podrá abandonar a sus novicios. Cúmplase la voluntad de Dios. Caso de aceptar, ¿cada cuánto tiempo le escribiré? ¿Piensa reñirme mucho? Haga lo que Nuestro Señor le inspire, que espero me dará fuerzas para soportar los trabajos que tal vez me esperan. Cúmplase su santísima voluntad.

2.—Por ahora no lo he dicho más que a Sor N. y Sor N., que son las más prudentes y desinteresadas en el amor que me profesan las religiosas, sin merecerlo. Tengo experiencia de los cambios de alguna religiosa, que parecía otro yo, que aunque son éstos pasajeros, mientras dura la crisis ha hecho

(1) El Vicario Capitular y Obispo de Apolonia, don Pedro Segura y Sáenz, le escribió el 26 de abril autorizándola a dirigirse por escrito con el P. Mariano y confesarse con él cuando pasara por Valladolid; la concesión era valedera por un año, pero el 16 de agosto la renovó por tiempo indefinido.

algo o mucho contra la pobre huérfana, consciente o inconscientemente. Por esta razón no he creído conveniente publicar la bula por ahora, porque el negro manto comprende siempre al Director que se interese por mi bien, sea éste quien fuere, aunque hubiera venido a la Comunidad por su iniciativa y sea ella la más adicta y favorecida; ¡cuánto más comprenderá a mi P. Mariano, que saben todas es mi Padre verdad! Debo a la providencia de Dios el no haber tenido efecto la mala idea de quien así se ha portado; pero me conviene obrar con cautela, porque es tan astuto el demonio y hay instrumentos tan aptos para impedir el bien que Dios quiere hacer a las almas por medio de la calumnia, que se hace una de cruces al ver tanta malicia.

Dios nos perdone a todos y me devuelva la inocencia, que creo he perdido con los desengaños, y porque ha sido necesario que practique la prudencia de la serpiente.

Bendiga a su humilde hija, q. b. s. m. y se encomienda a sus santas oraciones,

Sor Angeles.

CLXI

5 mayo 1920.

SUMARIO.—*1. Bendita sea la voluntad de Dios.—2. Encargos para Asís y Roma.—3. Marcha del alma después del cese de la dirección del P. Mariano.—4. ¡Colóqueme en mi centro!*

Dios con nosotros.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amado Padre: Después de saludarle respetuosamente, postrada a sus pies espero que me bendiga.

1.—Hoy, 5, he recibido su carta del 2. La otra recibí también con retraso. Comprenderá que me apena esto; pero sea Dios bendito. También se me hace penosa la dirección por escrito por la dificultad que encuentro en traducir mi interior como necesito y deseo; pero me resigno, si ésta es la voluntad de Dios, que por lo visto no se ha manifestado todavía lo bastante a mi P. Mariano. ¡Bendito sea Dios!, y gracias por el olvido (1). Sí, gracias sean dadas a Dios por todas sus adorables disposiciones y permisiones, que acato con resignación y hasta con entusiasmo, aunque parezcan contrarias a mi felicidad temporal y eterna. ¡Bendita sea la santísima voluntad de Dios, que amo más que mi vida!

2.—Ya lo creo que estarían muy bien mis maldades bajo las venerandas cenizas del Príncipe de los Apóstoles (2), pues nací en un pueblo colocado

(1) En su carta del 2, el P. Mariano no daba una respuesta definitiva a la M. Angeles, reservándose más tiempo para reflexionar, si bien tenía como probable y casi cierto que aceptaría la dirección. Añadía que había tenido por bastante tiempo relegado al olvido este asunto.

(2) El P. Mariano, en la citada carta, le anunciaba su próximo viaje a Roma. Como es sabido, la sierva de Dios nació en Zumaya, cuya iglesia parroquial está dedicada al Príncipe de los Apóstoles, singularmente venerado por su familia de ella. Cf. *Autobiografía*, págs. 13-23.

bajo sus auspicios y recibí los sacramentos de bautismo y confirmación en un templo dedicado a su nombre, y a pesar de mi profunda miseria, siempre lo amé y lo tuve por Padre y especial Protector. Idéntica fe, confianza y amor profeso a San Pablo, San Juan Bautista y San Juan Evangelista y a todos los Apóstoles. Le agradeceré, pues, mucho que me encomiende a todos en la Santa Ciudad, que fué lo primero que me ocurrió cuando leí su anterior. Gracias por el ofrecimiento. Le entregaré un crucifijo y le diré lo que deseo. Si va a Asís, le agradeceré que visite a mi Madre y Reina divina en la iglesia de Porciúncula y póngame bajo sus auspicios y ruéguele que comparta conmigo su enjesusamiento. Pida esta gracia también a nuestro seráfico Padre San Francisco, y en Roma, a los Santos Apóstoles. Dios se lo pagará.

3.—Estoy persuadida que le manifesté a V. R. las faltas que cometí hasta noviembre o diciembre de 1913. Puede revisar las cartas, y caso que no encuentre ninguna nota, tendrá que absolverme de ellas con la noticia vaga con que absuelve a los que se confiesan cada diez o veinte años.

A la tercera o cuarta semana, no lo recuerdo, llamamos a un Padre agustino, a quien comunicamos nuestros sufrimientos, a la vez que confesamos nuestras faltas. Recuerdo que hice una confesión tranquilizadora y que el Padre quedó muy satisfecho y complacido de nosotras; fué a hablar al Prelado y le manifestó las buenas impresiones recibidas en el confesonario, a pesar de la terrible tribulación que padecíamos. No consiguió lo que solicitó y deseaba para nuestra tranquilidad, y nos aconsejó la resignación y que no hablásemos más del asunto. Procuré poner en práctica sus consejos.

Al verme sola, redoblé la vigilancia sobre mi alma y cultivé con esmero la pureza de conciencia, procurando evitar todas las faltas voluntarias y las indeliberadas; confesaba dos, cuatro y hasta diez, veinte veces para asegurar mejor el perdón. Me confesaba con todos los confesores, o casi todos los que estaban autorizados y llamaban las religiosas, para repetir las confesiones semanales que hacía con el ordinario, aunque estuvieran prevenidos contra mí. Era tal mi ansia de recibir la absolución y conservarme inmaculada, o con la mayor pureza de alma posible, que con gusto sufría los palos que me daban los confesores, que veían en mí una víctima de las ilusiones de los directores crédulos, tontos, etc., que me habían dirigido. A todo contestaba: Amén. Pero no me fué útil ninguno de los confesores que me trató así en su afán de desilusionarme y sacarme el polvo que tenía en los pliegues del corazón, como decían, debido al alto cargo o larga prelacía y credulidad de los

directores. No recuerdo qué faltas cometía, pero sí que fueron pocas, indeliberadas e insignificantes.

A primeros de julio de 1914 hice confesión general de toda mi vida como preparación para morir, porque me ponía a morir y temí que moriría de repente. Fué entonces cuando destruí la carta epistolar de V. R., relacionada con la confesión general de 1910 (3). La confesión no pudo ser más minuciosa y detenida. Creo que puedo estar tranquilísima de todos los pecados cometidos hasta la fecha indicada.

A partir de esta fecha, hasta que me confié a la dirección del P. Narciso Nieto (4), creo que viví como quien espera al Esposo de un momento a otro para introducirla en la eternidad dichosa. Cultivé con esmero la pureza de conciencia, vigilando sobre mi conducta para evitar hasta la más leve imperfección involuntaria, y confesando repetidas veces, como he dicho, las faltas que cometía.

4.—Tengo necesidad de comenzar de nuevo mi carrera. V. R., amadísimo Padre, buscará el medio de convertirme y colocarme en mi centro, si es que quiere Nuestro Señor que se encargue de mi dirección.

Por hoy no pudo ser más extensa. Me he levantado para escribirle a V. R., por si acaso recibe la carta con retraso, para que le dé tiempo de contestar antes de salir para Roma, y si puede me coloque en mi centro. En mis relaciones con Dios no he hallado a ninguno fuera de V. R.; y como le he significado varias veces durante el tiempo que me dirigí con los PP. Narciso y Alfonso (5), mi Padre verdad fué V. R. delante de Dios. Así lo conocí siempre, y por esto siempre que recibía alguna gracia lo atribuía a V. R., cuyo recuerdo se imponía a mi alma hasta hoy, que hubiera sufrido un desengaño y desilusión, si no conociera las propiedades de la eternidad de mi Dios querido, cuya mirada comprende lo pasado, lo presente y futuro. Sea bendito siempre.

Bendiga a su humilde hija, q. b. s. m. con filial respeto,

Sor Angeles.

---

(3) Una noticia más detallada de la referida carta se puede leer en el primer volumen de la presente correspondencia. Cf. *Itinerario místico*, Parte I, pág. 177 y ss.

(4) Fué en el mes de julio de 1915 cuando se confió a este director. Véase más abajo, págs. 118 y sigs.: P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva*, págs. 70-71.

(5) Véase más abajo la carta fecha 25 de agosto, págs. 114-140; P. MELCHOR DE POBLADURA: *Ob. cit.*, pág. 64.

CLXII

9 mayo 1920.

SUMARIO.—*1. La primera necesidad.—2. Cómo su Director espiritual perdió las luces directivas.—3. Me considero un edificio en ruinas.*

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amado Padre: Después de saludarle respetuosamente, postrada a sus pies espero su paternal bendición.

1.—Ayer recibí su grata del 7. Dios se lo pague, Padre mío, la caridad que tiene con su humilde esclava, y le prodigue su luz, gracia y caridad divinas para el feliz éxito de la penosa misión que le ha confiado.

Llama sacrificio a mi dirección, ya que le pesa más que cien otras direcciones. Pues bien: por si acaso no conoce todos los aspectos de la penosa y espinosa misión, voy a recordarle lo que le dije en lejana fecha, esto es: que tengo que ser como la pelota en las manos de un pelotari, que la maneja a maravilla, e imitar sus alzas y bajas, viviendo en lo más alto y en lo más bajo (1). Por esto, la primera necesidad que siento al verme colocada nuevamente en las paternales manos de V. R., y tirada hacia lo más alto del cielo, es, fíjese bien, de aniquilarme, de descender a mi nada criminal, y para conseguirlo pido a mi Madre Purísima que me haga sentir el desorden de mis

(1) "Sin bajar, nunca he podido subir". Carta 3 marzo 1912. Cf. *Itinerario místico,* Parte II, pág. 201.

muchos y graves pecados por medio de V. R., que me los imponga en su espantosa realidad, para expiarlos con el amor contrito avalorado con sus méritos y los de su Divino Hijo.

2.—Para que vea la necesidad que tengo o siento de aniquilarme, y que responde a los designios de Dios este apremio habitual, voy a manifestarle brevemente lo que precedió al retiro de la luz directiva que poseyó el P. Alfonso con relación a mi alma.

A principios de la segunda quincena de noviembre de 1918, una tarde o noche abrióse a mi vista un horizonte divino, donde aprendí la presencia de las tres Divinas Personas. Puse al servicio de su gloria el trabajo escriturario que terminaba o había terminado (2), y al verlos tan complacidos de mi trabajo y propicios a favorecerme, rogué a Jesús que hiciera consistir la recompensa en la participación de su vida divina, que anhelaba compartir en grado más alto. Lo mismo me da, le dije, que la participación sea de tu vida paciente o gloriosa, porque lo mismo estimo uno que otro.

Extendióse inmensamente la capacidad de mi alma, y no pudiendo resignarme a participar una fase de la vida de Jesús, trabajada por la imperiosa necesidd que sentía de apoderarme de mi Dios Humanado absolutamente y absorber su vida divina y eterna toda entera, le pedí el cumplimiento de mi vivo anhelo y que la comunicación fuese mediante la dirección. Parecíame que Nuestro Señor otorgaba la petición con la condición de perfeccionar mis relaciones directivas o mediatas y elevarlas a la altura que reclamaban mis comunicaciones directas con Dios. En aquel horizonte vi un Guía, un Padre, un Moisés, un vice-Dios orando en la presencia de la Santísima Trinidad, el cual lucía y ardía como inmensa llama de fuego. A mi vez ardía en el amor de Dios, cuyo amor se extendía hacia dicho Padre o Guía de mi alma. Sentía una muerte o aniquilamiento propia acompañada de acatamiento a Dios, fe ciega, confianza absoluta y mil cosas inexplicables, y todos estos sentimientos extendíanse a dicho Padre. Nuestro Señor me significó que era necesario para cumplir mi anhelo de participar su vida que yo ardiese en el amor de mi Director, como ardía en aquellos felices momentos, que fuese una cosa con él, que estuviese comprendido en todos los actos y relaciones sobrenaturales que me unían a su Majestad y que me aniquile en su presencia como lo estaba en su divino acatamiento, y esto siempre. En una palabra,

(2) Se refiere al tratado sobre la *Vida espiritual*. Cf. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva*, pág. 105 y ss.

que mi Director debía ser alma de oración y tratarme en Dios y como Dios, y tener yo la misma fe, confianza, etc., que tengo con Dios.

Manifesté al P. Alfonso la celeste manifestación, pensando sería él el misterioso guía, para que pusiera los medios requeridos por Dios, pues su intervención se imponía hasta para la parte que a mí me tocaba. Sea que no lo entendiera o porque era otro el Director a quien se refería Nuestro Señor, salí del confesonario como si el P. Alfonso me hubiera echado encima una inmensa masa de hielo, con un sufrimiento desesperante, y mi alma se puso a mirar en todas direcciones para ver si veía al nuevo Guía. En adelante, la dirección del P. Alfonso me fué estorbo más que otra cosa, a pesar de los medios que empleó para aliviar mi situación y serme útil como lo había sido antes. Le hice sufrir mucho al pobrecito; por esto le estoy agradecida y le quiero más ahora que cuando me dirigía con él. Creyó que el cambio era una prueba, pero yo conocía claramente que había terminado su misión. Todo este tiempo que he vivido sin norte, fuera de mi centro, y mirando en todas direcciones para ver al nuevo Guía, no he visto a ninguno fuera de V. R., a pesar de haberlo rechazado como si fuera ilusión.

3.—Ahora que veo confirmado lo que tantas veces he visto en mis relaciones directas con Dios respecto al sujeto que ha elegido como medio para comunicarse a mi pobre alma, V. R. facilíteme el cumplimiento de los requerimientos que le he indicado, y que son los mismos de siempre, pues ya conoce mis necesidades y aspiraciones. Me considero un edificio en ruinas, y esto le dará a conocer otro aspecto de la cruz que Nuestro Señor le ha impuesto. Mucho tiene que hacer el arquitecto para construir y reconstruir este templo desmoronado, pero no se desanime. Entre las ruinas existen piedras de inestimable valor, y su colocación quizá no le cueste mucho. Mucho tiene adelantado quien tiene materiales para edificar y no tiene que esperar a que se los traigan. Para aliviarle he invitado a los santos Angeles para que le ayuden, especialmente les he encargado que transporten al abismo de la nada el polvo que hay entre los escombros y dejen sólo las piedras sólidas, acrisoladas. Entiendo por polvo las mil y una imperfecciones del antiguo edificio felizmente arruinado para hacerlo más bello. Por supuesto que por culpa mía, no del arquitecto, porque estoy persuadida que en todo he pecado y que las mismas obras buenas que he practicado en toda mi vida, incluso los períodos de más perfección, están llenas de defectos, como le repetí en todas las confesiones que hice en el verano de 1913.

Es tarde y no puedo más. No es voluntad de Dios que consulte mis cosas

con ninguno, teniendo a V. R. Eso y abrir la puerta al demonio sería todo uno. Quiero descansar en V. R. y pido a mi Dios que me conceda la fe, confianza, etc., que necesito. Bendiga a su humilde hija, q. b. s. m. con filial cariño y le pide la bendición,

Sor Angeles.

Como recuerdo, le mando una copia del cuadro que pinté hace poco. Representa los episodios que me predicó V. R. el año 1913 (1).

---

(3) Ha sido publicado en el opúsculo *Cinco episodios del "Cantar de los Cantares"* (cap. II, vers. 1-8), Vergara, 1925. Cf. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Ob. cit.*, pág. 95. Véase más abajo la carta del 4 de agosto, pág. 79.

CLXIII

20 mayo 1920.

SUMARIO.—*1. Encargos para Roma.—2. Necesidad de un nuevo purgatorio espiritual. 3. Ejercicios espirituales predicados por el P. Juan G. Arintero.—4. La necesidad más apremiante.—5. Las falsas místicas.—6. Cúmplase la voluntad de Dios. 7. Correspondencia epistolar.—8. Dos extremos en que suelen incurrir las religiosas.*

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amado Padre: Después de saludarle con el cariño y respeto filial que le profeso, postrada a sus pies espero su paternal bendición.

1.—Recibí su grata del 11. Le mando un crucifijo que fué de mi uso hasta hace dos años, que le di a una religiosa, quien me ha devuelto por la devoción especial que me inspira y recuerdos que conservo. Se lo envío para que lo bendiga e indulgencie con el privilegio que gozan varios crucifijos, o sea una indulgencia plenaria por cada vez que se besa. Tengo entendido que dicho privilegio gozó algún tiempo el General de los Carmelitas. Si hoy no puede conceder o indulgenciar el crucifijo en la forma que deseo, le agradeceré a V. R. obtenga la gracia directamente del Padre Santo, en cuyo caso que sea con esta condición: besaré el crucifijo practicando un acto de amor en nombre de toda la Iglesia o de todo el género humano (como le parezca); renovaré mentalmente los votos o promesas del bautismo y de la profesión, y pediré a Jesús la comunión de los misterios de su vida divina por medio de la Santísima Virgen con esta jaculatoria: *Veni, Domine Jesu, veni.* Lo haré todo en nombre de todos los hijos de la santa Iglesia con intención de reparar el olvido e ingrata correspondencia de los que descuidan sus deberes para con Jesús, como cristianos llamados a compartir su vida divina.

Agradecería mucho, amadísimo Padre, que obtenga a mi favor del Padre Santo una bendición papal y absolución general para la primera vez que me confiese con V. R., a fin de que quede perdonada a culpa y pena como el

día del santo bautismo. No deseo esta gracia para sustraerme a la penitencia, pues estoy dispuesta para padecer cuanto conviene a la gloria de Dios, sino para mayor pureza y tranquilidad de mi conciencia, ya que tuve la desgracia de perder la gracia bautismal y no tengo seguridad de haberla recobrado en mi santa profesión; y aunque la hubiera recobrado entonces, ¡cuántas veces la habré perdido!

Mi deseo es repetir la confesión general la primera vez que me confiese con V. R., para que quede absuelta a culpa y pena, y antes o después de recibir la absolución renovaré las promesas del bautismo y profesión en la forma que acostumbro practicarlo con frecuencia.

2.—Las fotografías que incluyo en la cajita recordará a V. R. mi historia íntima en los ejercicios del año 1912, especialmente el episodio del centro, cuyas huellas existen en mi alma. Pero no le ocultaré mi maldad, y es que no he correspondido a tan soberanas efusiones de amor de mi Dios, sino que he abusado de éstas y otras gracias, y como si fuera poco mal abusar de los dones de Dios, le he ofendido mucho y le ofendo todos los días. Tengo necesidad de padecer un nuevo purgatorio espiritual, de expiar dolorosamente mi conducta criminal; pero no me resigno a padecer fuera de mi Dios Uno y Trino y de mi Madre y Reina divina, a quienes me siento ligada o unida inseparablemente a pesar de mi culpabilidad. Busco, pues, en el seno de Dios y de la Virgen un lugar de expiación, mi purgatorio; y por esto, cuando más culpable me siento, en lugar de huir me adhiero más fuertemente a mi Dios y a mi Purísima Madre y les suplico que se impongan a mi alma en el esplendor de su santidad, justicia y perfección infinitas para que sienta más vivamente lo que hay en mí contrario a su bondad y lo expíe con el amor contrito, etc.

3.—Para que dirigiera los santos Ejercicios, invité al confesor extraordinario de Témporas, y no lo aceptó; a los PP. Dominicos de aquí, y contestaron que no podían. Recordando el ofrecimiento del P. Arintero (1) el año pasado, le propuse y aceptó, y actualmente se encuentra aquí predicando los ejercicios a esta Comunidad y en las Dominicas de San Felipe. No me he confesado con él ni pienso hacerlo. La plática que predicó el primer día, o sea las palabras de San Juan: "Considerad qué amor tan entrañable nos ha

(1) El P. Juan González Arintero, O. P., el renombrado escritor de cuestiones místicas y fundador de la revista *La Vida Sobrenatural*, fallecido en Salamanca el 20 de febrero de 1928.

manifestado el Padre que ha querido que nos llamemos hijos de Dios y que lo seamos", etc. (2), ha sido lo único que me ha aprovechado. Todo lo demás me molesta, aunque habla muy bien. Siempre que oigo hablar de mística me ocurre lo mismo. Tal vez consiste esto en mi mala disposición, pero es lo cierto que me disipa. Así que no sé siquiera si estamos en ejercicios.

4.—La plática de referencia me aprovechó, porque responde al estado de mi alma o a las relaciones que me unen a las divinas Personas, pues la necesidad más apremiante de mi alma es identificarme con las inefables relaciones establecidas en la vida íntima de Dios y que establecen la unión hipostática y la divina Maternidad. Todo lo que no sea esto me distrae. Mi vida y mi bien consisten, pues, en vivir unida a María, con María y como María unida al Verbo Humanado, y con la Santa Humanidad, o a través de ésta (lo que sea), compartir las inefables relaciones establecidas en el seno de la Trinidad. Pero tengo la desgracia de inutilizar la facultad que se me concede para vivir esta vida divina, pues en lugar de secundar la acción de Dios la desatiendo y mato esta vida divina, que Nuestro Señor quiere desarrollar en mi alma. Soy, pues, deicida, y esto es uno de los mayores remordimientos que tengo.

5.—Ayer habló el P. Arintero de las señales que pone San Bernardo para distinguir el buen espíritu de los falsos místicos. Salí del locutorio persuadida de que pertenezco a las falsas místicas que tanto abundan en las mujeres piadosas; que fuí hipócrita siempre y que lo soy, que he engañado a todos los directores, que continuaré siendo la misma hasta la muerte. Con este convencimiento me quise arrepentir de haberme sometido a la dirección espiritual, pensando que viviendo sola, aunque no hiciera nada bueno, tampoco cometería el gravísimo pecado de engañar al Director. La impresión no fué muy fuerte, y aunque continúo en estas ideas, me parece que no sufro ni me intranquiliza gran cosa. Si soy hipócrita, soberbia, mentirosa, etc., mi P. Mariano me corregirá (digo), me absolverá y me pondrá en el camino de la verdad. Ya lo sabe: prepárese para convertir a esta miserable que después de tantos años de trato íntimo con Dios está por empezar a ser lo que debe.

6.—Desde diciembre me siento mal; no asisto a los actos de la Comunidad que se practican desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana. Me

(2) 1 *Joan.* III, 1.

parece que no tengo lesión en ningún órgano y, sin embargo, me siento cada vez peor. El año pasado también estuve mal desde diciembre hasta junio. Alguna vez pienso si estará cerca la muerte, pero no me preocupa. No puedo desear ni rehusar nada porque encuentro mi felicidad en que se cumpla la voluntad de Dios Nuestro Señor.

7.—He escrito una carta al P. Nazario Pérez, S. J. Cuando venga le diré lo que motivó las cartas que le he escrito desde octubre. No lo hago por escrito porque es asunto pesado. Si le parece a V. R., deseo escribir al P. Alfonso, quien no dudo estará sufriendo en vista de que no contesto a sus cartas. ¿Le diré que me dirijo con V. R.? Bendiga a su humilde hija que le ama en Dios y b. s. m.,

Sor Angeles.

Si se le presenta ocasión, haga el favor de proporcionarnos una organista. Aquí todas le recuerdan mucho. Todos los años, como preparación para los Ejercicios, se lee la nota que conservo de las pláticas que nos dirigió la víspera de los santos Ejercicios, y después, en el curso de los Ejercicios, se leen las pláticas de los últimos Ejercicios, que les gusta y aprovecha. Las que no le conocen, preguntan: ¿cuándo vendrá el P. Mariano? Se conoce que les interesa la doctrina.

8. Me parece que es del agrado de Nuestro Señor que el adjunto ejercicio (3) (ejercicio de la mañana al salir del coro y dedicarse al trabajo) que practicamos todas las mañanas después del desayuno, al dedicarnos al trabajo, se dé a conocer a las religiosas, quienes regularmente dan en uno de los dos extremos: completa exteriorización, con perjuicio de la vida interior; o gula espiritual, apego a las dulzuras y comodidades del retiro y de la oración, con perjuicio de los deberes exteriores y detrimento de la caridad, porque hacen sufrir mucho con su ociosidad a las que buscan en vano su ayuda en los trabajos útiles y necesarios.

(3) Este ejercicio "es algo así como un ofrecimiento de obras para sobrenaturalizar todas las ocupaciones del día, evitando las distracciones y la disipación y conservando el recogimiento de las primeras horas de la mañana". Cf. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva,* pág. 104. Todavía no se ha publicado, pero es bien digno de que se conozca y propague entre las almas religiosas. Algunos de los puntos fundamentales han sido reproducidos por Luis Villasante, O. F. M.: *La sierva de Dios M. Angeles Sorazu. Estudio místico de su vida,* Bilbao, 1950; I, pág. 101; II, págs. 42-43, n. 53.

CLXIV

25 junio 1920.

SUMARIO.—*1. ¡Exceso de original!—2. Penas que le ocasiona la idea de haber abusado de la dirección.—3. Se adhiere a Dios Uno y Trino.—4. Sigue la borrasca.—5. Sufrimiento y gozo.—6. Careo con la justicia divina.—7. El pecado que más pavor le inspira: la desobediencia.—8. La verdadera espiritualidad.—9. La voluntad de Dios acerca de sus escritos.*

Deus cordis mei, et pars mea Deus in aeternum.

Mater Dei, ora pro me.

M. R. P. Mariano de Vega.

Amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a los pies de V. R. espero su paternal bendición.

1.—Adquirí el papel propio de cartas; pero no responde a las necesidades de esta pobre alma, que tiene exceso de original, y aún empleando éste, será difícil que se quede contenta. Ya puede dispensarme, que harto penoso es para mí no poder comunicar verbalmente y refrigerar la insaciable sed de sangre divina, que me devora, en el santo tribunal de la penitencia.

El mismo día que se despidió V. R. le escribí al R. P. Nazario Pérez, quien no me ha contestado todavía, porque espera tal vez la oportunidad de remitir los papeles (1).

2.—Después de un día feliz, a lo divino, de gozo y padecer, el 20, cuando terminábamos de rezar los Maitines, un pensamiento, que acogí y cultivé,

(1) El P. Mariano visitó a la sierva de Dios por primera vez, después de 1913, los días 18-20 de junio. Los papeles de que habla la autora son los originales manuscritos de las obras que había entregado al P. Nazario.

me arrancó del seno de Dios, a quien estaba unida por vista amorosa en la segunda Persona de la Trinidad. Fué la memoria de los sufrimientos horrorosos, desesperantes, que se han cumplido en mi alma con motivo de la dirección espiritual desde 1904 ó 1905, que me adherí a este medio de santificación, por supuesto que por mi culpa, por no haberlo utilizado como debía y Nuestro Señor reclamaba de mí, a cuyo abuso o mal comportamiento por parte mía atribuyo los horribles sufrimientos que me ha reportado en todo tiempo, y, lo que es más triste, sin mérito ni esperanza de ninguna recompensa; al contrario, convencida de que pecaba en el cumplimiento de las penosas obediencias y cuentas de conciencia y acumulaba leña para el purgatorio y tal vez para el infierno. Me acosté en esta disposición y continué las reflexiones, y con ellas los dolores infernales que dicho recuerdo me produce, por espacio de unas dos horas. Hace mucho tiempo que debí perder la conciencia; por esta razón, y porque atribuía a mi grande perversidad e insulsería las permisiones divinas respecto a la equivocación y desorientación de mis respetables Directores, no perdí la paz y tranquilidad a pesar de sufrir horriblemente y hacérseme pedazos el corazón. El motivo de acoger y cultivar estos pensamientos fué que creí que me conviene edificar sobre la roca firme de una larga y repetida experiencia, llena de desencantos.

Cuando me cansé de sufrir y vi que, en lugar de sacar el fruto que esperaba, me había disipado y había perdido muchos grados de gracia que hubiese adquirido continuando mi vida de unión con Dios, me arrepentí y propuse la enmienda, pero no lo hice.

Al día siguiente repetí casi lo mismo, y, aunque no con tanta detención, continué cultivando los mismos pensamientos hasta el 24, esperando siempre que sacaría fruto. No sólo no aprovechaba, sino que me perjudicaba, porque el sufrimiento, acompañado y producido por la memoria de las crisis dolorosas que me ha ocasionado el demonio y me he creado yo misma, me soltaba del abrazo íntimo que me unía a mi Dios, me sacaba como fuera de Dios y me colocaba en la creación; la corriente establecida entre Dios y mi alma se cortaba, quedando mi alma y cuerpo en estado agónico, padeciendo una pena intensa, que comprende las mortales angustias, pena de daño y los demás sufrimientos horribles que he padecido desde 1906 en muchas ocasiones, cuando me dominaba la idea de que me perjudicaba la dirección, etcétera, excepto el pavor, temores y ansiedades y alboroto o perturbación, pues como digo no perdí la paz; me conservé tranquila y resignada en medio de mi penosa agonía y dolores de corazón insoportables, repitiendo "Amén"

a todas las calamidades y lastimosa pérdida de tiempo y tesoros espirituales que me he acarreado.

Me veía comprendida en el número de las almas extraviadas a quien se refiere la santa Escritura, que dice: *Semper hi errant corde, ipsi vero non cognoverunt vias meas* (2), y me resignaba en mi desgracia, venerando con amor los juicios de Dios y sus divinas permisiones. Me consideraba despojada de los tesoros divinos y gracias de predilección que Nuestro Señor me había concedido por sola su misericordia en tiempos mejores, y que con ellos había, sin duda, favorecido la divina Bondad a otras almas fieles; y con perfecta resignación repetía con el sacerdote Helí: *Dominus est; quod bonum est in oculis suis faciat* (3). Provocaba la divina Justicia para que se impusiera a mi alma criminal y resarciera sus agravios; pero esperaba salir victoriosa de la lucha, que triunfaría del divino Vengador. "Despierta, Señor; ¿por qué aparentas dormirte?—le decía—. Excita tu justa, pero saludable cólera; levántate, gloria mía, y ven, ven a imponerte a tu amante y resignada víctima, que te espera con ansia infinita. ¿Quieres que perdure el castigo, que sea privada para siempre de las gracias de predilección? ¿Conviene a tu gloria?" Me resignaba en caso afirmativo, pero añadía en seguida: "No lo puedo creer de tu bondad, porque te amo a pesar de mis crímenes. He aquí mi cabeza, dispuesta para recibir el golpe fatal y descender al infierno para ser allí atormentada, si no puedes perdonarme y favorecerme sin detrimento de tu gloria; pero no será así, porque tienes infinitos medios de salvación y quieres utilizarlos a mi favor."

3.—Cualquiera pensaría que esta resignación impide el sufrimiento, pero no es así. Había recogido cuidadosamente las palabras que le oí a V. R. el 18, y como vi en algunas la confirmación formal de lo que había pensado sobre la inutilidad de mis trabajos, sacrificios y privaciones espirituales y temporales de toda clase de una vida de cuarenta y siete años, en lugar de merecer con mis sufrimientos había acumulado pecados y merecido el mal estado de mi alma en que me encontró V .R., y que me parecía a mí comprende toda mi vida, es indecible la angustia que me producía esta convicción, hasta que, cansada de tanto pesar y obligada por la dolorosa agonía de la separación de la Fuente de vida y privación de sus corrientes divinas, me adhería a mi Dios Uno y Trino, en quien hallaba reposo y vida. En el

(2) *Salmo* XCIV, 10.
(3) *I Reg.* III, 18.

momento que me dirigía, hallaba a mi Dios, me adhería a su seno divino y era favorecida con sus soberanas efusiones, de tal manera que, si me fijaba en el Padre, en Él quedaba abismada, sin poder fijarme en otra Persona o Perfección, si bien en el Padre poseía y gustaba con viveza las tres inefables Relaciones establecidas en su vida íntima en unión de la Santa Humanidad del Verbo y de la Santísima Virgen. Primeramente, o la primera vez que me fijé en Dios, no vi más que a la Santísima Virgen, mi Reina y Modelo, quien me pareció que bebía la vida divina en Dios en forma parecida, colocada a mi izquierda. La segunda o tercera vez vi que la Santa Humanidad del Verbo, procedente de la Señora, se colocaba a derecha, en el alto grado que conviene a la Unión Hipostática; bebía a su vez la vida divina en el Padre y percibía la Filiación, haciendo yo lo mismo, colocada en medio del Hijo y de la Madre. Esto no fué cosa imaginada, como quien hace composición de lugar, sino que se impuso la visión a mi alma como realidad.

Otras veces me dirigía al Verbo; otras, las más, al Espíritu Santo, repitiéndose el estacionarme en la Persona divina objeto principal de mi contemplación y el hallar a las tres en cada una.

4.—Mas el reposo y felicidad duraba poco; no pasaba de tres o cuatro cuartos de hora, porque revivían los recuerdos penosos y éstos me arrancaban o sacaban fuera de Dios y me colocaban en la creación, en el destierro, o no sé cómo decir. En vista del daño que me ocasionaban las ideas tétricas o la memoria de mi historia dolorosa, el 24, por la tarde, hice propósito de olvidarlo y rechazar como tentación; en cuanto a las palabras de V. R., pensar sólo en las que podían contribuir a sostener mis relaciones con las divinas Personas, olvidando las demás por ahora. No lo conseguí, sino que recordaba mejor éstas que las que elevan, sin duda porque las acogí con más fe y me había asimilado mejor, como me sucede siempre por mi tendencia al aniquilamiento; y merced a su influencia revivían las agonías y torturas de corazón, y en estas alternativas pasé toda la semana sin poder conciliar el sueño, sufriendo en cuerpo y alma. Varias veces quise procurarme un alivio en las altas horas de la noche o noches, levantándome para escribir a mi Padre y exponerle mi situación, confiarle mis penas, las profundas heridas de mi atribulado corazón; pero me detuve porque temí molestarle y porque pensé que agradaría más a mi Dios padeciendo en silencio, y que me convenía apurar el cáliz y familiarizarme con los pensamientos que ejercitaban mi resignación y paciencia. Temía, además, contribuir a mi desgracia si le

comunicaba mi penosa situación, inspirándole algo que no me conviene y que se cumple en mi pobre alma o me comprende el juramento del citado Salmo: *Quibus juravi in ira mea si introibunt in requiem meam* (4). Era lo único que faltaba para completar mi desventura: desesperar de mi salvación, y para esto me bastaría verme otra vez fuera de los caminos de Dios, arrastrada hacia el abismo por quien debiera conducirme a la eternidad dichosa, castigo terrible, pero muy merecido, por quien ha abusado de todo, en todo ha pecado y ha agregado la soberbia, rebelión y negra ingratitud a una gran perversidad, a mi vida desastrosa.

Desde el 20 por la noche, que empecé a sufrir en el sentido que he dicho, hasta el 26, en la dirección no vi más que su aspecto doloroso, nada que me atraiga fuera de la fe que tengo en las oraciones de mi Padre, en la eficacia que Nuestro Señor se digna conceder a las mismas, cuando ruega por su hija pecadora; más un apoyo, un muro o cerco que me segrega de las criaturas y me sustrae los peligros de que está sembrado el comercio humano y mi lazo de unión con Dios. Estuve trabajada por esta idea, que ignoro si era de Dios o tentación del diablo, que no me conviene dar cuenta de la oración o de mis relaciones sobrenaturales. Cuando viene a Valladolid, confesarme, oír lo que me dice, pero sin previa manifestación de mi vida interior, pues de lo contrario me dirá no lo que siente y le inspira Nuestro Señor, sino según los sentimientos que yo le inculco, porque soy capaz de engañar al más listo y prevenido, si exteriorizo mi vida espiritual; que conviene vivir en la disposición de ánimo que salí del confesonario el 18 respecto de mi vocación, y que debo hacer voto de no cambiar de parecer y conservar las impresiones que recibí y conservo todavía; si no lo hago, que me expongo a condenarme, y tendré un infierno aquí y otro allí. No lo permita el Señor. Harta desgracia fué vivir cuarenta y siete años fuera de los caminos de Dios, devorando infinitas penas sin esperanza de premio para un alma trabajada continuamente por los apremios de un Dios amante, que la atrae a sí con imperio soberano, cuya resistencia le cuesta lo que sólo el mismo Dios sabe y el alma que lo sufre. En la crisis dolorosa, varias veces se me impuso la dirección actual como cosa divina o participación de Dios. Duraba unos momentos y cesaban las tentaciones y los sufrimientos; experimentaba un bienestar inefable, parecido a la felicidad que produce la presencia de Dios, elevación y renovación, etc. Después volvía a mi estado de sufrimiento.

(4) *Salmo* XCIV, 11; *Hebr.* III, 11; IV, 3.

5.—El 26, después de una noche de sufrimiento más intenso, prolongado y violento, me sentí llamada a un recogimiento especial, durante el cual padecí mucho y gocé. El sufrimiento era divino (no como el referido, aunque guardaba relación). Padecía por lo perversa y desagradecida que he sido para mi Dios, por el abuso de las gracias recibidas y la lastimosa pérdida del tiempo y una vida, talentos y energías malgastados. Procuré repasar los agravios divinos, y me puse al servicio de la gloria de mi Dios con todas mis facultades, que le consagré una a una. El gozo me producía la presencia de mi Dios Uno y Trino en mi interior, quien se mostraba a través de una imagen viva y radiante de majestad y belleza. El atributo que especialmente se imponía a mi alma, velado en dicha imagen, especie, noticia o como se llame, era la incomprensibilidad, percibía la Realidad divina, a mi Dios Uno y Trino como Dios escondido. De repente, a la imagen o forma de Dios sustituyó una tiniebla, mientras ponía a su servicio una de mis pasiones, la audacia, y me preparaba para luchar con la justicia eterna a favor de los pecadores a imitación de mi Madre y Reina divina.

6.—Varias veces, en los días anteriores, había provocado a la divina justicia para que se impusiera a mi alma, sin obtener respuesta. Este día, sin haberla invocado, surgió del seno de la tiniebla, que reemplazó la visión sin forma, como una tiniebla que rebulle en el centro de otra tiniebla, o como vida envuelta en negro manto que surge de un abismo tenebroso. Encaróse conmigo de un modo que no puedo explicar, porque no era imagen ni forma; y, refiriéndose a mi consagración y empleo de la audacia, me significó por modo divino que soy muy mala, que he ofendido mucho y no merezco sus divinas condescendencias ni los triunfos que espero. No me extrañó el reproche, porque sentía el peso de ingrata correspondencia y graves pecados, que hacía hora y media procuraba repasar practicando varias virtudes y ofreciendo los méritos de mi Dios Humanado y de mi Madre divina; pero sí me estremecí y acabé de aniquilarme. Temí los justos juicios de Dios, la posibilidad de una negativa de la justicia a mis súplicas y de una separación eterna del sumo Bien. Pero duró esto un momento brevísimo: me sentí revestida de fortaleza y confianza sin límites para luchar con la divina justicia, si es menester hasta vencerla. Para esto me apoyé en la misericordia, en el amor infinito de Dios a las almas, en los méritos de Jesús y María, intercesión de los Santos, etc.; pero la justicia no dió lugar: desapareció sin haberse impuesto a mi alma, y con ella la tiniebla que le servía de habitación. Cosa extraña: cuando se ocultó la justicia divina (su aparición fué

instantánea, como la del relámpago), me sentí libre de los sufrimientos y como iniciada en una vida nueva, en una felicidad que fué desarrollándose poco a poco. A las siete de la tarde cambiaron mis disposiciones respecto de la dirección.

7.—La noche del 25 al 26 lo pasé muy mal por haberse agravado mis sufrimientos morales, y por la mañana no me levanté hasta las cinco; había pasado levantada la mayor parte de la noche. A la una de la madrugada, en la fuerza del sufrimiento o tentaciones, asentí a una sugestión para ejecutarla en la primera ocasión. Fué de destruir los escritos en cuanto llegaran a mi poder. Por la mañana tuve que retractarme, estrechada por el temor de ofender a mi Dios y merecer su reprobación, como Saúl, si faltaba a la obediencia, y me resigné a sufrir hasta la muerte y hasta el fin del mundo en el purgatorio antes que desobedecer. Es el pecado que más miedo y pavor me inspira, el único que compromete mi filial e imperturbable confianza en Nuestro Señor, pues el conocimiento de todos los pecados de mi vida no me apura tanto como la más leve falta de obediencia a mi Padre espiritual. Lo propio me acontece con la falta de confianza; de la confianza absoluta que Nuestro Señor me pide y quiere que tenga con V. R., pues si falto a cualquiera de estas reclamaciones, me considero abandonada de Dios para siempre. Ya ve qué situación, y el peligro en que me encuentro de ser infiel a la gracia por las dificultades con que tropiezo para responder a ella en este sentido. Muchas faltas más tendré, pero no me acuerdo. De todas me acuso, arrepiento y propongo la enmienda, así como de todos los pecados y desórdenes de mi vida confesados y desconocidos y los que se han cometido por mi culpa, de los cuales se me pedirá cuenta en el tribunal del justo Juez. Absuélvame deprecativamente, e impóngame la penitencia que estime conveniente.

8.—Ayer por la tarde, mientras escribía la presente, vino el R. P. Francisco García, S. J., confesor extraordinario de Témporas de esta Comunidad. Me dijo que venía de Carrión y traía la contestación de la carta que escribí al P. Pérez; que éste y el P. Maestro habían sido discípulos y habían hecho juntos el noviciado. Por esto y otras razones le habían enterado de todo lo que concierne a mis escritos y de mi reclamación; que lo sienten mucho, y que le encargaron que me dijera que no harán ningún uso de mis escritos, fuera de ellos, del aprovechamiento espiritual que buscan en ellos para sí

y para las almas que dirigen, y que desean los deje en su poder, por lo menos algún tiempo.

Me citó los Padres que los han examinado; pero no recuerdo los nombres, fuera del P. Seisdedos (5); y al oír citar a éste vi cumplido lo que me había significado Nuestro Señor Jesucristo hace mucho tiempo, quizá más de un año. Fué que oyendo hablar de dicho Padre en sentido desfavorable en una ocasión, o sea reprochar sus opiniones sobre la teología mística o la universalidad de la vocación a los estados pasivos o grados sobrenaturales (no recuerdo bien lo que fué), en una luz donde me manifiesta Nuestro Señor las cosas que quiere, y más y mejor en el mismo Jesucristo, que se hacía presente a mi alma, vi que la espiritualidad que predica y defiende el sujeto de referencia es extremada, y que dista más de la verdadera que la del P. Seisdedos; que la verdadera espiritualidad y la mística más elevada consiste en la vida de fe, en asimilarse las realidades divinas que encierra el Santo Evangelio, la vida de Nuestro Señor Jesucristo, sus palabras divinas, etc., que la Santa Madre Iglesia propone a la consideración de los fieles en la Santa Liturgia en las diversas festividades del año, asimilarse dichos misterios por la fe amorosa y la práctica de las virtudes que encierran; que ésta es la mística que enseñó el Espíritu Santo al Colegio apostólico y participaron los primeros cristianos, cuya vida fué Jesucristo, y por esto contábanse los Santos por los fieles hijos de la Iglesia; que en esta asimilación de los misterios de Jesús, de sus enseñanzas y virtudes, consistió la espiritualidad de Nuestro Padre San Francisco y, en general, de todos los Fundadores de las Ordenes Religiosas y de todos los Santos, cuya suprema aspiración fué reproducir la vida de Cristo con las inefables relaciones establecidas en su doble naturaleza. En una palabra, me enseñó en qué consiste la verdadera espiritualidad, y vi iniciados en ésta a todos los Santos, mejor que supieron describirla los biógrafos que escribieron su historia. Posteriormente he conocido muchos secretos en este sentido y he visto a los Santos de todos los tiempos precedidos de su Reina y guiados todos e informados en la caridad del Divino Espíritu elevarse hacia la Unión Hipostática para compartir el admirable comercio de las dos naturalezas, y con Jesucristo y por Jesucristo perderse en el seno de la Trinidad.

Pero vamos al fin de estas manifestaciones. Nuestro Señor me dijo que

(5) El jesuíta Jerónimo Seisdedos y Sanz, fallecido en Carrión de los Condes el 28 de septiembre de 1923, había adquirido bien merecido renombre entre los escritores místicos del primer cuarto de siglo.

estaba interesada su gloria en que prevalezca la opinión y doctrina que enseña a buscar la renovación y divinización de la criatura, la unión divina y demás gracias místicas en la vida litúrgica, o sea en los misterios que la Santa Liturgia nos recuerda constantemente; en la práctica de las virtudes que encierran, en vivir de la fe y practicar con fe y caridad lo que parece ordinario, una espiritualidad tan sencilla como elevada, que se parezca a la de la Virgen y a la que exteriorizó el Hijo Unigénito de Dios, cuya vida, comparada con la del Santo Precursor, parecía vulgar, y por tal la conceptuaron los depositarios de la autoridad y ciencia divinas y hasta el mismo demonio, mientras que el vulgo o las muchedumbres sencillas percibieron lo que había en Él de portentoso y regenerador. No sé si me explico. Jesús me pidió mi cooperación; e infundió en mi corazón un celo tan ardiente por defender su gloria en este sentido que no lo puedo sufrir, y sólo mi vocación me contiene para que no vaya por esos mundos a predicar a las naciones, al mundo entero para iniciarlo en los secretos de la verdadera ciencia. Uno de los medios que me indicó Nuestro Señor para cooperar a sus designios fué el mismo que la Santísima Virgen me había insinuado muchas veces: que entregase mis escritos al P. Nazario Pérez, y que por su medio los conocería el P. Seisdedos y modificaría y completaría sus teorías. A ninguno de los dos Padres conocía ni sabía sus destinos; para mandar los escritos al P. Nazario tuve necesidad de preguntar dónde estaba, y aunque dicho Padre me ha indicado varias veces que otro Padre había revisado con él los escritos, no tuve interés en preguntar quién fuese ni jamás le hice mención del P. Seisdedos y de lo que a él se refiere, y resulta que dicho Padre es el que le ha ayudado en el examen.

9.—Yo, amado Padre, he visto y palpado la voluntad de Nuestro Señor en lo referente al envío de mis escritos, y no he tenido la menor vacilación; al contrario, lo veo cada vez más claro y tengo la completa seguridad de que se cumplirá lo que falta de la santísima voluntad de Dios y de la Santísima Virgen, como se han cumplido muchas de sus insinuaciones referentes a este asunto. Esto no quita que V. R. me mande con libertad lo que estime conveniente, pues quiero probar mi fe, mejor dicho, testimoniar mi fe y docilidad al guía que Nuestro Señor me ha dado en las cosas que parecen contradictorias a las manifestaciones directas del mismo Dios cuyo lugar ocupa.

A la súplica que me hizo el R. P. García, en nombre del P. Nazario, contesté diciendo que había reclamado los escritos por orden de mi Direc-

tor, pero que no creía que su intención fuese de que los entreguen inmediatamente, como parece ser que pensaron al recibir mi carta.

Hace unos momentos he recibido carta del R. P. Nazario, quien repite la súplica que me hizo el P. García. Dice que tiene interés en que lea los escritos el P. Maestro, quien no ha podido hacerlo antes por sus muchas ocupaciones. Ya me dirá, amado Padre, lo que debo contestarle. Del P. Nazario tengo la mejor idea, no le he tratado personalmente, pero le conozco bien en la luz o región sobrenatural, donde muchas veces me fué mostrado por Dios Nuestro Señor, y especialmente por Nuestra Purísima Madre, y tengo libertad y confianza para escribirle, aunque sea en sentido negativo, porque conozco su virtud, su humildad y caridad, y que mira las cosas bajo el punto de vista divino y no le extraña nada. Pero si vale mi deseo, le ruego, amado Padre, que deje en su poder los escritos hasta que V. R. tenga interés en revisarlos, y si los puede dejar para siempre mejor, porque ésta es la voluntad de Dios Nuestro Señor, como espero lo conocerá en el tiempo oportuno (6).

Es tarde y no puedo más. Bendiga muchas veces a su humilde y reconocida hija q. b. s. m.

Sor Ángeles Sorazu.

Hoy 29.

---

(6) Cfr. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva*, págs. 89-92; CAMILO M. ABAD, S. J.: *El P. Nazario Pérez, S. J., y los escritos de la M. Ángeles Sorazu, concepcionista franciscana*, en *Sal Terrae*, 40 (1952), págs. 676-690. El autor, basándose exclusivamente en las cartas de la M. Sorazu al P. Pérez, y en las de éste a aquélla, narra las vicisitudes que condujeron a la entrega de los escritos. Por lo que se refiere al P. Mariano, se cometen dos pequeñas inexactitudes: en 1910-1913 no era "Superior de los Capuchinos en León" (pág. 688), sino Director del Colegio Teológico de la Orden en la misma ciudad. El P. Mariano encargó a la M. Sorazu, el 7 de julio de 1920, que recabara los escritos que tenía el P. Nazario, improrrogablemente, antes del 2 de agosto y no antes del 2 de julio (pág. 689).

CLXV

5 julio 1920.

Sumario.—*1. Desaparecen las ideas contra la dirección.—2. Otra vez tentada contra la dirección.—3. Es necesario que el Director estudie el asunto ante Dios.—4. El Sagrado Corazón de Jesús, entronizado.—5. ¡Perdón!.—6. Texto de una plegaria.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.

Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su pobre hija, y postrada a los pies de V. R. espero su paternal bendición.

1.—Oportunamente recibí la apreciable de V. R., que se debió cruzar con la mía.

Como le decía en mi última, el veintiséis de junio, cerca del mediodía, cesaron mis sufrimientos, y a las siete y media de la tarde del mismo día desapareció la idea o sugestión que trabajaba mi corazón contra la dirección y me arrastraba a un aislamiento y soledad casi completa, persuadiéndome que el fin de Nuestro Señor, al colocarme de nuevo bajo la dirección de V. R., se había cumplido, porque no fué otro que convencerme que había vivido fuera de los caminos de Dios siempre, pero de modo especial desde 1905, que tomé la pluma por vez primera para escribir una cuenta de conciencia; y todos los sacrificios y privaciones de quince años han sido inútiles, sino que también perjudiciales para mi pobre alma. Y pues estoy bien penetrada de esto, ya no hace falta la dirección, sino tomar otro camino y perseverar en él hasta la muerte: y para conseguirlo, sepultarme en el silencio. A lo sumo, confesarme con V. R. las veces que viene a Valladolid y recoger las palabras que Dios Nuestro Señor pondrá en sus labios para

regular mi conducta por ellas: y con esto me basta para la dirección que necesito.

En los breves momentos que la dirección se presentaba como imagen de Dios o un no sé qué divino, me sentía iniciada en una paz y felicidad diferente de la que me prometía en el desierto; pero duraba poco, y lo rechazaba yo misma por creerme incapaz de secundar los designios de Dios, relativos a la dirección en la forma divina que entendí el 18 ó 19 de noviembre de 1918. El 26 por la tarde, después de haber gozado una felicidad inenarrable y asentido a las exigencias o apremios sobrenaturales respecto a la dirección, todavía quise romper el lazo que me unía a V. R.; pero no lo conseguí, al contrario fué estrechándose cada vez más hasta el 30 por la mañana de 8 a 9; experimenté lo que Dios Nuestro Señor sabe, y vi cumplirse lo que me había manifestado el citado día 18 ó 19 de noviembre de 1918. No quiero confiar al papel lo que pasó por mi alma, solamente le diré que mi Dios Humanado me poseía enteramente, se revelaba extendido en todo mi ser en la plenitud de la edad, y, penetrando mi alma en su Corazón divino para compartir sus ardores, fué obligada a salirse un momento brevísimo para buscar a su Padre verdad, mejor dicho, para adherirse a él y completarse, y hecho esto penetraron ambos en el Corazón del Hijo Unigénito de Dios.

Cuatro horas más tarde recibí la carta de V. R., que agradecí como se merece. Su contenido me ha aprovechado. La primera noche no pude conciliar el sueño, lo pasé en continuo gemido, así como la tarde anterior y parte del día siguiente. Padecí mucho, es verdad, pero era sufrimiento divino y provechoso al alma, el cual se ha reproducido posteriormente largos ratos hasta ayer por la tarde. He reconocido todo lo que me dice sobre mi vida de araña, atrasos, etc., y lo he llorado y detestado con toda mi alma y energías, que creo se han agotado. He dado muchas gracias a Nuestro Señor por haberme vuelto a la casa paterna, y le he pedido mil perdones de lo mala que fuí y malísimamente que me porté la otra vez. En una palabra, me parece que he cumplido los deseos e indicaciones de V. R. respecto al arrepentimiento y aniquilación, y también lo que se refiere al trato con las divinas Personas.

2.—Hasta ayer por la noche inclusive he estado muy tranquila, y creo que conseguí penetrar más en mi Dios Uno y Trino, pues las inefables relaciones, que antes recibía del Padre como extendidas a la creación o quien lo recibe de la parte de afuera, parecíame que percibía y gozaba en el seno

mismo de Dios y cada vez más adentro, en una intimidad mayor o lugar más íntimo. Sea de esto lo que fuere, yo vivía tranquila y me sentía feliz, pero hoy, aunque he procurado el mismo trato con mi Dios, me encuentro como fuera de Dios sin poder actuarme, o no sé cómo decir, aunque no pierdo la divina presencia en mi interior. Además, desde la madrugada estoy trabajada contra la dirección. Empezó la sugestión o inspiración (lo que sea) por este pensamiento: Sería el colmo de la insensatez, si volviera a abrir mis labios o coger la pluma para comunicar lo que pasa por mi alma en pro después de lo que he oído en contrario. Sólo una demente y descorazonada como yo se atreve a tener director y reanudar las relaciones filiales. Los sacrificios que se impondrá por el bien de mi alma serán inútiles; si me encontró mal, Dios sabe cómo estaré cuando termine su misión, al fin de su vida o de la mía." A este pensamiento hanse agregado innumerables, parecidos a los del período de sufrimiento que le comuniqué en mi anterior, y su fin, romper el lazo sagrado que me une a V. R. y decidirme a la soledad y aislamiento completo. Confesarme con V. R., cuando viene a Valladolid, y nada más; pues he oído lo que me hacía falta saber, ya no necesito Director. En cuanto al oficio o misión vivificadora (que sí es verdad que fué vivificador y mucho más), que lo cumplirá Nuestro Señor por sí mismo, máxime si obtengo la aprobación para quedarme sola con Dios.

3.—Esta exteriorización, tentación, inspiración, o lo que sea, constituye un sufrimiento para mi pobre alma y me produce violencia. Afortunadamente me encontraba en un estado de identificación con la Santísima Voluntad de Dios, entusiasta, delirante; y debido a este singular favor no me intranquiliza gran cosa ni me impresiona, pero temo que me perjudique el silencio, y por esto escribo la presente a última hora de la tarde. Ya hará el favor, amadísimo Padre mío, de pensarlo delante de Dios y decirme lo que quiere de mí Nuestro Señor, pues si me quiere sola, no quiero más dirección que cofesarme con V. R. y gozar el beneficio de sus santas oraciones y bendiciones, que estimo muchísimo. De todos modos, le encomendaré a mi Dios y no me olvidaré nunca de la grande caridad que ha tenido y tiene con esta pobre pecadora, que no ha podido resignarse a ser conducida a Dios sobre los hombros del Pastor, porque necesita un lugar más seguro todavía y que responda mejor a las santas y divinas relaciones que Dios espera de ella y me impone a mi modo de ser.

4.—Es tarde y no puedo más. El día 2, fiesta de la Visitación, repetimos la entronización del Corazón de Jesús con alguna solemnidad todas en un día, habiéndonos preparado por espacio de diez días con especiales obsequios a la tercera Persona de la Trinidad. Como recuerdo, y para que las religiosas asciendan al Padre con Jesús y por Jesús, dicté la oración que acompaño (1).

5.—Me arrepiento cordialmente con toda mi alma de todos los pecados de mi desastrosa vida, especialmente de lo mal que me he portado con los Directores que he tenido, especialmente con V. R., que creo es la causa de haberle hecho desaparecer Nuestro Señor del horizonte de mi alma y las funestas consecuencias de su ausencia. Todo lo que he ofendido a mi Dios desde que nací hasta este instante por pensamiento, palabra, obra, deseo, sentimiento y aspiración, los pecados ocultos que no conozco y los que se han cometido por mi culpa, la pérdida del tiempo, el abuso de las gracias recibidas, el detrimento causado a la gloria de Dios y los daños que he causado al prójimo con mis infidelidades e ingratísima correspondencia, rebeldía, etc., etc.

Perdón, mil veces perdón, y ruegue a mi Dios Trino y Uno que me perdone por amor de sí mismo, por la gloria de su santo Nombre y por el amor y estimación que profesa a la Santísima Virgen, mi Madre y Protectora. Ruegue por mí.

Su hija pecadora, que le ama mucho en Dios y agradece los oficios paternales que le prodiga, y le pide infinitas bendiciones,

Sor Angeles Sorazu.

Propósito

6.—Fiel a la presencia habitual de Dios y a su trato familiar divino en el fondo de mi ser, me inspiraré en El para todo como buena hija, a imitación del Verbo Divino y como se inspiró siempre su hija primogénita mi Madre Purísima.

Obraré de acuerdo con los sentimientos que Dios Padre inspira en mi alma por sí mismo, por su Hijo Unigénito, por su Divino Espíritu y por

(1) La cual se publica por vez primera a continuación de esta carta.

María mi Madre, en cuya triple historia leeré lo que aprueba o condena para aceptarlo o rechazarlo, según viene o conviene a su gloria y divino beneplácito, único móvil de mis operaciones internas y externas.

Dios extendió a la naturaleza humana las dos inefables relaciones establecidas en su seno, la Generación y la Procesión, y no sólo las extendió a la naturaleza en general, sino que también a cada alma particular para que yo me apodere de estas dos Personas divinas y viva de la Verdad y Caridad de la misma vida que vive el Padre Eterno.

En esto se demostró la Caridad de Dios hacia nosotros—dice la Santa Escritura—en que Dios envió al mundo, esto es a la naturaleza humana, su Hijo Unigénito para que vivamos por El. En esto consiste la Caridad, no que nosotros hayamos amado a Dios, sino que El nos amó primero a nosotros y envió su Hijo en propiciación de nuestros pecados. Por eso fué consumada la Caridad de Dios con nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio.

Y Jesús, dice: de tal manera amó Dios al mundo que le dió su Hijo Unigénito para que todo aquel que crea en El no perezca, sino que tenga vida eterna. La vida eterna es la vida de Dios.

En el Bautismo me incorporé a Jesucristo en concepto de miembro merced a la comunicación del Divino Espíritu que se posesionó de mi alma.

Por mi unión con Jesucristo y con el Espíritu Santo merecí la adopción divina, Dios Padre me aceptó por hija, y empezaron a circular por mi vida las corrientes que fluyen de su seno. Me adherí a Dios y permanezco a El unida, cumpliéndose en mí la Santa Escritura, que dice: Considerad cuál Caridad nos ha dado el Padre queriendo que tengamos nombres de hijos de Dios y lo seamos. Dios es Caridad, y quien está en Caridad está en Dios y Dios en él.

Adherida a Jesús como miembro informado en su vida en la del Divino Espíritu juntamente, escucho la voz de Jesús, que me dice: *Ascendo ad Patrem meum et Patrem vestrum, Deum meum et Deum vestrum.* Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios, sígueme para que vivas conmigo y como Yo, escondida en su seno divino y en continuo vuelo ascendiente del conocimiento y amor de una perfección divina en otra impulsada por el soplo vivificador del Espíritu Santo.

Respondiendo a la divina invitación adherida fuertemente a Jesús, y colocados ambos con nuestra Madre dulcísima en la Personalidad candente del Espíritu Santo, que es nuestro carro de fuego, asciendo y penetro en el

nuevo horizonte que se abre a mi vista en el santuario íntimo y me presento a Dios Padre.

A presencia de la Reina del cielo, mi Madre y Protectora con Jesús y como Jesús, fijo en El mi mirada filial amorosísima y le proclamo Padre. Padre mío, Padre mío, Dios mío, Dios mío...

Si se niega a reconocerme por hija porque soy mala, y me dice como a los israelitas: ¿si soy Yo tu Padre, dónde está el honor que me debes?, lo aplacaré con mi cariño y confianza filiales y repararé los agravios por los cuales está disgustado conmigo, con las virtudes y méritos de mi Hermano, su Hijo Unigénito, el amor del Divino Espíritu y la eficaz mediación de la Santísima Virgen.

Hechas las paces entre los dos, continúo: *Pater meus Pater meus, Deus meus, Deus meus qui erat, et qui est et qui venturus est;* inspira en mí las virtudes y perfecciones que necesito para ser tu hija verdad, tus instintos y propiedades, tu naturaleza divina, tu Hijo Unigénito, tu Divino Espíritu.

Imprime en mi memoria tu historia divina y eterna, las infinitas e inefables relaciones establecidas en tu vida íntima, absórbeme enteramente y pierda de vista la diminuta creación—la cual en tu presencia es como gota de agua que se trasmuya de la herrada—para que no me estorbe. Absorba mi imaginación tu Hijo Unigénito, Esplendor de tu gloria, Figura de tu sustancia, Imagen perfecta de tu Bondad.

El mismo Hijo divino sustituya a mi criterio y razón, informe mi inteligencia como Verbo increado, Luz esplendorosa, Sabiduría infinita, suma Bondad, divina Realidad, Razón, Providencia y Vida.

Ungeme con el óleo de tu divina unción, trasfúndase en mi vida tu Divino Espíritu y sea informado mi corazón en tu amor increado, sustancial, recíproco, infinito y eterno. Absorban mis oídos las infinitas armonías que produce la divina Esencia Trina y Una y repercuten en tu seno perpetuamente procedentes de la Santa Humanidad sostenida por el Verbo e informada en el divino Espíritu, de la Inmaculada Virgen y Madre, de los Angeles, absorba mi olfato la fragancia de tus divinas perfecciones especialmente...

Haz de mi lengua tu vida y arranque de ella tu Verbo y tu Divino Espíritu las notas inefables que merece tu Bondad, los beneficios que me has concedido y concedes a la creación entera y haz que vibre en tu alabanza perpetuamente.

Recrea mi paladar con el oculto maná de tus soberanas efusiones espe-

cialmente, con tu Hijo Unigénito y con tu divino Espíritu, que quiero los extiendas a mi vida infinitas veces cada momento.

Absorbe mi voluntad en la tuya, mi libertad en tu divino y eterno beneplácito; mi conciencia, en la Ley divina y eterna, en la Santidad divina, en la Perfección infinita que eres tú mismo.

Apodérate de mi carne y sangre, cuerpo, miembros, sentidos, alma, pasiones; de mi vida toda y fúndeme en tu vida y gloria divina.

Sélo Tú todo en mí, Dios mío, yo no sea nada fuera de Ti y en Ti lo sea todo, cumpliéndose en mí el misterio de la divina Comunión, pedida por Jesús a mi favor la noche de la cena con estas palabras: Para que sean todos una sola cosa, así como Tú, Padre, en mí y Yo en ti, que también sean ellos una cosa en nosotros, para que el mundo crea que Tú me enviaste. Yo les he dado la gloria que Tú me diste—la Filiación y la comunicación del Espíritu Santo—para que sean una cosa, como también nosotros somos una cosa.

Yo en ellos y Tú en mí para que sean consumados en una cosa—la Unidad infinitamente íntima fruitiva que es el Espíritu Santo—, y que conozca el mundo que Tú me has enviado y que los has amado, como también me amaste a mí.

Padre, quiero que aquellos que Tú me diste estén conmigo en donde Yo estoy—en tu seno—para que vean mi gloria que tú me diste, porque me has amado antes del establecimiento del mundo. Esta vida y comunión divina es el fin de mi profesión cristiana y religiosa, y el feliz término y coronamiento de la secreta fuerza que continuamente me impulsa hacia la Virgen, hacia Jesús, hacia ti, Dios mío, Vida mía, Misericordia mía.

CLXVI

13 julio 1920.

SUMARIO.—*1. Identificada con la dirección.—2. Dos visiones.—3. Una divergencia entre el Director y la Dirigida.—4. Es necesario hacerla desaparecer.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., espero su paternal bendición.

1.—Recibí su grata. Quisiera saber lo que llama paja, para evitarle pérdidas de tiempo en la lectura de mis cartas. Ya hará el favor de decirme. Entre tanto, le escribiré como siempre lo que siento y como sé o se me concede que me explique.

Cuando escribí mi anterior experimenté notable mejoría y continuóse ésta hasta que recibí la apreciable de V. R., exceptuados unos momentos al amanecer del día 6, que padecí una angustia penosa con la aprensión o sugestión—lo que sea—de haber ofendido a mi Dios escribiendo la carta del día anterior, porque debo secundar los pensamientos de vivir incomunicada, no manifestar lo que en mí pasa en pro ni en contra, o sea los pensamientos contra la dirección, etc., etc., y que me voy a condenar. Se quitaron los sentimientos terroríficos; pero todo el día estuve bajo la impresión del dolor, pensando en mi vida desastrosa, desacierto en todo, y la reprobación de Dios Nuestro Señor, quien pensaba estaba disgustado conmigo desde que tuve uso de razón, porque en todo le he ofendido, etc. En la oración de la tarde pensaba continuar la meditación de mi desordenada vida; pero se me impuso Dios Nuestro Señor en el misterio de la Trinidad, y con El me estuve, con la particularidad de gozar su divina presencia y comunicaciones

por medio de V. R. en el sagrario, adhiriéndome ya a una Persona, ya otra, pero siempre en V. R. Posteriormente, a pesar de mi firme adhesión a la dirección, varias veces vacilé pensando si serían ilusiones mías lo que me parecían comunicaciones de Dios, así como el recogimiento y bienestar que experimentaba, y con muchas veras le pedía a mi Dios que le manifestase su voluntad a V. R., ya que tanto amo su divino beneplácito y lo prefiero a todo; y si V. R. me contestaba que no es voluntad de Dios que tenga dirección, con mucho gusto me sepultaría en el silencio y por el silencio en su divino seno para siempre jamás. Me inclinaba a esto pensando que me ayudaría para perderme en Dios, porque reconcentrándome en mí misma podría prescindir hasta de los sentidos para mis progresos en las vías de Dios, y le preguntaba a Nuestro Señor por qué no quiere dirigirme por sí mismo, pues puede hacerlo y hasta había oído decir que las almas que viven en mucha intimidad con Dios no sienten necesidad de dirección. Por toda respuesta Nuestro Señor me ponía delante las comunicaciones divinas que me ha concedido por medio de V. R., y me insinuaba que la dirección es el mejor medio para que mi alma penetre cada vez más adentro en el seno de la Divinidad; y, por el contrario, la falta de dirección sería motivo de disipación, etc., etc. Cuando recibí su carta, al ver que confirmaba lo que había entendido en mi trato directo con Dios, hice un acto de fe y adherencia a la dirección y propósito firme de rechazar todo lo que me viene en contrario, y esto perpetuamente.

No volví a tener ninguna vacilación ni tentación contra la dirección, al contrario, la he amado y estimado, y en ella tengo toda mi esperanza, si desaparece una pequeña divergencia que veo en las manifestaciones de la voluntad de Dios Nuestro Señor.

2.—Antes de manifestarle la divergencia, explicaré lo que llamé en mis anteriores una cosa divina. Dos visiones se impusieron a mi alma desde el 20 de junio hasta un día o dos antes de recibir la última de V. R., no siempre con la misma intensidad, pero sí con efectos maravillosos o de santificación, consiguiendo en ambas cambiar mi situación cuando me sentía tentada contra la dirección. Cuando menos lo pensaba, me sorprendió muchas veces la visión de un Rostro divino, divinísimo, con su mirada fija en mí, y muy cerquita de mí, a la derecha. Su mirada era divinísima y penetraba todo. Parecía Rostro, y el Rostro era ojo, mejor dicho, todo el rostro era como una potencia visiva dotada de una luz asombrosa, de un conocimien-

to completo de mi alma, y en ella veía yo la paternal amorosísima providencia de mi Dios, dirigiéndome y acompañándome en todas partes como encarnado en V. R. o en su paternal dirección. Veía, pues, la dirección espiritual en aquel Rostro divino, cuya mirada escrutadora producía santidad en mi alma, gérmenes divinos que elevaban y divinizaban mi espíritu.

La otra visión era de caridad y misericordia infinita de mi Dios como encarnadas en la dirección, lo mismo que la providencia. Tan divina era ésta como la primera, y ambas parecían completas, aunque se repitió más veces la visión de la caridad. Mostrarse ésta y traspasarse mi alma a la dirección, al espíritu, alma, o no sé qué, de V. R., representado en aquella imagen de la caridad y misericordia de Dios, era todo uno, y esta unión, adherencia o identificación de mi alma con V. R. se cumplía en un instante sin previo aviso ni consentimiento, al modo que se cumplen los sentimientos espirituales y toques sustanciales de Dios Nuestro Señor. Cuando me daba cuenta de la visión, estaba hecho todo; mi alma, traspasada a la dirección, presentaba el aspecto de una niña inocente extática, colgada al cuello de su padre, mejor dicho, unas veces pendiente del espíritu de V. R. y otras, adherida divinamente, y siempre elevándose hacia arriba, al modo que se representa la Ascensión de Nuestro Señor, con la diferencia que, en lugar de ascender sola y por mi propia virtud, subía apoyada y arrastrada por la dirección y divinamente adherida. No sé si me explico. Sentía un cariño divino hacia V. R., una fe y confianza completas y mil otras cosas que me recordaban la visión del 18 ó 19 de noviembre de 1918, cuando mi alma ardía en el amor de Dios y del Director sin diferencia, y Nuestro Señor me insinuó la necesidad de elevar mis relaciones directivas a aquella perfección para participar su vida divina en el alto grado que deseaba y reclamaba mi capacidad.

Los primeros días, trabajada por la tentación, protestaba contra esa unión o identificación que se cumplía y repetía en mi alma. Recuerdo que el 26 ó 27 de junio (creo que fué el 26), en momentos de felicidad inefable, repitióse dicha unión y fuí requerida para confirmar con mi consentimiento. Vi la necesidad de la dirección con la perfección que se me imponía, pero recordé lo que me dijo V. R. cuando le pregunté del tiempo que debo escribirle; o sea, que yo le escriba cuando quiera o lo necesite, etc., pues es limitado. La palabra limitado es lo primero que se me ocurrió y lo que no podía sufrir, y así le dije a Nuestro Señor: "El Padre me ha dicho que es limitado, ruégote, pues, que me dirijas por ti mismo y no quieras com-

prometer mi felicidad obligándome a esta forma de dirección, pues bien sabes que estoy reñida con los diques y límites de la dirección, que no puedo sufrir los términos de lo finito, porque me asfixio en el momento que me veo obligada a poner límite a mi fe, esperanza, amor, etc. Comprendo que no podrá contestar a mis cartas por sus ocupaciones, pero será lo mismo para todo, y no puedo vivir en comunión con él ni con ninguna criatura finita, sino me fundas de nuevo, porque sufre mi alma un verdadero infierno. Insistí en esta representación y petición, pero no quiso Nuestro Señor otorgar la gracia, y en lugar de separarme me unió más a V. R., hasta el 30, que mi Dios Humanado me obligó a salir de su Corazón para adherirme a V. R. antes de establecerme en El, como le indiqué en una de mis cartas.

Por estas y otras manifestaciones directas de Dios, y más porque lo dice V. R., creo que para mí no hay otro camino que la dirección verdad, tal como la entiende V. R., y que el llamado para dirigirme con el pulso que necesita mi pobre alma es V. R., que me conoce mejor que ninguno y sabe y puede responder a mis necesidades espirituales. Este es también mi deseo, y estoy dispuesta a cumplir mis obligaciones de hija y dirigida con la ayuda de Nuestro Señor y de V. R.; pero un obstáculo me sale al encuentro que deseo y pido a mi Dios lo haga desaparecer lo más pronto posible.

3.—Como ya le dije, estoy cada vez más firme en que fué voluntad de Dios que entregara los escritos al P. Nazario Pérez, cuya voluntad me fué manifestada por espacio de unos cinco años, rechazándolo yo como tentación hasta que fuí obligada por obediencia a enajenarlos y Nuestro Señor dispuso por este medio se cumpliera su deseo, que yo había rechazado tantas veces. A pesar de haber entregado mis escritos incondicionalmente al P. Nazario, y autorizándole para que hiciera en ellos las modificaciones que quisiera por orden del P. Alfonso, que así me lo dijo, yo le escribí pidiendo la devolución, y, después de recibir la última de V. R., le volví a escribir, diciendo que V. R. desea que estén en mi poder para el día 2 del próximo agosto. Creí que el P. Nazario no tendría inconveniente en devolver los escritos, aunque lo sintiera, y en esta persuasión he estado sin preocuparme del asunto. Pero yo he experimentado efectos desagradables y alarmantes parecidos a los que sentí cuando el P. Alfonso perdió la gracia de la dirección respecto a mi alma. Estoy en un estado de disipación inexplicable, que no sé a qué atribuírlo, porque no tengo tentaciones contra la dirección ni

nada que al parecer me preocupe de modo que me impida el recogimiento, y, sin embargo, no puedo hacer oración, ni me eleva como antes el recuerdo de la dirección paternal divina de mi Padre verdad, como me ocurría hace ocho días, y las visiones y noticias referentes a la dirección han cesado.

He sufrido este eclipse sin buscar la razón fuera de mi ingrata correspondencia y descuidos, única causa que me parecía podía producir estos efectos. Mas anoche he tenido en sueños una visión, y en ella he visto que mi alma, colocada en la voluntad adorable de Dios, se halla como quien está en un columpio inclinada a caer en la parte opuesta a la dirección. He oído una voz que intimaba la necesidad y obligación de romper el lazo que me une a V. R. y, asombrada ante la inesperada noticia, corrí hacia donde se produjo la voz para saber la razón o el motivo de la separación; y dos personajes misteriosos me salieron al encuentro, y uno de ellos me leyó un papel que tenía en la mano y contenía un nuevo decreto de prohibición de nuestro trato. Pensé que el decreto se refería a mí, y que era en castigo de mi mal comportamiento, y el personaje misterioso me significó que venía de Dios y obedecía a la divergencia que hay en estas dos manifestaciones de su divina voluntad; que los escritos estén en poder del P. Nazario, y que me dirija con V. R. Me desperté asustada; y aunque procuré desechar las ideas, no lo conseguí, al contrario, una cosa interior me asegura que no continuaré dirigiéndome con V. R., si no se respeta la primera manifestación de la Divina Voluntad.

Para colmo de mi tristeza, acabo de recibir la contestación del P. Nazario, donde veo confirmados mis temores, porque dice que yo he cumplido mi deber obedeciendo a mi Director en lo relativo a la devolución de los escritos, pero él no está en el mismo caso; que tiene motivos para creer en las comunicaciones sobrenaturales que precedieron a la entrega de los escritos, y que los mira como un depósito que le confió la Santísima Virgen y no debe enajenarlos sin razones convincentes, y aun en el caso de tenerlas, se somete al arbitrio de personas espirituales, etc. Además, que todos los Padres que han revisado los escritos están seguros, en cuanto cabe en cosas sobrenaturales, del buen espíritu que me guía. Supone que el fin de V. R. será probarme o que no se publiquen, que aprueba su parecer por el momento; pero que espera que con el tiempo se han de publicar, y si es éste el motivo, podría hacerse de acuerdo con V. R. Si tiene otras razones las respeta, pero necesita saberlo. Me dice que puedo mandarle a V. R. la carta para que la lea, pero como dice de conciencia, la retengo. Termina la carta

diciendo que en todo caso esperaría la llegada del P. García para remitirme los papeles con la seguridad y secreto debidos.

Me parece, amado Padre, que debía ponerse en comunicación directa con él, y así podría manifestarle las razones que tiene para pedirle los escritos, aunque a mí me parece que no es voluntad de Dios que los devuelva. Ya sabe, Padre mío, la influencia que su criterio y voluntad ejercen en mi alma, y, cuando no me ha cambiado en esto, téngalo por seguro que no es voluntad de Dios, que si lo fuera, bien sabe Nuestro Señor cuánto deseo complacerle y obedecerle hasta en lo imposible, si pudiera. Me estoy temiendo que esta contrariedad me va a privar de su dirección, ora porque V. R. disgustado quiera desentenderse, o porque Dios Nuestro Señor, disgustado de verse contrariado, dispondrá que alguien me separe de V. R., o le retirará las gracias especiales que le ha concedido para dirigir esta pobre alma.

4.—No continúo, amado Padre, porque estoy mala. Ayer tuve que acostarme por haberse desarrollado el padecimiento que me aquejaba hace tiempo; los demás días he asistido a todos los actos de Comunidad, y me he levantado hoy por escribirle a V. R., deseando que me conteste cuanto antes para mi tranquilidad. Ya que le debo tanta caridad, tantos sacrificios como le he costado desde el 1 de julio de 1910, que le deba esta nueva prueba de cariño paternal y celo del bien de mi pobre alma. Sí, Padre mío, por amor de Dios, haga desaparecer esa contrariedad o divergencia y recíbame una vez más por hija, y cuide de mí como de cosa propia que le pertenece, que Nuestro Señor se lo pagará, pues, aunque soy tan mala y no merezco gracia ni misericordia ninguna, no dudo que le pagará muy bien lo que ha hecho y hará por esta pobre hija que tanto le ama y espera de su paternal y acertada dirección.

Necesito acostarme. Bendiga muchas veces a su pobre hija q. b. s. m.,

Sor Angeles.

CLXVII

16 julio 1920.

SUMARIO.—*1. El Director es la única criatura que la acerca a Dios.—2. Las relaciones directivas.*

Tuya soy, sálvame por amor de Ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.

Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Bilbao.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Después de saludarle respetuosamente, postrada a sus pies espero su paternal bendición.

1.—En mi poder su grata de ayer, cuya lectura produjo en mi alma la tranquilidad y la vida, pues la verdad que he estado muertita desde el sábado o domingo de la semana anterior. Al sentirme nuevamente favorecida con los influjos de amor y vida divina, parecíame que mi alma había estado los días anteriores como peña arrancada del seno del amor, porque semejan el continuo roce o azotar de las olas las influencias divinas que surgen del fondo del alma, procedentes de Dios. Ya esperaba el nuevo beneficio en vista de la tranquilidad, cariño intenso, divinísimo hacia V. R., veneración, confianza, etc., que experimentaba los breves momentos que conseguía recogerme; pero temía si sería ilusión, y deseaba asegurarme para entrar de lleno en los caminos de Dios, que para mí no hay otros que los que me impone mi Padre, o Dios por su medio, y que a la vez que camino son mi centro. Dios se lo pague, Padre mío. Yo le agradezco infinito que no me haya dejado en esta ocasión de prueba para V. R. como para mí; pues no sé qué hubiese sido de mí, porque ninguno fuera de V. R. me lleva a mi Dios, aunque sean muy santos y muestren interés por mi alma; al contrario, todo trato con criaturas fuera de V. R. es una cruz pesada para mí, cuando no un

peligro. Hace unos días recibí carta del P. Alfonso, y, a pesar de estar mi alma disipada, me costó ejercicio de paciencia leerla por la fatiga, disgusto o no sé qué que sentía—a pesar de ser espiritual—, y en seguida la destruí, sintiendo que hubiera perdido tiempo el Padre en escribirme. Lo propio me ocurre con todos y todas las criaturas, mientras que hacia V. R. siento una necesidad como infinita de trato y comunicación, y mi mayor martirio creo es no poder postrarme a sus pies todos los días para derramar mi alma en la suya y recibir la absolución y bendición. En mis relaciones directas con Nuestro Señor, la presencia espiritual de V. R. se impone a mi alma como la de la Santísima Virgen, mi Madre y Protectora. Así que la penitencia última responde como ninguna a la necesidad y exigencias de mi alma ávida de unión e identificación cada vez más perfecta con su Dios visible como lo está con el invisible.

2.—Me pregunta qué más necesito para perderme en Dios. No lo sé; yo creo que están vencidos todos los obstáculos y que podré, con su ayuda, abismarme en mi Dios y conseguir algún día perderme en El de modo que nadie conozca mi sepultura, fuera de V. R., de mi Madre y Reina divina. Como primer paso o medio, si no lo hizo ya, tenga la bodad de recibirme por hija una vez más, y en adelante cuide de mí como de su propia alma, y tráteme con la misma libertad. No rehuso la corrección y humillaciones, sino que las amo y solicito, con la condición, eso sí, de que vea yo que me ama como padre y que le interesa mi alma, porque me mata la judicatura sin la paternidad, la cosa más insignificante que indique extrañeza, en V. R., se entiende, que los demás ya pueden tratarme como les venga bien. ¡Si viera, Padre mío, cuánto me aprovechó lo que me dijo el 18 de junio inmediatamente después de la confesión! Es porque percibí su celo y caridad paternales en las palabras de corrección, y penetraron éstas en mi alma como fragmentos de vida divina. Por el contrario, dos o tres palabras que indicaban frialdad o indiferencia fueron más que suficientes para torturar mi corazón la semana siguiente sin fruto ni mérito, porque esta clase de sufrimientos me alejan de Dios. Me figuro que lo haría sin darse cuenta o para probarme; pero el diablo no descuidó la ocasión, y ya que entonces no podía echarme el zarpazo, aprovechó la primera noche después de su ausencia.

Es tarde y no puedo ser más extensa, ni quiero dejar la carta para mañana. Besa su mano su hija pecadora que mucho le ama y venera en Dios,

Sor Angeles.

CLXVIII

24 julio 1920.

SUMARIO.—*1. Un recuerdo de la Carta Epistolar de 1912.—2. Dios, el Director y el alma.—3. Ya descanso en V. R.—4. Poder que Dios ha dado al Director sobre el alma de la Dirigida.—5. Vi reproducido el misterio de la Trinidad en nuestras santas relaciones.—6. Sí, sufrí muchas muertes.*

Deus cordis mei et pars mea Deus in aeternum.

Mater Dei, ora pro me.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Pedre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano, y espero su paternal bendición.

1.—Creo que le dije a V. R. que tenía intención de leer la carta epistolar de noviembre de 1912 (1). Durante la crisis dolorosa que padecí inmediatamente después de su visita paternal en la fuerza de la tentación que trabajaba mi corazón contra la dirección, volví a guardarlo sin haber leído ni un renglón. Hacia el 26 de junio, cuando se alivió mi situación, parecíame que Nuestro Señor ma llamaba del cajón donde tenía guardada la epístola y del centro de ésta: que en la doctrina expuesta en ella, y especialmente en la aplicación que me hizo V. R. de las siguientes palabras del Salmo 2: *Filius meus es tu, ego hodie genui te* (2), me esperaba mi Dios, porque ahora es cuando se cumplirán en mi alma con la perfección que su Majestad desea y se propuso al inspirar dicha epístola, los misterios divinos que contiene relativos a la dirección, la paternidad y la filiación, por ejemplo, que con-

(1) Así, efectivamente, se lo decía en su carta fecha 5 de mayo. Véase más arriba, página 15.

(2) *Salmo* II, 7.

tienen estas palabras que entrañan la reproducción de las dos inefables relaciones que se cumplen en el seno de Dios perpetuamente: "¿Quieres, hijita mía, recibir el último complemento de los cuatro animales santos? ¿Quieres estar llena de ojos, ser toda ojos para recibir los rayos de la Divinidad y contemplar a satisfacción al Señor que se sienta en el trono? Pues entonces, ven a mí, adhiérete a mi espíritu paternal, pues estoy, como ministro de Dios y padre de tu alma, lleno de gracias, de dones y de vida divina para regenerarte o engendrarte de nuevo como tantas veces lo he hecho, comenzando el día 1 de julio de 1910, cuando me cargué y cubrí con todos tus pecados. Ven, ven, *quia filia mea es tu, ego hodie genui te;* ven, ven, *et accipe Spiritum Sanctum.* Toma, hija mía, y recibe", etc., págs. 55 y 56.

2.—Confieso, Padre mío, que no respondí al llamamiento por las vacilaciones que se siguieron a la tentación hasta que me vi completamente libre de toda duda y sin obstáculos que comprometieran nuestras santas relaciones, que fué cuando recibí su carta fecha 15 (3); mejor dicho, con la carta me tranquilicé y entré de lleno en la dirección, y el mismo día por la tarde tomé en las manos el cuaderno, y en lugar de empezar a leer por el principio, lo abrí por donde me llamaba mi Dios por mi Padre Espiritual. Ya antes, el día que le dije a V. R., mi Dios Uno y Trino se había dejado hallar de mi alma en V. R. en el fondo del Sagrario, como le dije en mi última o en la anterior (4), y el misterio que más vivamente gustó mi alma fué la filiación divina extendida a mí por medio de V. R., con quien me pareció que Dios Padre compartía su divina Paternidad para bien de mi alma, o sea para concederme nuevas comunicaciones de su Ser y Vida divina y perfeccionar y completar su divina imagen, etc., etc. Repitióse esto varias veces por espacio de dos o tres días, en los que pareció que Dios Padre me tomaba como blanco y por su cuenta, y que necesitaba para El todo el tiempo que me recogía en la oración. Cuando abri la carta epistolar y vi descrita mi historia con tanta precisión en el párrafo transcrito y otros anteriores, me maravillé y no salía de mi asombro; pues le digo de verdad, Padre mío amadísimo, que no conservaba de dicha carta sino idea general, porque no la había leído hace años por evitar impresiones que pudiesen comprometer mi resignación durante su dolorosa ausencia.

---

(3) En la mencionada carta, su Director decía que, en vista de lo que estaba pasando con sus escritos, creía prudente prescindir enteramente de ellos, dejando que Dios velase por los mismos a fin de que no resultara daño alguno a la dirigida.
(4) Véase más arriba, pág. 41 y sig.

De lo dicho puede inferir, Padre mío, lo que pasó por mi alma cuando recibí la apreciabilísima y divina carta de V. R., fecha 18, cuyo contenido encaja tan perfectamente en los designios de Dios y en sus requerimientos, relacionados con la dirección espiritual y el grado de perfección de nuestras santas relaciones, que pudieran llamarse divinas por los misterios divinos que reflejan. Sí, Padre mío, doy muchas gracias a mi Dios por haberme provisto de este medio de santificación y concedídome el inestimable favor de colocarme nuevamente en su santa y paternal dirección, que es la única que ha respondido a las exigencias de mi pobre alma infinita en sus anhelos, y porque se ha dignado cumplir mis peticiones y deseos de identificación de las relaciones que me unen a mi Dios y mi Padre Espiritual, pues era muy necesaria esta identificación para acabar de una vez con las sugestiones contra la dirección, que tanto me han molestado y distraído siempre, y para que su acción santificadora sea más eficaz y completa en mi pobre alma, y me reporte todas las gracias que Nuestro Señor quiere concederme por su medio. *Gratias tibi, Deus, gratias tibi, vera et una Trinitas, una et summa Deitas, sancta et una Unitas.*

3.—Ya no me queda nada que desear sobre la tierra sino la fiel correspondencia y cooperación a este medio de santificación, que es y será para mi alma venero inexhausto de vida divina a la vez que apoyo, refugio, fuerza, guía y todo lo demás que V. R. conoce tan bien o mejor que su pobre hija. Pero también la fidelidad que me pide mi Dios en secundar la forma divina de dirección que me impone y las condiciones que deben acompañarla—y que mi Padre bien conoce—lo espero de V. R., de su grande caridad, paternal vigilancia y asombrosa luz que Nuestro Señor le ha dado para penetrar mi alma toda y sustraerla a toda influencia extraña. Mucho me preocupó las semanas anteriores el temor de abusar nuevamente de la dirección o no secundarla con la perfección que mi Dios quiere y me reclama; pero ya descanso en V. R., porque creo y espero que me obligará a portarme como Dios quiere, porque no se le oculta nada de lo que pasa por mi alma, y tiene obligación de hacerme cumplir la divina voluntad en todo, pero especialmente en esto, que es lo primero y principal y en lo que no está dispuesto Nuestro Señor a transigirme ningún defecto voluntario. Por esta razón temo menos todos los pecados cometidos y que puedo cometer, por graves que sean, que una infidelidad a la dirección espiritual o la simple omisión de alguna de las condiciones que deben acompañar mi cooperación a ella. Mucho se me ha facilitado con el singular beneficio que me ha

concedido mi amantísimo Dios identificando las dos relaciones que me unían a El inmediata y mediatamente, y de hallar a V. R. en el mismo Dios del modo y en la forma divina que me concede, más con la fiel cooperación de V. R. a los designios divinos relacionados con mi santificación y con la misión salvadora y santificadora que le ha confiado. No obstante la fe y confianza que abrigo, ya le he manifestado a Nuestro Señor mis deseos y necesidades todas, y le he suplicado a Dios Padre con todas las veras de mi corazón que los recoja en sus alas de luz y de fuego (en su Verbo y divino Espíritu) y los transmita a V. R. En su divina presencia varias veces y en horas que sentía visiblemente la acción santificadora de mi Padre verdad, que trabaja mi alma, respondiendo a las palabras de su carta última: "Dame tu corazón para arrojarlo en ese horno de Amor", etc., me he puesto en sus manos enteramente, le he entregado una a una todas mis facultades superiores e inferiores, todo lo que he recibido de mi Dios para que lo purifique, adapte a sus designios y lo divinice, y que en adelante no tenga que pedírmelo, porque lo he sometido todo a su criterio, voluntad y santas pretensiones y anhelos con carácter de perpetuidad, y dispuesta para responder a todos sus requerimientos y en V. R. al mismo Dios, quien se encargará de inspirar en mi alma los sentimientos y aspiraciones santas de mi verdadero Padre, y las cumpliré perfectamente.

Piérdase enhorabuena en Dios; pero solo jamás, si no quiere ver repetida la dolorosa historia de esta pobre hija con circunstancias agravantes, quizá irremediables. Avance cuanto quiera y Nuestro Señor le concede en los infinitos espacios de la divinidad; pero lléveme en pos de sí, seguro de que le seguiré donde quiera que vaya y le acompañaré hasta las más secretas cámaras de su patética y divina inefabilidad, si V. R. me reclama.

4.—Como prueba del poder que Nuestro Señor le ha dado sobre mi alma, entre otras cosas que he experimentado en estos días y anoche de 9 a 12 y media ó 1, le diré sólo esto.

Estos últimos años era dentro de mí donde mejor hallaba a Nuestro Señor, incluso la santa Humanidad. Hace dos o tres días, previas algunas reclamaciones para buscarlo fuera, Nuestro Señor pareció dormirse en mi interior y dejó de corresponderme. Recordé los requerimientos e imposiciones de la Divinidad, que había experimentado fuera de mí (sin que realmente abandone el interior), y me persuadí que Nuestro Señor quería cambiar en el modo de comunicarse, y que debía dirigirme a El donde se deja hallar, fuera de mí; pero sin que sea esto lo que suena, pues lo digo porque no sé

explicarme mejor. Inmediatamente me vi rodeada y penetrada de la Divinidad, pero quedándose Dios en sí mismo siempre sin dejar de penetrarme, o como independiente de la creación. La visión me recordó lo que oí una vez a V. R., que los bienaventurados experimentan algún movimiento en la visión beatífica en cuanto se distinguen de Dios en la naturaleza. Así lo vi yo, y que aunque me dirija a Dios y lo busque dentro de mí, debo como salir de mí y elevarme para traspasarme a su divino Ser, y aún para penetrar más y avanzar en su seno por nuevas comunicaciones. Además, se impone la necesidad de esta salida por ser la dirección el depósito y canal de sus soberanas efusiones y la encargada de conducirme a las intimidades de su vida divina, lo cual veía cumplirse en mi alma desde el 18 de junio y explica esta fuerte atracción y arrastre hacia los senos más profundos de la Divinidad que experimento y ejerce V. R. en mi alma. Desde entonces noto este movimiento o traspaso a Dios, cuya inmensidad me penetra, rodea y lo llena todo, por manera que el mundo es para mí el cielo, porque lo llena Dios, y no necesito surcar los aires ni penetrar las nubes para adherirme a El.

Pues bien: anoche después de experimentar los efectos divinos de identificación con la dirección, de arrastre y ascensiones a Dios, que explica su carta (5), vi reproducido el inefable misterio de la Santísima Trinidad en nuestras santas relaciones, y que se cumplirá cada vez con más perfección. La esencia divina presentaba el aspecto de una luz divina, especie de mar o de mundo de luz infinita sin término. Repercutieron en mi alma sus palabras: "Arriba, hija mía, muy arriba, al seno donde nace el Verbo del Padre", y la presencia de V. R. se me impuso surcando aquella luz divina o tranquilas aguas, llevándome en pos de sí, como surca los mares un pequeño pez adherido a su madre. En un abrir y cerrar de ojos llegamos a cierta distancia, que de lejos parecía un horizonte de luz. Representaba el poder generador del Padre, y al adherirme a este principio de fuerza y vida divinas para percibir el misterio de la Filiación o Generación eterna por medio de V. R., y en su unión, repercutieron sus palabras: "*Veni, veni, quia filia mea es tu, ego hodie genui te*. Cumplido el misterio, penetró V. R. más adentro en aquel horizonte, llevándome en pos de sí en la forma indicada, repitiendo las mismas palabras; y al llegar a cierta distancia sentí nuevamente que se me comunicaba el Ser de Dios por medio de V. R. por nuevas comu-

(5) Es decir, en la carta del Director, fecha 18 de julio.

nicaciones; y en seguida, tras breves momentos de reposo, empezó a salvar nuevas distancias en aquel horizonte o tranquilo y divino océano, repitiéndose esto muchas veces y con perfección creciente.

Esta mañana, en mis relaciones con el Eterno Padre, se ha repetido.

Cosa parecida experimenté con relación al Espíritu Santo; y entendí que así como el Padre y el Verbo se pierden en la Procesión, así también V. R. con su hijita, en quien debe producir aquella fuerza de atracción que obliga al Verbo a referirse al Padre y hace que los dos se pierdan en la Procesión, consecuencia de la Generación, o sea en el Espíritu Santo.

La Santísima Virgen se me impuso en el misterio de la divina Maternidad, dispuesta a compartir con V. R. el poder que le comunica el Padre Eterno para producir o engendrar un Hijo Divino, y sus inefables comunicaciones con el Espíritu de Amor, para que de humana me transforme en divina.

Y también Jesús se impuso a mi alma como modelo y como Padre y Esposo en forma divinísima, inexplicable, como Padre identificado con V. R., ansioso de comunicarme la vida, mejor dicho, de acrecentarla por medio de V. R., de penetrarme, comprenderme, informar mi vida, divinizarme, etc., etcétera.

5.—Ya antes, hace unos días, de 7 y media a 9 de la mañana, mientras oraba con intención de asistir espiritualmente al santo sacrificio que celebraría V. R. aquel día, se impuso el Verbo Encarnado a mi alma en forma parecida, y experimenté efectos divinos, efusiones directas de su Divina Persona y del Espíritu Santo por los méritos de Jesús, y todo por medio de V. R., procurando yo, como era natural y debido, compartir con mi Padre las comunicaciones que recibía. Mi intención al ponerme en oración, fué continuar el trato con la tercera Persona de la Trinidad, que me había ocupado desde las 5, incluso en los momentos inmediatos a la sagrada comunión, que tuve que buscarlo en el corazón de mi Dios Humanado. Pero contra mi intención se impuso Jesús a las 7 y media y tuve que corresponderle. Dicho día hice intención de poner mi alma, potencias, todo lo que soy, en las hostias que consagrará V. R. durante su vida, y le pedí a mi Dios Humanado se apodere de mí y me asuma y asimile y me transforme en El cada vez que celebra V. R., y al recibir la comunión de V. R. penetraré en su alma juntamente con Jesús, para que sea cada vez más divino el lazo que me une a mi Padre, vivificador y santificador, y reciba con más plenitud la vida divina que Jesús quiere comunicarme por medio de V. R.

Mi Dios Humanado me significó que la dirección no se limita a santificar mi alma, divinizarme, etc., que esto es lo principal; pero que, además, debe contribuir a la santificación de V. R. (por lo menos), y que no quiera acompañarle en sus visitas sacramentales a mi Padre para recibir gracia, vida, luz, amor, etc., solamente, etc.

Ya voy a terminar, porque temo que se extravíe la carta por exceso de peso.

6.—En mi comunicación con Dios he reconocido nuevamente lo que me dice del mal estado en que me encontró, y que necesito muchos grados de vida divina para resarcir las pérdidas habidas, las infinitas muertes que ha recibido mi pobre alma durante su larga y penosa ausencia, especialmente el último año. Sí, Padre mío, sufrí muchas muertes, y lo peor es que la culpa es mía, no sólo he matado mi alma, sino que también la vida de Dios, y he ahogado infinitos impulsos del Espíritu Santo y resistido a sus divinas imposiciones. Es verdad que me encontró hinchada e infatuada y de esto último creo que no me he corregido. Tengo necesidad de aprender a ser cuerda, que me despierte del sopor y me humille y pulverice, para que sea humilde, que no lo soy, sino muy soberbia. Lo que no he comprendido es la grosura, sebo, etc. He pensado si se refería al espíritu humano. En caso afirmativo, si el espíritu humano procede del demonio (como mis pecados), destrúyalo; si lo recibí de Dios, procure divinizarlo y ponerlo al servicio de la gloria y felicidad infinita de mi Dios, que prefiero a mis intereses, o quiero preferirlo. Arrójeme todos los días en el cáliz y láveme de todas mis manchas, y las bendiciones que me da haga intención de enviármelas acompañadas de la absolución de mis graves culpas, y mi Dios querido hará eficaz su intención, cumplirá mi vivo anhelo de recibir la gracia sacramental.

Sor Angeles.

CLXIX

24-25 julio 1920.

SUMARIO.—*1. Son las 11 de la noche.—2. Gemido amoroso y suplicante.—3. Efectos. 4. Amar gimiendo y gemir amando.—5. Yo no puedo prescindir de la Señora. 6. Abstracción de criaturas.—7. Efectos de la manifestación de cada una de las tres Divinas Personas.—8. Carácter propio y peculiar de su espiritualidad.*

Sancta Trinitas unus Deus, miserere nobis.
Ave María.

M. R. P. Mariano de Vega.

1.—Amadísimo Padre mío: Hace poco dieron las 11 de la noche, y me he levantado con intención de empezar la presente para ver si consigo dormirme, porque tengo necesidad y no puedo. Mañana, Dios mediante, continuaré y completaré la carta de hoy, que creo es voluntad de Nuestro Señor, porque me he sentido apremiada en horas de intimidad con mi Dios.

2.—Todas las noches a las 8 u 8 y media se apodera de mí un gemido amoroso y suplicante, que me pone en comunicación con las Divinas Personas y no me deja dormir. La noche que menos dura son unas tres horas, otras, hasta medianoche o las primeras horas del día siguiente. Al gemido acompaña un ardiente anhelo que aniquila mis fuerzas físicas, una sed insaciable de Dios, de asimilarme su vida divina con los inefables misterios y relaciones que entraña. Siento una cosa en mi interior, como si alguien me arrancara la vida, el alma y el corazón, y éste me duele realmente y debe inflamarse. Me siento trabajada por la imperiosa necesidad de apoderarme de la vida eterna de Dios absolutamente y repetir su divina historia, de reproducir los infinitos e inefables misterios que se cumplen en su seno, especialmente la Generación y la Procesión, de tal manera que las tres Divinas Personas queden esculpidas en mi espíritu, en mi alma, en mi corazón, en todas y cada una de mis facultades para toda la eternidad. Ni se

limita a esto mi anhelo, sino que quiere, pide y necesita reproducir del propio modo y con la mayor perfección posible a la criatura el inefable misterio de la Unión Hipostática con las relaciones divinas establecidas en su seno, en la vida íntima de Dios Humanado; con la particularidad que quiero poseer a la Madre juntamente con el Hijo. Anhelo compartir el enjesusamiento de mi Madre y Reina divina, el mutuo y admirable comercio establecido entre ésta y su divino Hijo, con la Señora penetrar en el santuario de la Unión Hipostática y apoderarme de las tres divinas Personas que en Jesús habitan, y que todos los divinos Misterios de la Trinidad, de la Encarnación y de María queden esculpidos en mi alma, mejor dicho, en todas mis facultades, hasta en mis pasiones, porque toda yo quiero pertenecer a mi Dios en alma y cuerpo y ser como Jesús y María, divinizada.

Pero el gemido amoroso y suplicante y el vivo anhelo que trabaja mi alma, no sólo me pone en comunicación directa con las divinas Personas, con la deífica Humanidad y con la Santísima Virgen, sino que también con mi Padre Espiritual, a quien me adhiere para demandar la gracia que tan ardientemente deseo. En este acto de adherencia, mi ansia se acrecienta, y mis gemidos se intensifican, y mientras demando el favor y reclamo los inefables misterios, cuyo cumplimiento se me impone, invoco a las divinas Personas, y con ansias inexplicables pido a cada una que se extienda a mi Padre, a mi santificador, vivificador, el encargado de traspasar a mi alma los divinos misterios, etc., y que se apodere de él, que lo penetre, lo informe, divinice, se trasfunda en su vida y deposite en su seno la Vida y Relaciones divinas, objeto de mi amor, para que a su vez me lo comunique y me regenere y divinice.

3.—Imposible manifestar todo lo que entiendo y siento, pero no dudo que mi Dios se lo dará a conocer, si no lo ha hecho ya. Tan imperiosa es la necesidad que siento de que mi Dios se comunique a V. R., informe su vida, etc., que, impulsada por ella y animada por una fe vivísima, de una confianza sin límites, me adhiero a cada una de las divinas Personas y, amando a más amar, les requiero. Mas no siempre espera Nuestro Señor a que yo le requiera, sino que me llama en la persona de V. R. para que participe la vida divina que quiere comunicarme por su medio. En el último caso, el gemido del alma comprende la doble comunicación de los divinos misterios, y ora en el plural. Otras veces, Dios se revela en mi alma a través de mi Padre, identificado con V. R., que presenta el aspecto de una vida rebosante, o la imagen de Dios, plenitud de ser obligado a comunicarme la

vida divina que participa de mi Dios directamente, ora en un atributo ora en otro, y repercuten en mi alma estas palabras que entrañan la vida de Dios y responden a mi gemido suplicante: "Dilata los senos de tu alma, porque necesito comunicarme. Ven a mí que soy tu Padre, porque yo quiero vivificarte, santificarte, informar tu vida, abrasarte, divinizarte, etc."

He aquí en qué forma se ha repetido la última vez, o sea esta noche. A las 8 me fuí a Maitines, empecé el Oficio con intención de atender a las palabras que pronunciaban mis labios; pero antes de terminar el invitatorio perdí la atención. Se impuso a mi alma el gemido suplicante, que he dicho, y al mismo tiempo la presencia del Espíritu Santo a cierta altura o corta distancia, a mi derecha, con su mirada fija en V. R. y como preparándose para concederle nuevas comunicaciones de su divino Amor. Su divina mirada comprendía también mi pobre alma y sus comunicaciones perseguían mi deificación. Entendí que quiere desposarse con su alma y con su unión y comunicaciones divinas que lo acompañarán, adaptarle para los misterios divinos que quiere cumplir en mi alma por medio de V. R., de cuyos misterios uno es mi enjesusamiento, repetir la historia de la Encarnación y hacer de mí otro Jesucristo mediante la cooperación de V. R. (en este sentido se me impone Jesús como modelo), que esto significa lo que decía en la carta que eché al correo esta tarde (1), al hablar de los deseos que tiene la Santísima Virgen de compartir la divina Maternidad, el poder que recibió de Dios Padre para concebir un Hijo divino en virtud del mismo divino Espíritu.

No sé si me explico, pero creo que Nuestro Señor se lo dará a entender mejor que mi pluma.

Aquí suspendo, aunque no estoy en condiciones de dormir. Dios sea bendito.

4.—Esta mañana casi me pesó haber escrito anoche lo que antecede y me dieron ganas de destruirlo, y caso que no (pues me pareció si sería tentación), no continuar y reservármelo. Mas cuando fuí al coro a las 5, en el momento que me puse en oración, se impuso a mi alma la influencia de la dirección en la forma divina que me trabaja y me subyugó y apremió para que lo complete y lo mande al correo. La fuerza divina que se apoderó de mi alma y me llevaba o traspasaba a mi Dios aniquiló mi voluntad y mis energías, no podía hacer más que amar gimiendo, y gemir amando y ansiando

(1) En la carta antecedente, págs. 49-55, fecha 24 de julio.

con ardor creciente adueñarme de la vida infinita de mi Dios, en unión de mi Padre; y así continué hasta las 9, incluso durante el rezo de las Horas.

Hace tiempo que los gemidos no se exteriorizan, así que padezco la acción divina sin que se perciba ninguna, solamente me impide emitir la voz porque agota mis fuerzas, y pierdo algunos versículos y todo lo que recitan otras, porque me impide la atención al rezo. Con esta explicación suplo lo que omití anoche, esto es, que no sólo por las noches, sino que también de día con frecuencia experimento las imposiciones sobrenaturales que referí.

5.—También se me olvidó lo siguiente. Juntamente, o un momento después que la presencia del Espíritu Santo se impuso a mi alma, aprendí también la presencia de la Santísima Virgen, un poquito más lejos que la tercera Persona de la Trinidad y entre sombras. Con ansia suma y empeño amoroso requerí a la Señora para que recogiera a V. R. en su Corazón santísimo y le comunique las virtudes y ardores y lo adapte para las inefables comunicaciones del divino Espíritu, y que no le suelte ni deje salir nunca de aquel Santuario, sino que allí se cumplan y consumen todos los misterios de amor y misericordia que el Espíritu Santo prepara para mi Padre y por su medio quiere cumplir en mi pobre alma; porque yo no puedo prescindir de la Señora ni faltar a lo pactado, de que todas las gracias que Nuestro Señor quiere concederme pasen por el Corazón de mi Madre y Reina divina y los perciba a través de su vida y en su seno. Y, pues Nuestro Señor me ha establecido en la dirección y ésta me representa la vida espiritual que Dios inspira a mi Padre, o el fondo de su alma, justo es que V. R. se establezca en el Corazón de mi Madre para que no tenga yo necesidad de abandonarlo, si es posible. Así viviré contenta y la dirección será para mí la vida completa, porque percibiré las relaciones sobrenaturales a través de su alma, incluso la participación que me concede su vida, de su enjesusamiento la Reina y Madre de mi corazón, a la vez que doble clausura que me sustraerá a toda influencia extraña y me ocultará por completo a la mirada humana.

6.—A propósito de esto creo, Padre mío, que necesito que me dé un tirón eficaz que me aleje de todo comercio imprescindible con las criaturas. Por la misericordia de Dios, no tengo trato con las personas de fuera; son poquísimas las cartas que he escrito durante su larga ausencia y casi siempre con pena y obligada por la necesidad o caridad, y a muchos me he negado por evitar compromisos. Sin embargo, con frecuencia me distraen las criaturas, especialmente las religiosas; y es porque estoy demasiado aproximada y

excesivamente familiarizada, naturalmente se entiende, o a lo humano, que a lo divino y en Dios no hay peligro. Espero de su caridad y gran celo, del poder que Dios le ha concedido para llevarme donde quiere y hacerme como quiere que sea y debo ser, que me arrancará de las criaturas y de mí misma para que toda viva en Dios y reconcentre en El mis energías. Hace tiempo pensaba pedirle este favor y se me pasó. Al presente no hay motivos de distracción en la Comunidad, pero ya conoce mi excesiva condescendencia y debilidad y sabe, Padre mío, lo tonta y fatua que soy; y que éste es mi flaco.

7.—Se me olvidaba que cuando Dios se revela a mi alma en V. R. para comunicarme por su medio la vida divina, los designios de Dios relacionados con mi santificación se manifiestan en los deseos que inspira en V. R. y éstos se imponen o traducen a mi alma en voces de ardientes clamores, que me recuerdan el misterio de la Inmaculada Concepción y Maternidad descritos por San Juan en el Apocalipsis, capítulo 12: *Signum magnum aparuit in coelo,* etc.

Si es Dios Padre la Persona divina que representa la Divinidad, siento vivamente el vacío, nada y pequeñez de mi prestada existencia, que más se puede llamar muerte que vida, la privación de los grados de la vida divina que supone mi vida estacionaria, falta de correspondencia a la gracia, rebeldías a los impulsos del Espíritu Santo, gravísimos pecados cometidos, etcétera, durante la orfandad, más mi mal comportamiento anterior; paréceme que estoy muerta y con ansia suma de resarcir las pérdidas habidas; con gemido inefable y fuerza avasalladora reclama la vida divina que Dios ha depositado en V. R., como cosa que me pertenece. La plegaria o gemido suplicante que sale del fondo de mi alma ardiente, como todo lo que procede del Espíritu Santo, piérdese en las profundidades del alma de V. R. y explica su anhelo con estas palabras: "Dame vida, Padre mío; dame vida, Padre mío, que estoy muerta; vivifícame, vivifícame, vivifícame." Palabras que encierran infinitos sentimientos y aspiraciones y repite mi alma en cada gemido mientras dura la influencia divina y se agotan mis energías. A su vez, se muestra mi Dios ansioso de comunicarse, de cumplir mis anhelos y responder a mis reclamos mejor que yo sé y puedo esperar, y es Él, ordinariamente, quien da la iniciativa al mutuo comercio, y lo hace por medio de V. R.

Cuando es el Verbo, se impone como Realidad divina, y ante la Verdad divina me siento vacía; las comunicaciones recibidas hasta aquí son som-

bras, apreciables en cuanto fueron como medio o disposiciones para recibir lo que tan vivamente anhelo, pero una verdadera nada comparado con las realidades inefables que espera mi pobre alma y reclama con gemidos inefables.

Cuando es el Espíritu Santo, siento la frialdad de mi vida, y necesidad de calentarme, participar el fuego divino; mejor dicho: de apoderarme del Espíritu Santo absolutamente, compartir su pureza, justicia y santidad, que percibo por modo inexplicable, y de arder con Él y como Él en perpetuas eternidades, y demando la gracia a mi Padre, en cuyo seno me espera. Repercuten en mi alma las palabras de su carta última: "Yo te quiero quemar, yo te quiero abrasar, liquidar en tan divinísimo y dulcísimo Amor", y otras que en la carta no aparecen, divinísimas todas, ardientes como el Amor increado que las pronuncia, y soberanamente inefables que obran lo que dicen; y mi corazón arde, y ardiendo penetra en el seno de Dios con la atrevida pretensión de apoderarse absolutamente del Amor increado, sustancial, infinito, eterno, con que se ama a Sí mismo, del Corazón de Dios y traspasarlo al suyo, o trocarlo y ser toda fuego y fuego divino y amar a mi Dios como se merece y siento necesidad de amarle, esto es, infinitamente, divinamente, con la fuerza y virtud infinitas de la eternidad y de la unidad misteriosa de los amores infinitos.

El divino Espíritu es la Persona divina que me ocupa, y especialmente desde anoche, y lo que se manifiesta y posee mi alma en V. R. No puedo explicar lo que siento; solamente le diré que la presencia de mi Padre se me impone como la encarnación del Espíritu Santo, me subyuga y atrae o arranca fuera de mí para elevarme, y vivo en continuo gemido aún el tiempo que me ocupo en ejercicios exteriores; y en el momento que me quedo libre se apodera de mí enteramente y me deja como aniquilada, sin más vida que el amor que arde en mi corazón y el gemido amoroso suplicante, ansia suma e inefable que surge del fondo de mi ser y va a perderse en el Dios de Amor por medio de V. R.

8.—Voy a terminar. Lo que referí al principio de mi vivo anhelo de reproducir los infinitos e inefables misterios que comprende la vida eterna de Dios Uno y Trino, la historia de la Encarnación o el misterio de la Unión Hipostática juntamente con el espíritu, enjesusamiento, etc., de la Santísima Virgen, entiendo que es mi vocación y como virtud, perfección y carácter peculiar de mi espiritualidad. Lo he entendido así siempre, incluso en los períodos de tibieza y relajación, en los cuales no he podido recordar los divi-

nos misterios sin adorarlos con entusiasmo y estimación divina y ansia suma de reproducirlos en mi vida. Jamás he podido resignarme a participar sólo en parte la vida de Dios, limitar mi anhelo a un misterio ni a varios, sino que he sentido necesidad de asimilarme la historia entera de mi Dios Humanado encarnado en María, y con Jesús y en el seno de su vida íntima o de su doble naturaleza, poseer todos los misterios de la Trinidad.

Vea V. R. si puede creerse lo que digo en vista de mis procederes contrarios a la vocación divina con que me ha favorecido mi Dios, y que no la puedo negar, porque es una evidencia tan palpable que de negarlo tendría que negar mi existencia física y moral. Es un impulso fuerte, una fuerza divina que siento en mi interior y me arrastra al cumplimiento de este designio, que entraña mi santificación, y al que está vinculada la gloria que Dios espera de mí y mi felicidad temporal y eterna. La vocación está sellada con la cruz, como todas las que proceden de Dios; y por esto tal vez se presenta a mi alma de niña llena de atractivos, mejor dicho, me produce tanta felicidad y entusiasmo, y más de una vez dicho impulso parece una armonía como si el agente divino que lo produce pusiera el dedo en la tecla principal del místico órgano y le arrancara notas inefables.

Excuso decirle que todavía no he empezado a responder de veras a mi vocación; al contrario, me he portado como si no existiera tal vocación, como lo manifiesta mi vida relajada, tibia, mi habitual resistencia a la gracia y tantos y tantos pecados, y pecados gravísimos, como he cometido, de los que me arrepiento de corazón y le suplico, Padre mío, me absuelva. Postrada a sus pies besa su mano y le pide la bendición su pobre hija

Sor Angeles.

Hoy, 25.

CLXX

Valladolid, 28 de julio de 1920.

Nota de los escritos que entregué al R. P. Nazario Pérez, S. J. (1):

1.—La relación de la vida.

2.—Una obrita de 23 capítulos, que es como mi historia velada, acompañada de un apéndice sobre la Dirección. No recuerdo las páginas que tiene; el tamaño del papel es el mismo de la colección de las divinas Pastoras. Empecé a escribirlo a principios de mayo de 1918 y lo terminé hacia el 18 de noviembre del citado año. Es copia sacada por Sor Anunciación, excepto la conclusión y una observación que hice y coloqué al principio. Todo revisado por servidora. El original no existe.

3.—Un cuadernito titulado *A Jesús por María*, copiado por Sor Anunciación y Sor Natividad. Empecé a escribirlo el 30 ó 31 de diciembre de 1918 y lo terminé el 6 de enero de 1919.

4.—La colección de divinas Pastoras. Fuí requerida para escribirlo el domingo de Pentecostés del año 1918; pero lo resistí hasta principios de febrero de 1919, que lo dicté a Sor María, que me sirvió de amanuense porque estaba enferma. Más tarde se empeñaron las religiosas en hacerme reproducir para que quedase escrito de mi letra; pero enterado el P. Alfonso lo impidió, y tuve que interrumpirlo terminada la primera hoja.

5.—Cuatro meditaciones sobre la vida de Jesús; las tres primeras, reproducción del artículo que escribí sobre el misterio de la Encarnación el año 1915 ó 1916, no recuerdo. En el mes de noviembre de 1918 me impuso la obediencia el P. Alfonso de escribir la historia divina de Jesús en forma de meditaciones. A pesar de las manifestaciones divinas que tuvieron lugar en

(1) El 15 de julio le escribía el Director: "Para mi gobierno, desearía me enviases una nota indicándome cada uno de los escritos [que había entregado al P. Nazario], su contenido o materia, número aproximado de páginas, tamaño y papel, y la época en que los escribiste, y si son todos de tu puño y letra o si hay algunos que sean copias. Esto no tiene prisa ninguna."

pro del trabajo escriturario que el Padre me imponía, no pude realizarlo, debido a la crisis dolorosa que se había iniciado ya en mis relaciones directivas y que perduró hasta mayo del presente año. El Padre atribuía a mi resistencia la disposición de mi alma, y, obligada por su autoridad, escribí dichas meditaciones en el mes de abril de 1919. Por la terrible tribulación que me sobrevino en una de las confesiones que por entonces hice con el P. Alfonso, suspendí el trabajo y no volví a poner mano en él. El Padre debió sufrir horrores al ver la inutilidad de sus esfuerzos y estratagemas para hacer revivir la fe y obediencia que había perdido; a mi vez, padecí lo que Dios y yo solo sabemos, porque no pude ni obedecer al Padre ni vacar a la oración a pesar de mostrarse Nuestro Señor propicio cual nunca a favorecerme y atraerme con fuerza soberana. Infinitos abismos de luz, a cual más divino, imponíanse a mi inteligencia, de cuyo centro me llamaba el Verbo Encarnado para que lo acompañara, compartiera sus divinos misterios, etcétera, etc. Imposible describir los encantos de aquellos abismos y horizontes de luz, la inefabilidad de aquellos misterios que cada uno representaba y que parecía existían en el seno de Dios Uno y Trino, que habitaban dentro de mí, pues todo se me mostraba en mi interior. Sin embargo, yo no respondí al llamamiento, porque me parecía que debía mediar algo entre el llamamiento de mi Dios Humanado y mi respuesta. Pero sea de esto lo que fuere, yo padecí mucho y sin mérito, y viví perdidamente durante el año 1919 y los seis primeros meses del presente año. No viví para Dios, ni para mi bienestar, pues me impuse privaciones mayores quizá que nunca: debí vivir muerta o sólo para las criaturas.

Además de los escritos arriba indicados, entregué al P. Pérez unas hojas del *Diario* que escribí por obediencia el año 1918, la explicación del capítulo II de los *Cantares*, dos o tres artículos que llamé "Mensajes de la Reina del cielo" y algún coloquio o cosita de poca monta. Los *Mensajes* son originales; lo demás, copias de Sor María y de Sor Anunciación.

Sor Angeles Sorazu.

Si manda el P. Alfonso la obrita, veré las páginas que tiene. Si lo cree necesario o conveniente V. R., mandaré sacar una copia, aunque yo no puedo ni leer los escritos propios, y conservarlos me cuestan bastantes tentaciones. Los escritos que restan le envío con la presente para que vea el tamaño del papel, etc.

Después mucho le agradeceré que los entierre en su celda o donde mejor pueda pisotearlos y conculcar en ellos mi soberbia luciferina, que tuvo el atrevimiento de enseñar a los demás teniendo tanto que enmendar en mí misma. También le agradeceré mucho que retire la prohibición de destruir los papeles que quedan en mi poder, lo que me proporcionará grandísimo consuelo y tranquilidad; más: que me dé permiso para hacer voto de no volver a escribir nada, nada, fuera de las cartas de conciencia, y de rechazar todas las ideas que directa o indirectamente se refieren al trabajo escriturario, pues la posibilidad solamente me hace temblar.

CLXXI

29 julio 1920.

SUMARIO.—*1. Fallecimiento de una religiosa.—2. La dirigida, identificada con la dirección.—3. Un ruego.*

Tuya soy; sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a sus pies beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Supongo que recibiría la esquela de defunción de nuestra querida enfermita, quien, como le decía, falleció el día 26, después de recibir los santos sacramentos con mucho fervor. Hasta lo último conservó el conocimiento. Descanse en paz. Espero que se interesará por nosotros en la presencia de Dios, como instrumento inconsciente que fué de los enemigos de mi felicidad... ¡Pobrecita! Ruegue por ella, y procure interesarle en mi favor para que me alcance de Nuestro Señor los socorros necesarios para aprovecharme bien de la dirección, pues ya habrá visto lo que fué y es para mi alma este medio de santificación, y la necesidad que tengo de él.

2.—He recibido su apreciabilísima de ayer, cuyo contenido responde admirablemente a mi vocación y necesidades y a los sentimientos y apremios sobrenaturales que experimento en el trato con Dios, mejor dicho, casi habitualmente, pues sólo las ocupaciones absorbentes me impiden o interceptan la corriente divina que me adhiere a mi Padre y, por su medio, a mi Dios.

Sí, Padre mío: debo a mi Dios la gracia singularísima de haber cumplido a mi favor todo lo que V. R. me pide; tanto es así que me parece que sólo los sentidos exteriores operan en esta casa, pues yo me siento traspasada al alma de V. R., con perfección tanta que no conozco identificación

mayor en la vida mortal, ni que más se acerque a la suma unidad de las divinas Personas de la Trinidad. Lo más ordinario es sentirme como reclusa dentro de su alma, donde invoco a mi Dios y a mi Reina Soberana y espero sus divinas comunicaciones. Hace dos o tres días que, encerrada en el fondo de su alma mientras invoco y espero a mi Dios (que suele ser brevísimo momento) de un modo divino, divinísimo, inexplicable, percibo los sentimientos y aspiraciones de V. R. relacionados con mi santificación, envueltos en las siguientes palabras de la sagrada Escritura: *Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis* (1), sustituyendo la palabra "hijita" por hijitos, y "en ti" por vosotros. No soy yo quien busca en la Escritura estas voces que explican su divina misión, sino que son transmitidas a mi alma por modo sobrenatural y acompañan la gracia que significan. Mi respuesta consiste en adherirme cada vez más al Padre de mi alma, a su criterio, voluntad, sentimientos y aspiraciones que mi Dios le inspira para recibir la vida divina con la plenitud posible, deseando, en cuanto es de mi parte, no tener más vida, ni pensamiento, ni amor, que el que me comunica mi Padre; y para conseguirlo abstraerme todo lo que permiten mis obligaciones del comercio humano, viviendo entre las religiosas como si estuviese dormida, o sólo en apariencia tratase con ellas; mucho más de las personas de fuera, de quienes me doy por despedida. Asimismo pongo a los pies de V. R. todo lo que hay en mí contrario a Dios, para que lo conculque y destruya con el poder que Nuestro Señor le ha dado, a fin de que nada, nada, haya en mí que no sea de Dios y regulado por el criterio y voluntad de mi Padre, que es la de Dios.

Cuando por razón de mis ocupaciones me distraigo, en el momento que quedo libre me dirijo a V. R., y en el mismo momento hallo a mi Dios Uno y Trino, a quien adoro, me adhiero y pido la bendición; mejor dicho, le adoro y le pido la bendición mientras practico estos dos actos; se imponen las divinas Personas a mi alma con V. R., y no sé si recibo la bendición. Lo que percibo y experimento con más intensidad, después de los atributos divinos, que representan las divinas Personas, es el amor santo y santificador de mi Padre espiritual, la acción vivificadora de su paternal dirección y la fuerza o virtud soberanas avasalladoras que acompaña la autoridad que Dios le concede sobre mí, y su bendición y plegaria.

3.—Lamento muy de veras lo lerda que he sido para entender los re-

(1) *Gal.* IV, 19.

querimientos de Dios y los de mi Padre respecto de la dirección o de mi cooperación a su acción santificadora, y los muchos bienes que he perdido...

Deseo saber cuál es la mayor necesidad que padezco y que me indica en su carta. Si es la vanidad, el orgullo, soberbia, amor propio y propia voluntad, lo pongo a sus pies; destrúyalo cuanto antes, pues quiero con sinceridad ser humilde, sumisa, etc., tal como quiere V. R. que sea. Nadie mejor que V. R. puede fundirme en el molde del divino beneplácito, y para esto aniquilarme. Hartas muertes he recibido en lo que tenía de divino y me había Nuestro Señor concedido por medio de mi Padre verdad, del alma de mi alma y vida de mi vida. Justo es que ahora mate V. R. lo que el mundo, demonio y carne tuvieron osadía de inspirarme. Haga de mí y en mí lo que quiera y estime conveniente, Padre mío, que le prometo decir Amén a todo.

Es tarde y no puedo más. Bendiga muchas veces a su agradecida hija q. b. s. m.,

Sor Angeles.

CLXXII

31 julio-3 agosto 1920.

SUMARIO.—*1. Las cartas del Director.—2. Principio de una maravillosa generación.—3. Deseos de despojo y aniquilamiento.—4. ¡Perdón, Padre mío, perdón!—5. Resurrección del hijo de la Sunamitis.—6. Modo de presencia de Dios de que al presente disfruta.—7. Admirable precisión.—8. Compenetración de vidas.—9. Visión del Padre Eterno.—10. Noción del matrimonio espiritual.—11. ¡Perdón, perdón!*

Tuya soy; sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a sus pies besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Esta mañana me sorprendió su interesante epístola, de la que sólo he leído dos o tres hojas (1). Debido a la mala mañana que había pasado y a la vigilia de la noche, durante la comida me puse mala y a duras penas pude continuar con la comunidad, por cuyo motivo me eché de doce y media a una, que, aunque no dormí, me alivié un poquito. A continuación, preparada como estaba ya desde la mañana, empecé a leer la hermosa epístola, admirando la Providencia que tiene Dios de su pobre esclava. Las cartas de V. R., fecha 29 de junio, 18 y 28 de julio, desde que las recibí, las he leído casi todos los días, mejor dicho, las he orado y asimilado en la presencia de Dios, quien, en su infinita misericordia, se ha dignado producir en mi pobre alma los sentimientos, afectos, anhelos y virtudes que expresan, con la per-

(1) El 29 de julio le remitía el Director una carta muy extensa que había comenzado a escribir el día 14 festividad del Seráfico Doctor San Buenaventura, en la que trata de afianzar más y más a la dirigida en la virtud fundamental de la humildad. En el curso de la correspondencia, más de una vez se hablará de la citada carta.

fección que Él sabe y puede hacerlo, y que no me es dado explicar. Ayer estuve ocupada todo el día, deseando tener un rato, y si pudiera el día entero, para leer u orar seguidamente las tres mencionadas cartas, y mortificada con mis ocupaciones. Sin embargo, aproveché el tiempo consagrado a los actos de comunidad que se practican en el coro y refectorio y todos los momentos disponibles para actuarme en Dios y orar y obrar y padecer la vida divina y muerte propia, que encierran algunos párrafos de las dos primeras y toda la carta del 28.

2.—A las siete de la tarde, cuando bajamos al refectorio, me encontraba muy bien en comunicación con las divinas Personas en el fondo del alma de mi Padre, donde me establecí para siempre; mejor dicho: me estableció mi Dios Uno y Trino. Como se lee la santa Regla en el refectorio los viernes, propuse atender a la lectura para testimoniar el amor que profeso a mi Inmaculada Madre; pero vi que mis esfuerzos eran inútiles, y si me empeñaba en oír la santa Regla, no lo conseguiría y perdería la contemplación que absorbía mi espíritu, y me dejé llevar de la gracia que me informaba. El objeto de mi contemplación eran las divinas Personas en mi Padre espiritual, quienes cumplían a maravilla los deseos de V. R. relacionados con mi muerte y resurrección, y ampliaban la doctrina divina de la carta del 28 por modo inefable. Sólo puedo decirle que Nuestro Señor me hizo ver y gustar un principio de la nueva creación, generación, producción, que mi Padre me promete por estas palabras: "Si te adhieres a mi alma, ésta te absorberá en Dios, te creará, engendrará y producirá, etc." Digo principio, porque entendí que se me concederá con más perfección y repetidas veces; mejor dicho: que mi vida será una creación y generación continua, y recibiré cada vez nuevos rasgos de semejanza con María Inmaculada y la Santa Humanidad en la creación, con el Verbo Divino en la generación, y que el Padre y el Verbo, por medio de V. R., exhalarán su ardiente y divino aliento en mi alma y producirán su divino Espíritu, su Amor increado, cada vez con más plenitud; que esto significa la palabra producir: extender a mi alma la Procesión. Esto último fué lo que gusté con más viveza de ocho a nueve, durante los maitines.

3.—La contemplación se intensificó y no pude conciliar el sueño hasta las dos y media de la mañana. En ella fué servido Nuestro Señor favorecerme cual no puedo explicar. En momentos que más intensamente trabajaba mi corazón la gracia que Nuestro Señor encerró en estas palabras de su última carta, o sea la del 28: "Tienes que prepararte debidamente a tanta

dicha, primero con la preparación negativa o despojo de ti misma", acrecentóse el ansia que hacía dos o tres días tenía de la carta que V. R. me indicó tenía comenzada, la de ayer, porque aprendí que en ella hallaría la respuesta que esperaba mi vivo anhelo de despojarme de todo lo imperfecto, aniquilarme, etc. Sus palabras: "Tu vida y tu muerte están puestas en mí, así como Jesús fué muerto por su Padre, etc.", se impusieron a mi alma y con ansia inexplicable en Dios, mejor dicho, unida a mi Dios en el fondo de su alma, daba voces a V. R. que cuanto antes mate en mí todo lo que le desagrada y es imperfecto, humano o natural, pues yo no puedo hacer nada más que resignarme enteramente en su voluntad, amar y padecer la influencia de la dirección, pues para esto sólo tengo vida.

Mi Dios querido, por modo sobrenatural, inefable, respondió a mis clamores y complió, en parte, mis anhelos, inspirando en mi alma el arrepentimiento de todo aquello que hubo y hay en mi contrario al criterio y voluntad de mi Padre, y, por consiguiente, al mismo Dios. Después de haberme arrepentido y acusado de todos mis pecados e imperfecciones de estos siete años, empezando por el abuso o mal comportamiento que tuve con V. R., de 1910 a 1913, de mi bajo modo de cooperar a la acción santificadora de su paternal dirección, siempre tan divina, y de lo poco que había llorado la privación de este medio de santificación, que es mi vida y mi todo, o sea haberme portado en esta desventura como niña irreflexiva que se contenta con llorar ocho días la pérdida de su padre, de su madre, de su vida, de su todo y se resigna en su infortunio, porque no conoce lo que pierde, etc., sentí la imperiosa necesidad de avalorar mi arrepentimiento, no sólo con los méritos de mi Salvador y Madre Purísima, sí que también con las tribulaciones que a mi Padre verdad le costó la orfandad y desventura de su infatuada hija, con las lágrimas de amor y dolor que ha derramado por mí y que Nuestro Señor recogió en su seno para lavar con ellas mi alma de las innumerables suciedades que he contraído durante su larga ausencia.

4.—El amor santo y santificador que V. R. me profesa y me profesó siempre, su compasión y ternura, celo, etc., se impuso a mi alma de modo real, asombroso. Mostróme Nuestro Señor a mi Padre del alma presa de la más viva angustia, como una madre que reclama el hijo o la hija única, que una mano enemiga le ha arrebatado, como un padre que vigila a su hija desde lo alto de una colina que domina la planicie donde yace ésta agonizante en medio de enemigos feroces, siempre suspirando por ella como si la

necesitase, siendo la causa el amor intenso, divino, casi infinito, que abrasa su corazón hacia ella, y la ternura y compasión que le merece su desgracia y el peligro en que se encuentra. La visión que se imponía a mi alma, la noticia de un amor y celo fuerte como la muerte, duro como el infierno, y de las infinitas ternuras de corazón, amarguísimas penas y humillaciones que le he costado, arrancó a mi corazón esta exclamación, entre otras: ¡Mejor que yo se ha portado!, ¡qué mala hija he sido! ¡Perdón, Padre mío, perdón, que ya me enmendaré y resarciré sus agravios!

La resignación con que sufrí la privación de su santa, paternal, maternal y divinizadora dirección, me parecía un pecado, y mucho más el no haberle procurado el último año cuando Nuestro Señor me aseguraba que lo conseguiría, y el no haber regulado mi conducta por su doctrina y enseñanzas durante mi triste y peligrosa soledad. Parecióme que me había portado con mi Padre como se portan con Dios los insensatos que desatienden su vocación y corren hacia la perdición; esto es: así como Dios, que conoce el infinito valor de los tesoros que quiere comunicar a las almas y siente hacia éstas un amor infinito, las requiere para que secunden sus designios y no aventuren la felicidad que reserva a las mismas, del propio modo V. R., conocedor del valor de los tesoros que Nuestro Señor me había comunicado por su medio y quería comunicarme, procuró por todos los medios colocarme en mi centro; mas yo, como los insensatos pecadores que desconocen los bienes que pierden y los males que se reportan, despreciando la divina vocación, y viven tranquilos y hasta se ríen y divierten en medio de su desgracia, me abracé con mi desventura y me resigné a padecer tantas privaciones divinas, penas de daño, etc., y la mayor degradación que puede darse en un alma tan favorecida, cual es la relajación en que he vivido, los muchos y gravísimos pecados que he cometido, manchar mi alma, embotar mis potencias y alejarme de mi Dios a distancias infinitas, o sea, no sólo permanecer estacionaria en el camino de la santidad, sino retroceder a pasos agigantados hasta colocarme a nivel con las almas más ordinarias, que jamás sintieron a Dios, y aún más bajo que éstas, mucho más.

La conducta observada por V. R. proyectó luces en mi alma, iluminó los senos de mi conciencia para que conociera mejor, o me confirme en las evidencias que tengo de mi mal estado, que tenía razón mi Padre el 19 de junio, cuando me dijo que había sido un mal el haberme privado de su dirección, cuya frase me produjo mortal angustia por la inutilidad de las muchas y amargas tribulaciones que padecí en su ausencia, y por esto me pa-

recía inexplicable. Mas ya penetré el enigma, es que la justicia eterna me privó de la dirección de mi Padre verdad en castigo de mis abusos y pésimo comportamiento.

También me arrepentí de haber pensado que había sido un bien que me tratasen confesores y directores extraños en el sentido de cambio de impresiones en ellos, que parece estaban prevenidos y persuadidos de que había sido mal dirigida, soy ilusa, etc., y mucho más porque creo que clavé un puñal en el corazón de mi Padre, cuando le signifiqué este pensamiento. En otro sentido no creo que se me haya ocurrido nunca que su ausencia había contribuído a mi bien, porque siempre, siempre, aun en el período que más me aprovechó la dirección del P. Alfonso, mi vida estaba en las enseñanzas de V. R., especialmente en el cuadragesimal que escribió para mí el 14 de julio de 1917 (2).

Me arrepentí también de haberme franqueado con las criaturas de dentro y de fuera, de no haber guardado mi secreto, y de haberme visto en precisión de enajenar los escritos y haberlos dado también a algunas almas por vanidad, y por no faltar a la pobreza, algunos que quería destruir. De todo lo que hice y se hizo en mí y de mí en las direcciones que he tenido en estos siete años, de todo lo que le he disgustado, contrariado y hecho padecer a mi Padre del alma y éste ve en mí y estima imperfecto: ¡Perdón, Padre mío, perdón y absolución general! Me arrepiento de corazón, lo detesto con todo el odio que V. R. siente hacia mi historia pecadora de estos siete años y de toda la vida, y propongo sinceramente la enmienda, regular mi vida por su criterio y voluntad y no hacer nada sin su benevolencia, interior y exteriormente, sino que viviré de su pensamiento, de su amor y de su querer, y asimilarme su espiritualidad para no tener más vida que la suya, informada por Jesucristo, en Dios Uno y Trino. Reclame, Padre mío, las lágrimas que le ha costado mi alma y que Dios guarda en sus tesoros, y láveme con ellas avaloradas con las que derramaron Jesús y María, y sepúlteme en el Espíritu Santo, que informa su corazón, para que destruya el Amor infinito todo lo humano que hay en mí y me divinice. Si ve algo más que sea necesario despojarme, dése prisa, corte y raje sin compasión, porque me siento con

(2) En dicha fecha el Director le remitió una orientación o croquis de materias para los Ejercicios, que la M. Angeles deseaba hacer en privado por espacio de cuarenta días; de ahí el nombre de cuadregesimal con que lo indica aquí y en otras cartas. Para cada día se indicaban tres puntos o consideraciones: el primero, acerca del misterio de la Sma. Trinidad y sobre algunos de los atributos divinos; el segundo, acerca de los capítulos VI, VII y VIII del *Cantar de los Cantares;* el tercero era una práctica de afectos relacionados con el primero. Véase más abajo, pág. 124.

fuerzas para padecer las dolorosas imposiciones, que es necesario para completar mi aniquilamiento.

5.—Mientras pedía esto anoche, entendí que el no haberme aplicado el hierro desde un principio, es porque no tenía fuerzas para sufrirlo, que fué necesario que V. R. me fortaleciera antes, y que se repite, mejor dicho, se cumple el misterio que encierra la resurrección del hijo de la Sunamitis (3), esto es: que así como fué necesario que el Profeta Eliseo fuese en persona a resucitar al niño y le diese vida ajustándose a él, así también ha tenido V. R. que acomodarse a mi pequeñez y debilidad para vivificar mi alma muerta. Recuerde o lea este pasaje de la sagrada Escritura, y Nuestro Señor le manifestará el significado tal vez mejor que a servidora. Digo esto por la insistencia con que se me ha repetido que se cumple la muerte y resurrección del niño en sentido elevadísimo.

A las manifestaciones y operaciones indicadas siguiéronse otras, cada una más divina, que no es posible explicar, pero de resurrección y vida.

6.—Por temor de agravar mi salud, me acosté de una y media a dos, y continuó la acción de Dios hasta que me dormí, o dormité, pues más que sueño fué vigilia.

El modo de presencia que tengo es que en el fondo del alma o en el interior de V. R. me actúo en Dios y se me comunican las divinas Personas dentro de su misma alma, en cuanto le penetran, o sea que Dios, respecto de mí o para comunicárseme, se muestra como fuera de mí, pero dentro de mi Padre, como si le penetrara; y que así es. Se impone a mi alma en el misterio de su Unidad y Trinidad, simplicísimo; pero en su divina y misteriosa simplicidad descubre mi alma abismos profundos o profundidades divinísimas, que a veces parecen espacios de luz u horizontes divinos extendidos inmensamente, como si en el interior de V. R. existieran caminos interminables, que conducen a regiones desconocidas, todas llenas de Dios, mejor dicho, son el mismo Dios. Así, pues, sin necesidad de romper ni aflojar el lazo sagrado, divino, que me une a mi Padre, al contrario, adherida a su alma, con intimidad y perfección creciente, percibo las comunicaciones de Dios, de cada una de las divinas Personas y llamo a las mismas para que se derramen en V. R. Pienso que V. R. hallará a Dios fuera, porque no me explico de otro modo las místicas ascensiones en el seno de Dios, arrastrando a su hijita. Yo sí tengo donde expansionarme, y puedo ascender sin ne-

(3) Cfr. IV *Reg.* IV, 32-37.

cesidad de salir de su alma, porque son inmensos, sublimes, los abismos que presenta el Ser divino, y cada una de las Personas y perfecciones divinas.

Estoy muy agradecida a mi Dios por este singular favor, que estimo muchísimo por la necesidad que tenía para acabar con todas las tentaciones contra la dirección.

7.—Escrito lo que antecede, suspendí la presente el día 31, y no he podido continnuar por causa de la Porciúncula y ocupaciones.

Mil gracias por la carta felicitación y la estampita. Mucho se lo agradezco, Padre mío, y a mi Dios la admirable precisión y modo inefable con que inculca en mi alma los sentimientos que le animan a mi Padre, y cumple sus deseos muchas veces antes de recibir su carta, como ya le he indicado y verá en la continuación de la cuenta de conciencia que suspendí el 31 por falta de tiempo, y es como sigue.

8.—Después de haberme trabajado la gracia encerrada en las palabras: "Tu vida y tu muerte están puestas en mí, etc.", se inició la resurrección y la vida. Cumplióse en mi alma, por modo inefable, todo, todo lo que significan y prometen las palabras que siguen a continuación de las transcritas. Arrastrada por una fuerza divina, mi alma, con la impetuosidad y eficacia propias de una capacidad inmensa, de una potencialidad dotada de propiedades angélicas y divinamente trabajada, se adhirió a V. R., a su doctrina y enseñanzas para absorber y asimilarse la verdad, la caridad y la vida divinas, todas las noticias divinas, sentimientos espirituales, afectos, inspiraciones que Dios Uno y Trino ha inspirado a su alma, todas las virtudes que ha producido y producirá, como herencia y patrimonio que me pertenece. Y le digo, de verdad, Padre mío, que sentí en mi alma la presencia o el traspaso de la espiritualidad de mi Padre informada en la vida de Dios por modo admirable. Al mismo tiempo me sentí traspasada y como fundida en el alma y vida de mi Padre, elevada a la vida de Dios; y durante el tiempo que se cumplía esta compenetración de vidas, yo sentí cosas inefables. Recibí una resurrección, una vida, una santidad y perfecciones y un fuego tan divino y calcinante, que no hay términos que lo expresen. Más que un Padre en V. R., veía a mi Madre, la Caridad divina encarnada, la Sabiduría y la Verdad. Al verme llamada a recibir la triple forma divina, con ansias inexplicables, invocaba a las divinas Personas desde el fondo del alma de mi Padre, y le pedía a V. R. que la nueva creación, que mi Dios quería obrar a mi favor y empezaba a cumplirse, fuese semejante en todo a la inmaculada concepción de María y a la creación de la santa Humanidad de Cristo, porque quie-

ro ser como mis divinos modelos inmaculada, purísima, justísima, santísima, inocente, candorosa, humildísima, etc., etc., y vivir y morir en una total y perfecta dependencia del principio de fuerza enteramente resignada en la voluntad de mi Padre, de mi Madre, de mi todo, y, como ellos, agradecida. Del propio modo, firmemente, divinamente adherida y compenetrada, pedía a voces (internas, místicas) que hiciera de mí un segundo Verbo Encarnado, repitiendo la historia de la Generación eterna del Verbo y su Encarnación, según los divinísimos Modelos allí presentes, Dios Padre y la Santísima Virgen, y en unión de los mismos.

Se me impuso mi Padre identificado con la divina y eterna Generación, o sea con aquella Unidad infinitamente íntima y divinamente ardiente que constituye el Principio eterno del Espíritu Santo, y al verle animado o informado en dicho inefable misterio, preparándose para producir en mi alma la santidad divina, la justicia amorosa, la caridad y demás perfecciones divinas que entraña la Procesión, o el Espíritu Santo, le pedía con ansias inexplicables que sople fuerte en unión del Padre y del Verbo, y adherido al inefable misterio de la Generación, exhale su ardiente aliento en mi alma y me deifique. En fin, tantas y tantas cosas y tan divinas todas, que no es posible manifestar.

Los ¡Ayes! que contiene su carta del 28, a continuación del castigo que me espera, si huyo de la dirección (y que lo creo y entiendo así), cuando leí la carta, o todas las veces que leí, lo entendí como continuación del párrafo anterior, y que para evitar tamaña desgracia me requiere para que vaya a V. R. y me identifique cada vez más. No así en la ocasión que refiero.

9.—Hace un año, poco más o menos, tuve una visión divinísima del Padre Eterno, quien se impuso a mi alma bajo el doble aspecto de Padre y Madre apremiado a extender o exteriorizar la Generación y la Procesión, su Verbo y su Divino Espíritu, cuyas Personas segunda y tercera de la Trinidad unas veces se revelaban como dos hermanos gemelos en el seno de Dios, esperando el momento de su nacimiento, y otras como pechos divinos del Eterno Padre, colocado uno a la derecha y otro a la izquierda. Dios Padre tenía una forma divina, fascinadora, y fija en mí su mirada de fuego, me llamaba a voces, previo un llamamiento en todas direcciones, como quien sufre intensos dolores por la apremiante necesidad que siente de exteriorizar la doble vida o corriente que fluye y refluye en su seno y la imposibilidad de cumplir o satisfacer su necesidad, porque no hay quien escuche sus

clamores y no puede dejar caer en el vacío su Verbo y su Divino Espíritu. Buscaba, pues, en mi alma la respuesta y me requería para secundar sus designios, indicándome que era ésta mi vocación.

Esta visión dejó en mi alma huellas divinas, y repitióse varias veces, y las especies quedaron impresas en mi espíritu.

Pues bien: la noche del 31 le vi a V. R. identificado con el Padre Eterno, mi Dios queridísimo, en dicha Imagen o Forma divina, o sea en el doble aspecto que presentaba, y que me llamaba para comunicarme la segunda y tercera Persona de la Trinidad con ansia infinita, como quien sufre intensos dolores por mis tardanzas, producidos por el infinito amor y celo de mi santificación y de divina glorificación, con estas palabras de su carta: "¡Ay, ay¡, hija mía, por el amor de tu alma, por el amor de tus amores, Cristo Dios, ven, ven a mí, arrójate en mí, piérdete en mí, bebe en mí, etc., etc."

10.—Es imposible, Padre mío, manifestar tantas y tan divinas operaciones como se cumplieron, y en la imposibilidad de continuar voy a terminar la presente para no perder el correo, pues me he puesto tarde a escribir. Solamente le diré que mi vida es como la repetición del misterio de la Santísima Trinidad por modo inefable, divino, y que las operaciones y comunicaciones divinas percibo a través de mi Padre, o sostenida por V. R., como si a ratos, sin soltarme del íntimo y divino abrazo que en Dios le une a mi alma, me levantase y aplicase al seno de Dios, me actuase e informase en su Esencia vital y me sostuviera para que no me suelte hasta percibir enteramente las soberanas efusiones que Nuestro Señor me comunica al parecer directamente, pero con conciencia de la intervención de la dirección, o sea de la acción divinizadora de mi Padre.

Una de las veces que me he visto actuada en Dios en esta forma fué ayer, y antes de recibir su apreciable última vi cumplirse lo que me desea en el párrafo que dice: "Pido muy de veras a Dios Uno y Trino que por ser El quien es y por los merecimientos infinitos de Jesús y por el amor a su Madre y Reina de los Angeles, te absorba y deifique, máxime mañana, que celebras tu fiesta." Previa la imposición de la presencia de mi Padre en el seno de la Divinidad en una altura que parece la cúspide a la vez que el principio de las relaciones establecidas en su seno, adherido a dicho Principio en una especie de puerta de entrada a un horizonte de luz y vida divinas, y allí absorbida mi alma, me vi como aplicada al seno de Dios, actuada en el interior de mi Padre y por él sostenida misteriosamente. Reconocí mi indignidad, porque estaba poseída del sentimiento de mi nada criminal,

que en su hermosa epístola me inculca, y pedía por los méritos y soberana humildad, gratitud, etc., de la santa Humanidad y de la Virgen, que la vida de Dios absorbiese esta muerte, esta mi nada, y de mí se apoderen las divinas Personas y me informen. Invocaba en mi favor el Amor infinito que Dios se tiene a Sí mismo; y mientras llenaba estas condiciones, requeridas para merecer las divinas comunicaciones, con una fe, confianza, amor y resignación admirables que me inspiraba mi Padre por modo sobrenatural en aquel mundo de luz inefable (pues repito que ignoraba que me había escrito ni esperaba carta suya), fué servido mi Dios Uno y Trino darme la verdadera noción del místico y divino matrimonio espiritual. Penetré uno de esos profundos arcanos de la teología mística cumplidos en la Unión Hipostática y en la altísima y divina participación que se concedió a la Santísima Virgen de este misterio inefable de la divina unión. Conocí que nadie, absolutamente nadie, merece tales y tan divinas comunicaciones de Dios, y que por gracia se le concedió aun a la santa Humanidad del Verbo; pero que mi Dios querido ansía vivamente comunicarse a las almas y elevarlas al divino consorcio. Son misterios que no se pueden fiar a la pluma ni expresar con labios humanos; pero vi cómo Dios Nuestro Señor manifiesta el ansia infinita que tiene de unirse a las almas en las obras de la creación.

Es tarde y no puedo más. Las faltas que he cometido son distracciones en el Oficio Divino. Las visitas de la Porciúncula acompañé con estas contemplaciones, costándome violencia el rezo vocal y peticiones, porque mi alma y mi vida estaban en mi Padre y con mi Padre en Dios Uno y Trino, a quien sea honra y gloria por los siglios de los siglos. Amén.

11.—De lo que me dice en su carta de hoy del mal estado en que me encontró, de mi soberbia, imperdonable descuido en leer la divina epístola del año 1912, etc., etc., no tengo más remedio que arrepentirme una vez más como lo hago. ¡Perdón, Padre mío, perdón! Lo mismo digo de mi exteriorización. En cuanto es de mi parte, me despedí de todo y de todas y me quedé sola con mi Padre verdad, mi vida, mi alma, mi todo, y, como es verdad, el Amor de mis Amores, la Madre de mi alma en cuyo regazo solamente gozaré vida y calor, porque fuera de V. R. todo me enfría y me mata.

Bendígame, Padre mío, y absuélvame. B. s. m. su reconocida hija,

Sor Angeles.

CLXXIII

4 agosto 1920.

Sumario.—*1. Escritos y dibujos.—2. Historia de los manuscritos y de algunas cartas. 3. Deseo de conocerse a fondo.—4. Dificultad en asimilarse la humildad.— 5. Inútiles esfuerzos por aniquilarse en el propio conocimiento.—6. Envuelta en el fuego divino.—7. No tengo vida fuera de V. R.—8. La acción santificadora del Director.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Después de saludarle respetuosamente, postrada a sus pies, beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—El cuaderno sobre la Vida divina del Verbo en el seno del Padre está sepultado en el cajón de la mesa, y con él el primero que trata de Dios, otro sobre el Apocalipsis, otro sobre la visión de Isaías, y sobre la Inmaculada Concepción. Estoy persuadida de que ha visto todos (1).

El año pasado, estando en la celda entretenida con mi Dios Padre, aceptando las comunicaciones o donaciones de su Verbo y Espíritu divinos, se me ocurrió transmitir al papel lo que contemplaba en la forma posible; y cogiendo un lápiz pinté en un papel de cartulina de tamaño grande, que pedí a la Vicaria de coro, con intención de tenerlo en mi celda por la devoción especial que tenía por ser uno de los misterios que constituían mi vida. Al verlo las religiosas se disgustaron de que lo hubiese trabajado sin los utensilios necesarios, y me trajeron papel propio de dibujo. El dibujo representaba el episodio original de la barca, la Virgen de la estrella, etc. Cuando

(1) Hemos analizado todos estos escritos en nuestra obrita *Una flor siempreviva,* páginas 92 y sigs.

me puse a dibujar en el papel que me proporcionaron las religiosas, se me ocurrió representar otro episodio que también constituía mi vida: me refiero a la visión de Dios Padre ansioso de exteriorizar las dos inefables Relaciones establecidas en su seno, llamando a las almas en todas direcciones. Encontré algún inconveniente en representar la visión tal como se me imponía; y en su lugar dibujé lo más aproximado, que es *Sub umbra illius quem desideraveram sedi* (2), etc., y para no desperdiciar papel, dibujé en torno suyo los episodios que encierran los versos que le preceden y siguen; y los cinco contiene la pequeña fotografía que le mandé.

Las religiosas me instaron para que describiera todo el libro de los Cantares; pero sólo en parte respondí a sus deseos, pintando los episodios que faltaban para completar el capítulo segundo de los Cánticos; y como en mi cabeza guarda relación con el *Vox Dilecti mei, ecce iste venit saliens in montibus, etc.* (3), con el original, reproduje éste en uno de los ángulos del papel.

Más tarde pinté otro que representa al Padre Eterno con dos alas grandes, y en ellas grabadas las figuras de Jesús y del Espíritu Santo a la vez, que proceden de su seno en dirección a una monjita, y otra posa sobre el ala que representa al Espíritu Santo. Es la explicación de aquellas palabras de gratos recuerdos y huellas divinas que dicen así: *Yo soy el Señor Dios tuyo* (4), etc.: *Vosotros mismos habéis visto lo que hice con los Egipcios, de qué manera os he traído cual águila sobre mis alas y os he tomado por mi cuenta* (5), etc., etc., etc., que fueron muy recordadas y remeditadas de esta hija infortunada durante su penosa orfandad, y siempre bendecidas por mi Dios querido, testigo de mis sufrimientos, y acompañadas con sus gracias especiales.

Según iba pintando los cuadros, me despojaban las religiosas; y así continué mi labor hasta que me cansé, porque no se agotaba la materia, y guardé el lápiz.

Aprovechando los días que estaba enferma dicté a Sor María la explicación del capítulo segundo de los Cantares y de un cuadro de la Virgen. Tuve intención de hacer lo propio con el cuadro del Aguila divina y del que representa los episodios del capítulo cuarto de los Cantares, pero no lo hice por pereza, o porque preferí la oración al consuelo de las religiosas.

(2) *Cant.* II, 3.
(3) *Cant.* II, 8.
(4) *Salmo* LXXX, 11.
(5) *Deut.* XXXII, 11.

Pues bien: como tenía alguna intención de dibujar y explicarme todo el libro de los Cantares, hacia el mes de febrero del presente año inutilicé lo que había escrito sobre esto, máxime porque describí varios episodios en el cuaderno que escribí por orden del P. Alfonso, según se cumplieron en mi alma el año 1912 y 13 y en los Ejercicios que hice en 1915 y a fines de 1917 y principios del siguiente. Me pareció, pues, una inutilidad conservarlo, y lo destruí. Sólo reservé parte del capítulo quinto y sexto y principio del séptimo y octavo, aplicado a la Santísima Virgen. Destruí, además, los originales de la obra de referencia y el diario que escribí por orden del P. Alfonso. Este fué el primer fruto que saqué de la vida libre sin dirección. Si no destruí todos los escritos, fué porque no se me ocurrió mirarlos, de lo contrario, les esperaba la misma suerte; y si hoy estuviera sola, sería lo primero que haría, porque tengo sentimiento de no haber acabado con todos. Si es falta, perdóneme. Con frecuencia me siento tentada a faltar a la obediencia en esto, y seguramente que lo hubiese realizado a no temer tanto la desobediencia.

2.—Envié los escritos al P. Nazario Pérez en los meses de octubre o noviembre de 1919, no recuerdo las fechas. El P. Alfonso debió salir de Valladolid para Galicia hacia el 30 de diciembre de 1919. Servidora estaba enferma cuando vino a despedirse. El 7 ó 9 de octubre del citado año me impuso mandato de enviar los escritos a los Padres de Santiago o de Cantabria; pero ya antes, en junio, me indicó que deseaba se imprimiesen y varias veces me había requerido para esto el P. Arintero, por cuyo motivo mandé a Sor María que le notificase a V. R., por medio del P. Diego, porque veía venir lo que sucedió, y deseaba enajenarlos para evitar el compromiso. Si mal no recuerdo, le escribió Sor María en este sentido hace un año, pero Nuestro Señor dispuso o permitió que mi Padre (entonces Padrastro) no se hiciera cargo de ellos, conociéndome como me conoce y que no soy capaz de resistir a la autoridad y súplica persistente. En los Ejercicios me dió otra tentativa el P. Arintero, quien parece ser que insiste en lo mismo. Digo esto, porque ayer vino, y al decirle la tornera que servidora no podía salir al locutorio, llamó a la M. Vicaria y Maestra de novicias y les dijo que su objeto era publicar algunos escritos de servidora en una revista que

(6) Y, en efecto, el P. Arintero fundó, en 1920, la revista titulada *La Vida Sobrenatural;* pero en vida de la sierva de Dios no publicó ningún escrito suyo; lo hizo después de su muerte. Cfr. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva*, págs. 93 y siguientes.

piensan publicar sobre la vida espiritual (6), parecida a la que últimamente se ha publicado en París, y que ha entusiasmado sobremanera a las personas espirituales, directores, etc. Preguntó cuándo podía estar con servidora y quedó en volver mañana. Pienso decirle que enajené los escritos y no puedo complacerle. Puede ser que acuda al P. Alfonso, pero no creo que el Padre los dé sin previo consentimiento de servidora, máxime habiéndole pedido el que más le interesa al P. Arintero.

Estaba persuadida que la carta a que se refiere V. R. escrita en febrero del año 1918 la tenía en el cajón bajo doble sobre con la carta epistolar de 1912 y otras posteriores, pero no encuentro más que la nota de los Ejercicios que me mandó para el año de 1917, la citada epístola y las cartas últimas. Solía leerlas de cuando en cuando, especialmente la de febrero de 1918, cuyo contenido era la confirmación de lo que entendía en mis relaciones con Dios sobre la influencia de V. R. en mi alma. Por esto varias épocas la llevé conmigo en el catecismo; pero se conoce que últimamente en lugar de colocarlo en el sobre que contenía las cartas de V. R., la metí donde guardaba la correspondencia del P. Alfonso, y al quemar ésta desapareció. Estaba enferma cuando marchó el P. Alfonso y el mismo día o el siguiente mandé a Sor Lourdes quemar el sobre que contenía sus cartas, y si estaban allí las de V. R. desaparecieron; en el sobre dirigido a V. R. sólo encontré lo que he dicho. Si algún día aparece en algún cajón, se lo mandaré (7). Las cartas del P. Narciso las inutilicé cuando dejé de dirigirme con él, quien me dió palabra de inutilizar las que yo le escribí.

El 23 de abril fué el día que celebró la misa ante el Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias, y el mismo día recibí yo la del señor Obispo, preguntándome si deseaba alguna cosa. El correo lo recibo, generalmente, de nueve a diez y media de la mañana, y sería esta hora cuando recibí la que me escribió en febrero de 1918. No recuerdo la fecha: creo que fué el 15 o aproximadamente. Las cartas del señor Obispo las conservo con las de V. R., contestación a las que le escribí en su virtud, incluso la que acompaño, que no la ha visto V. R. (8).

Hace días tuve vivos deseos de comunicarle mis impresiones sobre la dirección, por si deseaba saber y estima conveniente ampliar la autorización; pero procuré desecharlo por ahorrarme el tiempo y evitar la molestia de

(7) La carta del P. Mariano, fecha 15 de febrero, no apareció, y sin duda corrió la suerte que aquí indica la M. Angeles.

(8) Esta carta falta en la colección que poseemos.

escribirle, pues de todos modos tendré que tratarlo con el nuevo Prelado.

3.—Es verdad, Padre mío, que su carta epistolar es de capital interés para mi alma y que será mina riquísima, si la entiendo o interpreto fiielmente y me asimilo su doctrina. No me aprovecha menos su carta del 1 de los corrientes (9). Las dos, en lo que tienen de mortificante para el yo humano, me recuerdan la visión e imposición instantánea de la cólera divina envuelta en negro manto, del 26 de junio. Aquello fué la preparación; aprendí que mi Dios Uno y Trino, que se mostraba afabilísimo y entronizado en mi alma, tenía muchas cosas contra mí allá en las profundidades de su divino Ser, y deseando yo batirme con su justicia divina, escondióse ésta. Lo mismo hace mi Padre, dice una palabra y se calla miles y millones, porque teme que no podré sufrir toda la verdad y quiere imponérmela poco a poco.

Transcribo una frase de su apreciable del 1 para que me entienda lo que quiero decirle: "¿Qué eres tú? Nada, nada, nada. Y si San Pablo dice que *Mulieres in ecclesia taceant* (10), ¿cuánto más tú, que eres la que yo bien me sé, nada, menos que nada?" ¡Cuántos crímenes se ha callado en este solo párrafo! Pues adivine lo que responderé a la pregunta y el escozor que producirá en mi alma la noticia de lo que queda en su pensamiento y en su corazón, porque no me encuentra suficientemente fortalecida o dispuesta para contemplar el horroroso cuadro que presenta mi conciencia y sufrir el peso abrumador del desorden de mi vida. Lo mismo más adelante, cuando repite: "¡Qué descenso!, ¡qué descenso!" A lo que añado: "¡Qué degradación, relajación, alejamiento de la perfección, de mi Dios! Y... ¿habrá remedio? ¿Tendré tiempo para resarcir el detrimento causado a la gloria de Dios, las pérdidas habidas, almas que se han perdido por mi culpa, etc., etc.? ¿Lo querrá mi Dios? ¿No se referirá a mí en su carta del 18 de julio, cuando exclama: "¡Dios mío, Dios mío, cuán inescrutables son tus juicios! ¡Oh pavoroso enigma el de la predestinación a la gracia, a la santidad y a la gloria...?"

Hábleme claro, Padre mío, y dígame todo, todo lo que tiene contra mí; quiero sufrir la verdad absolutamente, no a medias, y cuanto antes mejor. No tenga miramientos, me siento con fuerzas para sufrir la humillación y castigos que merece mi perversidad agravada por la soberbia, que es como mi segunda naturaleza. Tengo, además, en contra que entiendo las cosas a

(9) La carta epistolar a que se refiere es la del 14 de julio, de que antes hicimos mención.

(10) I *Cor.* XIV, 34.

mi manera, y si no me da la inteligencia y el sentimiento quien bien me conoce, después de haber meditado su hermosa epístola, por espacio aunque sea de un año, estaré tan viva, tan humana y aseglarada, hinchada e infautada como el 18 de junio. Participo la liviandad del corcho; sólo permanezco en el fondo del agua mientras pesa sobre mí la fuerza aplastante del criterio y odio o desagrado que percibo en mi Padre verdad en contra del enemigo de la vida, verdad y caridad divinas, y que entiendo que V. R. persigue de muerte en su hija pecadora. ✠

4.—Todas las veces que adherida a mi Padre me he visto divinamente obligada a beber en su alma, compartir su espiritualidad informada en la vida de Dios, las noticias divinas que posee su inteligencia, los sentimientos y afectos de su corazón, etc., etc. (de todo lo cual tengo dichosa, santísimamente dichosa experiencia por la vida divina que entrañan y me reportan), he procurado, ante todo, apoderarme de la humildad, sentir de mí lo que siente mi Padre, aborrecer mis pecados con su odio, conculcarme en el sentimiento de desprecio que le inspira mi malicia, y mil otras cosas que sería pesado referir. Y esto desde un principio. Sin embargo, creo que todavía no he merecido asimilarme la humildad, al menos en el grado que Nuestro Señor me ha concedido participar los conceptos relacionados con las operaciones y participaciones divinas de Dios y los afectos amorosos que le inspira su bondad, o sea las comunicaciones divinas absorbentes, que informan el alma en Dios y le reportan su vida y operaciones divinas, especialmente la tercera Relación y el amor que se le atribuye y es la vida del Espíritu Santo. Será que no merezco poseer el tesoro de la humildad, esa noción de la nada que dice V. R. imprime el Espíritu Santo en las almas santas. Los primeros días después de recibir la epístola, más, mucho más poseída estuve del sentimiento de la bondad de Dios que de la propia nada, aunque tenía conciencia habitual de mi indignidad y pecado. De cuando en cuando, la fuerza soberana de sus razones mortificantes se imponía a mi alma y me aniquilaba; pero duraba un momento y en seguida iba a perderme en el Amor increado que hace justicia en Dios y a Dios amando la propia bondad, y lo hacía por medio de mi Padre. Me siento amada de Dios porque se ama infinitamente y no puede menos de amarme, por lo que participo de su bondad. Por esto y otras mil operaciones divinísimas que mi pobrecita alma participa y gusta con viveza, le confieso ingenuamente, Padre mío, que más y mejor he percibido la gracia que Dios ha encerrado en las palabras: *Faciamus sororem Mariam Angelorum*, etc., y otras equivalentes, que en las que se dirigen a

mortificar o humillar, pero conociendo al mismo tiempo que todo, todo lo que contiene dicha carta se impondrá a mi alma y producirá los mismos divinos efectos.

5.—Ayer, al anochecer, creí que entraría de lleno en el propio conocimiento, en el sentido de mi nada criminal, pero no fué así. Me perdí en Dios por medio de mi Padre, porque al resignarme enteramente en sus manos, dejando todo lo propio, mis propias formas, dispuesta para recibir las impresiones divinas o la triple forma divina a que soy llamada, mi alma se identificó con V. R. y me actué en Dios. Con mayor fuerza se impuso esta mañana el sentimiento de mi indignidad; pensaba que debo prescindir de esta idea que me eleva y pierde en Dios y vivir sólo de los pensamientos humillantes, que contiene la epístola y todas las cartas que me ha escrito, pues no hay una que no tenga algo (mucho para mí) que contribuya a mi aniquilación, lo que estimo y agradezco muchísimo, pues necesito la humillación y sin ésta no tendría quizá la tranquilidad que disfruto.

Ya que dice que la epístola es lo más divino y útil para mi alma, debo reconcentrar en ella mi vida, y si no lo he hecho, si me he dejado llevar del impulso que traspasa mi vida a V. R. y por su medio a Dios, es porque no le entiendo bien, me ciega la soberbia y no me deja penetrar el velo que me oculta el criterio y la voluntad de mi Padre, lo que siente y quiere de mí; y después de haber agotado mis energías en una espiritualidad falsa, sin fundamento de humildad, sufriré un desencanto mayor que todos los que he sufrido en mi vida.

Con estas ideas me fuí al coro a las cinco con intención de cultivar los pensamientos de humildad, pero tampoco esta vez lo conseguí. Tuve que abandonarme a la acción santificadora y divinizadora de mi Padre, que se apoderó de mi alma y me llevó a mi Dios. Cerca de las diez, dije: "Por lo menos ahora ya puedo dedicarme de lleno a la humildad o conocimiento de mi nada pecadora, mientras le escribo a mi Padre, y después continuaré así, o mejor dicho, me estableceré para siempre en el conocimiento propio, y para conseguirlo le pediré a mi Padre sufrimientos, humillaciones, que me mate, que esto es lo que necesito y lo necesito en abundancia; ocultaré las impresiones de esta mañana para que descargue de una vez y me aplaste de manera que jamás por jamás tenga que coger la pluma, ni me atreva, para transmitirle las mil y una tonterías parecidas a las que le he comunicado: confesar mis iniquidades y un *Peccavi, Domine*, y basta. Esto es la volun-

tad de Dios y la de mi Padre; solamente que yo no he sabido entenderle por mi soberbia, sí, por mi soberbia".

Empecé, pues, a escribirle como había pensado. Cuando llegué al punto culminante y empecé a escribir a lo natural, o según mis entendimientos, en la página 8, que empieza con estas palabras: "No tenga miramientos, me siento con fuerza (11), etc.", sentí un frío glacial, una especie de muerte en lo que tiene de divino mi alma, y una distracción, disipación y exteriorización o salida de mi centro. Tocaron al calvario cuando llegaba a la cruz (12) y me fuí al coro. Inmediatamente que dejé la pluma se apoderó de mí una fuerza divina y me transportó a mi Padre.

6.—En su realidad portentosa divina se impuso a mi alma la claridad divina que V. R. participa hacia mi alma; mejor dicho: se impuso mi Padre como la encarnación del amor infinito divino que mi Dios me profesa, me reclamó amorosa, divinamente con estas palabras de su carta que repercutieron en mi alma por modo sobrenatural: "Ven a mi pecho y aquí te daré el calor y la vida que tú necesitas, el calor de aquel fuego sagrado que debe ser tu mantenimiento y tu vida." Imposible describir, Padre mío, imposible de toda imposibilidad lo que por mí ha pasado durante el calvario, y después en el refectorio, y siento todavía. Mi alma recobró la vida, me vi envuelta en el fuego divino del Espíritu Santo, en el alma de mi Padre, de mi Madre, de mi Dios, de mi Vida, de mi todo. Ante aquella visión soberana del Amor divino encarnado, de mi Padre identificado con Dios, ora en la tercera Persona, ora en Jesucristo, y después en las dos Personas Divinas por modo inefable para regenerarme, producir la santidad y demás perfecciones divinas en mi alma; ante la experiencia dichosa, divinísima, en las operaciones de Dios, que por modo admirable transmitía mi Padre a mi alma, yo no sabía lo que me pasaba, creía que mi Padre era Dios; mejor dicho: lo hubiese creído a no sentir en él la presencia del Autor o Principio de fuerza de dichas operaciones. Mi alma ardía, y ardiendo repetía: "Es Dios, es Dios. ¡Qué divino! ¡Padre mío! ¡Madre mía!" Estas breves exclamaciones comprendían mi vocación, mis ardientes ansias de deificación, y eran una súplica informada y avalorada con los gemidos inefables del Espíritu Santo, que trabajaba mi alma. A los resplandores de la caridad, de la experiencia de una dirección divina y divinizadora, vi en mi alma lo que no veía antes y me arrepentí de las imperfecciones que hallé, hasta la frialdad

(11) Véase más arriba, pág. 83.
(12) Véase la señal indicada en la pág. 84.

con que escribí las primeras hojas de la presente, porque distaba mucho de la perfección y santidad que acompañaba mi trato o comunicación con V. R. según Dios, el cual era entonces y lo es ahora. Fuí reprendida por haberle llamado Padrastro, y acompañó la reprensión una luz divina que en un momento y por junto me descubrió infinitas cosas referentes a la identificación de la conducta observada y que observa mi Padre con la providencia y designios de Dios relacionados con la santificación de mi alma, al verme así iluminada y ver la santidad de la dirección, la conformidad de ésta con la voluntad de mi Dios, etc., etc., repetía con estupor creciente y como aniquilada: "¡Qué divino es todo esto! ¡Es Dios, es Dios! ¡Padre divino! ¡Madre mía!, etc., etc." Me confirmé en lo que ya había observado, esto es, que mi alma en el momento que vuelve sobre sí o se fija en las crituras, se hiela y muere, y que le sucede esto siempre que sale del corazón de su Padre.

7.—Así es, Padre mío, con toda sinceridad aquí en la presencia de Dios Uno y Trino le participo que no tengo vida fuera de V. R., que me hielo, que me muero y pierdo o me veo como despojada de una cualidad divina que poseo cuando estoy unida a mi Padre, cuando vivo en el alma de mi Padre. Es una cualidad que entraña aptitudes, energías no sé si llamar angélicas o divinas; angélicas me parece poco, porque es un fuego divino que se adhiere a mi alma, me penetra, informa, purifica, enriquece sobremanera y la une a Dios, me actúa en El. En el momento que le pierdo de vista a V. R., o salgo o me separo, pierdo dicha cualidad y se apodera de mí el frío de la muerte.

Siempre tuve alto concepto de la dirección, especialmente de la paternal dirección de mi Padre verdad; pero confieso que la realidad supera incomparablemente al concepto que tenía y a mis esperanzas.

8.—Se me olvidó decirle ayer que me parece tengo algún parentesco con los santos Animales que circundan el trono de Dios, porque muchas veces me siento revestida de sus propiedades, especialmente los ojos o su inteligencia de fuego. Pues bien: algunas veces le he visto a V. R. unido a mi Dios como un Animal santo, puro ojo o inteligencia, en el acto de buscarme o de fijarse en mí para transmitirme la vida de Dios, como si me buscase en sí mismo o como a sus pies, pero sin soltarse del lazo o abrazo que le une a Dios. Pero lo asombroso del misterio es que me busca con el ansia infinita con que el Divino Espíritu anhela y busca el medio de difundirse, de extender la vida de Dios a la creación y divinizar las almas; así que tan pronto lo veo dotado de las propiedades del Animal santo (que ignoro si

pertenece a los cuatro del Apocalipsis, porque se me presenta como único), como le veo identificado con el Espíritu Santo. Otras veces presenta el aspecto de Jesús, como Redentor y Conquistador, que recobra mi alma y se apodera de ella absolutamente en nombre de Dios. Como si fuera yo un templo, un santuario profanado con la presencia de seres extraños, con un sentimiento de cólera o justa indignación arroja de mi alma a los profanadores y se prepara para cerrar las puertas, todas las vías de comunicación con el mundo y sus criaturas. Los profanadores que echa del templo son todas las criaturas, pero de modo especial los confesores y directores que me han tratado durante su ausencia, como si su trato hubiera profanado el santuario de mi alma. Lo hace con una prisa y una indignación divinas que me revela el infinito celo que tiene Dios de mi pobre alma y su ansia infinita de santificarme, como si quisiera resarcir pronto y ventajosamente los graves perjuicios ocasionados a mi alma y las pérdidas habidas. Cuando se me impone la dirección en esta forma, yo me siento consagrada con la presencia de mi Dios visible a medida que avanza hacia el interior del templo, mejor dicho, a medida que se adueña y apodera de mi alma, de mi vida, de todo mi ser. Sí, Padre mío, yo me siento consagrada, purificada y santificada y con esperanza de ver reconstruído el templo y vuelto a su primitiva grandeza; y veo la complacencia con que mi Dios Uno y Trino contempla y bendice los afanes de mi Padre, el celo que lo devora y el amor santo y divinizador que me profesa y en cuya virtud obra prodigios en mi pobre alma.

En fin, Padre mío, es tan divino lo que veo, lo que siento y lo que obra en mi alma, que no sé cómo explicarlo. Una especie de reclamo divino, amoroso, me lleva con frecuencia a mi Padre, me adhiero a su alma con toda la capacidad y energías que mi Dios me concede, y esta unión o adherencia lo hace todo en mí. Yo dejo todas las formas propias, mi criterio, libertad y hasta las virtudes, en el caso de que no las acepte o reconozca por tales mi Padre; y cumpliendo este requisito me abandono a la influencia de la dirección, y mi abandono acompañado de la fe, confianza y caridad ardientes son aprobadas por esta voz que repercute con frecuencia en mis oídos: *Beata es, quae credidisti, perficientur in te quae dicta sunt tibi a Domino* (13).

Ya va a ser hora y pongo fin. Repito que me pongo en sus manos enteramente para que obre en mí y de mí haga lo que le plazca. Yo deseo ser humilde, Padre mío, pero he comprendido que la humildad tiene que venir-

(13) *Luc.*, I, 45.

me por medio de V. R., y que el medio será o es que me signifique lo mucho que siente y le desagrada mi soberbia, todo lo que hay en mí contrario a Dios, pero especialmente porque soy soberbia y añado este pecado a mi suma vileza y vida criminal.

Bendiga muchas veces a su humilde y pequeñita hija, que quiere ser como y lo que V. R. quiere, y b. s. m.,

Sor Angeles.

CLXXIV

11 agosto 1920.

SUMARIO.—*1. Poder avasallador de la dirección.—2. Todo me viene y encuentro en V. R. 3. Cumplimiento de una visión.—4. En mi historia íntima se une y corre parejas la vocación a lo más alto y a lo más bajo.—5. Creo en la comunión de los santos.—6. Cómo siente su nada y el dolor de los pecados.—7. Daños ocasionados por el cambio de dirección.—8. Maravillosas comunicaciones divinas.—9. Un examen.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—A su debido tiempo recibí la apreciabilísima de V. R. del 7, cuyo contenido, como las anteriores, me reporta un bien inmenso. Dios se lo pague y le retorne con creces las gracias que produce en mi pobre alma. Estoy plenamente convencida del poder que mi Padre tiene ante Dios a favor de su hijita muerta o resucitada, como quiera que esté; pues tengo de ello buena experiencia en mi historia pasada y presente, y aun durante mi larga y triste orfandad, en cuyo período su influencia paternal, directiva y santificadora me retuvo en el seno de Dios y sostuvo mis relaciones con las Divinas Personas, y estoy segura que, a faltarme su protección u orientación en mis relaciones sobrenaturales, hubieran sido éstas destruídas como lo fueron las energías y cualidades divinas, las virtudes y los dones que me reportó la acción divinizadora de mi Padre verdad desde el 1 de julio de 1910 hasta el 22 de octubre de 1913. ¿Cómo no apreciar el inestimable beneficio

que mi Dios se ha dignado concederme, estableciéndome nuevamente en la casa paterna para *in saecula saeculorum*, y esconderme cada vez más en el seno de mi Padre para que nadie, nadie, absolutamente nadie perturbe mi felicidad ni comprometa el fruto que su acción divinizadora debe producir en mi alma? Sí, sí; estimo infinito el bien que poseo y para asegurarlo y que la dirección obre en mí todo lo que Dios quiere y mi Padre espera, de mil amores vuelvo la espalda a todas las criaturas de la tierra y del infierno; y, si lo que no es posible, hubiese alguna en el cielo cuya influencia entorpeciese la acción vivificadora de mi Padre, también me despido de ella para siempre jamás, y me establezco en el pensamiento, en el corazón, alma y vida de mi Padre y en él reconcentro todas mis energías, todos los talentos que he recibido de mi Hacedor divino para que los utilice en su servicio, mi alma toda entera según está para que me devuelva los grados de amor y vida divina que perdí en su larga ausencia (que son innumerables), llene los vacíos que mi vida estacionaria produjo en la capacidad casi inmensa de mi alma y me resarza de los males habidos y de los bienes perdidos, y a mi Dios Uno y Trino del detrimento causado a su gloria con la ruina y destrozos de su templo. Hasta mis pecados he metido en su conciencia para que los someta a la santa absolución las veces que se acerca al santo tribunal de la penitencia, y con la autoridad que Dios le ha dado los destruya enteramente y haga que aun éstos contribuyan a la gloria de Dios. ¡Posee tantos medios para acabar con mis pecados! ¡Tiene tanta fuerza su palabra escrita o verbal para destruir lo que hay en mi alma contrario a la santidad divina y sustraerme a la perniciosa influencia del mundo y del infierno y del yo pecador! Creo que me basta conocer que una cosa le disgusta y desaprueba para huir de ella, y si no puedo o reincido, triturarme el corazón. Mi alma se derrite y aniquila, pierde las formas propias y se reduce a una pura potencialidad obediencial y estado completamente pasivo a cualquiera imposición de V. R. No se derriban con más presteza los santos Animales ante el trono de Dios que mi alma en la presencia y a los pies de su Padre, cuya autoridad se me impone como plenitud de derechos, como fuerza divina, omnipotente y amorosa, que todo lo avasalla y crea en la libertad humana la perfecta resignación propia de los bienaventurados.

2.—Varias veces la dirección se ha impuesto a mi alma identificada con la caridad divina, repitiendo las siguientes palabras de la Sagrada Escritura: *Quia fortis est ut mors dilectio, dura sicut infernus aemulatio; lampades*

eius lampades ignis atque flammarum (1), etc. y he sentido y palpado su perfecto cumplimiento a favor de mi pobre alma. Otras veces se impone a mi alma la tercera Persona de la Trinidad, me recuerda las comunicaciones divinas que me prodigó desde mayo hasta octubre de 1913, especialmente la noche del 29 de julio y la mañana del 30 (2), repite las palabras que me dirigió mientras me revelaba los tesoros de amor y ternura que entraña y el modo admirable con que cumpliera conmigo los oficios de Padre y Madre: *In charitate perpetua dilexi te* (3), etc.; y hecha esta manifestación, se esconde o se oculta para que le reemplace mi Padre, cuya dirección se me impone como sustituyendo las comunicaciones y requerimientos inmediatos o directos de mi Dios Espíritu Santo en el momento preciso de pedirme el corazón para que lo informe en su Amor increado y arda en El en perpetuas eternidades con estas palabras: "Dame, hija mía, tu corazón y observen tus ojos mis caminos (4)." Un momento después que le he visto esconderse o sepultarse en las profundidades de la Divinidad percibo su presencia y su amor a través de V. R. en el mismo Dios, y ora me enviste, ora me arrastra hacia las profundidades del Ser divino para transformarme o traspasarme a su infinita personalidad para que ame la eterna bondad con su mismo infinito y eterno amor. A mi Dios identificado con V. R. y a V. R. identificado con mi Dios le he visto como dueño absoluto de mi alma reforzar los cerrojos de las puertas del santuario de mi vida íntima para que no vuelva a penetrar en él ningún extraño y estorbe o entorpezca la influencia de la dirección que obra en mí con toda su virtud y fuerza divina.

Yo me alegro infinito de esto, y cuando más sola y abstraída de las criaturas, más feliz me siento, porque encuentro en mi Padre todo lo que necesito para mi santificación y felicidad. Es mi centro, mi vida, mi todo, porque todo, todo, me viene y lo encuentro en V. R., y poseyendo a mi Dios como lo poseo en mi Padre, no sólo me sobran todas las criaturas, sino que me sería violento fijarme en ellas si no es por obligación como superiora, etcétera; pero aun en medio de mis ocupaciones exteriores mi alma está donde vive y es su principio de fuerza, en el corazón de mi Padre unido a mi Dios inseparablemente.

---

(1) *Cant.* VIII, 6.
(2) Véanse *Itinerario místico,* Parte II, págs. 221 y sigs.; *La vida espiritual,* 2.ª edición, Madrid, 1956, pág. 216, nota 6.
(3) *Jer.* XXI, 3.
(4) *Prov.* XXIII, 26.

3.—Creo que se ha cumplido la voluntad de Dios, que me fué manifestada, si mal no recuerdo, en la primavera del año 1918. Una tarde, mientras hacía oración, se me presentó la Santísima Virgen en el misterio de la Visitación y tuve inteligencia de las palabras que le dirigió Santa Isabel: *Beata es, quae credidisti* (5), etc. Entendí que el misterio de la Encarnación, con ser el mayor y el más interesante, no se hubiera realizado si la Santísima Virgen no hubiera contribuído con su fe; y que si yo no le imitaba en esta virtud, tampoco se cumplirán los designios de Dios en mi vocación; que es inútil que Nuestro Señor me prodigue sus gracias, rompa sus arcas para enriquecerme con sus tesoros, mientras yo no me abisme en la fe divina y viva de sus misterios como la Santísima Virgen. Yo me vi a la orilla de un abismo infinito, cuya entrada era tenebrosa, pero después o a través de la tiniebla vi claridades deslumbradoras. Un impulso soberano me arrastraba hacia dicho abismo y me prometió tesoros infinitos, si entraba en él. El abismo representaba la fe divina. Anhelaba yo abismarme en él, pero no lo hice, porque comprendí que abismarme en la fe y perder el dominio de mí misma y hasta la razón y el sentido humano de las cosas sería todo uno, y que necesitaba apoyo o compañía, un Padre que penetrase conmigo en aquel mundo sobrenatural y me acompañe, entienda y se acomode a mi lenguaje, aspiraciones, etc., etc.

Le di cuenta al P. Alfonso de la secreta fuerza que me impulsaba a responder a este llamamiento y el motivo de mi resistencia; pero el Padre no debió penetrar el secreto. Me animó, sí, para que me abismase en la fe divina, pero no se preparó para acompañarme, y me quedé en la orilla donde estaba, y permanecí allí todo el tiempo que me dirigí con él sin conseguir iniciarle en el secreto, a pesar de mis esfuerzos para explicarme.

Complemento de este llamamiento fué el que he citado repetidas veces del 18 ó 19 de noviembre del citado año, cuando me manifestó Nuestro Señor su voluntad acerca de la elevación, mejor dicho, identificación de mis relaciones mediatas y las directas, de Dios y del Director.

Todo, Padre mío, todo se ha cumplido ya; yo me encuentro metida de lleno en la fe divina, sin dominio ni formas propias, perdida toda en la dirección, criterio y voluntad de mi Padre, sin más vida, pensamiento ni amor que el que me comunica. Mi alma, mi vida, mi amor, todo, todo está en mi Padre, y lo es él con mi Dios Uno y Trino quien se revela a mi alma a través de su vida y acción santificadora y por su medio se me comunica.

---

(5) *Luc.* I, 45.

Es tan viva, tan divina la fe que Dios Nuestro Señor me ha inspirado hacia V. R., que en su comparación la que antes tenía parece incredulidad, y lo mismo digo de la confianza, amor, obediencia y demás virtudes, cuyo acto se impone para que la dirección sea toda divina y obre en el alma lo que significa. Ahora conozco que mi Dios me quiere mucho y quiere resarcirme de las pérdidas habidas, pues me ha colocado nuevamente en sus manos y en condiciones inmejorables para que la dirección reporte a mi alma la santidad que mi Padre desea siempre como informado que está en los designios de Dios respecto de mi alma. He conocido que la forma de dirección que V. R. me aplicó anteriormente era todo divina, como lo es al presente, y lo mismo sus pretensiones, pero que yo no secundé, porque no tenía la fe que debiera tener, ni había identificado las relaciones sobrenaturales directas e indirectas, y aunque era divino el cariño que le profesaba y la confianza, que podía llamarse suma tratándose de otra, no eran las mismas que profesaba a Dios y distinguía al Director; había como dos objetos en el vasto horizonte de mi alma, que era necesario identificar para que mi vida espiritual fuese una, simple, divina, y no divagase mi mirada fuera de Dios.

No sé si me explico, pero espero, Padre mío, que ya comprenderá mi pensamiento.

4.—Escrito lo que antecede, suspendí ayer la presente para ir a Completas, y no sé ahora por dónde empezar.

¡Padre mío, Padre mío, qué impresiones tan divinas acabo de recibir y me ocupan en estos momentos! Pero no quiero dejarme llevar de los sentimientos que me trabajan, no sea que me olvide otra cosa que quería decirle ayer y me interesa sobremanera.

Hacia fines de mayo o principios de junio de 1918, después de un período de visitas y favores o comunicaciones divinas, que guardaban relación con la entrega de las divinas Personas del 12 de junio de 1911 y eran como consecuencia de aquella soberana comunicación (6), después de habérseme mostrado el Espíritu Santo como paloma divina que anida en mi seno, atrayéndome con fuerza misteriosa, al mismo tiempo que moraba en mí como en su templo y me aplicaba el oficio de la dedicación de la iglesia (7); des-

---

(6) La entrega de las tres Divinas Personas, o sea la celebración del matrimonio espiritual, que tuvo lugar el 11 y 12 de julio del citado año 1911, lo describe la autora en su carta fecha 21 de septiembre de 1912. Cfr. *Itinerario místico,* Parte II, págs. 82 y siguientes.

(7) ¿No tendrá relación con el opúsculo acerca del Oficio de la Traslación de la Casa de Loreto?

pués de haber visto abrirse nuevos horizontes a mi vista intelectual en la fiesta de la Santísima Trinidad y entregado mi inteligencia al Verbo de Dios y mi corazón al Espíritu Santo y a Dios Padre mi conciencia, mi vida, todo, para que las tres divinas Personas me condujesen por aquellos mundos de luz que parecían perderse en la infinita perfección del mismo Dios, en sus íntimas y eternas operaciones, mostróseme la Santísima Trinidad dentro de mí poseyéndome, y al mismo tiempo independiente o elevada sobre mí, preparándose para concederme comunicaciones más altas de su divina naturaleza. La noticia o visión completó el aniquilamiento propio que sentía hacía dos o tres días, acompañado de una pena intensa o especie de purgatorio amoroso por el sentimiento de mis pecados; no conocía ningún pecado en detalle, pero se me imponían todos en general, produciéndome contrición intensa. A partir de este momento mi alma empezó como a descender gradualmente hacia mi nada criminal con un sentimiento vivo cada vez más acentuado de mi pequeñez y perversidad, y mi Dios a requerirme para que exteriorizase aquel acatamiento a su Majestad, aniquilamiento propio, contrición, etc., que sentía a los pies de su ministro. Le indiqué al P. Alfonso la necesidad que sentía de humillarme y que me parecía era ésta la disposición o una de las disposiciones requeridas para recibir los favores que Nuestro Señor me reservaba; pero el Padre no debió entenderme o penetrar este secreto, sin embargo de ser uno de los fenómenos más visibles que acompañan mi vida espiritual. Digo que el Padre no me entendió, porque no me ayudó, al contrario, me cortó cuando empecé a exteriorizar mi aniquilación, propio aborrecimiento, etc. Nuestro Señor continuó requiriéndome lo mismo, y yo sufrí horrorosamente mientras duró esto, que creo fué como tres o cuatro meses, o quizá hasta el 18 de noviembre, aunque no tan intenso como los primeros meses. Sufrí, porque quería cumplir la voluntad de mi Dios y no podía sola; necesitaba que el Director conociese mi necesidad, aquella aniquilación propia de las almas del purgatorio o del cielo y me ayudase, y lo veía lejos de mis disposiciones, y me trataba a modo sobradamente humano, cuando reclamaba mi estado una dirección divina. En el Diario que escribía por entonces (8) anoté algunas de mis disposiciones y esperaba que mi Director respondería a mis exigencias, pero no lo hizo. Sólo una vez me pareció que me requería una revelación completa de mi interior, pero no pude contestar una palabra, y así salí del confesonario

(8) Cfr. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva,* págs. 102-103.

sufriendo horrores, como indica el adjunto pliego que arranqué del Diario que quemé (9).

Ya sé que mi Padre verdad no necesita nuevas revelaciones para conocer mi vocación y las exigencias de mi alma trabajada por el sentimiento de la propia indignidad con tanta mayor intensidad cuanto son más divinos los favores que mi Dios se digna concederme, o se prepara para concederme. Buena prueba de esto es la carta epistolar del 14 de julio último, que la estimo como se merece. Sin embargo, he creído conveniente hacerle esta manifestación para que vea que ahora como antes en mi historia íntima se unen y corren parejas la vocación a lo más alto y encumbrado y a lo más bajo, y que vivo en continuo movimiento hacia la infinita perfección y arcanos más profundos de la vida de Dios y de mi nada degradada.

5.—Una vez más tengo que suspender la presente, pues acabo de recibir la correspondencia y entre las cartas veo, con indecible contento, una de mi Padre. Dios se lo pague. Me voy al coro a leerla.

Son las doce y media. Voy a continuar la cuenta de conciencia, pues la respuesta de su carta fecha 9, que he recibido hoy 12, creo que hallará mi Padre en lo que antecede, y si pudiera imprimir en el papel todo lo que por mí ha pasado y siento tendría que repetir como su hijita: Creo en la comunión de los santos, pues palpo demasiado las relaciones sobrenaturales que se cumplen en nuestras santas relaciones. *Gratias Tibi, Deus, gratias Tibi, vera et una Trinitas, una et summa Deitas, sancta et una Unitas.*

6.—Después de escribir mi última, quise orar despacio le epístola de la *Nada* (10), y le dediqué todo el tiempo libre. Los dos o tres primeros días mi alma se perdía en Dios y no podía hacer vida de ella. Como me decía V. R. que tenía que colocarme en Dios para leerla, al fijar mi mirada en Dios, cuya presencia siento en todo lugar, repercutían en mi alma como voces salidas del seno de la Divinidad las palabras de mi Padre: "*Vita mea est abscondita cum Christo in Deo* (11); aquí, aquí en Dios y adherida a Cristo es donde te espera tu Padre, etc., etc."; y al mismo tiempo una fuerza misteriosa me llevaba a V. R., me introducía en su seno y me ponía

---

(9) Como se explica en lugar indicado en la nota anterior, estas páginas se conservan, y ya vieron la luz pública juntamente con otro fragmento que poseía el P. Nazario. Cfr. MELCHOR DE POBLADURA: *Páginas sueltas del Diario místico de la M. A. Sorazu*, en *Revista de Espiritualidad*, 12 (1953), págs. 52-91.

(10) Es decir, la carta fecha 14 de julio, así denominada por la explicación de esta palabra que hace el Director, aplicándola a la M. Angeles.

(11) *Col.* III, 3.

en comunicación con las divinas Personas, pero en el interior de V. R., no fuera. En mi Padre bebía mi alma la vida divina, y se deslizaban las horas en un abrir y cerrar de ojos.

Se habrá fijado que he sustituído la palabra "aquí" por "allí", porque así lo oí y oigo siempre, y realmente yo le encuentro a mi Padre y le poseo en el seno de Dios, pero "aquí" y no "allí"; y que esté en el coro, o en la celda o en cualquier habitación, siempre le oigo "aquí, aquí", porque Dios me acompaña y su presencia se impone a mi alma en todo lugar. Si prescindía de este requisito y me ponía a leer la carta, al primer renglón mi alma se perdía en la triple filiación divina que gustaba con viveza y veía comprendida en la primera salutación, que dice: "Mi muy estimada hija en Jesús." Necesitaría mucho tiempo para manifestarle lo que vi, entendí y recibí y gocé en solo este principio de la carta, cuando las tres Divinas Personas se apropiaban la paternidad y se mostraban a mi alma preparándose para regenerarme y renovar continuamente mi vida espiritual por medio de mi Padre y según el modelo divinísimo del inefable misterio de la Trinidad extendida a la Santa Humanidad de Cristo. A duras penas conseguí sacudir el sueño místico lleno de vida; y fuí poco a poco meditando y orando la epístola, repitiéndose el vuelo hacia las profundidades del seno de Dios cada vez que leía algo referente a su caridad, beneficios que me ha dispensado y a la dirección espiritual.

Creo que he entendido todo lo que contiene la epístola, me he penetrado bien de la verdad de su doctrina y de su capital interés, pero estoy persuadida que no me he asimilado, al menos con la perfección que los requerimientos que me obligan a perderme en Dios. Lo he procurado, sí, y muchas veces, no sólo en la lectura o meditación de la epístola, sino que también recordando estas palabras de su carta fecha 28 de julio: "Pero tienes que prepararte debidamente para tanta dicha, primero con la preparación negativa o despojo de ti misma, etc."; me he postrado en tierra en cruz, y puesta a los pies de mi Padre le he pedido que me conculque, que me despoje de todo lo que no es Dios y a V. R. le desagrada, pues yo no quiero ser nada, nada, ni tener nada mío. He deplorado mi insensibilidad y le he pedido que extienda a mí su conciencia para que me arrepienta de mis pecados, sienta el desorden de mi vida y me aniquile, etc., etc., pues si no [no] lo puedo, porque perdí la conciencia; no tengo conciencia, ni sensibilidad, ni criterio, ni nada, nada, si mi Padre no me lo da. Después de haberme puesto a sus pies y resignado enteramente para que obre en mí según su conciencia, cri-

terio y voluntad, le he franqueado todos los senos de mi alma para que imprima la noción de la nada, y sobre el blanco telar o vacío completo vaya imprimiendo los divinos misterios, la historia divina y eterna de mi Dios Uno y Trino y de su Verbo Encarnado, que ansío vivamente reproducir.

7.—El sábado 7 fué el día que con más viveza sentí mi profunda miseria, mejor dicho, que pude dedicarme a esto con más atención o actuarme en este sentimiento con toda mi alma. Una vez más vi los gravísimos daños que me ocasionó la privación de la dirección de V. R., el eclipse que sufrí en el período que siguió inmediatamente al decreto de prohibición, las muertes innumerables que recibí de los confesores y no confesores en lo que tenía de más divino mi alma, el descenso, degradación o humanización, muerte de las energías morales o sobrenaturales que me hacían volar en el camino de la santidad, y hasta de los dones y cualidades divinas que me habían sido concedidas con profusión soberana, la suspensión de los dones de sabiduría y entendimiento en largos períodos, especialmente el primero, y, en fin, la ruina del templo de la Santísima Trinidad y mi deplorable estado agravado con mi exteriorización, rebeldías y gravísimos pecados que he cometido en este año último, que creo es cuando es mía toda la culpabilidad, pues en los anteriores pudo tener alguna disculpa mi vida ordinaria, natural, humana y mi resistencia a las imposiciones sobrenaturales; pues había visto y oído tanto en contra de mi vida sobrenatural, que llegué a temer que los instintos más divinos de mi alma y que me retenían en Dios y me habían reportado mayores bienes, eran del demonio, entre ellos mi hambre y sed insaciable de mi Dios y mi ansia casi infinita de justificarme más y más en el santo tribunal de la penitencia. Y si no me he apartado más de este santísimo sacramento es debido a la imperiosa necesidad que siento de frecuentarlo; pero motivos me han sobrado, y aun esta necesidad Dios sabe los disgustos que me ha costado sin embargo de resignarme a confesarme una o dos veces por semana, cuando me parece poco treinta absoluciones diarias. En fin, Padre mío, vi, y lo vi muy claro, lo que me dice V. R. en la carta fecha del mismo día 7, que recibí el 8 por la mañana. Pero tengo que añadir que lo aprendí como justo castigo debido a lo mal que había secundado la dirección de mi Padre verdad, su influencia santificadora en el recordado trienio que la gocé. Por esto, considerándome incapaz de reparar los agravios divinos y la pérdida de tantos tesoros divinos, me vino el deseo de que mi Padre se arrepienta por mí y haga alguna penitencia, y al efecto traspase a su

conciencia todos mis pecados para que los someta a la santa absolución cuando recibe el sacramento de la penitencia. Por su carta del 9, que he recibido esta mañana, veo que así lo hace, y por ello le doy infinitas gracias. Dios se lo pague, Padre mío, tanta caridad.

Dicho día 7 por la tarde me pareció que V. R. contemplaba apenado el triste estado de mi alma por las funestas consecuencias de mi orfandad y se quejaba amargamente de los que contribuyeron a mi desdicha, mas yo le dije que la culpable soy yo, pues no supe aprovecharme como debía de su paternal dirección, siempre divina, y para no exponerme a cometer el mismo pecado, puse bajo su custodia la fe, confianza, amor, obediencia, etc., que Nuestro Señor se ha dignado concederme para que secunde la dirección con toda perfección; y una vez más me escondí y sepulté en mi Padre para que nadie vuelva a penetrar en el santuario de nuestras santas relaciones por ningún motivo, ni tenga noticia de mi conciencia. Puede inferir, Padre mío, lo que sentiría cuando el día siguiente vi en su carta del 7 la aplicación de la resurrección de Lázaro, etc., después de haberle visto llorar los estragos de mi alma, la desolación y la muerte del santuario que edificó para Dios y que miraba con el cariño y entusiasmo con que se mira una obra maestra, pues tal la conceptuaba. Me falta tiempo para decir lo que sentí y las súplicas que dirigí a mi Dios para que me ayude a resarcir sus agravios, mis pérdidas, y hacer fructuosos los sacrificios y lágrimas que le ha costado a mi Padre, y que sus afanes no se pierdan en la esterilidad.

8.—El domingo por la mañana la dirección se impuso a mi alma por modo inefable, y a través de V. R. sentí la presencia de Dios Padre, quien me embistió y mientras se imponía a mi alma pareció comunicarme su ser y vida divinas con ansia suma, pero con dificultad. Sentí efectos soberanos. La comunicación e imposición divinas tuvo lugar de cinco a seis, y los efectos, hasta el martes por la tarde. Aunque fué Dios Padre quien se impuso a mi alma, sentí la presencia de las tres Divinas Personas y su influencia, todo por medio de V. R. El martes al anochecer, después de una oración de mucho recogimiento y efectos divinos, entre éstos un embestimiento soberano del Espíritu Santo que me traspasó a su divina Persona y me sentí en El informada breves momentos, de siete y media a ocho, o poco más, se me impuso Dios Verbo por medio de V. R. en la misma forma que el Padre Eterno lo había hecho el domingo. Lo que me mostró especialmente fué su faz divina, y ésta era la misma que yo había visto del 18 al 26 de junio, o sea aquel rostro todo ojo dotado de una luz o sabiduría infinita; pero no lo

vi como entonces, separado, sino que al imponérseme se adhirió y me penetró y se obró una como transfusión del Verbo en mi alma en el atributo de la divina sabiduría o ciencia experimental completa de la Divinidad. Imposible expresar lo que sentí. Su fin era despertar y rehabilitar mis potencias dormidas, inspirando el amor estimativo, como si quisiera reparar con una conmunicación superabundante la muerte que habían sufrido mis facultades, mi alma toda, durante la ausencia de mi Padre y devolverme los dones y cualidades divinas que había perdido, mis energías extinguidas, etc.

Advierto que lo que más siente mi alma es esta muerte de lo divino que poseía cuando me separaron de V. R., y es indecible la pena que me causa este conocimiento o evidencia y el ansia de repararla.

Yo lloré mucho en esta comunicación, y a pesar de comunicárseme el Verbo con más plenitud que podían sufrir mis flacas fuerzas, le requería para nuevas comunicaciones y sentía que me soltase de aquel abrazo o unión íntima. Mi alma parecía un mar transparente vestido o informado en los rayos divinos del sol de la Verdad y Sabiduría divinas, de las realidades divinas de la esencia vital de Dios, cuya personificación es el Verbo. No puedo explicarme mejor. Dicha imposición y comunicación las percibí a través de mi Padre, como el domingo la de la primera Persona, con la diferencia que Dios Padre pareció que se quedaba con V. R., limitando su comunicación a las soberanas efusiones de su ser y vida divinas, que me transmitía por medio de mi Padre; y el Verbo, sin abandonar a V .R., pareció traspasarse a mi alma por modo inexplicable.

9.—Como tres horas antes de esta comunicación, tuve una especie de visión; y vi que uno de los santos Animales que rodean el trono de Dios surgía del seno de la divinidad, cuya presencia sentía en la celda. No pude apreciar cuál de los Animales fuese, porque representaba los cuatro, y me embistió en nombre de mi Dios Humanado y en la persona de V. R. de un modo difícil de explicar, pero lo entenderá con saber que el santo Animal se identificó con Jesús, y Jesús y mi Padre eran uno. Me embistió, pues, el santo Animal y olfateó mi alma por todos lados, como si quisiera reconocer en mí a su hija. Después de un examen, que pudiera llamarse externo (aunque del alma), fijó su mirada con viveza y me penetró toda; y en la misma forma, olfateando, inspeccionó todos los senos de mi alma, mostrando disgusto de mis potencias dormidas, o de mis energías y cualidades divinas, que habían sido aniquiladas durante mi orfandad. Y terminado el examen hizo como un llamamiento a las once pasiones para elevarlas a Dios, y despare-

ció. Complemento de esta visión fué, o creo que fué, la imposición del Verbo.

Toda la noche, hasta ayer, no recuerdo qué hora de la mañana, me parece que las siete, estuve bajo la influencia de la divina sabiduría, a quien sustituyó el Espíritu Santo, y esta Persona Divina es la que me trabaja especialmente desde ayer por la mañana, si bien todos los días recibo comunicaciones del Divino Espíritu.

Tengo que ir a confesar y no puedo completar la cuenta de conciencia; lo haré otro día.

Bendiga a su hija que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

El 5 vino el P. Arintero. Su fin, el que le indiqué: pedir el cuaderno que tiene el P. Alfonso. Le dije que no quiero intervenir en nada, pues enajené mis escritos. Tengo propósito de no salir más al locutorio, si vuelve.

CLXXV

13 agosto 1920.

SUMARIO.—*1. Comunicaciones del Espíritu Santo.—2. Reposo y felicidad admirables.—3. Se asimila las enseñanzas del Director.—4. Como una segunda encarnación del Verbo.—5. Nuestro Señor me ha dado una capacidad inmensa.—6. Ni una ligera nube empaña la felicidad de mi alma.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mi.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Llena de amor y respeto, le saluda su hija pecadora y postrada a sus pies, beso su mano y espero que me bendiga con paternal amor.

1.—Continuando la cuenta de conciencia, que interrumpí ayer por falta de tiempo, creo que se me olvidó decirle que en la imposición y comunicación o unión de la divina Sabiduría que tuvo lugar el martes 10, comprendí el sentido de estas palabras de su carta fecha 7 de los corrientes: "Dios me ha hecho para ti, etc., verdad para enseñarte, iluminarte y elevarte." Parecíame que entendía el sentido de las primeras: "enseñarte, iluminarte", pero no penetraba el significado de la tercera: "elevarte", hasta que sentí el contacto del Verbo como Sabiduría divina y Ciencia de Dios, y vi que, no contento con iluminar los senos de mi alma, se apoderaba de mis facultades para informarlas y elevarlas a Dios mediante el amor estimativo, hijo de la dichosa experiencia del sumo Bien, de la noticia sabrosa experimental de la Verdad y Bondad divinas.

En cuanto a las comunicaciones del Espíritu Santo, el 11 por la mañana se impuso a mi alma con más intensidad que la tarde anterior, y me trabajó soberanamente por espacio de unas dos horas, dejando mi alma como a pesar suyo para que atendiese a mis obligaciones. Por esto, porque quisiera

en cuanto es de su parte perpetuarse en el acto de comunicación divina que le compete, vuelve a embestirme en el momento que me desocupo y aun en medio de las ocupaciones me hace sentir los gemidos inefables que produce en el fondo del alma; y todas las veces que le recuerdo a mi Padre, es el primero que me sale al encuentro, como si se adelantara a la primera y segunda Persona de la Trinidad, cuando le busco en V. R., exceptuados los casos en que el Padre o el Hijo embisten a mi alma en grado extraordinario para fines especiales, el 8 por la mañana, por ejemplo.

2.—Lo que más ha llamado mi atención en estos días ha sido lo siguiente. Después de la comunicación del domingo, en la que Dios Padre parecía haberse impuesto a mi alma a manera de nube, niebla, luz y pabellón, y que me cubría y con ansia suma procuraba comunicarme su ser y vida divinas, todo por medio de V. R., por manera que tan pronto lo veía a través de mi Padre cual si éste fuese transparente, como se mostraba identificado con V. R., mi alma quedó adherida a Dios en un reposo divino, gozando una felicidad difícil de explicar, pues reposaba y percibía la vida divina a un mismo tiempo. Mi estado era pasivo, y en este estado de inacción aparente percibía, gustaba y gozaba la vida de Dios que se me comunicaba por medio de V. R., o no sé cómo explicar. Mi alma permanecía inseparablemente unida a V. R. con una unión mucho más íntima que el sarmiento adherido a la vid, y mientras reposaba en su seno, como a través de V. R., pero con visión clara, percibía la vida de Dios que me comunicaba la primera Persona de la Trinidad especialmente. Digo especialmente, porque Dios Padre mostraba mayor empeño, y lo que percibía mi alma era ser y vida; pero las tres divinas Personas influían cada una en su manera con mayor o menor intensidad.

El domingo por la mañana parecía que Dios Padre me comunicaba su vida con dificultad, que tenía que esforzarse para transmitirme sus soberanas efusiones, pero después de breves momentos se estableció una corriente tan secreta y suave como eficaz y divina. Y este modo de comunicarse Dios a mi alma por medio de mi Padre en medio de un reposo y felicidad admirables, es habitual desde el citado día, con la diferencia que desde el martes, el Verbo y el Espíritu Santo son los que especialmente se me imponen.

Sufro por tener que atender a las obligaciones exteriores, pues aunque no me privan del reposo y vida divina que percibo y disfruto en el seno de mi Padre, me molesta y fatiga algo toda acción y movimiento, especialmente el Oficio Divino, Corona, etc. En el refectorio es donde mejor estoy, fuera

de la celda o de la oración, porque estoy a lo mío y percibo las comunicaciones divinas con la misma intensidad que en el retiro. Esto lo he experimentado toda mi vida religiosa, por cuya razón el refectorio me parece oratorio o templo, o mejor, un pedazo de cielo.

3.—Pues bien: los días 10 y 11, mientras gozaba dicho reposo, parecióme que V. R. me requería para una ascensión con estas palabras de su carta fecha 1 de agosto: "Bueno, pues ahora tocan las campanas a gloria, a resurrección. Levántate, y ven conmigo a la casa de nuestro Padre, a la morada del Amor, etc." Quería obedecerle, me preparaba para seguirle, pero el sentimiento de la muerte o privación de la vida divina que me ocasionó mi vida estacionaria de 7 años, el deseo de resarcir dicha privación en mi tranquilo y fructuoso o vivificador reposo, me obligaba a retroceder; y mi Padre y Dios, y Dios y mi Padre, que para mí son uno, compadecido, me recibía nuevamente y prolongaba la secreta pero divinísima comunicación para fortificar y desarrollar su vida divina en mi alma, que tan necesitada estaba de ello. Ayer por la mañana repitióse esto, y cuando pensaba yo perpetuarme en dicha comunicación, en el momento preciso de bajar a comulgar (serían las siete menos cinco o diez minutos), repercutieron en mi alma las palabras de mi Padre: "Levántate y ven conmigo a la casa de nuestro Padre." ¡Cosa maravillosa! Inmediatamente fuí llevada no sé dónde, pero el hecho es que cuando me arrodillé ante el comulgatorio, me vi en un horizonte de luz clarísima en la presencia del Padre Eterno, cuyo poder generador irradiaba por modo inefable. La infinita personalidad del Padre simplificóse o se reconcentró en su potencia generativa, a quien adoré y le tributé mis homenajes de gratitud, amor y respeto que le son debidos y se merece la suma Deidad que veía en ella. Al principio V. R. mostrábase a un lado del Padre Eterno, pero en el momento en que me hice cargo de la visión, se identificó con mi Padre, previa comunicación o secreta infusión y extensión de su infinito y divino poder. Con vivas ansias le pedí a Nuestro Señor la participación de su ser y vida divinas en la divina Persona del Verbo, que anhelaba traspasarlo a mi vida. Entendí que Dios Padre bendecía mis ansias, pero ignoro si otorgó mi petición, al menos en la forma que yo esperaba. Duró esto unos minutos, y no recuerdo si al recibir la sagrada comunión o un momento después (creo que fué cuando me retiraba del comulgatorio a mi sitio), en el mismo horizonte o luz divina se impuso a mi alma el inefable misterio de la Generación, no como Filiación, personificado en el Verbo, sino como Venero inexhausto de amor y Principio eterno del Espíri-

tu Santo, y comprendía a las dos primeras Personas de la Trinidad. En conformidad con la voluntad divina rogué al Padre y al Verbo que dirigieran a V. R. la corriente de su infinito amor, que extendieran a mi Padre la divina Persona del Espíritu Santo. Apenas hice la súplica, sentí la presencia de mi Dios Humanado en mi interior y experimenté algo de la comunicación del día 10, de aquella transfusión del Verbo en mi alma como Sabiduría divina. No me atrevo a decir que se reprodujo enteramente dicha comunicación, porque no lo vi claro, pero penetré mejor que dicho día el sentido de las tres palabras de V. R.: "Dios me ha hecho, etc., verdad para enseñarte, iluminarte y elevarte." La palabra "enseñarte" se me impuso como un misterio inagotable al modo de la incomprensibilidad de Dios, en cuyo seno descubre el alma infinitas perfecciones y acompaña a la noticia un velo impenetrable que revela la infinidad de la Divinidad que nadie puede comprender. Las palabras "iluminarte" y "elevarte" las comprendí mejor, tal vez por la experiencia que tenía de lo que significaban. Pienso si esto que sentí sería la respuesta de la petición que hice al Padre Eterno momentos antes, cuando le pedí que me concediese la participación de su ser y vida divinas en el Verbo, pero no me atrevo a afirmar.

4.—A esta revelación o comunicación, lo que sea, siguióse otra inmediatamente, y fué la que más palpé, y complemento de las anteriores. Dios Humanado, que parecía haberse como difundido en mi alma y que me penetraba, informaba, etc., en los atributos de la Verdad y Sabiduría, me presentó a V. R. en sí mismo, o no sé cómo decir, pero dentro de mí. Yo le vi a mi Padre en Jesucristo como si surgiera del seno de su doble naturaleza. Era el momento crítico en que yo me preparaba para abismarme en mi Dios Humanado y apoderarme del Amor increado, de mi Dios Espíritu Santo, que moraba en su seno y por mi unión con el Divino Espíritu traspasarme a Dios, a la cámara más estimable que veía en su seno, que es el Amor infinito que se profesa a sí mismo; más estimable digo para mí, que ya sé que en Dios no hay más ni menos. Pues bien: cuando yo pensaba en esto, me preparaba para robar a Dios su Amor y me reclinaba en el seno de Jesús, ocultóse éste como dentro de V. R. para concederme la comunicación que anhelaba de mi Dios Espíritu Santo. Sentí en mi interior la presencia de mi Padre, identificado con Jesucristo, en cuyo nombre recibió mi alma que ya, como he dicho, se abismaba en Jesús, y al recibirme percibí el fuego divino que momentos antes viera en el seno de Jesús y que ya se revelaba en el pecho de mi Padre. Mi alma se adhirió al Espíritu Santo en V. R., y amaba

y ardía en el Amor divino con intensidad superior a mis fuerzas y con la evidencia y anhelo propios de esta clase de comunicaciones.

5.—Dios sabe la violencia que tuve que hacerme para asistir a los actos de comunidad u obligaciones que se siguieron inmediatamente después de estas comunicaciones, porque me abrasaba. Entiendo que Nuestro Señor me ha dado una capacidad inmensa, y que esto me ayuda a soportar las comunicaciones sobrenaturales sin perjuicio de mis obligaciones y sin que nadie lo note; pero, la verdad, muchas veces me admiro de que pueda seguir a la comunidad, porque no estoy en mí. Cuando me desocupé, quise ponerme a escribir la carta de ayer, porque comprendí que andaría apurada para terminarla, pero tuve que arrodirllarme junto a la mesa de escribir, porque se apoderó de mí un no sé qué que me elevó nuevamente al horizonte que dije y me adhirió al poder generador del Padre, y se repitió la triple historia por modo inefable de ocho y cuarto a nueve, y me quedé como antes, abrasada y trabajada por el Espíritu de Amor, en una unión inefable con V. R., por cuyo medio percibía el fuego divino. En esta disposición me encontraba, cuando empecé a escribirle ayer a las nueve de la mañana, por supuesto que haciéndome violencia, porque mi alma quería más orar o permanecer en aquel abandono interior que coger la pluma; pero me pareció que aquello no se acabaría tan pronto, que mi vida será ésta, y que debía sacudir aquel reposo misteriosamente activo para escribirle a mi Padre del alma, que esperaba mi carta.

6.—En cuanto a su apreciable del 9, que recibí ayer, solamente le diré que cada palabra es una ascua encendida; por lo menos, como fuego penetraron en mi alma, y le manifiesto con sinceridad, Padre mío, que experimenté lo que significan las siguientes palabras con que termina la carta: "Te bendice con la efusión del Espíritu Santo, tu affmo. Padre." Verdad es que la influencia del Espíritu Santo es la que más trabaja mi alma, y que el simple recuerdo de mi Padre acrecienta el fuego divino en mi corazón; pero así y todo, es admirable la precisión con que se cumple en mi pobre alma todo lo que V. R. desea e imprime en sus cartas. Dios sea bendito.

Fuera de estas comunicaciones—que llamaré extraordinarias o transitorias—, mi estado habitual es el que indiqué, el reposo vivificador en el seno de mi Padre, por cuyo medio me comunica Dios Uno y Trino su vida divina. Ni una ligera nube empaña la felicidad de mi alma. Conozco que he ofendido mucho a mi Dios, que su justicia reclama la satisfacción que debo

por mis muchos y graves pecados, cuya noticia solamente me será dolorosísima, insoportable cuando se imponga a mi alma la verdad de mi nada degradada; sin embargo, yo estoy tranquila, descanso en la providencia de mi Padre, que sabrá imponerme las verdades de manera que pueda sufrir su amargura, y que fortificará mi debilidad. Todo, todo lo espero de V. R. y descanso en esta confianza y abandono, porque entiendo y siento la verdad de estas palabras de su última: "Pierde cuidado, que el fuego divino que me devora pulverizará todo tu ser y te convertirá y transformará en el ser divino, en Dios." Hace mucho tiempo que vivo persuadida de que el Amor divino expiará mis graves culpas y obrará todo en mí; que mi purgatorio está en Dios, y que a Dios unida, amándole a más amar, resarciré sus agravios, etcétera. Ya lo sabe, pues, Padre mío, yo me resigno enteramente a su criterio y voluntad para que obre en mí lo que quiera.

Aquí suspendo, porque tocan a coro. Algo más quería decirle, pero ya no puedo. Haga la caridad de encomendar a mi madre, que está viaticada.

Bendiga a su humilde hija, que llena de amor y respeto besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CLXXVI

18 agosto 1920.

SUMARIO.—*1. El P. Mariano autorizado para confesarla y dirigirla por tiempo indefinido.—2. Completo aislamiento de las criaturas.—3. Mi alma se encuentra como abierta de par en par y extendida inmensamente.—4. Gemido amoroso y reposo místico.—5. La muerte de su madre.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Esta mañana recibí su apreciable de ayer, que viene como esperaba mi alma y necesitaba. Dios se lo pague.

Adjunta la carta del Prelado (1). Como le indiqué a V. R., a fines de julio varias veces, me sentí fuertemente impulsada a manifestarle al Excmo. Señor Obispo, Vicario Capitular, el resultado de la dirección, y pedirle la confirmación en forma conveniente. Como tenía intención de tratar este asunto con el nuevo Sr. Arzobispo, procuré ahogar el impulso para evitarme la molestia de escribir una carta. El día 8, de siete a nueve de la mañana, fuí requerida para dicha manifestación con impulso tan soberano, que tuve que decidirme, y le prometí a Nuestro Señor que a las nueve y media empezaría la carta, escribiría los primeros renglones y continuaría el día siguiente, pues era domingo y quería consagrar a la oración el tiempo libre. Así lo hice. El día 9 continué y terminé la carta o relación comenzada el 8, y la mandé a su

(1) El señor Obispo Vicario Capitular autorizaba al P. Mariano para dirigir a la M. Angeles por tiempo indefinido.

destino. En ella, con la brevedad y concisión posibles, le manifesté al Señor Obispo el resultado de la autorización concedida a favor de V. R. el 26 de abril, y mi deseo de que ampliase la concesión nombrándole confesor y director de mi pobre alma por tiempo indefinido, pues conocía perfectamente la voluntad de mi Dios y no necesitaba nuevas pruebas, sino completa libertad para comunicarme y confesarme todas las veces que reclama mi conciencia y V. R. estima conveniente, pues siento necesidad de humillarme a los pies de mi Padre confesando mis pecados y miserias y una sed tan ardiente de justicia y de sangre divinas, que quisiera confesarme treinta veces cada día, por lo menos, y si puede ser treinta y una mejor, que estoy dispuesta a cualquier sacrificio antes de privarme del beneficio de recibir una absolución más.

Claramente vi que Nuestro Señor bendecía las manifestaciones que había hecho a mi Prelado y que sería complacida, pues era ésta su voluntad. Ultimamente, el día 18, después de recibir la sagrada comunión, Nuestro Señor me manifestó una vez más lo mucho que se complace en la dirección de mi pobre alma, y como interesado que está en que me perpetúe en ella, nuevamente inspiraría al Prelado su voluntad; mejor dicho: le confirmaría lo que ya le había manifestado para que concediera la autorización en la forma pedida en mi carta fecha 8, y que ésta la recibiría el día siguiente. Cosas muy divinas pasaron por mi alma en dicha comunicación, y después, hasta las diez y media de la mañana, relacionadas con la dirección; y el día siguiente por la mañana recibí la carta contestación, y en ella la autorización solicitada y que mi Dios me había prometido.

Cuando venga el nuevo Prelado y se me presente la ocasión, le enseñaré la autorización de referencia para que lo confirme, que así se lo dije al Sr. Obispo para que concediera la autorización en forma que pudiera presentarlo al nuevo Prelado, o sea que conste que existen razones de él conocidas en cuya virtud concedió las facultades a V. R., y que no tenga yo necesidad de dar explicaciones, si no me siento requerida, pues el mismo Señor Obispo me dijo en una ocasión que no a todos los Prelados se les puede manifestar la conciencia, ni conviene, y que en esto me atenga a la divina inspiración; si no me siento requerida, que no descubra mi conciencia a los Superiores, porque si no tienen luz especial, puede ser que me perjudique su consejo o decisión, o por lo menos reportarme sufrimientos. Es para mí motivo de alegría, paz y tranquilidad que este Sr. Obispo fuera el encargado de autorizar a mi Padre verdad y concederle las facultades necesarias

para dirigir mi pobre alma. Ya ve, Padre mío, cuánto me quiere mi Dios y qué bien sabe resarcir mis penas y dolorosas privaciones de siete años. Bendito sea eternamente.

2.—Me vienen deseos de hacer voto de no salir al locutorio. ¿No convendría que lo hiciera a disposición de V. R., para así negarme a todos los que V. R. comprende que me molestan y perjudican? Cada vez lo veo más conveniente, porque es grande, inestimable, el tesoro que me roban las visitas del locutorio, que casi todas son como las de esta semana. Ellos no pueden reportar utilidad, porque no me siento llamada a consolar ni dar consejos, aunque vea claro las necesidades del interlocutor; al contrario, Nuestro Señor me llama al retiro y estoy en el locutorio sumamente violenta. Sin provecho de los que me visitan, yo pierdo inmensos tesoros. ¿No le parece, Padre mío, que debo despedirme de todos, de todos, menos del Prelado o su delegado y mis hermanos, si me visitan alguna vez? A lo sumo podría añadirse a esto la visita de alguna familia de las religiosas que me reclama, limitando a 15 minutos.

Le repito, Padre mío, que, fuera de V. R., mi alma se asfixia, se enfría, se muere; y lo peor, que me perjudico a costa de sufrimientos e inquietudes. Reclámeme, Padre mío, aprisióneme en su seno y no me deje salir; conviene que me sustraiga al comercio humano absolutamente. Mis religiosas pueden representarme o reemplazarme en el locutorio, y algunas, Sor N., por ejemplo, lo harán con gusto, porque comprenden que me molestan mucho. Ya lo hacen con los seglares, pero conviene que lo hagan también con los Padres, etc., porque éstos me fatigan más y me perjudican. Conjure a las criaturas que no se acerquen a mí, que no me despierten ni perturben el místico y vivificador reposo que goza mi alma en la soledad, de lo contrario, será menos eficaz la influencia de la dirección, o por lo menos será interrumpida con frecuencia; y es lástima, porque supone una pérdida grande. Quiero vivir toda con el Todo, y el medio de conseguirlo es aislarme de todas las criaturas y alejarme a distancias infinitas, encerrándome en su corazón, donde lo encuentro todo y donde únicamente soy feliz y vive mi pobre alma. Todo lo demás, muerte e infierno.

3.—El sábado 14, poco más de las ocho, mientras recitaba el primer nocturno de Maitines, sentí en mi interior una cosa como que mi alma en presencia de la Santísima Trinidad, en cuyo seno miraba a V. R., se abría de par en par y al abrirse y franquear sus senos a Dios tres veces Santo en la persona de su ministro, dilatóse tanto, tanto, que parecía una inmensidad ex-

tendida por el espacio a derecha e izquierda hasta los confines de la tierra, a la vez que un mundo de luz e inmenso globo, especie de boca abierta, preparado para absorber la vida y perfecciones infinitas de Dios Uno y Trino, que se revelaba en la mística altura a corta distancia. No me cabía el alma en el cuerpo, y aunque la operación fué espiritual, me dolían las costillas como si se hubiesen quebrado, y desde entonces permanezco así. Habitualmente se encuentra mi alma como abierta de par en par delante de mi Padre (que, como he dicho, le veo en el seno de mi Dios y al mismo tiempo a Dios en su seno) y extendida inmensamente; y de cuando en cuando, como si una mano invisible tirase de ella, siento que se dilata más y más, y al mismo tiempo se intensifica mi hambre y sed de Dios, de vida y perfecciones divinas, y se reproduce el ansia o gemido amoroso que procede de lo más profundo de mi ser, y pido, ora a mi Dios, ora a V. R. (que para mí es uno), que cuanto antes imprima en los anchurosos senos de mi alma abierta o rasgada la noción de la infinita e incomprensible grandeza de Dios y de la propia nada degradada, como preparación para todo lo demás, que espero y anhelo con ardor creciente.

No puedo explicar mejor lo que siento, pero es cosa muy divina y me recuerda la actitud de los Serafines en la presencia de Dios. Ya antes, al practicar los actos de humildad y resignarme toda en las manos de mi Padre, para que me despoje de todo lo que le desagrada, se me imponía el sentimiento de la infinita grandeza de Dios, como si reviviera una de las huellas divinas que mi Dios Uno y Trino dejó a su paso por mi alma en los Ejercicios del año 1912 un día, hora de la siesta, que me habló V. R. del inefable misterio y arrancó de mi alma esta exclamación: "Dios Uno y Trino, ¡qué grande es!; y es mío, lo veré como es y le poseeré eternamente. ¡Qué dicha!", abandonándome inmediatamente a la voluntad y justicia divinas para que me adaptasen, etc. Pues bien: esta huella o sentimiento, que durante mi larga orfandad parecía ocultarse a temporadas y revivir de cuando en cuando para medir las distancias que me separaban de aquella grandeza divina que gusté con viveza, etc., dicho día 14, y también el 13, revivía cuando repetía el acto de humildad y resignación, y despertaba en mi alma el vivo anhelo de un sello o impresión divina que debe acompañar al conocimiento de mi nada criminal que es el conocimiento, sentimiento, noticia o no sé qué, de la infinita grandeza de mi Dios Uno y Trino; y con ansia inexplicable le pedía a mi Padre que me selle con este sello divino, o lo pronuncie, si es que lo tengo, pues tuvo tal y tan divino poder sobre mi alma en

el trienio de 1910 a 1913, que la enriqueció con impresiones tan divinas que el mundo y el infierno no han podido borrar a pesar de sus esfuerzos, mejor podrá ahora cumplir mi vivo anhelo.

Mi ansia se intensificó el 14 por la noche en Maitines, y unido esto a otro sentimiento o aspiración que comprende la inefable participación de la vida divina a que soy llamada y espero igualmente por medio de mi Padre, hasta las ocho de la mañana siguiente experimenté cosas muy divinas.

Como dije, mi alma estaba abierta o como rasgada por medio, a manera de una boca inmensa, ansiando más y más Dios; al mismo tiempo, como extendida a derecha e izquierda, y cada vez se dilataba más; y en esta actitud, como respuesta a mi ansia infinita de vida divina se producían las operaciones divinas que sentía, pero no veía. Quiero decir que experimentaba el efecto, pero no veía la mano que me trabajaba, aunque comprendía demasiado, pues todas las veces que repetía mis peticiones a favor de mi madre, para que mi Dios la acogiera en su seno y le diese la recompensa debida a sus virtudes y méritos, etc., Nuestro Señor otorgaba mi súplica con benevolencia, confirmaba el buen concepto que me merece mi madre y lo que acerca de ella y de mi padre (q. e. p. d.) me ha manifestado varias veces, y en seguida me presentaba a V. R. como mi Padre, mi Madre, mi Todo. O sea que, después de mostrarme a mis padres naturales en su seno divino, gozando el premio debido a la fidelidad con que cumplieron su misión en este mundo, y mi vida natural consagrada en virtud de la santidad y elevación a Dios de mis padres naturales, me requería para la altísima perfección y sublime espiritualidad a que soy llamada, y me mostraba a V. R. en su mismo seno en lugar mucho más profundo y elevado que mis padres naturales, como mi Padre, mi Madre y mi Todo. Yo me moría de ansias por deificar a mi Padre, y al efecto suplicaba a las tres Divinas Personas que le absorban y compartan con V. R. sus perfecciones peculiares, además de las comunes, y lo eleven, deifiquen, etc. Y mientras hacía estas peticiones y me adhería a mi Padre, mi Madre, mi Todo, para vivir la vida divina que mi Dios le comunica para mí, experimentaba las operaciones que he dicho.

En este estado, muy trabajada por la acción de Dios Uno y Trino y de mi Padre espiritual, salí al locutorio a hablar con el P. Andrés el 15 a las ocho de la mañana, haciéndome la violencia que puede comprender. A las nueve me retiré y llamé a la comunidad, a quien deseaba saludar el Padre desde el 14. Se conoce que mi Dios querido había sufrido idéntica violencia por mi exteriorización forzada, pues en el momento en que me retiré del lo-

cutorio, se me impusieron a mi alma las divinas Personas en mi Padre o con mi Padre, y mi alma ensanchó sus senos inmensamente y se rasgó o abrió mucho más merced a una fuerza secreta o mano invisible, se produjo el gemido amoroso y ansia de mi Dios con mayor intensidad. Y así estuve y fuí divinamente trabajada hasta las diez y media, que nuevamente me arrancaron de mi oración para hablar con el Sr. Capellán, que traía noticias de Logroño (2), donde había estado días anteriores. Mucho sentí, y aunque no perdí del todo la presencia de Dios ni me privé en absoluto de la corriente o flúido divino, sí experimenté perjuicio notable no sólo durante el tiempo que hablé con el Sr. Capellán, sí que también después al transmitir las noticias a las religiosas, y en la recreación extraordinaria de la tarde.

4.—Así he pasado los días de esta semana, en alternativas de inquietud, violencia y exteriorización debida a las circunstancias y trato excesivo con las criaturas, y de reposo místico y gemido amoroso. Este, cuando se repite la dilatación del alma y aquel abrirse cada vez más para que mi Dios Uno y Trino, por medio de mi Padre, imprima el sello divino del sentimiento o noticia sustancial de su grandeza divina y de mi nada, y sobre esto todos sus divinos misterios y perfecciones, cuyo anhelo es cada vez mayor y arranca gemidos más intensos y profundos. El reposo es el que le dije a V. R. en mi anterior: una recepción suave, inefable, divina, de la vida de Dios que gusta mi alma por medio de mi Padre en una unión o adherencia espiritualísima divina, mientras reposo o permanezco recostada en su seno. Es tan divino esto, que siento que mi alma no puede soltarse de esta unión, desprenderse de V. R., sin mucha violencia, ni para atender al mismo Dios y recibir nuevas comunicaciones, si éstas no se imponen antes de la separación, o de aquel movimiento necesario para pasar de una comunicación a otra. No sé si me explico; pero creo que Nuestro Señor le manifestará lo que no puedo explicar. Sólo le diré que esta mañana misma, cuando empecé a leer y orar su apreciable de ayer, experimenté idéntica violencia hasta que hallé a mi Padre en Dios, a quien me condujo V. R.

Voy a terminar, porque es tarde y pronto tocarán a Completas.

---

(2) Por el mes de septiembre, el franciscano P. Andrés Ocerín Jáuregui quiso actuar en el plan de favorecer la reforma de las Concepcionistas de esta ciudad, sirviéndose de la colaboración de la M. Sorazu. El P. Mariano era de parecer contrario, y los acontecimientos le dieron la razón. Cfr. *Itinerario místico*, Parte II, págs. 359-364.

5.—Todavía no he tenido noticia del fallecimiento de mi pobre madre, pero creo que le puede encomendar como muerta, pues no la encuentro en la tierra, sino que le hallo sólo en Dios, de cuyo seno me pareció me llamaba al mediodía para que siga el camino emprendido y cultive la adopción o filiación espiritual de mi Padre verdad. Le advierto, Padre mío, que mi madre ha respetado los derechos de Dios con tal delicadeza que todas sus cartas terminaban de este modo: "Soy tu segunda madre, etc." Creía la pobrecita y estaba tan convencida de que su hija pertenecía a Dios, que temía ocasionar detrimento a sus derechos divinos llamándose mi madre. Mucho me ha consolado Nuestro Señor en estos días con el buen estado o disposiciones de mi pobre madre.

Bendiga a su humilde hija, que besa sus pies y manos, y le ama y venera mucho en Dios,

Sor Angeles.

CLXXVII

20 agosto 1920

SUMARIO.—*1. Elogio de su difunta madre.—2. Pide al Director que haga revivir en el alma las huellas divinas.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Supongo que recibiría mi anterior. Hoy no puedo escribir a mi Padre como de costumbre, porque es tarde, está el confesor confesando y después de la confesión tengo que escribir a mi hermana y consolarla en la tribulación que padece por la pérdida del ser más querido (mi querida madre), pues aunque tiene esposo e hijas (dos niñas tiene), la amaba con delirio y de ello me ha dado pruebas siempre, pero especialmente los dos años últimos de nuestra querida finada, pues la pobrecita casi todo el tiempo lo pasó en cama, y aunque me decía mi hermana que lejos de molestarse experimentaba verdadera satisfacción en asistirla, por su virtud, cualidades, etc., aun prescindiendo del cariño de hija, es indudable que daría que hacer una enferma que apenas se levantaba más que el tiempo preciso de hacerle la cama.

Ha muerto como vivió, ocupado su pensamiento y su corazón en Dios, en la Santísima Virgen y en sus hijos; y según me decía mi hermana, piensa protegernos desde el cielo. Pobrecita, ya lo creo que lo hará, pues el deseo de asegurar nuestra salvación le obligó muchas veces a pedir a Nuestro Señor que nos llevase a todos antes que a ella, porque quería dar buena cuenta de sus hijos... Se conoce que la pobrecita pasó el purgatorio en esta vida,

pues no sólo no me oprime su memoria, sino que me produce júbilo celestial y me alienta a santificarme. Ayer lloré un poco, recordando lo que le habré hecho sufrir con mi silencio durante los 20 años de vida religiosa, pues a veces he dejado pasar más de un año sin escribirle, sabiendo que la pobrecita estimaba las cartas de sus hijos como tesoros del cielo, y que su pensamiento y su amor estaban fijos en nosotros. Ya le pido a Nuestro Señor que la resarza de tantas penas como la hice sufrir en este sentido y que ella aceptó resignada, pensando que sus privaciones cedían en servicio y gloria de Dios, a quien había consagrado mi vida. ¡Pero cuántas veces el tiempo que debía dedicar al consuelo de mi madre lo habré perdido inútilmente! Esto es lo que me hizo llorar y la única pena que tengo, y deseando resarcir a mi querida madre, le prometo a mi Dios que en adelante seré toda, toda suya, y procuraré responder al concepto que tenía mi madre de esta mala hija, para que se consuele..., ¡pobrecita!

Estoy de una manera que no acierto a hacerle otros sufragios por su alma que presentar a mi Dios sus virtudes y sacrificios y pedirle que se los recompense y le procure, además, muchos grados de gloria accidental, prometiéndole al efecto que seré muy buena, etc.; y me encomiendo a mi madre con mucha fe, a quien hallo en Dios, ocupando el lugar que entendí la noche del 14 le reservaba en su seno.

Unos días antes de morir, le signifiqué a mi madre que deseaba su muerte para abrazarla en Dios y porque la tendría más cerquita que cuando vivía. Y así se cumple. Mi alma rebosa júbilo, y paréceme que mi madre me contempla sonriente y que me anima para proseguir mi camino hasta conseguir el grado de santidad a que estoy predestinada, y que se me ofrece como especial abogada y la más interesada entre los santos en que se cumplan en mí los designios de Dios y se complete la obra que Nuestro Señor comenzó en ella cuando me llamó a la vida.

2.—Anoche lo pasé en vela; unos momentos consagré a encomendar a Dios mi difunta madre, etc., en la forma indicada; el resto, Dios Uno y Trino y mi Padre. Tantas cosas he sentido que para referirlas necesitaba un día por lo menos, y no dispongo más que de unos momentos. Su apreciable última, admirable, Padre mío, admirable; la única modificación que exige el estado de mi alma es colocar en primer lugar lo que mi Padre puso o escribió lo último, pues todo, todo, Padre mío, lo encuentro en V. R.; y este no poder fijarme ni siquiera en una mesa colocada a su lado, es la fatiga o violencia que le dije experimenté cuando empecé la primera vez a leer y

orar dicha carta, hasta que fué servido mi Dios reproducir una visión y reconcentrarme en la dirección para que lo encuentre y goce todo, todo en mi Padre, sin necesidad de divertir mi mirada ni soltarme de la inefable y cada vez más íntima unión que me une a V. R. El deseo más vivo que he tenido y tengo desde anoche es que mi Padre busque en mi alma las huellas divinas, las haga revivir (pues aunque es cierto que el mundo y el infierno no lograron borrarlas, sí las adormeció y como desvirtuó), y que las avalore con nuevas comunicaciones del Divino Espíritu, cuya presencia y fuego divino es el mejor que he percibido y percibo en el seno de mi Padre verdad.

He comprendido que aquel abrirse mi alma y dilatarse de la noche del 14 fué preparación para que deposite en mi alma el Espíritu Santo, lo cual se repitió anoche, o desde ayer, con algunas variantes...

Las faltas que he cometido: distracciones; he hablado de mi madre 4 ó 5 veces con las religiosas y con el confesor al tiempo mismo que me acusaba de haber hablado de ella. ¡Mire qué arrepentimiento!

Bendiga a su pobre hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CLXXVIII

25-26 agosto 1920.

Sumario.—*1. Inquietud causada por haber hablado de su familia.—2. La unidad es para mí una necesidad.—3. Piadosa muerte de su madre.—4. Me unen relaciones de especial intimidad con la naturaleza angélica.—5. Caridad y misericordia necesito, Padre mío.—6. Los Ejercicios espirituales de 1914.—7. Los Ejercicios de 1915 y la influencia del Director.—8. Los Ejercicios del año 1916 y los directores.—9. Los últimos capítulos del tratado sobre la* Vida espiritual.*—10. Ejercicios de 1918 y 1919. Reviven las huellas divinas.—11. Sentí en todo su peso la propia debilidad.—12. El tratado sobre la* Vida espiritual *y su propia vida. 13. Empeño inútil en cambiar el objeto de su contemplación.—14. Obstáculos con que ha tropezado para la dirección.—15. Requerimientos a recoger del seno del Padre las otras dos Divinas Personas.—16. Esto constituye mi vida.—17. En el regazo de María.—18. La carta fecha 24.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Pedre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su mano y espera su paternal bendición.

1.—Como le decía en mi anterior, el 20 salí tarde del confesonario, tanto que justamente pude terminar la carta para ir al coro a Completas y oración. Por haberme detenido contra mi intención y costumbre en el confesonario para recibir el pésame y encargos que me dió el confesor de asuntos extraños a la confesión, me retiré de sus pies intranquila, como si no me hubiera confesado, a pesar de haberme actuado en el arrepentimiento, etcétera. Por esto, y pesarosa sobre todo de haber hablado de mi difunta madre con el confesor y con las religiosas, en la oración hice propósito de no contestar si volvían las religiosas a hablarme de la familia, propósito que ya había hecho varias veces los días anteriores; pero no lo había cumplido por el

intenso cariño que sentía hacia mi madre, y se exteriorizaba cada vez que las religiosas me hablaban, juntamente con la inmensa satisfacción y alegría que llenaban mi alma y que suelo experimentar en estas ocasiones, porque tengo la extraña rareza o chifladura de gozarme, y gozarme mucho, cuando se muere alguno de mi familia, a quien quisiera ver abismado en Dios para no tener que buscarla fuera ni tener necesidad de acomodarme a su modo de ser, más o menos humano, las pocas veces que le escribo o trato con ella. No sé qué es, pero me cuesta grandísima violencia escribir a mi familia y aun pensar en ella sin embargo de ser piadosa, incluso mi hermano religioso.

Debido a la inquietud que he dicho, en la oración de la tarde y después por la noche, apenas hice otra cosa que repetir la confesión, pues cuando empezaba a perderme en Dios, me venía el temor de si le tendría ofendido por haber hablado fuera de la recreación y dado motivo de distracción a las religiosas, porque lo mejor hubiera sido darles la noticia de la gravedad, y después la del fallecimiento a todas juntas, y se concluyó. Y la verdad que éste era mi deseo y propósito, pero no lo cumplí. Lo que me remordió, sobre todo, fué el haberles dicho que desde el día 18 no le encontraba a mi madre en la tierra, sino en Dios, y que me figuraba que estaría enajenada de los sentidos o muerta, y que deseo la muerte de toda la familia, porque la tengo más cerca de Dios que en la tierra. Me parecía que había cometido un pecado grave por decir esto; y en el confesonario, donde hice mención para acusarme y someterlo a la santa absolución, lo repetí y confirmé contra mi intención, así que salí peor que entré; y toda la noche a vueltas con la confesión, y se pasó el tiempo en actos de arrepentimiento, excepto algunos ratos de recogimiento e imposiciones divinas de los cuales el más largo e intenso fué en los Maitines.

Absuélvame, Padre mío, y pídale a mi Dios que me perdone.

2.—El 21 por la mañana, sintiéndome llamada a la unidad de vida, relaciones, etc., que me aconseja en su apreciabilísima del 17 (la que fué siempre imperiosa necesidad para mi alma, hasta el punto de estorbarme la memoria individual de mis difuntos y también de los Santos, fuera de algún caso aislado que se me imponen en Dios), hice intención de entregar a Jesús el cuidado de mi madre, y lo cumplí cuando recibí la sagrada comunión. La puse al servicio de la gloria de mis soberanos Amores Jesús y María, y con Jesús y María al servicio de la gloria de las tres divinas Personas, y mi alma con ella. Le pedí a Nuestro Señor la glorificación como recompen-

sa debida a sus virtudes y vida de sacrificio avalorada con los méritos de Jesús, etc., y que en adelante le procure muchos grados de gloria accidental con la noticia de las buenas obras que practicaré en su divino servicio, pues para esto la pierdo de vista y la abandono absolutamente a su providencia, para que la ame por mí, etc., y yo me reconcentre toda en su divina Majestad, siguiendo mi santa vocación. A mi madre le dije que puesto que había sufrido con resignación mi silencio durante el destierro por amor de Dios, ahora que conoce mejor mi vocación y destinos, lleve a bien que la olvide; mejor dicho: que la ame en Dios con la noticia general que amo a la creación en Dios y por Dios, para que no me estorbe la memoria individual y dificulte la unidad a que soy llamada y es para mí una necesidad; que mi Dios querido se encargará de notificarle mis procederes y le procurará la inmensa satisfacción que puede desear una madre en el cielo, que es saber que soy toda de Dios y para Dios, etc.; que me proteja y ayude con su intercesión para que responda a los designios de Dios y no se frustren sus esperanzas.

Desde dicho día sólo de tarde en tarde se impone a mi alma el recuerdo de mi madre, y breves momentos, produciéndome la paz y júbilo que inspiran los bienaventurados, como lo ha hecho desde que me notificaron su gravedad, y especialmente desde la noche del 14. Así que no he podido ofrecer por su alma otro sufragio que recordar a mi Dios su historia llena de cruces llevadas con admirable paciencia, y pedirle la recompensa, y muchos grados de gloria accidental por la buena voluntad con que me dejó venir a esta santa casa y la resignación con que sufrió mi silencio, etc.

3.—Tenía 78 años y entregó su alma a Dios mientras recibía tres besos de los labios de mi hermana en nombre de los tres hijos que dejaba en el destierro, de siete que tuvo. Exteriormente no ha podido dar mejores señales de la preciosa muerte de los justos. Estuvo muy bien asistida de su confesor, religiosos y religiosas de la familia, especialmente de mi hermana, quien cumplió admirablemente los encargos que le di para mi querida madre, aunque creo no necesitaba iniciativas. En cuanto en este mundo puede uno asegurarse de las cosas sobrenaturales, creo haber recibido también pruebas de la buena acogida que halló su alma en Dios, cuando abandonó el cuerpo, pues a la hora poco más o menos de su fallecimiento tuve una entrevista con mi madre en Dios, relativamente breve pero vivísima, en cuya mirada leí su historia religiosa y la aceptación que merecieron sus virtudes por parte de Dios Nuestro Señor, y que se preparaba para abismarse en la

visión beatífica, pero sin más purgatorio que una pena de daño o privación divina, la que padecía no sólo resignada, sino animadísima y radiante de alegría, bendiciendo a Nuestro Señor. Yo lloré de pena y compasión por lo que le hice sufrir durante su vida con mi silencio, y hubiera llorado más a no impedírmelo mi querida madre, quien se mostraba contentísima de haber sacrificado su amor maternal entregando a Dios sus hijos, etc. Mientras procuraba yo resarcir las penas que le ocasioné, etc., invocando a su favor los méritos de mis soberanos Amores, Jesús y María, y el amor del Divino Espíritu, y avalorados sus méritos con el triple socorro, los presentaba a Dios Padre, mi madre pareció ocultarse en las profundidades de Dios como un ser de luz lleno de vida, animándome con su dulce y expresiva mirada a seguir mi vocación y camino.

El día siguiente recibí la noticia del fallecimiento y hora de los funerales que se celebrarían por su eterno descanso, a los cuales quise asistir en espíritu rezando el Oficio de Difuntos, lo que cumplí con la alegría y entusiasmo que si celebrara una fiesta solemne o rezase el Oficio de la Asunción. Tuve que violentarme para ocultar mi contento; y posteriormente me ha ocurrido lo propio todas las veces que he tomado parte en los sufragios que la comunidad ha ofrecido por mi querida madre, incluso el funeral. Oficié en la Vigilia, y al echar la tercera lección y la oración, tuve que estar sobre mí para contener la risa, porque reventaba de contento.

Ya ve qué locuras, Padre mío. Y lo peor es que no puedo cambiarme, al contrario, cada día me confirmo más en estos sentimientos y en la seguridad que les acompaña de la dichosa eternidad de mi buena madre. Sin embargo, V. R. encomiéndela; lo mismo pido a mis religiosas y a todas las personas que se interesen por mí, pues bien pudiera obedecer mi disposición, locura, o lo que sea, al celo que tiene mi madre de la gloria de Dios y de mi santificación que le obligue a privarse de los sufragios para no estorbar mi vocación, o también al estado de mi alma que me sustrae al sufrimiento y a todo comercio con las criaturas aun celestiales, excepto los santos Angeles alguna que otra vez.

4.—En la noche del 14 al 15, cuando me confirmó Nuestro Señor ciertas cosas referentes a mis padres, que me había manifestado y me llamó a la espiritualidad sublime, que creo le indiqué a V. R. en una de mis anteriores, sentí que un influjo divino se extendía a mi cuerpo, y en su virtud, éste quedaba elevado y como consagrado, y las propiedades del alma que ya participaba se pronunciaban.

Advierto que toda la vida he reconocido en mi organismo cierta participación de las propiedades del alma, mucho más desde los 20 años, y paulatinamente fué pronunciándose la espiritualidad. A fines de junio del presente año conocí que Nuestro Señor intensificaba las gracias que me había concedido, pero yo no hice caso ni presté atención hasta la citada noche que fué servido mi Dios revelarme los altos fines que se propone en los dones que me ha concedido y me concede, y me confirmó lo que ya había conocido o sospechado muchas veces, esto es, que me unen relaciones de especial intimidad con la naturaleza angélica y que participo sus perfecciones. La extensión de dicho influjo lo experimenté en el momento preciso en que mi Dios me mostraba el principio de mi vida natural, elevado por la santidad de mis padres y su glorificación, y, dejándolos en el lugar que corresponde a sus méritos, me requirió para la sublime espiritualidad a que fuí predestinada, mostrándome al mismo tiempo a V. R. como mi padre, mi madre, mi todo.

Puede leer la carta donde le daba cuenta de la comunicación de referencia (1), y tal vez podrá completarlo, aunque omití muchas cosas por falta de tiempo y porque es imposible manifestar tantas cosas como vi y entendí.

Escrito lo que antecede, recibí su grata del 24, complemento de la anterior. Otro día hablaré de ello, hoy quiero terminar el asunto que me ocupaba, y contestar a sus preguntas sobre los Ejercicios.

5.—A lo dicho anteriormente iba a añadir que lo raro y monstruoso en mi historia es que reconociendo los dones y favores que mi Dios se ha dignado concederme y a pesar de su influencia, soy perversísima, le he ofendido mucho a mi Dios, a Dios, que me ha colmado de favores, como si le hubiese sido fiel. El vivo sentimiento del contraste que forman la conducta de Dios y mi horripilante proceder me hace temer algunos momentos el terrible juicio que me espera, y le pido a Nuestro Señor que lo adelante y me inflija en vida las penas que merezco. Pero al mismo tiempo que amo la justicia y deseo resarcir los agravios divinos, temo la severidad de Dios y busco la misericordia y caridad divinas, y refugiada en estos atributos llamo a la justicia y la requiero para que se imponga a mi alma y con sus dolorosas imposiciones resarza el detrimento causado a su gloria con mis muchos y gravísimos pecados y el inconcebible abuso de las gracias y mi negra ingratitud.

Estos días mismos, varias veces en los momentos que más viva e intensamente sentía el desorden de mi vida, repercutían en mi alma las casi prime-

(1) Véase más arriba, pág. 112.

ras palabras que le oí a V. R. en el locutorio el 18 de junio, esto es, si debe emplear en mi dirección la paternidad o la judicatura; y sin vacilar, como entonces, contestaba a la pregunta mostrándole mi historia pecadora, cuyo desorden me aplasta como peso abrumador, juntamente con el sentimiento de la infinita excelencia y santidad o bondad de Dios. Caridad y misericordia necesito, Padre mío—decía—; que penetre en el santuario profanado de mi alma animado de los sentimientos de caridad y misericordia, que animan a mi Dios Redentor y haga conmigo sus oficios. Amo la justicia y deseo vivamente resarcir sus agravios y estoy dispuesta a hacer y padecer cuanto me ordene, pero temo la severidad, no tengo fuerzas para sufrir sus rigores directamente y de golpe, pero sí lo sufriré si me aplica poco a poco y a través de la caridad y misericordia. Misericordia y caridad, o sea la paternidad es, pues, lo que necesito primero, Padre mío; claro es que sin perjuicio de la justicia, cuyos derechos respeto, pues la amo con todo mi corazón.

Como medio de resarcir los agravios divinos y asimilarme la rectitud y justicia divinas, me adhería fuertemente a la dirección, al criterio, voluntad y conciencia de mi Padre, y con esto me quedaba tranquila y en completo reposo, con una confianza y seguridad en el conocimiento y amor paternales de mi Padre, en su vigilancia y providencia y rectitud de conciencia. Y su apreciable de ayer, que recibí esta mañana, viene a confirmar mi fe y confianza y mi total y filial abandono en su santa dirección. Así que una vez más postrada en tierra en cruz he dado gracias a mi Dios por el singular favor que me ha concedido, colocándome en sus manos, y por los dones y beneficios que le debe mi Padre verdad.

6.—Fuera de V. R., ninguno, Padre mío, ninguno me ha predicado ni dado iniciativas para los Ejercicios privados que hice o practiqué en los año 1915, 1916 y 1917. El año 1914 creo que no los hice, ni tampoco el 1918, 1919 y el presente. El año 1914 dirigió los Ejercicios de la comunidad un Padre de la Compañía; en 1915, un Padre Dominico; en 1916, otro Padre de la Compañía, y los tres siguientes, el P. Alfonso. En 1914 no sólo no pude aprovecharme de los Ejercicios comunes, sino que en ellos ni siquiera pude hacer la renovación de las confesiones que deseaba del trimestre o del mes, no recuerdo, pues cada vez que intenté, me vi metida en una oscuridad desesperante, que me volvía loca, y tuve que desistir. Pero en julio, o sea dos meses después, como preparación para la muerte que veía próxima, hice confesión general con el confesor extraordinario y me quedé tranquila respecto de la vida pasada; pero en continua inquietud y ansiedades por ver-

me sola, sin nadie que respondiese de mi conciencia, pues dió la coincidencia de que el confesor que oyó mi confesión general se marchó al extranjero y me quedé como estaba, sin ningún confesor que me conociera ni me inspirase confianza por si me ocurría la muerte, aparte de que dicho confesor me trató de diferente manera que mi P. Mariano, y como él, todos los confesores ordinarios y extraordinarios que fueron autorizados para oír confesiones por aquel tiempo o crisis dolorosa.

Mi vida interior desde octubre, mejor dicho, desde agosto de 1913 hasta julio de 1915 consigné en el capítulo veinte de la obrita que escribí por orden del P. Alfonso (2).

7.—El año 1915 tampoco me aprovecharon los Ejercicios de comunidad. En julio hice Ejercicios privados, pero no recuerdo si guardé riguroso retiro durante los 40 que señalaba el croquis de las contemplaciones que V. R. tuvo la bondad de enviarme, y que agradecí como se merece (3); 15 ó 20 días creo que estuve por lo menos en riguroso retiro, y después en un relativo retiro continué mi vida de oración. Todo me fué útil, especialmente las iniciativas para la contemplación de los divinos atributos. En la contemplación del verso de los Cánticos: *Vox dilecti mei pulsantis: Aperi mihi* (4), etcétera, repitióse un llamamiento, visión, que se me imponía hacía tiempo, desconcertándome el extraño fenómeno de ocultárseme Jesús en el momento de acogerme, abrazarme, etc., teniendo yo que volverme a la contemplación de la divinidad. En la ocasión que refiero, repitióse el ocultamiento, pero tuve necesidad de buscar al Amado, y recuerdo que habiendo enfermado y no pudiendo sufrir el entusiasmo que sentía por mi Dios Verbo sin hallarlo de alguna manera, le mandé a una religiosa que me leyera el principio del Evangelio de San Juan: *In principio erat Verbum,* etc. Inauguróse por entonces el estado o fases místicas que describí en el capítulo XXI (5). Aclaráronse maravillosamente las noticias que había recibido los años anteriores, en orden a la divina filiación o generación eterna del Verbo y Unión Hipostática, y cumplióse en mí el capítulo V y parte del VI de los Cánticos.

---

(2) Cfr. ANGELES SORAZU: *La vida espiritual,* 2.ª ed., preparada y anotada por el P. Melchor de Pobladura, Madrid, 1956, págs. 243 y sigs.

(3) La M. Angeles pidió al P. Mariano una orientación para hacer los Ejercicios en privado el año 1915, y, efectivamente, le envió un plan para cuarenta días con dos asuntos para cada día: uno sobre el tratado dogmático de Dios Uno y Trino según el orden de las cuestiones de la Suma de San Tomás, y el otro acerca de los capítulos V y VI de los *Cantares.*

(4) *Cant.* V, 2.

(5) Cfr. *La vida espiritual,* págs. 269 y sigs.

Sentí necesidad de Director para la quietud de mi conciencia, y porque vi que mi Dios Humanado me esperaba en su Iglesia representado en sus ministros; y fué lo que me obligó a ponerme bajo la dirección del P. Narciso (6). La influencia de éste se limitó a procurarme un poquito de tranquilidad y a sostener mis relaciones con Jesús, pero sin penetrarse bien de la naturaleza y elevación de estas relaciones, ni yo hice esfuerzos para iniciarle en el secreto, aunque reclamaba mi conciencia, porque temía si sería vanidad, y por otra parte vi que era muy difícil salvar el abismo que nos separaba. Cuando tropezaba con dificultades, el Padre me preguntaba lo que opinaba V. R., y esto me valió para continuar el camino, con algunas paradas y vueltas a la redonda en el místico desierto que constituyó la ausencia de mi Padre verdad, fuera del cual ninguno, ninguno entendió mi idioma, ni salvó las distancias que me separaban de la vía ordinaria.

8.—El año 1916 tampoco me aprovecharon los Ejercicios de la comunidad; lo único que hice fué repetir las confesiones como el año anterior. Creo que le pedí a V. R. la orientación para los Ejercicios y no me la dió. Los hice en julio, no recuerdo cuántos días; el P. Narciso me señaló 10 ó 12, pero por haber pasado unos días en cama, creo que prolongué el retiro. La nota que conservaba de los asuntos indicados por V. R. para los Ejercicios de los años anteriores me sirvió de faro en este retiro, y después hasta julio de 1917, que recibí el cuadragesimal de San Buenaventura, que me reportó inmensos bienes (7). El *Quaerite faciem eius semper*, con que empieza dicho

---

(6) Cfr. P. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva*, págs. 70 y sigs.

(7) El P. Mariano envió a la M. Sorazu una pauta (que él y ella en la correspondencia epistolar llaman "croquis") para los Ejercicios anuales de 1917, que habían de durar cuarenta días. El tema general es: *"Quaerite faciem Eius (Dei) semper" (Salmo* CIV). Para cada día le propone tres temas: el primero versa acerca de una cuestión trinitaria; el segundo es un versículo del *Cantar de los Cantares*, y el tercero es una especie de práctica o propósito, que indica la orientación del alma durante el día. Desde el día 27 en adelante, el tema primero o fundamental trata de los atributos divinos.

El original de esta "pauta" o "croquis" se conserva en el archivo provincial de capuchinos de Castilla, entre los manuscritos del P. Mariano. También se conserva una copia del mismo con la firma autógrafa del autor.

Este *quadragesimal* produjo excelentes frutos en el alma de Sorazu, y sus huellas ya no se borraron. Además de las alusiones, que se leen en las cartas del último período de la dirección, plácenos copiar aquí una reflexión o exhortación de la Madre inspirada por él, según copia conservada entre los manuscritos del P. Mariano; y, a continuación, un fragmento autógrafo de la cuenta de conciencia hecha a su director (P. Alfonso Vega, O. P.) el 26 de junio de 1918, y añadido por ella misma después de dicha exhortación.

Es un cuadernillo de 14,5 × 11 cm., de ocho páginas sin numerar; las cuatro primeras contienen la "exhortación", y las restantes, el fragmento. He aquí su texto fielmente transcrito:

croquis, me ocupó muchísimo tiempo, y conocerá la influencia que ejerció en mi vida espiritual por la copia que le envío de una cuenta de conciencia de junio de 1918 (cuyo original quemé) sobre la interpretación que se me dió. La soberana, divina y divinizadora influencia de los cuarenta asun-

---

"Nuestra Santa Madre Iglesia, conocedora de la obligación que tiene toda alma de caminar hacia Dios constantemente para salvar las distancias que de El nos separan, y la imperiosa necesidad que sentimos de gozar el sentimiento de su divina presencia, o por lo menos de anhelar dicha presencia, nos manda que le busquemos, diciendo: *Quaerite Dominum.* Cuyo mandato comprende a todas las almas, incluso las más privilegiadas y favorecidas, que gozan la presencia regalada de su Dios; pues en su estado caben mil y una revelaciones de Dios cada vez más claras y de distintas fases, que constituyen nuevos grados de perfección para ellas y de conocimiento, amor y posesión de Dios. Por cuya razón deben dichas almas vivir en vuelo constante hacia Dios en los períodos especialmente que cesa la corriente de sus comunicaciones divinas y pueden mejor y deben ejercitar las virtudes de la fe y esperanza. Por supuesto que estas almas buscan a Dios de diferente manera que los pecadores, que yacen fuera de los dominios de la gracia, y que las criaturas que poseen la gracia común; cuyas almas más vuelan que caminan hacia Dios.

Pero la inmensa mayoría de las almas, aun piadosas y que han consagrado su vida a la oración, no buscan a Dios de veras. Así lo entendí y entiendo. Le buscan, sí, por medio de la oración; pero rutinariamente y sin esperanza de hallarle. Porque si le buscaran de veras, con conciencia plena de que buscan a Dios infinito en su ser y perfecciones divinas, Criador, Salvador, Juez y Amante eternal de las mismas, y con confianza de hallarle, procurarían la pureza de conciencia, el exterminio de sus vicios, el adorno de las virtudes y demás condiciones necesarias para que no tuvieran que sufrir la confusión, opresión y terrores pavorosos, que necesariamente padece un alma desordenada y dominada de bajas pasiones y rastreras intenciones y sentimientos en la presencia de Dios, cuando palpa o aprende la asombrosa realidad de su Justicia, Santidad, Bondad y Caridad divinas; y se siente la antítesis de sus divinas virtudes. Procuraría llorar sus culpas y desentenderse de las amistades criminales que matan su alma, deponer los sentimientos que abriga su corazón contrarios a la caridad y que tanto desagradan a Dios; en una palabra, procuraría despojarse de todo lo que hay en ella contrario a Dios y revestirse de los sentimientos del mismo Dios antes de buscarle, si le buscare de veras y con esperanza de hallarle para no verse en su acatamiento enemiga de Dios omnipotente, que se impone a ella en la absoluta soledad de criaturas, que constituye su Majestad y Plenitud de ser, en cuya presencia la creación entera es menos que nada, y toda ella desaparece.

Así lo practican las almas que se preparan para morir, porque saben que, en el momento que abandonan el cuerpo, se verán en la presencia de Dios; cuyo Dios no es otro, sino que es el mismo que buscan los mortales y tratan rutinariamente en la oración.

A pesar de procurar las disposiciones dichas, las almas justas que buscan a Dios de veras, cuando le hallan, experimentan una contrición y pena intensa por los agravios que le infirieron con sus pecados de toda la vida, y el detrimento causado a su gloria con su infidelidad a la gracia y por las pérdidas habidas; por cuyo motivo, y porque sienten la realidad de su nada y pecado, se confunden y aniquilan, y sufren una especie de muerte mística precedida de dolorosa angustia o agonía; todo lo cual las sirve de purgatorio y aquilata su pureza, y las adapta para recibir las comunicaciones de Dios, que se revela a ellas inmediatmente después de dicha aniquilación.

Es por esto que al *Quaerite Dominum* se añade *et confirmamini.* Como si dijera: Buscad al Señor y confortaos; revestíos de valor, porque la Majestad y Santidad de Dios, a quien buscáis, se impondrá a vosotros cuando le halléis; y porque os veréis en su divino acatamiento solos, desnudos de todo apoyo humano, en absoluta soledad de criaturas y pobreza de espíritu donde sentiréis el peso de vuestra malicia y la bajeza

tos sobre los misterios de la Divinidad y Humanidad, fué idéntica a la palabra oral de los Ejercicios de los años 1912 y 1913. Lo que más me ocupó fué la primera parte, o sea hasta el día 16, inclusive. Es porque no acertaba a dejar un solo día estos asuntos, y aunque me sentía llamada, muy llamada a lo que sigue, me faltaba tiempo. Sin embargo, gusté con viveza todo lo que

---

de vuestra nada criminal con inmensa amargura, contribuyendo a agravar vuestra pena la misma caridad y misericordia infinita de Dios, que reclama vuestras satisfacciones, o la contrición debida a vuestra ingrata correspondencia, que (unida a los méritos de Jesús) resarza ventajosamente el detrimento causado a su gloria, y os merezca el favor que quiere concederos.

Y añade la escritura: *Quaerite faciem eius semper;* buscad siempre su rostro. Cuyo rostro no es otro que Jesucristo, Imagen viva de Dios y la manifestación visible de su Bondad. Nuestra Santa Madre Iglesia nos manda que busquemos siempre el rostro de Dios, o sea que siempre busquemos a Dios en Jesucristo, camino, verdad y vida, fuera del cual no hay salvación, vida ni virtud alguna.

Oh Iglesia santa, fidelísima y amantísima Esposa de Jesús, Dios y Hombre verdadero, yo te amo y te venero, y me protesto toda tuya, y quiero con mi reconocido amor pagarte en cierta manera la gloria y complacencias que procuras a mi Dios Humanado, conduciendo a Él las almas que te pertenecen. Obediente a tus órdenes, buscaré siempre el rostro de Dios, a mi Dios Uno y Trino *en Jesucristo*, con amor y entusiasmo crecientes, como me lo ordenas y enseñas, y me impulsa a buscarle la fe cristiana católica, que recibí en la pila bautismal.

Bendita seas, Iglesia santa, que así me enseñas a buscar a mi Dios Salvador, e inculcas en mí la vida cristiana. Quiera el Señor otorgar las peticiones que le he demandado a tu favor, sometiendo a tu imperio a todos los hijos de Adán presentes y por venir. Así sea."

A continuación sigue el fragmento autógrafo, que dice así:

"Cuando recuerdo la interpretación que se me dió del *Quaerite Dominum*, etc., en agosto de 1917, una fuerza secreta me obliga a buscar a mi Dios, al mismo Dios Uno y Trino, que poseo en el fondo de mi ser, y al mismo tiempo que me posee, se me muestra como elevado o independiente de mi alma, encerrado en su Divinidad, inclinado a favorecerme. Dios mismo paréceme que me llama y requiere para que le busque en el grado de la perfección, a que me destina, y me espera para concederme nuevos favores. Al querer dar este vuelo hacia mi Dios, siento la imperiosa necesidad de humillarme, de morir de pena por haber ofendido al mismo Bien y eternal Amante, que se prepara para entregarse a mi alma; de aniquilarme en la presencia de Dios y a los pies de su Ministro confesando mis muchos y grandes pecados. Por esto, y porque presiento la pavorsa soledad y mortal angustia que padeceré, y que es necesario preceda al divino hallazgo, necesito revestirme de valor, mientras busco, anhelo y espero a mi Dios Uno y Trino en Jesucristo, según la santa escritura: *et confirmamini.*

Mi naturaleza teme el sufrimiento y la aniquilación; pero mi espíritu lo anhela ardientemente, y provoca la lucha que espero y entiendo que terminará con mi derrota; o sea invoco a la Santidad de Justicia para que se imponga y me aniquile, me mate, si es preciso, para resarcir sus agravios. Y Dios, que no se hace esperar del alma que le pide lo que Él mismo le inspira y quiere concederle, empieza ya a trabajar mi espíritu con la dolorosa influencia del amor contrito, y me hace sentir parte de la pena debida a mis infidelidades. Siento el desorden de mi vida, todo lo que difiera de la infinita perfección de Dios, que contemplo, y de la pureza, santidad y perfecciones divinas de la santa Humanidad del Verbo, especialmente mi soberbia, altivez, amor propio, vanidad, tibieza, infidelidad y demás vicios contrarios a la infinita caridad, profundos abatimientos, absoluta fidelidad y resignación de mi Dios Humanado, que son las virtudes que más claro veo en Él y a las que más amor profeso. Es tan intensa y profunda la pena

se refiere a la Santa Humanidad del Verbo y a la Santísima Virgen, de quien fuí muy favorecida los tres meses últimos del año 1917, como consta o indiqué en el capítulo XXI o XXII de la obrita referida (8). Todo lo que consigné en los citados capítulos está íntimamente relacionado con los asuntos del cuadragesimal hasta el día 23, inclusive, y con las manifestaciones divinas que lo acompañaron, así como el capítulo XXI guarda relación con el llamamiento del año 1915.

Los Directores no hicieron más que secundar el llamamiento del Verbo a la contemplación mixta de su doble naturaleza, pero sin penetrarse bien de la naturaleza y elevación de mis relaciones sobrenaturales, vocación, etc., y la mayor parte de las veces inconscientemente. Es verdad que Nuestro Señor se valió de ellos como de instrumentos para requerirme y establecerme o elevarme a ciertos grados místicos, pero lo hicieron inconscientemente y a oscuras, con una simple indicación como, por ejemplo: Jesús tiene sus delicias en estar con los hijos de los hombres (9). Mas el secreto de la fuerza divina que me arrastró y elevó a la alta participación que se me concedió de la Unión Hipostática, etc., estaba en la perfecta asimilación de los asuntos del cuadragesimal de referencia, merced a las soberanas noticias sustanciales que acompañaron mi contemplación.

9.—El año 1917 tampoco me aprovecharon los Ejercicios de la comunidad. Durante la plática me empleaba casi siempre en prepararme para la confesión, porque sufrí por entonces muchas ansiedades, escrúpulos, o no sé

---

que siento de verme más o menos dominada de los vicios opuestos a las divinísimas virtudes, que veo en la santa Humanidad del Verbo, y tan imperiosa la necesidad de arrancarlos y borrar sus huellas completamente, que quisiera morir mil veces de dolor y amargura; y se lo pido así a mi Señor Jesucristo, y que me mate y no me deje con vida.

Asimismo impulsada del amor y estimación que profeso a la humildad y profundos abatimientos de mi divino Salvador, especialmente en sus relaciones con la Divinidad, mi alma se encuentra en movimiento continuo o descenso gradual hacia el abismo de la propia nada criminal, y busca el último lugar de la creación; y mientras no lo consigo, deploro con amargura mi altivez y soberbia y conculco, porque me parece que soy demasiado grande en mi estimación, muy soberbia, orgullosa, altiva y audaz; que estoy colocada demasiado arriba para merecer las miradas de Dios, que busca a los humildes en el cielo y en la tierra. Ansío empequeñecerme; y para conseguirlo se me ocurre hacer una dolorosa y humilde confesión de mis pecados y miserias de mi nada degradada en la presencia de Dios y a los pies de su Ministro; mejor dicho, sentir cada vez el peso abrumador de mi conducta criminal en el acatamiento de Dios hasta morir de pena o aniquilarme, y exteriorizar mis sentimientos internos, lo que veo y siento contra mí en el santo tribunal de la penitencia, a los pies del Ministro representante de Dios y de su Iglesia."

(8) Cfr. *La vida espiritual*, págs. 282 y sigs.

(9) Cfr. *Prov.* VIII, 31.

qué. Renové las confesiones desde julio de 1914 y quedé tranquila de lo pasado, pero sin reposo por la necesidad que tenía de un Director que me conociera mejor que el P. Narciso, etc., o sea mi Padre verdad.

El verano me preparé para el XXV aniversario de mi profesión, que celebré el 6 de octubre con la mayor devoción que pude, previa otra confesión o cuenta de conciencia, especie de confesión general, con el P. Alfonso, que nos confesó por aquel tiempo como extraordinario de Témporas, y me inspiraba más confianza que otros, y, sobre todo, había quedado tranquila en las confesiones que hice con él en junio, durante los Ejercicios. No sé por qué motivo (me figuro que por vano temor) no contemplé los asuntos del cuadragesimal referentes a los Cánticos. En septiembre se me impuso el verso primero del capítulo VIII (10), y me trabajó hasta el 24 de diciembre media noche; mejor dicho: hasta la comunión de la Misa de Gallo, que se cumplió en mi alma la manifestación de la vida de Jesús que consigne en el capítulo XXII de la obrita (11). Ya antes, el 2 de noviembre de 1916, se me había manifestado Dios Humanado en mi alma por modo soberano, y prometídome que nunca me dejaría. Ratificó esta promesa varias veces. Después fué cumpliéndose lo que sigue de la obrita hasta mediados de noviembre de 1918, que di por terminado mi trabajo.

10.—Los Ejercicios de comunidad del año 1918 me aprovecharon, debido, sin duda, a que el P. Alfonso se acomodó a mi vocación. Conservo la nota de los asuntos que predicó (de letra suya) y se la envío. Como verá, cosa particular no contienen, pero revivieron las huellas divinas que dejó mi Dios a su paso por mi alma en el recordado trienio que me dirigí con V. R.; y aquí estuvo el secreto y la fuerza de mi aprovechamiento, como lo conocerá por las hojas que le remito, que arranqué del Diario que quemé (12).

Como lo había hecho los años anteriores, me preparé para entrar en Ejercicios, recordando en la presencia de Dios con atención, detención y devoción y fervorosas peticiones los misterios de amor que se cumplieron en mi alma desde julio de 1910 hasta octubre de 1913, en lo que empleé varios días, y la víspera las pláticas de preparación de los tres años comunes y privados y las noticias divinas y favores que recibí cuando las escuché, más las disposiciones con que comencé los Ejercicios el año 1915. Con esta

(10) *Cant.* VIII, 1: *Quis mihi det te fratrem meum,* etc.
(11) Cfr. *La vida espiritual,* págs. 283 y sigs.
(12) Véase más arriba nota 7.

preparación y debido a las visitas divinas que había recibido en aquellos días, cuando vino el P. Alfonso a predicar la plática de preparación para los Ejercicios, me encontraba en mucha intimidad con Dios Uno y Trino. Nada extraño, pues, que al llover sobre mojado se abriera la tierra de mi alma para absorber la gracia, y me elevase a la cumbre más alta de la contemplación para recibir las inefables relaciones establecidas en la vida íntima de Dios al Verbo y al Espíritu Santo.

Dios Padre se impuso a mi alma por modo soberano en mística altura, y en su presencia escuché la plática; y a medida que la escuchaba, revivieron los huellas divinas que conservaba mi alma, y me metí en unas profundidades que el P. Alfonso no podía sospechar siquiera, porque ignoraba la causa o fuente de las corrientes divinas que circulaban por mi alma. Los sentimientos, conceptos etc., de esta primera plática orada y sentida me ocuparon la mayor parte del tiempo durante los Ejercicios, y lo propio me aconteció el año siguiente, en el que también me aprovecharon los Ejercicios de la comunidad, aunque sufrí mucho y perdí algunas pláticas por estar enferma. Los asuntos fueron parecidos a los del año 1918, pero lo que a mí me ocupó fué la primera plática, o sea la de la víspera, que me supo a gloria como el año anterior, a pesar de haberla saboreado casi diariamente desde 1912.

El año 1918 me dió permiso el P. Alfonso para prolongar el retiro una semana, con el fin de resarcir el tiempo que había empleado con las religiosas, que fué considerable; y para esto me dejó la nota o extracto de las pláticas. Antes de terminar la preparación, cuando estaba más abismada en la contemplación de la Palabre Eterna del Padre, caí enferma y se concluyeron los Ejercicios. No quiso el Padre prolongar el permiso y tuve que resignarme.

El año 1919, en el mes de febrero o marzo, me sentí llamada a un retiro largo. En Dios Nuestro Señor, que mora en el santuario íntimo, veía como dos Personas: la primera me requería para la contemplación, para una recepción y reposo divino; la otra, sin contrariar los designios de la primera, me llamaba a escribir, pero después de haber vacado a la contemplación. Estoy persuadida que le signifiqué esto a V. R. por medio del P. Diego, y que le pedí una orientación para el retiro, pues ya hacía tiempo que andaba mal con el P. Alfonso.

El día que se terminaron los Ejercicios de la comunidad le pedí permiso al Padre para hacer Ejercicios sola, y le signifiqué lo que había en-

tendido sobre esto, pero todo fué inútil. Quise aprovechar la enfermedad y ausencia del Padre para responder a lo que me parecía llamamiento de Dios, pero no me atreví; temí caer en ilusiones si contrariaba la voluntad de mi Director y perdí el tiempo inútilmente, porque no pude dedicarme a escribir, como el Padre me había mandado. Tal vez sería por mi culpa, pues no formé intención de escribir. A fines de verano, obligado por mis insistentes súplicas, mostróse el Padre dispuesto a concederme el permiso para un retiro de ocho días, pero con esta condición: que al día siguiente me pusiera a escribir, y si no se me ocurría nada, dejase la pluma y me metiera en los Ejercicios, o sea empezase la oración y continuase en este ejercicio por espacio de ocho días sin perjuicio de mis obligaciones de Superiora.

11.—Me disgustó la condición que me puso, y así se lo dije al Padre, y le pedí que me mandase absolutamente entrar en retiro, pues de lo contrario perdería el pleito, porque no había dejado de escribir por faltarme ideas, sino porque no estaba en condiciones. No me atendió, repitió lo mismo y perdí el pleito, porque sin esperar al día siguiente, en el momento que salí del confesonario se me ocurrieron infinitas cosas para escribir, y y aunque clamé y rogué, el Padre no me hizo caso.

Me quedé, pues, sin Ejercicios. Y después que me quedé sola, no sé por qué continué mi vida inútil y relajada, desatendiendo el llamamiento al retiro y oración. Mejor dicho, sentí en todo su peso la propia debilidad e incapacidad para responder a los designios de Dios sin el apoyo y protección de la santa Iglesia, personificada en uno de sus ministros competentes; y, como no me atreví a pedirlo, sufrí infinitas pérdidas y me alejé de mi Dios a distancias infinitas. El único fruto que saqué fué convencerme de la necesidad que tenía de la dirección, y dirección verdad, para santificarme y aun para salvarme. Esto lo conocí y experimenté cada vez más hasta que por divina disposición fuí colocada nuevamente bajo la paternal dirección de mi Padre verdad. No recuerdo si le dije que tuve que luchar con los enemigos invisibles para volver a su santa dirección, la que presentaba aspecto temible y de la que no esperaba más que sufrimientos. De mil amores hubiese continuado sola, si no palpara el visible retroceso; y ya que sola no podía responder a los designios de Dios, deseaba alguno desconocido o qué sé yo. ¡Tal era el miedo que me inspiraba mi Padre y mis temores de que no sería para mí lo que fué, ni yo podría tener confianza, etc.! Todo se pasó y desvaneció como el humo. ¡Bendito sea!

12.—El P. Alfonso fué el Director que más tranquilidad me procuró, después de V. R. Al principio me hizo sufrir mucho en el sentido que expliqué en el *Apéndice sobre la Dirección* (13) en el párrafo que se refiere a los directores incrédulos. Sin embargo, fuera de las horas, noches y días desesperantes dentro de la crisis de prueba, creo que Nustro Señor me favoreció mucho por su medio. Con frecuencia sus palabras penetraban en mi alma como fragmentos de la vida de Dios, o como brasas, y obraban maravillas, aunque no tenían nada de misteriosas, sino que eran las mismas que dirigía quizá a todas las religiosas, cualquiera que fuese su estado. Otras veces mientras le escuchaba no notaba nada, y muchas parecíame que estaba disipada, árida, etc,; pero en seguida de salir del confesonario sentía la presencia de la gracia que trabajaba en mi alma y me elevaba Dios en un enajenamiento o recogimiento extraordinario, y muchas veces reconocí el paso de Dios por mi alma, o sea comprendí que me había visitado en el confesonario, por los gérmenes de vida cuya influencia sentía.

La forma de dirección que me aplicó parecía deficiente y que no respondía al principio sobrenatural que animaba mi vida, ni a mi vocación, a la vida de fe y unidad divinas. Y por esta causa padecí mucho en algunas ocasiones. Pero Nuestro Señor suplía muchas veces las deficiencias de la dirección interviniendo directamente en la forma indicada; y me ayudó también mucho, muchísimo, las huellas y orientaciones que conservaba de la dirección de V. R., que fueron los que regularon mi conducta o vida interior, y como el centro de abastecimiento, pues aquí encontraba la vida; y las divinas comunicaciones que recibía continuamente, casi todas tenían relación con las de los años 1911, 1912, 1913, y eran como consecuencia de éstas y su complemento.

Como indiqué, me ayudó muchísimo el cuadragesimal del año 1917, y sólo éste parecía suplir superabundantemente las deficiencias de la direccción del P. Alfonso. En lo que no vi la intervención de V. R. fué en el impulso que me arrastraba hacia el Calvario, y que fué uno de los fenómenos más salientes del período que gusté con mayor viveza la vida íntima de Dios. Especialmente a principios de enero de 1918, que yo vivía del cuadragesimal no sólo de la primera parte, sí que también de la segunda, o sea de la vida y operaciones de la deífica humanidad de Jesús, y gustaba con viveza indecible la gloria de su alma divinizada, perdida en la divinidad y

(13) Este tratadito se publicó como Apéndice a *La vida espiritual*, págs. 329-358. El párrafo sobre los directores incrédulos se lee en la página 351.

asociada a sus operaciones internas, sufría porque no podía padecer, buscaba la cruz, el sufrimiento; y cuanto más lo buscaba más lejos huía, más me abismaba en la gloria y beatitud de Dios Uno y Trino, de su divino y eterno beneplácito en el cual vivía como sepultada, fuera de algunos ratos que se me concedía padecer algo. Pues bien: en esto es en lo único que me parece no intervino mi Padre verdad, al menos directamente, a no ser que este impulso esté comprendido en el asunto del día 23, núm. 3 (14), así como la aparición del Cordero, que refiere el capítulo XXI (15), pareció imponerse directamente y tal vez obedeció a la doctrina de su carta epistolar de 1911 (16), que aunque no la leí, conservaba la sustancia. El P. Alfonso sí intervino directamente para sustraerme a la influencia gloriosa y meterme en la vía dolorosa, donde me encontraba cuando terminé de escribir la historia velada que el Padre me mandó (17). A veces me veía metida de lleno en los dominios del sufrimiento; otras me sentía transportada al seno de la divinidad, donde me parecía encontrarme en mi verdadero centro hasta el nuevo eclipse. No he visto claro todavía si el traspaso a la vía dolorosa fué disposición de Dios o permisión, yo me quedé peor que cuando el difunto señor Dean me arrancó de los brazos de mi Dios Humanado para elevarme al seno de Dios. Peor, digo, porque al poco tiempo fué cuando empecé a retroceder, exteriorizarme, etc. Pero el amor al Calvario y el llamamiento a compartir la pasión de Jesús no ha desaparecido, existe y acompaña mis relaciones con las divinas Personas.

El capítulo XXIII de la obrita (18) completará esta explicación, mejor dicho, los tres capítulos últimos le orientarán en este asunto y le darán a conocer mi vocación y destinos, que yo tal vez ignoro. Por esto me parece convenientes remitirle el cuaderno del P. Alfonso para que lea los últimos capítulos, cuando tenga tiempo, y a mediados de septiembre mandaré a la señora Hermana del señor Capellán que se entreviste con V. R. por si quiere mandar con ella, y entonces se copiará, o entre tanto puede la M. Presen-

---

(14) El apartado de los puntos de contemplación propuestos por el P. Mariano para el día 23 de los Ejercicios espirituales de 1917, a que la autora se refiere, es el siguiente: "Unirse a Jesús que satisface, propiciace (!) e impetra de la Santísima Trinidad."

(15) Cfr. *La vida espiritual*, págs. 277 y sigs.

(16) Cfr. Parte I, pág. 291, nota: *Una flor siempreviva*, pág. 12.,

(17) Es decir, el tratado sobre *La vida espiritual*. Cfr. P. Melchor de Pobladura: *Obra citada*, págs. 105 y sigs.

(18) Cfr. *La vida espiritual*, págs. 302 y sigs.: *Nuevas manifestaciones de Jesús en el alma.*

tación (19) remitirme los borradores que tiene o irlo copiando, que después lo revisaré por si hubiera equivocaciones. El Apéndice (20) no lo tiene. Le mando también los últimos restos del *Diario* que quemé (21), y lo que escribí sobre el capítulo V de los Cánticos y sentimientos que me inspiró el año 1915, aunque consta en el capítulo XXI (22).

Creo que desde el capítulo XIII hasta el XX reconocerá las diversas fases de mi alma desde que me conoció V. R. y trató la primera vez el año 1908. El XVIII pertenece al año 1912; el XIX se inauguró al ir a capítulo (23). Recuerdo hasta la hora, en la cual se me impuso la adorabilísima voluntad de mi Dios, si bien venía ya trabajándome la gracia y arrastrándome hacia la tercera Persona de la Trinidad hacía dos o tres semanas. El capítulo XX empezó a cumplirse a principios de agosto, mejor dicho, a mediados. La aparición simultánea del Espíritu Santo y del Padre Eterno en el huerto místico (en la forma que representa la fotografía que contiene los episodios del capítulo IV de los Cánticos) (24) fué la respuesta al *Surge, Aquilo, et veni, auster* (25) de los últimos días de mis Ejercicios del año 1913. ¡Qué recuerdos! Y ¡quién había de pensar que el fin de tanta gloria en el mundo de la gracia y de tanta ignominia y desventuras en el comercio humano o mundo visible iba a ser un descenso y degradación como la que he sufrido! La verdad, que mi historia es capaz de desconcertar al más experimentado en las secretas vías de Dios. Quiera Nuestro Señor concederme los socorros necesarios para resarcir tantas pérdidas y pecados. Hágalo V. R., Padre mío, porque lo reclama la gloria de Dios y mi pobre alma, que no sé cómo no me he muerto de pena al ver tanto destrozo y abominaciones en el templo de Dios Uno y Trino.

13.—Se me olvidaba decirle que en los Ejercicios de comunidad que dirigió el P. Alfonso en junio de 1917, cuando me confesé la primera vez, me preguntó cómo hacía la oración. Le expliqué con la brevedad que pude, y no debió gustarle. Me dijo que meditase en los misterios de la vida de Jesús.

---

(19) Se hallaba por entonces en Logroño, al frente de aquella Comunidad de Religiosas Concepcionistas.

(20) Es decir, el *Apéndice* sobre la Dirección, escrito por la M. Angeles.

(21) Véase más arriba, pág. 125, nota 7.

(22) Cfr. *La vida espiritual*, págs. 269 y sigs.: P. MELCHOR DE POBLADURA, *obra cit.*, página 95.

(23) Es decir, cuando el P. Mariano pasó por Valladolid (10-14 mayo 1913) hacia Bilbao, en donde los PP. Capuchinos de la Provincia de Castilla iban a celebrar la elección de los nuevos Superiores.

(24) Cfr. P. MELCHOR DE POBLADURA, *obra cit.*, pág. 95.

(25) *Cant.* IV, 16.

Le signifiqué la estimación que me merecen, pero que no podía fijarme en misterios particulares desde hacía tiempo. Insistió en lo mismo y me señaló tres misterios, entre ellos la Encarnación, y me dió instrucciones prácticas para sacar fruto de la meditación, y que le diese cuenta de cómo me había ido otro día que volviese. Era ya el quinto o sexto día de Ejercicios. Me fijé en el misterio de la Purificación y Presentación del Niño Dios, y cómo en este misterio el Hijo Divino y con El la Madre Virgen se consagran al Eterno Padre, pude muy bien perderme en Dios con mis soberanos Amores, y me ocurrieron cosas inexplicables. La corriente divina y aquel gustar con viveza el misterio que contemplaba duró uno o dos días, que pasé ebria de amor y entusiasmo hacia el Divino Niño, pero de modo tan diferente del que el Padre me aconsejó y entendía, que no estimé conveniente darle cuenta, porque era meterme en profundidades para él desconocidas y tan sospechosas o más que la oración habitual del sentimiento de la presencia de Dios Uno y Trino, que le había explicado en la primera confesión.

Dios Nuestro Señor, contento con mi docilidad, vivo anhelo de reconcentrarme en los misterios de su vida mortal, etc., no quiso que continuara la ruta señalada, y tuve que volverme a la noticia general de la Encarnación o Unión Hipostática, que comprende todos los divinos misterios, incluso las Divinas Personas.

Cuando me confié a la dirección del P. Alfonso, volvió éste a arrastrarme hacia la meditación ordinaria, lo que era imposible, porque no hay para mí caminos ordinarios, sino que todo lo entiendo en el grado inefable que se me impone. Y continuó en su empeño hasta que se convenció que era Dios quien dirigía mi vuelo y me dejó seguir mi camino, pero sin penetrarse bien y quedándose como a la orilla opuesta. Nunca me dió iniciativas apropiadas a mi estado; pero, debido al amor y estimación divina que me merece la historia de mi Dios Humanado y a las soberanas manifestaciones con que coronaba Este mis esfuerzos y recompensaba mi silencio, docilidad, humildad, amor al camino ordinario, etc., etc., me fué útil la dirección de dicho Padre hasta el 18 de noviembre de 1918, incluso los consejos que me había dado en las confesiones que hice con él antes de confiarme a su dirección.

La misma forma de dirección empleó el P. Narciso con idénticos resultados, solamente que los misterios particulares de la vida de Jesús los gustaba sólo por horas o momentos a modo de entrevistas con el mismo Divino Salvador, que se revelaba en ellos y se me entregaba, abrazaba, etc., ocultándo-

14.—Y ahora, Padre mío, ¿qué le diré de sus cartas del 17 y 24 de los

seme inmediatamente para lo que le gocé en la noticia general de la Encarnación o en el seno de la Trinidad.
corrientes? Cuando recibí la primera, me fuí al coro bajo, y, como siempre, todo me parecía poco para prepararme debidamente para escuchar la voz de Dios y recibir la gracia que había encerrado en ella. Postrada en el suelo, en la presencia de mi Dios Uno y Trino y de mi Padre, practiqué el acto de humildad y me actué en el conocimiento propio y de la infinita excelencia de Dios, y así leí los primeros renglones y recibí la bendición, repitiendo la postración otras tres o cuatro veces, mientras leí la primera página, para testimoniar la sinceridad y viveza de mi fe y el amor y respeto que me merece la divina revelación y la Iglesia de Dios representada en su ministro. Las palabras de Jesús: "Mas no ruego por ellos solamente", etc. (26), me recordaron la aplicación que se me ha hecho de las mismas repetidas veces y la necesidad que he sentido siempre de completar mis relaciones sobrenaturales con la dirección de la Iglesia Católica representada en su ministro. No pudo ser más visible e imperiosa la necesidad que sentí siempre de la dirección, intensificándose los apremios en los días y horas que gozaba mayor intimidad con Dios y me comunicaba sus gracias con más abundancia. Continuamente repercutía en el fondo de mi ser una voz que decía: "Debe completarme mi querida Esposa la santa Iglesia, busca la dirección, que en ella me hallarás completo, pero la dirección divina, la dirección verdad que sea una conmigo, como la Iglesia a quien representa."

El demonio trabajó lo indecible contra esta vocación, puso en juego todos los resortes de su malicia para sustraerme a la dirección y apartarme de ella, y consiguió su pretensión en todo y en parte, pues si no podía alejarme de los ministros de Dios absolutamente, procuraba impedir el fruto de la dirección con infinitas sugestiones directa y mediatamente, invocando en su apoyo los textos más sagrados de la Sda. Escritura. No sé si habrá otra alma a quien el demonio haya trabajado tanto contra la dirección y con astucia tanta, pues hasta de almas sólidamente virtuosas y santas se valió a veces para retraerme de ella, y, lo que parece increíble, de mis Superiores representantes de la misma Iglesia santa. Pero Nuestro Señor no desistió de su empeño, sino que me apremió cada vez más.

En febrero de 1919, cuando consulté la primera vez al P. Arintero mi situación desesperante a causa de no entenderme con el P. Alfonso, entre otras

(26) *Joan.* XVII, 20.

cosas me dijo que no siempre quiere Nuestro Señor comunicarse a las almas por medio del Director, sino que a veces lo hace directamente, especialmente con las muy adelantadas, etc. Mientras leía esto—me lo dijo en carta—, una respuesta negativa procedente de Dios llegó a mi alma y confirmó esta dolorosa experiencia, que ya tenía, de la vida sin dirección o dirección deficiente. Sin embargo, dije: "Voy a probar." Y el resultado de la prueba fué cada vez más fatal. Así le signifiqué al P. Arintero, cuando vino en agosto y me preguntó qué tal me iba, extrañándose mucho de mi intranquilidad, desorientación, desconcierto, pues, según él, las almas elevadas a ciertos grados de contemplación y unión divina se explican de diferente manera. Mientras me lo decía, Nuestro Señor confirmó lo de siempre, añadiendo que el P. Arintero, con todo su saber, ignoraba la naturaleza de la dirección a que soy llamada, y por esto se explicaba de aquella manera. La dirección del hombre ciertamente me sobra, me estorba, etc., etc., pero no es humana sino divina la dirección que me pedía. Y lo confirmó recordándome los inefables toques sustanciales que se dignó concederme por medio de V. R. el año 1912 y 1913, mientras escuchaba sus pláticas y exhortaciones privadas o las recordaba.

Convencida ante las realidades divinas que Nuestro Señor invocaba en apoyo de su doctrina, rechacé los consejos del citado Padre tan contrarios a mi vocación, pues otro de sus consejos fué que mis dudas consulte con quien bien me parezca, aunque no sea Director y sin notificarlo a éste.

Ya ve, Padre mío, qué a ciegas andan todos y qué lejos de lo que Dios quiere de mí y reclama mi alma. Así lo entendí, y que era inútil dar explicaciones de mi vocación, modo de ser, etc., porque no salvaría el abismo que le separaba de mi alma para penetrar el secreto. La causa de no salvar el abismo entendí era el apego al propio criterio o a su teología mística; que mi alma ve otro camino y para entenderla hay que escucharla, y se impone para esto la necesidad de que el Director sea observador, que consulte más a Dios que a la propia ciencia, y con el socorro de las luces del cielo interprete fielmente lo que el mismo Dios escribe en ella.

Una vez más se me impuso la necesidad de volver a la casa de mi Padre verdad, único que conocía responde a los designios de Dios relacionados con la dirección. Pero aunque me había prometido Nuestro Señor que cambiaría a mis Superiores, etc., no me atreví a escribirles. Me contenté con encomendarlo a su providencia, confiando que puesto que todas las cosas son posibles a Dios, por Sí mismo hablaría a mis Superiores y lo arreglaría en tiempo oportuno, y también me resarciría de las pérdidas habidas y por haber,

pues veía que mi alma iba de mal en peor y cada día descendía innumerables grados y me alejaba de la santidad.

Ya estoy en la casa paterna, encastillada e informada en la dirección verdad, en la dirección divina que mi Dios me pedía. Buena prueba de esto es lo que le decía en mis anteriores, esto es, que ni al mismo Dios puedo buscar ni tratar fuera de mi Padre verdad.

15.—Con la misma fe, atención y devoción que la página primera de su apreciabilísima del 17 leí la segunda y continué la tercera hasta el requerimiento: "Ven a nuestra mesa", deteniéndome especialmente en las dos preguntas: "¿Quieres tú, hija mía, la vida de Dios? ¿Tienes hambre?" La causa de la detención fué que se impuso el conocimiento de la infinita excelencia de Dios y me pareció que su vida divina merece estimación infinita y que debía anhelar su participación con ansia y ardor infinitos, y que esto debía inspirarme mi Padre, y se lo pedía. Lo mismo me ocurrió después a la segunda pregunta, a lo que contesté que quería tener más hambre todavía que la que sentía. Mas antes de llegar a esta pregunta, mi alma se había adherido al que es su *resurrectio et vita* (27). y descansaba amando y percibiendo la vida de Dios a través de su vida y gozaba un reposo inefable, vivificador. Cuando se creía adherida al depósito y manantial y esperaba hallar en él la vida divina, verse precisada a buscarla en una mesa le produjo violencia y fatiga. No había poder humano ni divino que me arrancara del seno de mi Padre verdad, en quien veía la santa Iglesia y poseía a mi Dios Uno y Trino, a la Santa Humanidad y a la Santísima Virgen, todo, todo lo que necesito y puedo anhelar.

Compadecido de mí, Nuestro Señor me aquietó y consoló reproduciendo la visión de hace un año, o sea Dios Padre requiriéndome para que recoja de su divino seno las divinas Personas del Verbo y del Espíritu Santo y me amamante a sus divinos pechos, que son el mismo Hijo y Espíritu divinos, y lo haga con divina estimación y anhelo y ardor crecientes, pues ésta es mi vocación y quiere por este medio resarcirse de los agravios que le infiere la sordera y negra ingratitud del género humano a su infinita caridad y dignación que le movió a extender a la familia humana las dos inefables Relaciones de su vida íntima. La visión se me impuso en V. R., y Dios Padre, previa la identificación con su alma y vida, mostróseme en su seno y para que no le buscara fuera cambió las palabras de la carta, sustituyendo: "Ven a mi

(27) Cfr. *Joan.* XI, 25.

seno", a las palabras: "Ven a nuestra mesa", que escribiera mi Padre a continuación de la pregunta: "¿Tienes hambre, hija mía?" En adelante ya no me inquieté, porque en lugar de "mesa" entendía "ven a mi seno", y como estaba adherida al seno de mi Padre, respondía al requerimiento intensificando la espiritual e inefable unión que ya gozaba gracias a la infinita bondad y misericordia de mi Dios, a quien estoy muy agradecida por este singular beneficio.

El último requerimiento, que termina con las palabras de la Sagrada Escritura: *Omnia servavi tibi* (28), fué la confirmación de la visión y de mi vida de unión o unidad con mi Dios visible. Apoderarme del alma, vida y corazón, de todo lo que tiene mi Padre y ha recibido de Dios y recibe para transmitirlo a su hija, no era nuevo para mí, era necesidad imperiosa de mi vocación divina, y respondiendo a ella lo había hecho muchas, muchas veces desde el 30 de junio de ocho a nueve de la mañana, que creo fué la primera vez, pero especialmente desde el 19 de julio con fervientes súplicas a las divinas Personas para que se trasfundan en V. R., compartan sus perfecciones peculiares y le divinicen, etc.; y a mi Madre y Reina divina, que a su vez le comunique sus virtudes, espiritualidad, virginidad, maternidad y demás privilegios, para que le represente y haga conmigo sus oficios, ya que ésta es la voluntad de mi Dios. Lo que hice, pues, fué repetir lo que había practicado todos los días y aquella misma mañana varias veces.

16.—La santidad e inefabilidad que acompaña esta unión o adherencia no puede expresarse, solamente diré que esto constituye mi vida, que en esto está mi vida, mi pureza, mi justicia, mi santidad, la deificación de mi ser y vida. Todo, todo lo encuentro aquí, en la identificación cada vez más perfecta con mi Padre Espiritual. Por esto, según leía la carta y en ella el citado párrafo, sin darme cuenta, en medio de una elevación de alma inexplicable, repetía: "¡Qué divino, qué divino! ¡Esto, esto sí es mi vida, mi vocación!"

17.—No recuerdo bien, pero debí terminar de leer la carta a las once, y durante el Calvario y acto de comunidad de refectorio continué mi oración.

Cuando me retiré a la celda a las doce y media, como había visto que lo último se había cumplido lo primero, y, por otra parte, mi alma no estaba en condiciones de dar grandes saltos, me pareció que lo más fácil y conveniente sería orar la carta por orden inverso, o sea del fin al principio. Y cuando me pareció que había satisfecho mi anhelo de identificación con Dios

(28) *Cant.* VII, 13.

visible, me adherí al seno virginal de María para participar su vida en la forma que mi Padre me indicaba.

Tampoco era nuevo esto para mí, pues por la misericordia de Dios toda mi vida religiosa se ha deslizado en el regazo maternal de la excelsa Madre de Dios y me he alimentado a sus pechos. Sí, gracias a Dios, y sea bendito por siempre por tan singular favor.

En su apreciable del 29 de junio vi con indecible contento citado ocho veces a la Madre y Reina de mi corazón, y dos con estas palabras: "y recostada en el regazo maternal de tu Madre", "y te amantaré a los pechos dulcísimos y purísimos de la gran Madre de Dios". Esperaba, pues, su cumplimiento y, al ser requerida por mi Padre, contentísima me adherí al seno de mi Madre y Reina divina, como he dicho. Pero apenas si había transcurrido un cuarto de hora, cuando sin darme cuenta, como movida por un resorte desconocido, abandoné mi puesto y me coloqué a la derecha. Ignoraba quién me había conducido allí y el fin, y se me ocurrió si sería para alimentarme de alguna virtud o gracia especial que la Madre de Dios, mi dulce Soberana, regalaba a mi Padre; cuando de repente, cuando pensaba que aplicada al seno de la Virgen iba a absorber su vida y sentimientos o aquella virtud o espiritualidad especial que aprendiera, ocultóse la Señora dejando a mi Padre en su lugar para que le sustituya, y como a través de V. R. percibí su presencia. No necesité explicaciones para comprender lo que me quiso significar la Santísima Virgen, pues lo vi y palpé, y una vez más me reconcentré toda, toda en la dirección para no buscar fuera de ella nada absolutamente. Esto y hallar en V. R. a la santa Iglesia del modo especial que reclama mi fe, amor y adhesión a la misma, es lo principal de la carta, pues lo demás, como siempre, o sea hallar en V. R. a las divinas Personas, percibir su vida divina, etc.

18.—La carta del 24, complemento de la del 17, además de responder a mi vocación, a la unidad, a este no poder buscar nada fuera de mi Padre, es también confirmación de lo que he experimentado en mi trato con Dios desde el 19 ó 20 de los corriente. Si tengo tiempo, lo referiré en carta aparte, pues la presente quiero mandarla con los escritos, los que me he determinado a enviárselos facturados y todos los que tengo, excepto el capítulo IV y VII de los Cánticos, aplicado a la Santísima Virgen, que me reservo por si lo necesito algún día, pues hace tiempo que deseo leerlo y nunca encuentro tiempo.

Bendiga a su humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos.

Sor Angeles.

CLXXIX

27 agosto 1920.

SUMARIO.—*1. Recordando a su madre.—2. Jesús y San Francisco. Dos vocaciones particulares.—3. Dilatación de espíritu. ¡Mírame!*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a sus pies beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Mucho le agradezco, Padre mío, la Misa cantada que ofreció por mi querida madre. Ciertamente estoy de enhorabuena y cada día más convencida de su dichosa suerte y agradecida a mi Dios. No puedo ofrecer sufragios por ella. Me intereso, sí, por ella cuando la recuerdo, o se impone su memoria, para que mi Dios le ame por mí, le procure muchos grados de gloria accidental, etc.; pero más me encomiendo que la encomiendo, aunque ni uno ni otro por propio impulso, porque soy toda de mi Dios y a El está consagrada mi vida entera. Pero se conoce que Nuestro Señor respeta los derechos de los padres aun en el cielo y los honra, pues sólo así se explica el modo cómo se me impone la memoria de mi difunta madre y su influencia. Creo que ni una sola vez he recordado a mi madre sin que al mismo tiempo se me impusiera la presencia de mi Dios Humanado ora en el cielo ora en el sagrario, y me sintiera movida a rendirle mis homenajes de amor y respeto por el beneficio de la redención, agradecerle su santísima pasión y méritos, etcétera. Algunas veces acompañaba el sentimiento de la presencia de la Santísima Virgen. Como tengo experiencia de la infinita y divina excelencia del Verbo Encarnado y de su Madre, no he dado importancia a estos sentimientos que elevan mi alma a Jesús, me ponen al servicio de su gloria, etc., aunque

comprendía la intervención de mi difunta madre. Ayer por la noche de repente se impuso a mi alma la presencia del Verbo Encarnado en una especie de cielo a la altura y distancia de las nubes, pero con una grandeza, especie de inmensidad atrayente, subyugadora. Al mismo tiempo se me impuso la memoria de mi madre y percibí su influencia, el vivo interés que le inspira la gloria de Jesucristo y como medio el cumplimiento de sus designios en mi vocación religiosa y vocaciones que lo acompañan, y sucesivamente se han manifestado en mi vida espiritual, especialmente dos relacionadas directamente con mi Dios Humanado. Postrada en espíritu en la presencia de Jesús, de aquella grandeza infinita que presentaba su doble naturaleza por cuyo amor y como celoso de su gloria la primera y tercera Persona de la Trinidad querían o pretendían velar la propia excelencia y secundaban el requerimiento de mi madre, relacionado con el culto especial debido al Verbo Encarnado, postrada, digo, en espíritu (pues estaba con la comunidad en el coro y corporalmente no podía) le tributé adoraciones, y animada del mismo entusiasmo, amor y gratitud hacia Jesús, me encomendé a mi madre: "Ruega, sí, madre mía—le dije—, ruega mucho por mí para que responda a los designios de Dios en mi vacación y vocaciones divinas, y que mi Dios Humanado sea conocido, glorificado y amado en mí y por mí... Ruega mucho, madre mía, ruega mucho, que lo necesito para que resarza las pérdidas habidas en los veintinueve años que hace que ingresé en este sagrado claustro en esta misma tarde, y ruega también por mi Padre..." No sé el tiempo que duró la visión, pero desde entonces mi alma yace en humilde acatamiento en la presencia del Verbo Encarnado. Tanto es así que sin darme cuenta inclino la cabeza de cuando en cuando como quien adora; y a no contenerme, me derribaría en tierra para testimoniar a Jesús el respeto y estimación que le profeso.

2.—Otra entrevista o imposición tuve esta mañana parecida a la de anoche; pero lo que vi fué la faz humano-divina de Jesús con su mirada expresiva fija en mí, como si cuidase de mí con interés especial por las relaciones que nos unen, y por uno de mis destinos o vocaciones que guarda relación con la visión de ayer o sus fines. Casi todas las veces que Jesús se ha impuesto en esta forma al sentimiento de su presencia, se ha unido una como visión entre sombras de nuestro P. S. Francisco, que llamo noticia general de sus relaciones con Dios Humanado, cuyo conocimiento se me concede o impone, especialmente la parte que tuvo y tiene el Espíritu Santo en el admirable comercio establecido entre Jesús y Francisco. Ya antes de ahora

recibí este género de noticia o visión (lo que sea) repetidas veces y al parecer para el mismo fin o doble vocación.

De las dos vocaciones, una es el culto del Verbo Encarnado, que extienda a la deífica Humanidad los obsequios que tributo a la naturaleza divina en el Verbo y utilice las aptitudes que Nuestro Señor me ha dado, comprendiendo a las dos naturalezas en mis relaciones con las divinas Personas de la Trinidad y comparta las operaciones de ambas, o sea que me asocie a la Unión Hipostática y me asimile las operaciones, virtudes y propiedades de las dos naturalezas que une en su infinita y divina Personalidad, y lo mismo en las relaciones que lo unen al Padre y al Espíritu Santo, que comprenda a las dos naturalezas. En una palabra, que repita la historia de la Encarnación y procure ser *alter Christus* en mis relaciones con la Trinidad, mejor dicho, con el Padre y el Espíritu Santo, y en las que establece la Unión Hipostática en la infinita personalidad del Verbo. Esto primario; secundario en sus relaciones con el mundo, como Mediador, Víctima, etc.

La otra vocación no me atrevo a nombrar siquiera, a pesar de ser ella un eco que repercute perpetuamente en el fondo de mi ser y de cuando en cuando intensifica sus vibraciones, especialmente en visiones, noticias (o como se llame), parecidas a la de ayer y de esta mañana. Un sentimiento terrorífico, acompañado de un entusiasmo inexplicable, se apodera de mi alma cada vez que se me impone, y quisiera, como David, revestirme de sus alas y remontar el vuelo allende los mares, fuera de los dominios del eco abrumador, pero me retiene un no sé qué que me hace amar eso mismo que temo. Creo, Padre mío, que no necesito más explicaciones para adivinar el secreto.

Lo que sí deseo y le suplico que no me crea a mí ni dé importancia a las cosas que le comunico, especialmente a esta clase de visiones, porque son de suma trascendencia y la equivocación pudiera ser causa de mi ruina y condenación eterna. Que mi Dios querido tenga misericordia de mí y no permita que mi Padre sufra equivocaciones en el conocimiento de mi vocación y destinos, sino que le manifieste mis caminos con claridad para que cumpla siempre y en todo su divina voluntad.

3.—No recuerdo si el 19 ó 20 (me inclino a creer que fué el 19, porque estoy persuadida que le indiqué algo en la carta que le escribí hoy hace ocho días), en Maitines repitióse la visión o comunicación del 14 con idénticos efectos, especialmente la dilatación del espíritu para recibir los dones de Dios o la participación de su vida divina, y como preparación el sentimiento de su infinita grandeza y de mi nada criminal, acompañado del propio aborre-

cimiento y la estimación infinita del Sumo Bien,o la amorosa contrición y el amor estimativo. La diferencia estuvo en esto: en el horizonte abierto a mi vista a presencia de las divinas Personas se me impuso la presencia de mi Padre, preparándose para herir mi alma con dardos divinos y calcinarme con los ardores del Espíritu Santo. Oí una voz procedente del horizonte que decía: "Soy el flechero, quiero herir con mi flecha elegida—el amor—y calcinarte. ¡Mírame!" Entendí que al sentimiento de la grandeza de Dios y de la propia nada criminal debía acompañar el amor, y para esto se había dilatado mi alma, para llenarse del Espíritu Santo, cuya presencia se impuso a mi alma por modo especial, mas no en actitud de comunicarse directamente, pues le miraba a V. R.

Recordé varias frases de sus apreciables cartas, especialmente las palabras con que termina el requerimiento referente al Espíritu Santo de su apreciable del 17, que son éstas: "Hinche, hija mía, hinche los senos de tu alma, de tu corazón del Dios Amor." No puedo explicar lo que sentí, creo que no dormí apenas; casi toda la noche, fuera de unos momentos que dediqué a encomendar a mi difunta madre, lo pasé en oración, contemplación, o lo que fuera. Posteriormente, muchas veces, algunas estando distraída, se me ha impuesto la presencia de Dios y en Dios V. R. a manera de sentimientos o breve entrevista, tan breve, que duraba el tiempo necesario para reclamar mi alma y responder al llamamiento. "Mírame, hija mía, repetía como el 19, y mi alma, convertida en pura potencialidad visiva y obediencial, se fijaba toda (?) por modo divino en V. R. y amaba a Dios a más amar, y al mismo tiempo esperaba nuevas comunicaciones de amor que me preparaba. Pero imposible manifestar cómo se fijaba mi alma y reconcentraba toda en la dirección para recibir las imposiciones de la gracia.

Tres o cuatro veces, quizá más, en lugar de "Mírame" he oído: *Revertere, revertere,* etc., en nombre de las tres divinas Personas y de mi Padre, fijándose mi alma en los cuatro para secundar sus designios.

No puedo continuar porque tengo que ir a confesar y he tenido que robar unos momentos al examen o preparación para terminar esta carta, pues ya hemos rezado Completas. Mil gracias por sus santas oraciones.

Bendiga a su humilde hija q. b. s. m.

Sor Angeles.

CLXXX

6 septiembre 1920.

SUMARIO.—*1. La publicación de sus escritos.—2. La correspondencia epistolar.—3. Un eclipse.—4. Me gozo en ser nada.—5. El acto primario del amor.—6. Adherida a la dirección.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a sus pies beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Le incluyo la carta del P. Nazario. El P. Arintero, para conseguir lo que desea, le habrá dicho que servidora está conforme en que se publique en la nueva Revista de la obrita de referencia (1); pues yo no sólo oculté mi opinión, sino que al decirme él que hablaría al P. Nazario en mi nombre (caso de negarle la copia el P. Alfonso), le contesté que de ningún modo, pues yo lo había enajenado y no quería intervenir para nada ni que se cuente conmigo, sino que el P. Nazario disponga de ello como le plazca o Nuestro Señor se lo dé a conocer. Al dar esta contestación tuve presente lo que en una de sus cartas me había indicado el P. Nazario, esto es, que después de haber ellos revisado y aprobado, si estima conveniente que se publique, lo haría con el beneplácito de V. R. o de quien fuera mi Director cuando llegue el caso, y se conoce que piensa lo mismo que entonces, pues espera la aprobación de V. R. A mí me parece que lo mejor sería que V. R. y el P. Nazario se entiendan directamente en este asunto, pues estoy segura que si V. R. no cree

(1) Se trataba de *La vida espiritual*. Cfr. P. MELCHOR DE POBLADURA, o. c., páginas 105 y sigs.

conveniente que se publiquen los escritos, respetará su opinión el P. Nazario, porque ya sabe lo que V. R. fué y es para mi pobre alma. Ya me dirá lo que piensa sobre esto o quiere que le conteste.

Estaba persuadida que al principio del cuaderno había puesto una advertencia sobre el título, pero se conoce que lo dejé. ¿Quiere que le pida la relación en forma de carta que cita la carta? Se me olvidaba decirle que me parece que mis religiosas no son muy gustosas en qúe mis escritos se publiquen en Revistas; aparte, sí, aunque con ninguna he hablado de esto fuera de Sor A y Sor B,, quienes los estiman útiles para las almas, pero que no son propios de una Revista cualquiera que sea. Así me lo significaron el año pasado.

2.—No sé qué día, antes de escribir las últimas cartas, me pareció que soy carga muy pesada para mi Padre, que le molesto demasiado y que debía moderarme, escribirle cada quince o treinta días, etc. Tuve intención de decirle que no tuviera prisa para contestarme, sino que lo hiciera cuando buenamente pueda y le permiten sus muchas ocupaciones, pero se me pasó. Pero su silencio me hace creer que aquello fué un aviso o uno de esos presentimientos que disponen el corazón para sufrir con tranquilidad y resignación los contratiempos.

3.—Hasta el domingo o lunes de la semana pasada continué mi vida interior poco más o menos que le decía en mis anteriores. No recuerdo qué día, pero debió ser el lunes o martes, parecióme que mis relaciones directivas habíanse elevado a la perfección que Nuestro Señor quiere, y vi que mi alma, establecida en la dirección como en un santuario, se perdía en Dios, mejor dicho, atraída por una fuerza divina procedente del seno de la Santísima Trinidad, se adhería y perdía en las divinas Personas por modo inexplicable, lo cual se cumplía en el seno de mi Padre, como si éste fuese un templo o un santuario, viva representación de la Iglesia Católica; tanto es así que al entrar en el coro y adorar el Santísimo, aún el coro me representaba la dirección. Cuando parecía que con más fuerza era mi alma atraída por Dios y más se perdía en el templo místico de la dirección, se eclipsó la luz y me quedé como a oscuras, tranquila, muy tranquila, y con relativo gozo y completa seguridad, pero sin ver ni sentir nada fuera de la fe y confianza vivísimas en mi Dios y en la dirección, y ciertas oleadas de alegría y felicidad que de cuando en cuando surgen del fondo del alma. La oscuridad es relativa no completa, ni menos triste, y esto y la tranquilidad y alegría que siento a ratos me hace pensar si el cambio o lo que he llamado eclipse obedece a

la disposición del cuerpo, pues realmente casi toda la semana estuve mal de salud y todavía no estoy bien. Tuve que hacer cama dos o tres días incompletos y varios acostarme temprano por el fuerte dolor de cabeza que sentía desde media tarde. Los primeros días de fiebre parecía que no me impedía la oración, pero la semana pasada, sí, y aun esta noche última, pues apenas pude hacer cosa de provecho a pesar de haberlo procurado y desveládome por el afán de hacer oración.

4.—Pero sea ésta u otra la causa, al quedarme a oscuras acrecentóse mi ansia de aniquilación, y, como siempre en estos casos, busqué el lugar que me pertenece para establecerme en él y practicar la verdad, ya que humildad no cabe en mi profunda miseria. Para conseguirlo practiqué algunas diligencias y leí la apreciable epístola de V. R. del 14 de julio, pero creo que no me he humillado. Amo sinceramente la humildad; anhelo vivamente poseerla y procuro utilizar todos los medios que conducen al propio aniquilamiento, pero no lo consigo. El conocimiento propio, en lugar de abatirme y atemorizarme, me produce gozo por el sentimiento de la infinita bondad y misericordia de Dios que lo acompaña. Me gozo en ser nada para que mi Dios lo sea todo, y el conocimiento de mi negra ingratitud e infinitos desórdenes, que debiera aplastarme, acentúa mi confianza en la caridad divina, así que no consigo la humillación que busco. Su apreciable epístola no la debo entender, pues su contenido me eleva a Dios en lugar de meterme en mí misma y me deja con hambre del sentimiento inefable y confianza que me produce. Sólo de cuando en cuando, cuando más descuidada estoy, se impone el propio conocimiento por modo misterioso, pero no dura ni un segundo. A la manera que el 26 de junio surgió del seno de Dios convertido en tiniebla la justicia o severidad envuelta en negro manto, así, de repente, se impone a mi alma la presencia de un monstruo, como si fuera otro yo, pero su aparición es más breve que la del rayo, antes que pueda hacerme cargo de su deformidad desaparece. La visión se cumple fuera de mí, o así parece, aunque entiendo que representa mi criminal conducta o mi historia pecadora.

5.—Imponerse la visión y aniquilarme con un sentimiento terrorífico, acompañado de temor a la divina justicia, todo es uno; pero no dura más que un instante brevísimo, pues en seguida me siento revestida de valor y fuerza y animada de una confianza filial en mi Dios, en su Amor infinito, que se me impone por modo soberano, y acto seguido viene el recuerdo de la dirección, de mi Padre verdad, a confirmar y completar la confianza y seguridad que inspira en mi alma la caridad divina. El acto primario del amor, o sea

el Amor divino en sí mismo tal como se cumple en el seno de Dios, es lo que generalmente se me impone y me garantiza la salvación; por esto siento un entusiasmo grande por todo lo que se refiere a la vida íntima de Dios, y cada día veo más claro que mi vocación es perderme en mi Dios, amándole en sí mismo, por sí mismo y en unión del amor que se tiene a sí mismo, o con su mismo amor.

6.—El recuerdo de V. R. es indecible lo que me anima, asegura y consuela. Sí, Padre mío, a cualquier obstáculo que se presenta me adhiero a la dirección con una confianza y seguridad tan completa, que desaparece la dificultad. Me siento indigna de la salvación, de la gracia, de todo bien, pero lo espero todo de mi Padre y en condiciones ventajosas. Siento el peso abrumador de mis pecados, o de ese monstruo de una vida infinita en malicia y desorden, y en seguida me adhiero a la dirección y me resigno toda en la voluntad de mi Padre con la confianza y seguridad de que purificará mi conciencia y me rehabilitará en condiciones ventajosas al estado de inocencia. De este modo me libro de todos los apuros, angustias y ansiedades y me conservo en completa tranquilidad, si bien no soy yo quien recurre a la dirección, sino que ésta se me impone y me sustrae al sufrimiento, peligros, etc.

Estoy temblorosa y con necesidad de acostarme y voy a terminar. Bendiga a su humilde hija que besa sus pies y manos.

Sor Angeles.

Se me olvidaba decir que hasta ayer he sufrido con tranquilidad y perfecta resignación el silencio de mi Padre, pero anoche empecé a sentir un ansia suma de su carta, y cada vez me va costando más la privación. Sin embargo, obre con libertad.

Le envío la tarjeta de la R. M. Dominica. En cuanto a la petición que hace, me parece que les gustaría y sería de provecho la explicación de *María Soberana Medianera universal,* acompañándola con la fotografía, porque son muy devotas de la Santísima Virgen. Si no tuvieran o hubiesen leído ya, también les aprovecharía la colección de *Pastoras;* pero me inclino a creer que el P. Alfonso se lo dejaría para leer, pues fué esa una de las comunidades que se impuso a mi alma necesitada de la doctrina que contiene, cuando fuí requerida para escribirlo (Domingo de Pentecostés, 1918).

CLXXXI

8 septiembre 1920.

SUMARIO.—*1. Cruce de cartas.—2. Comuniones espirituales y abrazos místicos.—3. Imágenes de la adherencia a la dirección.—4. ¡Mírame!—5. Revertere, revertere, Sulamitis.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a sus pies besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Son en mi poder las dos apreciables de V. R., del 6 y 7, que estimo como se merecen. Dios se lo pague. Supongo que recibiría la mía del 6 incompleta, porque no estaba en condiciones de escribir como de costumbre. Veré si puedo hacerlo hoy, aunque es algo tarde.

2.—Le decía en mi anterior que hasta principios de la semana pasada continué viviendo la misma vida, o sea perfeccionando cada vez más mi identificación con la dirección, que era la condición requerida para participar la vida de Dios. Por esto los últimos días de agosto los llamamientos de Dios del seno de mi Padre, Madre y mi todo revistieron un carácter verdaderamente paternal, maternal, inefable, divino, desconcertante quizá aun para el más célebre teólogo místico que desconoce mi vocación y los designios de Dios en mi pobre alma. Unas veces presentaba mi Padre el aspecto de un cuerpo de cristal transparente, por cuyo medio percibía mi alma la presencia y comunicaciones de las divinas Personas, pero no siempre a las mismas distancias, sino que se acortaban éstas a medida que se perfeccionaba mi identificación con la dirección, hasta el lunes o martes de la semana anterior, que

presentaba ésta el aspecto de un templo o santuario y mi alma establecida en su centro empezó a perderse en Dios. El cristal desapareció como si me hubiese compenetrado a fuerza de repetir los actos de adherencia. En estos actos de adherencia de los primeros a los últimos noté la diferencia que hay de las comuniones espirituales que practica un alma unida a Dios transitoriamente a los abrazos de quien lo posee en su seno.

Me explicaré. Hubo un tiempo en que me sentí fuertemente apremiada a resarcir a Jesús la frialdad e ingrata correspondencia del género humano al soberano beneficio de la Encarnación, cuyo misterio se perpetúa y retiene al Verbo en el seno de la familia humana, de la que forma parte. Sentía necesidad de tributarle todos los homenajes de gratitud, amor y respeto que se le deben y le niegan los ingratos e ignorantes, y al efecto recibirle en mi seno tantas veces cuantas son los individuos de la naturaleza humana. Pero poseía a Dios Humanado en mi seno, lo veía extendido en todo mi ser y no podía buscar fuera por la comunión espiritual lo que poseía, y en lugar de repetir comuniones espirituales repetía los abrazos, me abrazaba y adhería a mi Dios Humanado en mi interior cada vez con más amor, perfección e intensidad, y así a El fuertemente adherida le hacía infinitos obsequios en nombre de todos los hijos de Adán, que no estiman su presencia en la naturaleza humana ni conocen las relaciones que establece la Encarnación entre el Verbo y los hombres. Cosa parecida me acontecía en los actos de adherencia a mi Padre verdad. Al principio era un acto formal de adherencia; después, una identificación, abrazo o posesión cada vez más íntima, porque adherida a V. R. lo estaba ya. Imposible explicar la fuerza suave, eficaz, divina que impulsaba mi alma para repetir estos actos, y el hambre y sed de vida divina que lo acompañaba. Nuestro Señor mismo me llamaba y atraía con fuerza suavísima, mostrándose ora a través ora identificado con mi Padre, produciendo en mi alma un ansia divina, un gemido amoroso inexplicable, idéntico al que produce el toque sustancial de Dios cuando reclama el amor del alma y la estimación divina, infinita que se merece su bondad.

3.—Las primeras imágenes por las cuales me fué manifestada mi unión o adherencia a la dirección fueron la del infante que permanece adherido al seno de su madre y se alimenta continuamente ora despierto ora dormido, y la del sarmiento unido a la vid. Esto último explicaba especialmente lo que en mis cartas he llamado repetidas veces reposo vivificador, pues a través de la dirección, mejor dicho, mi alma adherida a V. R. percibía las comunicaciones divinas en un estado completamente pasivo. Después he leído mi histo-

ria en el Verbo Divino identificado con la esencia divina, recibiendo del Padre su vida y perfecciones divinas, y en las inefables relaciones que le unieron a su Inmaculada Madre en el período inmediato al cumplimiento de la Encarnación, y al Espíritu Santo cuando se cumplió este inefable misterio. Intentaría un imposible si quisiera referir detalladamente cuanto he visto y sentido en orden a las relaciones sobrenaturales que me unen a mi Padre del alma. Pero no me ha sorprendido, porque hacía mucho tiempo me había prevenido mi Dios para todo lo que se ha cumplido con tantas manifestaciones y requerimientos como tuvieron lugar desde el 18 ó 19 de noviembre de 1918. Al modelo divino que el Verbo me presenta en sí mismo para que reproduzca sus inefables relaciones con la primera y tercera Persona de la Trinidad y a su Inmaculada Madre en las que me unen a V. R., agréganse los llamamientos de Dios Padre identificado con la dirección para que beba en su seno la vida divina, al Verbo y al Espíritu Santo. Estas apariciones o misteriosas imposiciones de Dios Padre, como venero inexhausto de vida, verdad y amor, fué lo último que constituyó mi vida, y lo que acabó de perfeccionar mi unión con la dirección, juntamente con otra no menos misteriosa y divina aparición de Jesús, mejor dicho, del Verbo, desposado con la santa Iglesia de quien es cabeza su Santísima Humanidad, presentándose la dirección como representación de la Iglesia Católica, esposa del Verbo y mi madre a la vez que padre.

4.—En las palabras "Mírame", etc., que referí en la carta del 27 ó 28 (1), cuyo sentido no expliqué por falta de tiempo, entendí, mejor dicho, producián dos efectos: *1)* absorber mi alma toda, por manera que fija en la dirección con todas mis facultades y en ella reconcentrada, quedaba incapaz de atender a ninguna cosa de fuera de la cooperación a su acción santificadora; constituía ésta, por el momento, la resignación y abandono a la voluntad de mi Padre; *2)* hacerme toda ojos para leer los designios de Dios relacionados con mi santificación, que veía como reflejados en la inteligencia y voluntad de mi Padre y anhelar y pedir su cumplimiento con un ardor y ansiedad parecidos al de Santa Verónica, cuando pedía y se preparaba de próximo para la impresión de las llagas (marzo o abril de 1697) (2), y de Santa Magdalena de Pazzis (a quien me unen relaciones de intimidad) cuando esperaba o requería a San Agustín para que grabara en su corazón las palabras *Verbum caro fac-*

(1) Véase más arriba, pág. 144.
(2) Santa Verónica recibió las llagas el 5 de abril de 1697. Cfr. *Un tesoro oculto,* o sea *Diario de Santa Verónica de Julianis,* publicado por P. Pizzicaria, S. J., y traducido por Arturo Masriera, t. III. Barcelona, 1905, págs. 410-416.

tum est (3). Puede leer la citada carta si quiere completar la visión o comunicación a que me refiero.

5.—Complemento de esta visión parecía la que acompañaba el eco divino que formulaba las palabras: *Revertere, revertere, Sulamitis; revertere, revertere ut intueamur te* (4), cuyas palabras oía cuando menos lo pensaba, como si alguien me las dijera desde una altura invisible. Inmediatamente en un horizonte abierto a mi derecha mostrábanse las tres divinas Personas con V. R. y quedaba mi alma fija y absorta toda en la dirección para secundar sus designios, como en la visión anterior. Parecíame que los cuatro personajes del horizonte contemplaban mi alma con visible complacencia, pero leía en su mirada que no habían hecho más que disponerme para la primorosa labor de mi santificación, que estaba todo por hacer...

Esto mismo me ha confirmado y me confirma mi Dios Verbo, cuando se presenta como modelo, quien me significa que El está lleno y servidora vacía, lleno de vida divina que absorbe perpetuamente adherido al Poder Generador del Padre y que procure esto mismo, mejor dicho, que lo espere adherida al seno de mi Padre verdad, que es el encargado de transmitirme la vida de Dios. Para merecerla, en alguna manera, que secunde la influencia de la dirección con fidelidad, gratitud y humildad.

6.—Este era mi estado y disposición cuando se eclipsó la luz a principios de la semana pasada, y continúo adherida a la dirección a ratos con firmeza e intensidad tanta que enajenada por el amor y estimación divina que me merece y el concepto que de ella tengo, pido a mi Dios Padre que me informe en las divinas Personas que moran en su seno y a las que busco con ansia creciente para apoderarme de ellas, asimilármelas, etc.; que me transmita la vida de Dios, pues tengo hambre, sed, me muero de amor y ansia de Dios, etc., etc. Imposible explicar el sentimiento inefable divino que acompaña este anhelo y acto de adherencia, abrazo y compenetración con mi Padre verdad y la misteriosa agonía que me produce. Sin darme cuenta se escapan de mi alma estas y otras sentidas súplicas: "Me adhiero a tu seno, Padre mío, que es el divinísimo seno de mi Dios Padre; me falta la vida; dame de beber; asóciame a las divinas Personas; fúndeme en su vida; vivifí-

---

(3) Parece ser que Santa María Magdalena de Pazzis recibió las llagas en junio de 1584. Cfr. *Santa María Magdalena de Pazzis*, por una Monja del Monasterio de la Santa. Traducida por el P. Elías M. Bañón, O. Carm., Madrid, 1956, págs. 85-86, 323 y siguientes, 359 y sigs.

(4) *Cant.* VI, 12.

came." Otras veces hablo directamente con mi Dios Uno y Trino o con alguna de las Personas divinas; pero siempre en el mismo sentido, recordándoles que ya me adherí a la dirección, que llené la condición requerida para participar su vida divina y que espero ésta con ansia suma, etc.

7.—Es tarde y no puedo continuar. Respecto de los santos Ejercicios, los haré cuando venga la M. Presentación (5). Mucho me temo de ésta, porque comprendo sufre impresiones desagradables. Lo que dice el P. Andrés del delirio con que aman a la M. Presentación jóvenes y ancianas, será mitad por mitad, y aun en la parte favorable no faltarán espinas. Así es el mundo, y esto debemos esperar del comercio humano. Son muy contadas las almas que participan la pureza y lealtad del Amor increado, y cuando una de éstas tropieza con corazones egoístas, sólo Dios sabe lo que sufre. Por esto me alarma la despedida de la M. Presentación de la comunidad de Logroño, donde no dudo habrá recibido ya algún desengaño mayúsculo. Le incluyo la carta de Sor N. para que vea mi deseo; espero que no tendrá dificultad en acompañar a nuestras queridas desterradas en su viaje, y es necesario, creo...

Desde luego, Padre mío, que de no dirigirme los Ejercicios de viva voz, tendrá que hacerlo por escrito. Sus cartas responden perfectamente al estado de mi alma; sin embargo, desde el día 5 por la noche u ocho menos cuarto de la tarde estoy en una especie de ansia o gemido, como esperando vida y vida divina por medio de mi Padre. Dos inefabilidades se presentan a mi alma: primera, la Santísima Trinidad; segunda, la Unión Hipostática, como centro y única vida de mi alma. Mi alma las distingue en algunas operaciones; en otras, identifica la Santa Humanidad con la Divinidad, en cuyo caso viene a ser como una sola inefabilidad.

Quisiera explicarme, pero me falta tiempo. Le indico esto para que vea que, fuera de Dios y del misterio de la Encarnación, no existe nada para mí. Hace tiempo que siento algún llamamiento a contemplar los atributos y operaciones de Dios, o sea los asuntos que me dió V. R. para los Ejercicios de los años 1915 y 1917, incluso los Cantares, que en 1917 no me atreví aplicarme, pero no he respondido al llamamiento, el que ha sido más fuerte desde el día que sufrí el eclipse consabido. También hace mucho tiempo que me siento llamada a practicar los Ejercicios por espacio de 40 días, pero no se lo dije a mi Padre, porque tenía cierto miedo a este retiro, que a veces se

(5) Esta religiosa, cuyo viaje de vuelta a Valladolid se estaba tramitando, era Superiora de la Comunidad Concepcionista de Logroño.

presentaba como un abismo que se prepara para tragarme. El miedo no era porque temo perderme en Dios, sino porque me da vergüenza llamar la atención, y quisiera hacer los Ejercicios sin que nadie se dé cuenta; y aun quise ocultarlo a mi Padre, si hubiese podido hacerlos sin su permiso e intervención. Pero es tan eficaz la influencia que su voluntad ejerce en la mía, que hace unos días perdí el miedo y me resigné a hacer el retiro en la forma que V. R. me indica, pues lo conocí como lo conozco después que me manifestó por su última, y no sólo me resigné, sino que soy gustosísima y estoy muy contenta. Quiera mi Dios que secunde sus designios y saque todo el fruto que mi Padre desea.

Un día tuve un pensamiento o sentimiento de vanidad, que consistió en alegrarme que conozca mi Padre lo que hice en bien de mis religiosas. ¡Mire si soy niña!

Bendiga a su humilde hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CLXXXII

10 septiembre 1920.

SUMARIO.—*1. Santa felicitación onomástica.—2. Deseos de confesarse con el Director.— 3. Orando las últimas cartas de éste.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

1.—Con todo mi corazón, alma y vida le felicito en su fiesta onomástica, mi venerado y amadísimo Padre; y ruego a mi Dios querido, Padre, Hijo y Espíritu Santo y a mi Madre y Reina divina, que suplan mi pobreza con los tesoros divinos que guardan en sus arcas, prodigándole su vida y perfecciones en el grado más alto que puede participar la criatura mortal, como recompensa de lo mucho que le debe mi pobre alma y de los sacrificios que está dispuesto a hacer por ella. Cuente, amadísimo Padre, con mis pobrísimas oraciones siempre, pero de modo singular pasado mañana. Lamento la pobreza de mis méritos para obtener de mi Dios las gracias que quisiera para mi Padre, pero procuraré suplir esta falta invocando el amor infinito del mismo Dios, los méritos de su Unigénito Humanado y los de su Madre Virgen para avalorar mis peticiones y conseguir, si es posible, licencia para penetrar en el santuario de la Beatísima Trinidad y apoderarme de sus tesoros.

2.—Al efecto, bendígame, Padre mío, y complete mi arrepentimiento con una absolución eficaz, que bien puede serlo aunque sólo sea deprecativa; poderoso es Nuestro Señor para elevarlo a la categoría del sacramento de la penitencia, y lo hará, sin duda, pues no se explica de otro modo la imperiosa necesidad que siento de confesarme con V. R. todos los días y todas las veces que mi Dios me recibe a su intimidad. Si me pongo en oración, la primera necesidad que siento es de aniquilarme, y lo hago postrándome a los

pies de mi Padre espiritualmente, confesando lo que siento o entiendo de mí, o sea que soy la nada criminal, la más infame criatura, pecadora y deicida, y suplicándole que me absuelva, y cuanto antes aniquile los elementos contrarios a la divina Bondad habidos en mi alma. Todas las veces que Nuestro Señor me llama, me requiere para allegarme a El, o se me impone, en lugar de responder a su requerimiento, sin darme cuenta, me adhiero a mi Padre con estas o parecidas palabras: "Soy muy mala, Padre mío; soy muy perversa." Esta confesión es una súplica, pues al mismo tiempo que presento a mi Padre mi perversa y feísima obra al lado de la obra de Dios, o sea el horroroso cuadro de mi vida desordenada, ingrata, desastrosa, le requiero para que me justifique y rehabilite en condiciones ventajosas al estado de inocencia, si puede ser, y me adapte para recibir las comunicaciones divinas que mi Dios me ofrece. Mientras practico este acto y me resigno toda en la santa obediencia, es cuando yo me siento revestida de valor y confianza, y lo espero todo, todo, de mi Padre verdad, como le decía en mi carte del 6, si mal no recuerdo. Dios mismo es quien inspira en mi alma el sentimiento de la propia aniquilación y el recurso a V. R., al mismo tiempo que me requiere para recibir sus divinas comunicaciones. De esto estoy ciertísima, porque veo lo mucho que se complace en el acto de humildad que practico y en verme adherida a mi tabla salvadora, o sea recurrir a mi Padre para que me justifique, adapte, etc.

3.—Esto es uno de los motivos que me movieron a dedicar unos días a leer la epístola de 14 de julio cuando el eclipse, siendo así que al mismo tiempo me sentí llamada fuerte y soberanamente a contemplar los dos inefables misterios de la Trinidad y Unión Hipostática, que se imponía a mi alma como dos inefabilidades seductoras que subyugan mi corazón a través de los asuntos que me dió V. R. para los Ejercicios de los años 1915 y 1917 acomodados al estado presente por V. R. Por el mismo motivo, después de haber satisfecho mi devoción respecto de la citada epístola, o sea en estas dos semanas últimas, en lugar de responder inmediatamente al llamamiento que he dicho y que perdura, he dedicado todo el tiempo libre y el de la oración y vigilia a recordar y orar las cartas que he recibido de mi Padre desde el 18 de julio, a pesar de ver frustrados mis afanes. Digo esto, porque la carta del 28 de julio y el principio de la del 1 de agosto me han ocupado todo el tiempo, y no he podido pasar adelante, sino que en el horizonte divino abierto a mi vista, mientras me veía perdida en la doctrina que contienen, recordaba o me repetían los requerimientos y enseñanzas de las cartas que

he recibido posteriormente salteado y según me reclama mi necesidad. Hoy mismo se me ha pasado casi todo el día sin darme cuenta orando unos renglones de la carta del 1 de agosto, yo que pensaba orarlas todas ...Es porque son como el *Sanctus, Sanctus, Sanctus,* que se canta en el cielo, y aunque antiguo, parece nuevo siempre; y cuando quiero seguir adelante, no puedo, porque quisiera orar las últimas sin dejar las primeras, mejor dicho, no las oro, sino que sus enseñanzas se imponen a mi alma con mil y mil apremios que las acompañan en una unidad que se asimila al alma sin dificultad. Esto, unido al ansia divina, al sentimiento de aniquilación, identificación con la dirección, etc., etc., que le decía en mis anteriores, constituye un estado de alma preparativo, de tránsito o expectación. Así me ha parecido, y lo entendí cuando el eclipse.

Es tarde y voy a terminar. El 8, después de cerrar la carta de V. R., escribí (por Sor N.) al Sr. Obispo de Calahorra suplicándole que despache cuanto antes la autorización del traslado de nuestras religiosas, y que nombre a V. R. para que las acompañe y delegue, por si acaso no pudiera hacerlo por sí mismo, para que nombre V. R. a quien estime coveniente. Creo que lo hará así, y que mi Padre no rehusará este nuevo sacrificio, pues es de necesidad para M. Presentación, y excuso decirle lo útil que será para mi pobre alma la visita de mi Padre, que tanto deseo y he pedido a mi Dios Uno y Trino.

Deploro con amargura todo lo que he ofendido y desagradado a mi Dios, el detrimento causado a su gloria con tanta gracia aniquilada y frustrada, y las pérdidas habidas. Perdóneme todo, Padre mío, y alsuélvame y ruegue a mi Dios que me perdone y rehabilite.

Besa sus pies y manos su humilde y reconocida hija, que postrada a sus pies espera su paternal bendición,

Sor Angeles.

Cuando tenga una estampa de Santa Verónica, haga la caridad de mandármela, pero que tenga una dedicatoria con su firma.

CLXXXIII

23 septiembre 1920.

SUMARIO.—*1. Fechas memorables.—2. Se siente llamada a un recogimiento extraordinario. Agonía amorosa.—3. La pasión de Jesús.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—No está mi cabeza para escribir. Quería dejarlo para mañana o pasado, pero no puedo, porque se ma hace duro dejar pasar un día más sin ofrecerle mis pobres oraciones para el próximo 25 y solicitar las suyas poderosísimas, pues ya recordará que el 25 a las cuatro de la mañana se cumplirán 26 años que Nuestro Señor se entregó a mi alma la primera vez, y contestando a la petición que le hice de llevarme consigo, me dió palabra de perseguirme con su gracia, si me extraviaba hasta subyugarme, etc. (1). Todos los años procuro santificar ese día con especiales obsequios a mi Dios, y es uno de los días más santos del año para mi pobre alma. Todos los años he recordado los aniversarios de mi Padre, de marzo y septiembre, pero el presente de modo singular. En marzo tuve muchas ganas de escribirle, pero no me atreví. Así que con mucho gusto cumplo la penitencia... Ya le pido a mi Dios que le haga completísimo y dignísimo Ministro suyo para su gloria, la propia santificación y la de las almas que necesitan sus cuidados paternales, especialmente la mía pecadora que tanto le ha costado.

(1) Como difusamente explica en el cap. X del libro II de la *Autobiografía*, páginas 108-111.

2.—No recuerdo detalladamente mi vida desde que le escribí la anterior hasta el 13; solamente recuerdo que le encomendé mucho, con fervor y que gocé. El 13, a las ocho de la mañana, me sentí llamada a un recogimiento y elevación de espíritu especiales; Dios Uno y Trino con una noticia general, pero soberanísima, y un vivísimo sentimiento de su presencia, se impuso a mi alma y me atraía al recogimiento que he dicho para algo que yo distinguí; pero no respondí al llamamiento porque comprendí que la respuesta me inhabilitaría para el trabajo que pensaba hacer y quería terminarlo antes de vacar a Dios, pues no puedo limitar la oración, ese abandono o perdimiento en mi Dios y centro divino, a una hora ni dos ni tres. Estaba enferma y sufrí doble martirio por resistir al llamamiento, pues el trabajo me costaba intenso dolor de cabeza y fatiga y rendimiento sumo físico, más la violencia moral. Mientras recitaba Vísperas tuve unos entusiasmos con mi Dios Humanado, que desatendí igualmente. Por el recargo de la fiebre recé los Maitines a las seis y me acosté a las siete y media sin haber dedicado a la oración ningún tiempo; pero sí amé a mi Dios y conservé su presencia, mejor dicho, permanecía Nuestro Señor en la forma dicha todo el día. En el momento en que me acosté se apoderó la gracia, el divino Espíritu produjo en mi alma sus inefables y amorosos gemidos, y hasta las diez y media próximamente sufrí una especie de agonía amorosa que me recordaba una frase de su carta fecha 24 de agosto: "la tórtola divina que llora, gime, canta, etc." Mi alma gemía y lloraba, sufría dolorosa agonía, amando a más amar al Verbo Encarnado, y amando y sufriendo, llorando y gimiendo, glorificaba a mi Dios Humanado en unión del Espíritu Santo y de Dios Padre, de cuyo amor, poder, conocimiento, estimación, etc., hacia el Hijo se hacía eco. Dios Humanado se impuso a mi alma como grandeza infinita que comprende todos los divinos misterios y relaciones divinas, y el recuerdo, noticia o sentimiento de la presencia de nuestro Padre S. Francisco más claro que el día 26 de agosto. Toda la noche y día siguiente duró esta imposición en su fuerza acompañado del llamamiento al extraordinario recogimiento y elevación de espíritu; pero no respondí por el motivo dicho. La comunicación no pudo, pues, expansionarse por mi falta de correspondencia, pues todo el día estuve ocupada; pero sí amaba en medio de mis ocupaciones y le di palabra a mi Dios de responder al llamamiento tan pronto como terminase mis trabajos, pues no podía resignarme a entregarme para un día ni dos...

3.—De esta comunicación quedaron huellas divinas en mi alma, y puede

comprender, Padre mío, el efecto que produciría su apreciable carta y estampa que recibí el 15 y la del 19. No sé si por mi tardanza en responder al divino llamamiento o porque sólo fué visita pasajera, ocultóse mi Dios Humanado, pero sin retirarse, pues le hallo con seguridad, aunque no le veo ni le gozo, y siempre con grandeza infinita, Unión Hipostática, que comprende todos los misterios y relaciones divinas y me espera para compartir su vida, asociarme a sus operaciones, etc., especialmente su divina Pasión; pero esto un poco lejos.

La pasión de Jesús se me muestra divinizada o gloriosa, no sé cómo explicar, y la participación que me prepara dolorosa y consagrada y deificada por el amor. Tal vez por esto en la santa imagen del Señor crucificado que me ha regalado, veo o leo el feliz término de la Pasión, no le veo sufriendo, sino radiante de felicidad, repitiendo: *In manus tuas*, etc., o sea entregando su espíritu al Padre después de haber consumado la obra de la redención.

No puedo ser más extensa. He empezado a resarcir la oración que negué a mi Dios, cuando me llamó al recogimiento el día 13; sin embargo, por si hubiese faltado, me acuso de mi resistencia y de todos los pecados de mi vida.

Absuélvame y bendiga a quien es toda suya en Dios,

Sor Angeles.

CLXXXIV

25 septiembre 1920.

SUMARIO.—*1. Traslado de las religiosas de Logroño.—2. La verdadera vocación religiosa. 3. Estado del alma.*

¡Viva Jesús! ¡Viva María!

M .R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda y felicita su reconocida hija, y postrada a sus pies beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Dos letras nada más, pues tengo que acostarme porque no estoy bien. Por la carta de la M. Presentación, que acompaño, verá que el P. Provincial de Cantabria no piensa ir a Logroño hasta el 10 de octubre; por consiguiente, para cuando se arregle aquello, será el 15 o más. Creo, pues, Padre mío, que convendría que hicieran los santos Ejercicios en ésa en este intermedio, o sea del 5 en adelante, pues tengo interés en que les acompañe V. R. Hoy se ha presentado aquí el P. Andrés, que viene a dar los Ejercicios a las Clarisas. Desea vivamente que se realice cuanto antes el traslado de nuestras queridas religiosas. He comprendido que lo desea, porque cree que la Madre Presentación allí ya no hace nada, mejor dicho, que estorba; pues pensaba ir allí otra vez si se hubiese verificado el traslado. Mientras el P. Andrés piensa que la M. Presentación sobra en aquella santa casa, esta pobre se está matando ...No sé a quién de los dos debo creer, mejor dicho, creo a los dos, pues en las cartas que me han escrito las monjitas de Logroño—a las que no he contestado—he visto corazones sinceros, alguno vehemente, pero susceptibles, y también indiferentes y deseosos del traslado so pretexto de procurar el consuelo a la Madre, pero que es otra su intención. Cosas de la vida... Siento que lo lleven con tanta calma y den lugar a tantas impresiones desagradables y a los temores que padece M. Presentación, pues según

me ha dicho el P. Andrés, teme si será castigo, etc., y él la tranquilizó o procuró tranquilizarle, asegurándole que es voluntad de Dios. Bienvenida sea, que buena falta me hace aquí... Creo que la trae Nuestro Señor para que yo descanse un poco o descuide de lo temporal para que me dé toda a El... Más tarde, al mediodía, vino el P. Narciso y mandé al locutorio a la M. Vicaria y Sor N. con encargo de que me escusasen con términos que puedan librarme del compromiso en lo sucesivo, pues no estoy para salir al locutorio. Lo mismo quisiera hacer con el P. Andrés. Al volver del locutorio las dos religiosas y darme cuenta de lo que han hablado del papel que desempeña Sor N., etc., hemos hablado del modo de ser de la mayor parte de las comunidades, tan diferente a nosotras, y de los Padres, que ninguno nos gusta, conoce, etc., ni sirve para nosotras, tan raras y extravagantes o tontas; no sé qué calificativo dar a nuestro modo de ser; y que si vienen los PP. Franciscanos y el P. Manterola de Superior, como dicen, sobrarán aquí, porque no nos entendemos.

Les he dicho lo que me ha significado el P. Andrés de la conveniencia del traslado de la M. Presentación y del poco interés que he visto en algunas religiosas de Logroño por retener a esta alma seráfica, que es un verdadero tesoro. No sé si habré faltado; he procurado hablar en general y breve. Si le escribe V. R., procure animarle y que no dé importancia a los extremos de cariño, sentimiento, etc., que le manifiestan las jóvenes, pues no todas han sido fieles, y entre ellas alguna repetiría la historia de Sor N., si quedase allí la M. Presentación. Sor N. es la que quieren nombrar Presidenta, ya lo sabe ella. Aunque de trato más adusta, me gusta más Sor B.; pero lo han dispuesto así, no quiero intervenir en asunto tan espinoso, aunque recuerdo que en otra ocasión me dijo la M. P. que Sor N. no tenía simpatías con ninguna, ni jóvenes, ni medianas, ni ancianas. Sor B, sí. No sé a qué habrá obedecido el cambio.

2.—Respecto de la vocación que me consulta, creo que conviene que la joven se confirme en la vocación antes de ingresar, porque no dará resultado si entra en esa disposición. Desgraciadamente, se observa en la mayoría de las comunidades religiosas que hay exceso de fantasía y escasez de sólida virtud y de organismo equilibrado; mucha poesía y poca virtud práctica y de sólida y verdadera espiritualidad; por esta razón no me enamoran las cualidades de la joven de referencia. Tal vez la vocación está en la madre, no en la hija.

Deseo que me diga su parecer acerca de la elección del nuevo Confesor

ordinario. También estoy indecisa en la elección del predicador del novenario de Nuestra Inmaculada Madre. Acostumbramos darle 30 duros, lo mismo a los de aquí que a los de fuera. Como hay tantas novenas, no viene apenas gente; así que el trabajo del predicador casi se pierde, pues ni se aprovecha el pueblo ni nosotras. Sólo el P. Guernica aprovechó a la comunidad, porque echaba una plática privada todos los días, y con esto se consolaron las religiosas. Yo estuve enferma y no le oí. ¿Tendría inconveniente V. R. en encargarse de las pláticas del novenario? Pues así sería útil a la comunidad y no se perdería su trabajo. Caso que no, ¿a quién pediré? Si el predicador no es espiritual, y frecuenta el locutorio, estorbará; porque ninguna quiere salir sino para oír pláticas que responden a nuestra vocación.

3.—Nada más por hoy. Continúo en el acatamiento de las dos incomprensibilidades que deben identificarse: Dios Uno y Trino y la Encarnación. Algún temor tuve ayer de que no interpreto bien los deseos de mi Padre, que me aconseja me esconda bajo la propia ceniza, y me empeño en elevarme a Dios; que me meta en la concha de la soledad y que procuro exhibirme por medio de las cartas de conciencia; en una palabra, que estoy haciendo lo contrario de lo que me aconseja y que debo callar, etc. No sé si será tentación. Hoy no lo he tenido. Ya me dirá cómo debo portarme para no caminar en vano o errar el camino.

Absuélvame de todo y perdóneme, especialmente mis infidelidades de estos 26 años, que he llorado ayer y hoy con el corazón.

Bendiga a su reconocida hija, q. b. s. m.,

Sor Angeles.

Le envío los escritos de los cuales tengo conocimiento se han publicado. "A Jesús por María" (1), en la Revista *La Verdad Religiosa.* Y los llamamientos primero y parte del segundo en las adjuntas Revistas, o sea *La Teresiana* y *María Reina de los Corazones* (2).

---

(1) *A Jesús por María. La Virgen Santísima es la Casa de Dios.* Este opúsculo fué publicado primeramente en la revista *El Santísimo Rosario,* cuando aún vivía la M. Angeles, y posteriormente por el P. Nazario. Desconocemos la edición de la revista *La Verdad Religiosa.* Cfr. MELCHOR DE POBLADURA: *Una flor siempreviva,* págs. 123 y siguientes.

(2) Cfr. *La Basílica Teresiana,* 1920, t. VII, págs. 89-91; *El Mensajero de María Reina de los Corazones,* 1920, t. VIII, págs. 70-71; P. MELCHOR DE POBLADURA, o. c., páginas 124 y sigs.

Ignoraba que el P. Andrés hubiese publicado ninguno, así que me alegro infinito de no haberlos entregado, cuando fuí obligada a entregarlos a los Padres de la Orden, pues de hacerlo se los hubiera entregado a él por ser el que me inspiraba más confianza, después de V. R. Sea Dios bendito. La pena que tengo es no haber insistido con mi Padre para que se hiciera cargo de ellos; pero espero que Nuestro Señor hará que la enajenación de ellos contribuya a su mayor gloria sin contravenir a las manifestaciones hechas por mi Padre, sino con más crédito y seguridad suya y de servidora, pues así lo entendí cuando fuí apremiada para entregarlos al P. Pérez; y que no es voluntad de Dios que después de mi muerte padezca persecución por mis escritos, como la V. M. Agreda. La persecución ya la sufrí en el período comprendido desde octubre de 1913 hasta febrero de 1918. Dios sea bendito.

(30 de septiembre de 1920).

CLXXXV

6 octubre 1920.

SUMARIO.—*1. Gratitud.—2. La publicación de sus escritos.—3. Influencia de una carta. 4. Misteriosa tristeza. El monte Alvernia.—5. El confesor ordinario.—6. Sepultura mística.—7. Locura o misterio.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía. Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Llegaron las apreciables de V. R., que mucho había deseado, adelantándose las bendiciones cuyos efectos experimenté los días 3 y 4, y también la visita espiritual de Santa Verónica en el mismo concepto que le designó mi Padre; tanto es así, que el 4 estuve todo el día esperando la carta y estampa, que no llegaron a mis manos hasta ayer, juntamente con la otra. Mucho se lo agradezco todo y procuraré corresponder a tanto amor y cuidados en la forma que más le agrada y puede mi profunda miseria con la gracia de Dios.

2.—El 4 por la tarde vino el P. Andrés a despedirse. No había vuelto desde la primera visita, sin duda porque le signifiqué que estaba mal, y me perjudica mucho salir al locutorio. Así voy preparando el camino para conseguir lo que tanto deseo, o sea sustraerme por completo al comercio humano. Al P. Arintero le escribí con la misma fecha que al P. Nazario. No me ha contestado, pero me figuro que no será tan osado que se atreva a imprimir ninguno de mis escritos, habiéndole dicho que no lo haga ni insista en esto. *El Mensajero de María Reina de los Corazones* no publicó más que el

artículo que le envié a V. R. (1), precedido de un preámbulo parecido al del P. Arintero. Como empezó a publicarlo por iniciativa del P. Pérez, y éste está de nuestra parte, creo que no se ocupará más del asunto, pues ha transcurrido bastante tiempo desde que se publicó el primer artículo. El P. Alfonso, aunque es cierto que tuvo mucho empeño en publicar algunos escritos y empezó a tratar de esto sin previo consentimiento, creo que no se atreverá a hacerlo ni procurarlo sin notificarme, pues ya no tiene autoridad sobre mí y es delicado de conciencia.

Ninguno, fuera de éstos, ha tratado de la impresión, que yo sepa; así que puede estar tranquilo sobre el particular, pues creo que el P. Andrés tampoco se atreverá ya a repetir el abuso que hizo y que tanto me ha extrañado en un Padre que mostraba interés por que se conserven los originales y que nadie los modifique. Dios sea bendito.

Estaba persuadida de que le había ofrecido mis escritos, pues ésta fué mi intención, y buscar un seguro asilo para ellos en mi Padre verdad, único que respetaría mis escritos si eran de Dios, y si no lo eran, ninguno más autorizado para destruirlos. Así lo sentía, pues más que nunca sentía por entonces el desamparo y la inquietud alarmante de los Israelitas cautivos en Babilonia y rodeados de gente extraña; y tenía sobrados motivos de temer a todos, y de todos los que me trataban. Me alegro de saber que no hice tal ofrecimiento y que la culpa estuvo en mí, porque me perjudica cualquier indicio de extrañeza en quien ocupa el lugar de Dios. No contribuyó poco esta aprehensión a mi tardanza en volver a la casa paterna...

Siento mucho los disgustos y recuerdos desagradables que le ocasioné y el no haber sabido sacar otro fruto que yerros y pecados de mi largo y penoso destierro y cautiverio. Dígnese Nuestro Señor perdonarme, remediar mis males y hacer que todo contribuya a su mayor gloria y a la santificación de mi Padre, pues puede y sabe hacer surgir el bien del seno mismo del pecado.

3.—Muchas veces revive en mi memoria el contenido de la carta epistolar que me escribió V. R. sobre el Salmo 136 y se renueva la pena de haberme visto en precisión de exhibir mi vida íntima, lo que me parece una profanación del templo de mi alma. Si conserva dicha carta, haga la caridad de devolvérmele cuando tenga oportunidad, para llorar un poco más mi desgracia, y sobre todo mi mal comportamiento, que obligó a Nuestro Señor a privarme de la dirección verdad, pues así me pareció cuando leí el final de

(1) Véase la nota precedente, pág. 163.

la carta de referencia, mejor dicho, me confirmó en esta convicción que ya tenía. Muchas veces he deseado pedírselo y no sé por qué lo he dejado hasta hoy.

4.—Respecto del estado presente del alma no sé qué decirle; paréceme que he perdido la gracia de hablar, de obrar y también de escribir. El 24 de septiembre se inició en mi alma una tristeza misteriosa, cuya causa ignoro, pero entiendo que procede de Dios. No es temor, ni contrición, aunque algo tiene de esto. Es un penar que no puedo explicar, especie de agonía que tiene relación íntima con Dios ofendido, con el Amante divino eternal ultrajado y con la divina Víctima del calvario y su historia repetida en el santo monte Alvernia, desde donde me llama mi Dios Humanado, de un modo que no puedo explicar, en compañía de mi seráfico y llagado Padre, al parecer desde el 13 de septiembre; solamente que entonces no conocí de dónde me llamaba. De tal manera se me impone esta vocación, noticia sustancial (o como se llame), que al presente no hay en la tierra lugar más venerado que el monte Alvernia para mí; tiene más atractivos que el mismo Calvario, y el simple recuerdo me exalta, eleva y enloquece.

La noticia o llamamiento se manifiesta a ratos en un gemido amoroso estimativo hacia Dios Humanado volcanizado con los ardores del Divino Espíritu y enclavado en la cruz; mejor dicho, entronizado en el santo madero, y vivo anhelo de identificarme con Nuestro S. Padre. Aunque represada, continuamente siento en mi alma la corriente de amor doliente que me trabaja. Al mismo tiempo gozo la presencia de la Divinidad como grandeza incomprensible, sin perjuicio de la confianza filial que me inspira y merece; a ratos se presenta inaccesible, y un día como vestido de negra tiniebla. No me inspiró temor, pero leí en su aspecto misteriosamente amoroso y severo que me prepara y reserva cruz y dolor desnudos del sentimiento que se padece por Jesús, con Jesús, a lo cual yo no llamaría sufrimiento, pues sería apetecible y honroso sobremanera para mí imitar a la divina Víctima del calvario, repetir la historia paciente de mi Dios Humanado. Para que el sufrimiento sea verdadero, es necesario que mi cruz revista otro aspecto, y que padezca como criminal. A pesar de conocer las amarguras que me esperan, sentí vivo anhelo de penetrar en el santuario de la divina justicia y sufrir sus rigores. Y éste es mi más vivo anhelo, aunque invoco al mismo tiempo a la divina misericordia. Los pecados que quiero expiar son todos los de la humanidad, aunque entiendo que no soy capaz de sufrir los rigores que reclaman los propios, tantos y tan graves.

No sé qué más decirle. Creo que con lo dicho basta y sobra para que vea cómo estoy. Aunque parece incomprensible, en el fondo del alma poseo como una fuente de gloria que a ratos se refleja y manifiesta en una paz y alegría inexplicables. Por esto digo con temor que estoy triste, que sufro, etcétera, porque mientras lo digo me sorprende a lo mejor un flúido glorioso que incapacita al alma para sufrir. Tal vez sea esto, porque no acabo de entrar de lleno en los dominios del sufrimiento.

En estos días de silencio de mi Padre he repetido la lectura u oración de las cartas que me ha escrito desde el 18 de julio. Todas me aprovechan, sin que pueda elegir entre ellas. Me haría interminable si quisiera explicar los efectos que me produce su lectura y aun el simple recuerdo de la doctrina que contienen; pero desde el día 3 mi vida está en las que me escribió el 14, 19 de septiembre, así como los días anteriores estuvo en los del 6 y 7 de dicho mes.

5.—La elección del confesor es un conflicto para mí. Son muy raros los sacerdotes saculares que inspiran confianza a las religiosas, especialmente jóvenes; gustan más de los religiosos, pero tropiezo con la dificultad de encontrar uno que se resigne a ser simple confesor, como lo desea la comunidad. Lo encomiende a Nuestro Señor para que se digne proporcionarnos el que más nos conviene. Entre tanto, si a V. R. se le ofrece alguno, no deje de decírmelo. La elección del predicador lo dejaré hasta que venga V. R., y acordaremos lo que más conviene.

6.—A veces siento un deseo vehementísimo de renunciar al cargo de Abadesa para que me sustituya Sor N., y retirarme yo completamente del comercio humano, hacer vida cartuja. Dígame si tengo que rechazar o cultivar este deseo. Confieso que el trato de las religiosas cada día me cuesta más, física y moralmente, tanto que a veces desde que me manifiesta una su deseo de hablarme hasta que la llamo, transcurren dos o tres semanas, y entonces lo hago violentándome mucho. Me parece que tengo más vocación para vivir en el desierto que en comunidad, pues me cuesta tanto la compañía y conversación; y como no tengo virtud para vencer la repugnancia que siento, omito muchas obligaciones que tengo como superiora. Cada día tengo menos gracia para hablar y obrar, y mi vida se reconcentra en el espíritu y todo tiende a una invisibilidad y retraimiento absoluto o sepultura mística. Ni el celo de las almas me llama mirado por el aspecto activo; alguna vez el apostolado de la oración o súplica, pero más que esto, la amorosa y perfecta resignación en Dios que lo hace todo en mí. Ni deseos de morir ni de

vivir, de gozar ni padecer; nada, nada fuera de la aceptación humilde, reconocida y amorosa de la vida y voluntad de mi Dios bajo cualquier forma que se comunique sin poder preferir la vida paciente a la gozosa, ni ésta a aquélla, ni la gloriosa, pues todo me merece el mismo aprecio, aunque siento alguna inclinación o peso que gravita mi alma y la tiene como inclinada a la santísima y divina Pasión de Cristo; pero esta misma inclinación acompaña un no sé qué divino que me inunda de gozo y viste de gloria.

7.—Me acuso de todos los pecados y desórdenes de mi vida, arrepentida y deseosa de satisfacer por ellos a la divina justicia, especialmente de haber negado a mi Dios la confianza y dependencia completa que me pedía en sus ministros y la imperfección con que por esto hice mi profesión solemne hoy hace 28 años. ¡Qué rebelde he sido a la gracia! ¡Cuántos bienes he perdido y qué cúmulo de males me he acarreado en estos 28 años, por infiel a los amorosos requerimientos de mi Dios! Absuélvame de todo y enséñeme a ser religiosa verdad, pues no lo soy todavía ni mediana. Mi historia entera, desde que nací, es una extraña mezcla de bien y de mal, de dones de Dios y de pecados, abusos, rebeldías, deicidios, etc.; por consiguiente, casi 48 años perdidos, como aquellos de quien dijo Dios: *Semper hi errant corde; ipsi vero non cognoverunt vias meas* (2). Que sienta esta verdad y no tema, sino que tenga cada vez más confianza, es una locura o un misterio.

Bendiga a su humilde hija, q. b. s. m.,

Sor Angeles Sorazu.

(2) *Salmo* XCIV, 10.

CLXXXVI

21-22 septiembre *(sic.)*.

¡Viva Jesús! ¡Viva María!

Mi venerado Padre: Aprovecho la visita de la madre de nuestra novicia para mandarle el escrito que quedó en mi poder. Recibí sus cartas. Hoy no puedo escribirle, lo haré dentro de unos días. Tengo quien costee las obras de Santa Verónica; haga la caridad de encargarlas, pues no sé dónde se venden.

Nuestro confesor ordinario ha sido nombrado Visitador general de las religiosas. Según me ha dicho, tendrá que dejar de confesarnos. ¿A quién pediré? Este se ha portado muy bien; es el único confesor ordinario que no me ha hecho sufrir y me ha ayudado a conservar la paz, etc.

Son las doce y media y me voy a acostar.

Bendiga a su humilde y reconocida hija, q. b. s. m.,

Sor Angeles.

Hace unos días le escribí al P. Nazario, suplicando que respete la voluntad de mi Director, etc.; y una tarjeta al P. Arintero para que no insista.

Los cuadernos de los Coloquios tienen copias Sor N. y Sor B. y las Concepcionistas de Avila, y aquí casi todas las religiosas, pues por ellas y para ellas exterioricé mis coloquios y peticiones. Son antiguos, pues lo poseían cuando venía V. R.

Las de Avila me piden que les mande algún escrito, que les aprovechó mucho, etc. No les contesto, pero tengo mucha inclinación a ayudar a las jóvenes de dicha comunidad, pues me consta que buscan de veras la santidad y que las anima cualquier escrito de servidora. Las mayores lo ven bien y también procuran aprovecharse. Tienen buen espíritu.

CLXXXVII

20 octubre 1920.

Mi venerado y amadísimo Padre: En mi poder las dos apreciabilísimas de V. R. No he tenido tiempo para escribirle ni gracia; lo haré tan pronto como pueda. El Sr. Médico dice que no tiene curación la enfermedad de M. Presentación, pero que procurará compensar la lesión con la medicina para que no avance tanto, y si responde, como espera, puede durar. Siento en el alma, pero tengo que obligarla al régimen alimenticio que prescribe el médico, y prohibirla los ayunos, besar el suelo, etc., si V. R. no me manda otra cosa. ¿Le prohibiré la disciplina? ¿A qué hora se levantará? Por las mañanas tiene las piernas menos inflamadas, pero más fatiga; la veo más inquieta en la oración, misa, etc., debe pasarlo muy mal. Servidora estos días asistiendo a todo. Tengo mucha pena por la enfermedad de M. Presentación.

Bendiga muchas veces a su humilde y reconocida hija, que postrada a sus pies, besa sus santas manos,

Sor Angeles.

Las cartas que mi Padre califica de locuras son las que mejor entiendo y responden a mis exigencias. Dios se lo pague (1).

Deseo hacer voto de no salir al locutorio con subordinación a V. R. ¿Quiere que lo haga?

---

(1) Se refiere a la carta del P. MARIANO fecha 19 de octubre, que se publicará en el número de enero de 1958 de la Revista *Estudios Franciscanos* (Barcelona).

CLXXXVIII

22 octubre 1920.

Amadísimo Padre: Le envío las adjuntas para que se entere y a su vez las remita a los interesados. Aceptamos la filiación de nuestra querida comunidad de Logroño, a cuyas religiosas envié un recuerdo a cada una que sirva de despertador y testimonio perenne de la unión contraída, etc.

Quiera Nuestro Señor cumplir nuestros deseos relacionados con aquellas queridas hijas y hermanas.

Bendiga a su humilde hija, q. b. s. m.,

Sor Angeles.

¡Viva Jesús!

Mañana, séptimo aniversario de nuestra separación, espero especiales bendiciones de mi Padre verdad, que me resarzan de las pérdidas habidas.

CLXXXIX

24 octubre 1920.

SUMARIO.—*1. Mi vida es muerte.—2. Necesidad de la visita del Director.—3. Vadam ad montem myrrhae.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Ya es hora que conteste a las apreciabilísimas de V. R., pero no puedo, aunque lo deseo. Padre mío, creo que he perdido la facultad de escribir, de hablar y de obrar, o que mi vida es muerte, pues no hago nada ni puedo fuera del abandono o resignación en mi Dios, cuyas adorables disposiciones adoro, amo y acepto, aun sin conocerlas, y siempre con júbilo. Sólo para esta resignación amorosa en mi Dios Uno y Trino y en V. R. tengo vida y en esto se me pasa todo el tiempo libre de las ocupaciones exteriores a las que atiendo con mucha pena y grandísima violencia.

2.—Me resigné, pues, a sufrir la privación de mi Padre, cuya presencia reclamaba mi alma, sin que me costase violencia ni pena, pues todo me viene bien y me sabe a gloria merced a mi identificación con la divinísima voluntad de mi Dios. Mas no por esto se acalló el grito de mi conciencia, pues continué y continúo sintiendo la ausencia de mi Padre. Me parece que tengo necesidad de su visita paternal, aunque ignoro el motivo de mi apremiante necesidad, pues no tengo intranquilidades ni nada que turbe la paz y felicidad de mi alma fuera del vacío o muerte que he dicho, o sea un llamamiento continuo de parte de mi Dios Humanado y no poder responder al llamamiento,

aunque lo deseo, lo cual me produce vacío o no sé qué, y acentúa la apremiante necesidad del socorro de mi Padre.

3.—Ayer, en la recreación, Sor N. tuvo la feliz ocurrencia de sortear los episodios del capítulo cuarto de los Cánticos y repartirlos por suerte entre las religiosas. Me tocó éste: *Donec aspiret dies et inclinentur umbrae, vadam ad montem myrrahae et ad collem thuris* (1). Un entusiasmo delirante me hizo brincar por espacio de unos minutos delante de las religiosas, que admiraron la extraña manifestación; mas aunque vi la confirmación de los llamamientos de mi Dios Humanado, y continúo sintiendo el mismo entusiasmo y fuerza apremiantes hacia su vida paciente, yo no respondo al llamamiento ni puedo. Tengo a la vista el Calvario, pero mi alma espera un apoyo para subir a él, mejor dicho, para emprender el viaje; y el apoyo es V. R., a quien espero no sé de qué manera, pues ya veo que no le es fácil venir a Valladolid.

Es tarde y no puedo más. De salud estoy mejor, por lo menos no siento nada y puedo seguir a la comunidad.

Bendiga a su humilde hija que se encomienda a sus santas oraciones,

Sor Angeles.

(1) *Cant.* II, 17; IV, 6.

C X C

27 octubre 1920.

SUMARIO.—*1. La comunidad concepcionista de Avila.—2. Paz del alma. Vida de amor.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Acabo de recibir la apreciable de V. R., que le agradezco como se merece. Supongo que recibiría mi anterior.

Si le parece a V. R., deseo mandar a Sor N. (la mayor de las jóvenes de las Concepcionistas de Avila) las oraciones que aquí se recitan por la mañana, pues, según noticias, aquellas buenas jóvenes son extremadas en el retiro y temo que la imprudencia suscite la malquerencia y lo pierdan todo por querer demasiado. Amo singularmente a dicha comunidad, cuyas jóvenes encuentran la vida en los Coloquios, etc., que poseen y recibieron de esta Casa, y me piden continuamente mi pobre ayuda para sostener y desarrollar la vida espiritual. Me parece que les será utilísimo el Ejercicio (1) que pienso o deseo enviarles, y les mantendrá en equilibrio para que no se desvíen a la derecha y comprometan la vida interior, el disgusto con que lo verían las religiosas mayores, quienes hasta el presente han mirado bien el camino que llevan, y hasta han procurado seguirlas utilizando los mismos medios.

2.—La paz e imperturbabilidad, que le decía en mi anterior goza mi alma, no consiste en la satisfacción o persuasión del buen estado, sino en la iden-

(1) Véase más arriba, pág. 23.

tificación con la divinísima voluntad de mi Dios, fe y confianza vivísimas en su paternal providencia directa y mediata, o sea en la dirección, y en un germen de gloria y felicidad depositado en el fondo de mi ser hacia el año 1913, que me hace como impasible. Mas esto no impide el vivo sentimiento de mi indignidad, deformidad e infinitos crímenes de mi historia pecadora, pues estoy firmemente convencida que soy un monstruo de pecado, detestable más que ninguna criatura humana lo fué, es y será merecedora de infinitos infiernos. De aquí la necesidad que siento de purificarme, justificarme y rehabilitarme mediante la contrición y confesión y soberana imposición de la divina justicia en su aspecto severo, y todo por medio de V. R. Esto deseo y pido, sin obtener otra respuesta que el vivo sentimiento de la presencia de la infinita caridad de Dios, o sea el Amor que Dios se tiene a sí mismo, el cual surge de las profundidades divinas de la Divinidad a manera de uno que despierta y se levanta para apoderarse de mi vida. Las palabras: *Sic Deus dilexit mundum* (2), etc., ya no tienen atractivo aisladas del acto primario de la caridad divina del infinito e increado Amor divino que me arrastra y espera, quien despierta y se levanta en el seno de Dios, como he dicho, para responder a todos y cada uno de mis pensamientos y aspiraciones. No me admiro, pues, que mi Padre me hable del Amor y del Amor increado, sustancial, recíproco, infinito y eterno de Dios, pues es mi vida.

Estoy muy agradecida a mi Dios por haberme dado un Padre que responde tan perfectamente a mi santa y divina vocación y tan hábilmente maneja el arco. Otro día me explicaré, si puedo, pues hoy me espera el Amor y no puedo menos de responder al divino llamamiento. En su seno divino y profundo me pondré en comunicación con mi Padre del alma y le hablaré con el corazón mejor que con la pluma.

Bendiga muchas veces a esta pobre hija que le debe lo que es y recibe de su Dios Uno y Trino y Humanado. Y, pues el amor es insaciable y pide más amor, no se canse de comunicarlo a su pobre hija que lo espera todo de V. R.

De V. R. reconocida y amantísima hija, q. b. s. m.,

Sor Angeles.

(2) *Joan.* III, 16.

CXCI

3 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. He sentado plaza entre los Serafines.—2. Preparándose para los Ejercicios espirituales.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—¿Y qué le diré a mi Padre de sus cartas de fuego? Que su contenido es mi vida. Sí; es mi vida. Continúe, pues, la misión que mi Dios le ha confiado hasta que consiga fundirme en la divinísima Persona del Espíritu Santo para que arda en Dios y con Dios en perpetuas eternidades, en unión de mi Padre, a quien me adhiero firmemente arrepentida de mis pecados, deplorando mi indignidad, pero confiada que V. R. no me desechará, sino que me purificará y adaptará para la transformación en el Amor increado. He sentado plaza entre los Serafines que rodean a Dios tres veces Santo, que vió Isaías sentado en solio excelso, cuya orla llena el templo y de cuya gloria está llena la tierra (1). Como ellos, deseo calentar a mi Dios, mejor dicho, impedir que sienta la frialdad de los moradores de la tierra y amarle por los ingratos que no le aman, etc.

Ya sabe, pues, donde me encuentro y le espero para recibir nuevos grados de calor divino. Dios se lo pague todo, Padre mío, y le haga tan seráfico y santo como se lo pide continuamente su pobre y agradecida hija.

---

(1) *Isaías,* VI, 2 y sigs.

2.—Hace tres o cuatro días estoy un poquito mal de salud y no puedo ser más extensa por hoy. Aunque no puedo contar con la salud, pues me traiciona cuando menos lo pienso, deseo hacer el retiro cuadragesimal proyectado, empezando en la próxima semana, si le parece a V. R. Ya tengo arreglados todos los asuntos (2). Si tengo que hacer cama algún día esto no me impedirá el retiro, pues es Sor N. la encargada de asistirme cuando hago cama.

Bendiga muchas veces a quien es toda suya y b. s. m.,

Sor Angeles.

(2) Efectivamente, el 8 de noviembre comenzó el P. MARIANO a dirigirle los Ejercicios por escrito y continuó dirigiéndolos con 45 cartas consecutivas. Le decía en la primera: "Deseo saber lo que desea tu alma, y por dónde se inclina a caminar; si quiere asuntos de la Trinidad, si quiere Cánticos, o qué es lo que querrá y más le aprovechará. Aunque estés en Ejercicios, debes escribirme, dando cuenta de la marcha del alma para saber yo a qué atenerme, pues deseo escribirte frecuentemente, y si puedo, todos los días, aunque sea poco."

CXCII

9 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. Sin gracia para hablar y escribir.—2. Una plática a las religiosas.—3. Gozo habitual del sentimiento de la presencia de Dios. Aspiraciones.—4. Gratitud.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía. Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Leída su apreciable de ayer, hablé esta mañana a Sor N. y Sor B. manifestando mi determinación respecto de los santos Ejercicios, los que comenzaré, Dios mediante, el jueves por la tarde para terminarlos el 22 del próximo diciembre. A la primera le encomendé los asuntos pendientes y que puedan ocurrir durante mi retiro, y que los Ejercicios de Sor N. los acomode a las profesas que libremente quieran aprovecharse, que supongo serán todas las jóvenes, para que tengan ocupación interior y no me echen de menos. Las mayores ya tienen bastante con lo que oyeron el día primero, fiesta de Todos los Santos. Si necesitan nuevas enseñanzas, que asistan a las pláticas de Sor N., que seguramente les gustará y sacarán fruto, pues creo que está llamada al apostolado de la palabra y su centro es el comercio espiritual con las almas, así como el mío: Dios, sólo Dios, sólo Dios, pues hace tiempo que perdí la gracia de hablar y Dios sabe la grandísima violencia que me cuesta hablar a la comunidad, cuando me obliga el deber o me requieren las religiosas. Este es uno de los motivos por que deseaba viniera Sor N., a quien le encomendé la dirección de las novicias y jóvenes que la Providencia me había confiado. También perdí la gracia de escribir, así que no sé qué decirle, Padre mío, de mi vida, de mi alma, de mis deseos; pues no me conozco, ni sé donde estoy ni donde debo ir. Mis días se deslizan con

rapidez asombrosa, pero sin saber en qué ocupo el tiempo. Hace mucho tiempo que deseo leer la carta epistolar del 1 de noviembre de 1912, y no puedo. Tengo presente su contenido; me gusta muchísimo, y, sin embargo, no puedo fijarme ni menos leer, y sólo, en parte, constituye mi vida (1). Me explicaré.

2.—Requerida por la comunidad el día 1 de los corrientes, dirigí una plática a la misma sobre la sagrada liturgia del oficio del día o solemnidad de Todos los Santos. Si de la abundancia del corazón habla la boca, ya comprenderá mi Padre que hablé del Santo de los Santos empezando por exponer el invitatorio de Maitines: *Regem regum Dominum, venite adoremus, quia ipse est corona sanctorum omninum;* de qué manera es Dios corona y vida de los Angeles y de los santos. Siguiendo el orden de la sagrada liturgia, propuse a la consideración de las religiosas Dios Uno y Trino sentado en su trono como primer objetivo de nuestro culto; después al mismo Dios en la vida presente, según explica el primer responsorio, que dice: *Vidi Dominum sedentem,* etc.; después, la historia de la Encarnación representado en el Cordero y con él a la Virgen Madre exaltada sobre las jerarquías angélicas, como dice el segundo responsorio. Y así fuí comentando todo el oficio.

Pues bien: después de requerir a las religiosas para subir todos los grados hasta colocarse junto al Precursor, y si quieren entre los Angeles y Serafines, a quien se refiere el tercer responsorio, yo me quedé con el Profeta Isaías contemplando y amando a mi Dios Uno y Trino sentado sobre su excelso trono, en unión de mi Padre y de los Serafines, no en el cielo, sino en la tierra, donde poseo el cielo, confirmando el derecho que tengo a gozar la presencia de mi Dios en la vida mortal la sagrada liturgia de la dicha festividad en el responsorio que sigue a la lección primera, que es o habla del trono de Dios en el cielo; como si dijera la Santa Iglesia: No envidies la suerte de los bienaventurados, pues aquí en la tierra puedes contemplar a tu Dios, gozarle, amarle, etc.

3.—Gozo, pues, habitualmente el sentimiento de la presencia de Dios Uno y Trino, y en su seno hallo el misterio de la Encarnación que comprende toda la vida del Verbo Encarnado, a quien suplico se extienda a mi alma para merecerme el infinito don que anhelo, la tercera Persona de la Trinidad para amar al mismo Dios Uno y Trino y Encarnado en María. Todo me

(1) *Itinerario místico,* Parte II, págs. 287, 291; *Una flor siempreviva,* pág. 12.

habla de los dos inefables misterios de la Trinidad y Encarnación, que ocupan mi pensamiento y ama mi corazón. Si leo o recuerdo lo que escribió V. R. en el respaldo de la estampa del santo Cristo de Limpias, por el rostro entiendo la historia de la Encarnación, o sea el Verbo Encarnado, a quien hallo en el seno de Dios. Y todo así, a mi modo.

Hoy quise recordar la vida de la Santísima Virgen, mi Madre y Protectora, para copiar sus virtudes, especialmente sus relaciones con las divinas Personas, y no lo he conseguido sino imperfectamente y después de perder mucho tiempo en una disipación inquieta del espíritu. Lo propio me acontece cuando me fijo detenidamente en los Angeles, sin embargo, de quererlos mucho, más que la propia vida, y de tenerlos presentes en Dios con una noticia general que me acompaña siempre. El único que no me estorba y cuya presencia se impone a mi alma como necesaria y me ayuda a elevarme, me calienta, recoge, vivifica, etc., es V. R., pues rarísima vez pasarán cinco minutos sin que revivan o repercutan en mi alma sus cartas en todo o en parte. Lo que me llama también y responde a mi estado presente es la nota de los Ejercicios, o que me dió para los Ejercicios el año 1917, referente a la Trinidad y a la Encarnación (2). Se conoce que me llama la vida íntima de Dios más que su trono o gloria extrínseca y sus relaciones con la creación, aunque sea con los bienaventurados. No sé si me explico, pero creo que me entenderá.

4.—Le agradezco muchísimo lo que hace por mi alma y desea hacer. Yo le pido a mi Dios que le recompense tanto amor, celo y sacrificios como le cuesta mi santificación; con frecuencia le ofrezco su alma y la mía para que me prepare, a fin de que me aproveche su dirección paternal y divina y obre en mí con toda su virtud y eficacia. Mi pensamiento, mi corazón y mi vida paréceme que están en V. R. y con mi Padre en Dios Uno y Trino y en su Verbo Encarnado, en María; pues fuera de V. R. yo no veo ni siento nada cuando me recojo, y me recojo siempre que las obligaciones u ocupaciones exteriores no me absorben, en las cuales estoy violentísima, como fuera de mi centro. Mi unión con V. R. es mayor cada día y más divina, y mayor mi fe, esperanza y cariño.

Su humilde y reconocida hija que mucho le ama y venera en Dios y besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

(2) Véase más arriba, pág. 125, nota.

CXCIII

11-12 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. Preparación para los Ejercicios.—2. Todo me sonríe.—3. Hoy por hoy no pesa sobre mí ningún pecado.—4. Despedida.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a sus pies, besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Como preparación para los santos Ejercicios, el miércoles leí detenidamente la carta del 29 de junio y la epistolar del 14 de julio, más orar o recordar en la presencia de Dios varios fragmentos de las cartas posteriores, especialmente la del 8 de los corrientes. Posteriormente practiqué algunos ejercicios mentales, y, por último, esta mañana hice una especie de confesión general con Nuestro Señor antes de recibir la sagrada comunión, y después en unión de mi Dios Humanado y de su Madre Santísima me he ofrecido al Eterno Padre en varios conceptos. En esto y en orar la carta del 8 estaba ocupada, cuando recibí su apreciable de ayer. El plan de los Ejercicios creo que responde perfectamente al estado presente de mi alma, pues es verdad que no puedo hacer otra cosa (1). Tanto es así que he tenido que desistir de la preparación que pensaba hacer para los Ejercicios, pues mi alma no quiere entretenerse en preparaciones, sino descansar orando o no sé qué. Me encomendé a la Santísima Virgen, a los Angeles y Santos de mi devoción

(1) En su carta del día 8 el Director la invitaba a retirarse a Ejercicios espirituales para volar y perderse en la divinidad. La M. Angeles los empezó el día 12 y continuó hasta el 23 de diciembre. El Director los dirigió por escrito, mandándole diariamente el desarrollo de un tema dogmático-místico, que versó los diez primeros días sobre Dios Padre; los diez o doce días siguientes, sobre Dios Verbo; después, sobre el Espíritu Santo, y, finalmente, acerca del Verbo Encarnado. Total, 45 cartas o pláticas.

y a mis difuntos, brevemente, para que me asistan y ayuden; y con esto me he tenido que contentar. Mis difuntos me han dado pruebas de su respuesta a mi invocación, especialmente mientras cumplía la penitencia adherida a la llaga del costado de mi Dios Humanado.

2.—Para referir solamente lo que he sentido mientras me ocupaba en éste, necesitaba un día, así que lo dejo para dedicar el tiempo a la oración, que me interesa más que la explicación. Solamente le diré que no he podido afligirme a pesar de reconocerme culpable, ciega y todo lo que dice V. R. y mucho más. Todo ha sido entusiasmo, gozo, felicidad, confianza absoluta, filial en el Padre Eterno e intimidad con mi Dios Humanado, aumentándose la estimación que le profeso con los sentimientos que me inspiran mis difuntos y la firme convicción que tengo de la felicidad que gozan por los méritos del divino Redentor, a quien desean procurar gloria por mi medio como agradecidos a su bondad, etc. Todo me sonríe, así que no puedo llorar. Además, no tengo conciencia; la perdí, y con ella, el remordimiento. ¿Qué hacer, pues? Lo que hice; mejor dicho: hice lo que tenía que hacer, y ya no me resta más que secundar la acción de mi Padre, Madre, de mi todo en Dios y con Dios.

3.—Advierto que desde el 20 de octubre hasta el 9 de los corrientes, orando las cartas de fuego que recibí en el período citado y en todas mis comunicaciones con Nuestro Señor, reconociendo mi incapacidad para secundar la influencia de la dirección, le entregaba a mi Dios mi alma, pasiones, conciencia, voluntad, memoria, inteligencia, vida y todas mis facultades y energías para que adaptadas me fundiera en el espíritu de V. R. y por su medio me purifique, prepare y absorba en su Divino Espíritu, etc.

Imposible manifestar lo que hice y sentí. El día 9, cuando leí su carta, en la primera parte: *Veni in terram*, etc., vi la confirmación de otro *Veni* que hace tiempo parecíame escuchar y me requería para seguir la vocación que me arrastraba a los profundos abismos de la vida de Dios Uno y Trino, para participar sus divinas operaciones y después perderme en la Encarnación con el mismo Dios. En la segunda, o sea: "También yo te llamo", etcétera, una vez más vi en mi Padre el celo divino que le consume a mi Dios por la propia gloria y de la santificación y felicidad de mi alma, y recordé la santa Escritura, que dice: *Lampades eius, lampades ignis*, etc., etcétera, etc., (2), y dije: si tiene hambre mi Padre y quiere comer el sebo

(2) *Cant.* VIII, 6.

que adquirí en el trato con las criaturas, que absorba mi conciencia con las infinitas miserias que comprende en nombre de la divina misericordia y que acabe con todas mis maldades. Del mismo modo, que se apodere de mi alma, facultades, de mi vida toda, que ya está en las manos de mi Dios y en condiciones de que se adueñe para que a su vez me adapte y me traspase a la vida divina del mismo Dios, juntamente con El en la divinísima Persona del Espíritu Santo.

Cosas muy divinas experimenté mientras hacía esta donación que un impulso divino me obligó a repetir con fuerza creciente por espacio de un día próximamente. Mi Padre sabrá si aceptó o no la donación; lo que yo sé es que hoy por hoy no pesa sobre mí ningún pecado, nada que pueda afligirme. Hoy ha venido el confesor a confesarnos y he sometido a la santa absolución todos los pecados de mi vida en general, y en particular los que más me ha remordido en varias ocasiones; pero lo he hecho como si confesara pecados ajenos, besando la llaga del costado de Jesús en coloquios con su Majestad, unida a su Pasión, méritos, etc., pero sin tristeza, al contrario, gozando una felicidad incomprensible y sin olvidarme de mi Padre, o sea con la viva aprensión de la presencia espiritual de V. R., del mismo modo que he practicado los 100 lavatorios que me ha impuesto de penitencia.

Es tarde y no puedo más. Absuélvame y bendiga a su humilde y reconocida hija, que nuevamente se entrega toda, toda a V. R. y desea perderse en Dios Uno y Trino y con Dios en la Encarnación,

Sor Angeles Sorazu.

4.—Día 11. Ayer comuniqué a la comunidad mi determinación de hacer Ejercicios. Todas se negaron a dar el sufragio. Después de luchar un rato, conseguí que se resignaran a dejarme 12, a lo sumo 18 días, y que si me empeñaba en estar más tiempo, especialmente el día de nuestra Inmaculada Madre, no me dejarán en paz, sino que harán el oficio de los demonios: meter ruido para que salga.

Hoy el disgusto degeneró en tristeza. Deben creer que me voy a morir. Les he asegurado que por ahora no pienso en morir, sino en anticipar el paraíso, haciendo de la tierra el cielo; pero no he conseguido enjugar las lágrimas a todas, a pesar de haberles ocultado el tiempo que pienso estar. A Sor N., para consolarla, le he presentado la copia del cuaderno del P. Alfonso que tiene V. R., y además he tenido que prometerle bajo juramento que

no pienso salir de aquí, pero caso que Nuestro Señor dispusiera llevarme a otra parte que la llevaré conmigo, y que tampoco haré ninguna diligencia para salir del cargo de Abadesa de esta comunidad, aunquo lo deseo, pues estoy dispuesta a sufrir el sacrifiicio que me cuesta por su tranquilidad y de las que participan sus inquietudes. Parece que se ha calmado un poco. Todas piensan asistir a las pláticas de Sor N., a quien he encargado que las hable todos los días, etc. También ésta ha sufrido la tribulación correspondiente, pensando que sería como Fr. Elías, etc. Ya se ha resignado y espero que Nuestro Señor las protegerá a todas y que mi retiro les reportará mayores bienes que mi insulso trato o comunicación verbal, máxime teniendo a Sor N., cuyas dotes conviene que conozcan por experiencia para que la estimen como se merece, y me dejen retirarme para siempre, pues estoy deseando desaparecer de la comunidad y del mundo entero, y creo que conviene. A Sor N. la estiman mucho, la admiran y veneran, pero hace falta que la prefieran a servidora, pues lo reclama la gloria de Dios y el bien de la comunidad, y se le debe de justicia.

A las tres reuní a la comunidad para despedirme. Se alargó la recreación (o duelo) y después tuve que hablar a varias, y por la noche, después de Maitines, le he escrito a Sor N., confirmando lo que le dije de palabra para que se tranquilice y deseche las sugestiones diabólicas que tanto la hacen sufrir. Así que no he podido hacer la preparación para los Ejercicios. Lo haré mañana, y en lugar de terminarlos el 22 de diciembre, estaré hasta el 23.

CXCIV

14 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. Todavía no he merecido el inestimable tesoro de la humildad.—2. Causa de una pequeña disipación.—3. Agonía amorosa.—4. La salud.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía. Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Esta mañana supe el motivo de la detención de mi última y su salida para ésa (1). Parece fué providencial el olvido, pues después de mandarla al correo tuve pesar de haberla escrito por la manifestación de mi tranquilidad, entusiasmo, etc.; y se acentuó este pesar al leer sus apreciables del 12 y 13 y ver en ellas repetido lo mismo. Es que pienso que se repite la historia que deploré con amargura muchas veces, la conducta que observé con V. R. los años 1910 y 1911, o sea que cuando V. R. procuraba inculcar en mi alma el conocimiento propio y procuraba colocarme en mi nada degradada, servidora con sus fuegos fatuos e insulsas manifestaciones de lo que sentía en contra y creía me elevaba a Dios le obligué a tomar otro rumbo; desgracia que no lloraré lo bastante, aunque viviese hasta el fin de los siglos. Lo mismo hice con el P. Alfonso.

Le ruego, pues, Padre mío, que no haga caso de las tonterías de mi anterior, y continúe diciéndome las verdades que necesito saber y deseo sentirlas, aunque confieso que no he merecido todavía el conocimiento propio,

(1) Sucedió que habían enviado la carta al correo sin sellos, y así quedó detenida en la Central de Valladolid.

el inestimable tesoro de la humildad, ni el santo temor. En lo sucesivo tendré más cautela para ocultar lo que no me conviene exhibir, y en lugar de tanta charla inútil, de emplear el tiempo en escribir historias interminables de lo que pasa en el mundo superior, consagraré mi vida a amar a mi Dios, ya que es lo único que puedo, pues secóse la fuente de las lágrimas (si la hubo alguna vez) y ni siquiera revive el gemido que en períodos anteriores me merecía el perdón y la misericordia.

2.—Desde ayer tarde estoy disipada; no puedo recogerme o tener contemplación intensa, aunque estoy en la presencia de Dios. Lo que me ha inquietado y disipado es: primero, la dificultad que encuentro en unir las dos ideas o verdades que contienen sus cartas, o sea que no puedo estar a la vez en Dios y en mí, conocer su bondad y mirar mi vida desastrosa, ni llorar ni arrepentirme si no es en el Amor, en aquella caridad divina que movió a Dios Padre, a mi Padre divino a entregarme su único Hijo para que viva por El y sea mi redención y justificación, y en el que Dios se tiene a si mismo, en cuyo amor piérdese divinamente el arrepentimiento y remordimiento con aumento del mismo amor y gratitud hacia mi Dios Padre y estimación del divino Redentor y Mediador, de tal manera que quisiera testimoniarle esta estimación, amor y gratitud, etc., dando la vida y otra cosa que me costaría más que la vida. Fuera de esta sepultura o identificación con el Amor increado no puedo arrepentirme ni llorar ni hacer nada bueno, sino morirme de frío.

Lo segundo, consecuencia del motivo expresado, es la rebelión o desequilibrio de la voluntad, que no estoy indiferente para todo, sino que hay algo que rechazo. Me explicaré. Desde 1907 hasta el 26 ó 27 de junio del presente año, sufrí en ocasiones terribles e infernales tribulaciones ante la inutilidad de los muchos sacrificios y privaciones (divinas) dolorosísimas que me costó el apostolado de las obras impuesto por la obediencia y que yo había aceptado, pensando que resultaría de ello alguna gloria a mi Dios, aunque con detrimento de mi felicidad y aun de mi santificación, que esto siento y lo siento siempre. Consérvase vivísima en mi alma la dolorosa impresión del sumo padecer y agonía desesperante de estas crisis dolorosas; y es por esto que la simple aprensión de la posibilidad de verme algún día obligada a aceptar dicho apostolado (especialmente el de la pluma) me hace temblar, excepto los momentos y horas que la cruz se presenta indentificada con la gloria de mi Dios Humanado, cuya estimación dulcifica mi pena, aunque no la destierra, y alivia mi temor y repugnancia suma. Pues bien: cuando

en su carta del 8 leí la interpretación de la Santa Escritura que dice: *Excita potentiam tuam et veni, ut salvos facias nos* (2), entendí lo de siempre y quise pronunciar un no que me sustrajera para siempre de la cruz tan temida, de la única cruz que conozco y que es pesadísima, insoportable. Mas como soy incapaz de negar a Dios lo que le plazca exigir de mi pobreza, me apresuré a pasar adelante, repitiendo lo mismo todas las veces que oré la carta de referencia, para no comprometer mi felicidad ni el perfecto equilibrio de mi voluntad en la divina.

El 12 por la mañana, recordando dicho párrafo de la carta, perdí el equilibrio y me preparé para una protesta en contra, si algún día me impone la obediencia el apostolado de las obras, especialmente el trabajo escriturario; y se inició la tentación contra la dirección. Volví a mi habitual resignación e identificación con la voluntad divina, cuando me adherí a mi Dios Humanado para cumplir la penitencia que me impuso en la carta del 11, merced a la soberana influencia que ejerce en mi corazón el amor y estimación que profeso al Verbo Encarnado, intensificados con los sentimientos de gratitud que me inspiraron mis queridos difuntos más con la participación del Amor increado o el doble socorro que se dignaron prestarme la primera y tercera Persona de la Trinidad para obsequiar al Verbo, y otras cosas, especialmente lo que indiqué anteriormente respecto del deseo de testimoniar mi gratitud dando la vida, etc. Mas anoche reivindicó sus derechos mi libertad, preparóse para una negativa (caso que algún día la obediencia me requiera para las obras); y desde entonces estoy disipada, no he hecho cosa de provecho. Esta mañana al asociarme a los santos Serafines para contemplar a mi Dios, amarle, etc., quise revestirme de las seis alas, o sea de las virtudes que V. R. aplica o ve en ellas, de las cuales dos, las primeras, son fe y obediencia ciegas, cuyas virtudes he procurado siempre asimilarme y perfeccionar (aunque no he leído la carta epistolar), dirigiéndolas al doble objetivo, Dios y mi Padre espiritual. Entendí, pues, que mi fe y obediencia han perdido su perfecto equilibrio por haber asentido a la tentación que me trabaja y hasta que deseche o ahogue esta rebeldía y no acepte la voluntad de Dios absolutamente, cualquiera que sea la forma en que se me aplicará, y con una fe ciega sin mirar en los medios de que dispongo para cumplirla ni en los sacrificios temporales que me pueda costar, sino sólo en la gloria de mi Dios, que no estoy en condiciones de perderme en El.

(2) *Salmo* LXXIX, 3.

Quise adquirir el perfecto equilibrio; pero me faltó valor para aceptar la pesada cruz que me persigue, si algún día llega a imponerse a mi pobre alma. Me quedé, pues, vacilante, repitiendo: la aceptaré, previo un milagro que me haga clara y evidente la voluntad de Dios, en cuyo caso la llevaré, aunque no reciba otra recompensa que un infierno o purgatorio resignado, pues amo la voluntad de mi Dios infinitamente más que mi vida, mi santificación y felicidad eterna y temporal.

3.—Escrito lo que antecede, me senté en el suelo (en la celda no acostumbro nunca a sentarme en silla) para descansar, y al mismo tiempo derramar mi espíritu en la presencia de Dios. Antes de ponerme en oración, tomé agua bendita y me arrepentí de mis faltas presentes, y en general de todos los pecados, como lo hago siempre. Al fijar en Dios mi mirada, recordé la penitencia de hoy, mejor dicho, invoqué a mi Dios Humanado, a quien me ordena me abrace para adorar, humillarme y arrepentirme, o amar arrepentida. Inmediatamente se impuso Jesús a mi alma a través de una luz ardiente, especie de sol, y como brincando de contento y propicio a favorecerme. Ni que le hubiese hecho un servicio grande podía manifestar mayor contento y entusiasmo y generosidad con mi pobre y pecadora alma. Sentí una especie de agonía amorosa divina, como si me arrancaran el alma del cuerpo, y que sé yo qué cosas..., lo de siempre. Hace una hora que se cumplió esto y todavía estoy bajo la agradable y santificadora impresión que me produjo la divina imposición. ¿Cómo no amar a mi Dios Humanado hasta la chifladura? Me parece que me ha concedido la gracia de unir lo que dije que no podía, para que no quede ni una letra de las cuatro apreciables cartas últimas de V. R. sin producir su efecto, y la de recogerme en la oración. Sea bendito por siempre.

4.—Son las cinco y cuarto y no puedo más. Ayer tomé muy poco alimento y se me aumentó notablemente la fiebre; estoy abrasada; no sé si habré faltado. Como estoy tan mal del estómago y no hay remedios humanos que me curen ni alivien, quisiera vivir sin tomar nada, pues todo me hace daño, y me cuesta digerir. ¿Es lícito abandonarse, aunque se apresure la muerte? En caso afirmativo, quiero hacerlo.

Bendiga a su humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CXCV

15 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. Palpo a maravilla la identificación con la dirección.—2. Estoy resignada en la voluntad de Dios.—3. Todo el día lo paso en oración.*

Deus meus et omnia.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Su reconocida y amantísima hija, postrada a sus pies espera su paternal bendición.

1.—Son las cinco de la tarde ya; pero no puedo menos de dirigirle unas líneas para confirmar lo que le decía al final de mi anterior. Sí, Padre mío; mi Dios querido, como le indiqué y me pareció, concedióme la gracia de experimentar cuanto en sus cartas me dice sin que se pierda ni una palabra. He, pues, gemido y llorado mi desventura, degradación, ingrata correspondencia, etc., etc., con humilde y contrito corazón, pues mi Dios, todo bondad y misericordia, se ha dignado concederme la humildad y amorosa contrición que V. R. me inculca sin perjuicio de la confianza, paz y gozo que reinan en mi alma. Bendito sea mi Dios, y dígnese su bondad recompensar a mi Padre tanto amor, celo y sacrificios como le cuesto.

Palpo a maravilla la identificación de la dirección con la influencia divina, y con asombro veo sin previo aviso, o manifestación por mi parte, me dice lo mismo que siento, anhelo, busco, etc.: el hurto del Espíritu Santo, por ejemplo, pues es verdad que ya a principios de septiembre, cuando se imponía la Divinidad como incomprensibilidad, y mi alma—previa la identificación con V. R. o cuando llegó ésta al grado de perfección que mi Dios pedía—empezó como a perderse en Dios por medio de mi Padre, en cuyo seno me veía como en un santuario, parecióme que Nuestro Señor con un *Veni* me llamaba y requería para que le siguiera a los profundos abismos de su vida íntima y de las inefables Relaciones establecidas en su seno; a

cuyo llamamiento respondí adhiriéndome fuertemente a V. R. e invocando a la eterna Generación, al Padre y al Verbo, identificados con esta Relación como Principio eterno del Espíritu Santo, para que exhalaran en V. R. su mutuo, ardiente y fecundo aliento, produjeran su inefable espiritualidad, o sea el Espíritu Santo, y a su vez V. R. lo comunique a mi alma.

2.—Adherida fuertemente, divinamente, al seno de mi Padre, fija mi mirada en Dios Padre y Dios Verbo identificados en la Generación, invocaba y llamaba al Divino Espíritu con ansia creciente y suplicaba a las dos Personas Divinas me lo comunicaran, repitiendo muchas veces: *Spiritus bonus deducet me in terram rectam* (1), entendiendo por *terram rectam* los abismos profundos para los que era requerida. Y repetidas veces intenté robar a mi Dios esta Persona divina, cuya influencia he sentido de modo tan visible en las imposiciones de la presencia espiritual de mi Padre en mi trato con Dios. En fin, Padre mío, que mi Dios se deja sentir demasiado en mi Padre para poder dudar o equivocarlo con otro. Muy agradecida estoy a V. R. y a mi Dios por esta grande prueba de su amor infinito, que excede infinito a los sacrificios y penas que he sufrido. Estoy, pues, resignada en la voluntad de Dios y la acepto absolutamente con todas las cruces que la acompañan, como humilde prueba de mi agradecimiento a tanta bondad.

Excuso decirle el efecto que me produjo la carta del 14, pues precisamente mi Dios Humanado, en la soberana manifestación e imposición de dicha tarde, mostrábase como Rostro de Dios en su mirada divina fija en mi alma, mirada cariñosísima y sonriente, y como brincando de contento y radiante de alegría. Bendito sea.

3.—Deseo saber si podré excusarme de asistir a algunos actos de comunidad, el vía crucis, por ejemplo. Hoy no he rezado la corona, aunque estuve en el coro. Todo el día lo paso en oración; pero se pasan los días con tanta rapidez, que me falta tiempo, y con pena dedico al sueño el tiempo preciso, mejor dicho, menos, pues estoy abrasada de calentura. Me parece que cuarenta días no serán suficientes para satisfacer mi ansia de soledad. No salgo de la celda más que para los actos de comunidad de coro y refectorio. Ayer estuve mal; recé los Maitines por la tarde durante la corona; pero no me acosté hasta las nueve; estuve en oración en la celda y la continué en la cama. Hace años que tengo que violentarme para asistir a los actos de co-

(1) *Salmo* CXLII, 10.

munidad, porque me fatiga todo ejercicio y variaciones por estar llamada al reposo en Dios, único que me aprovecha.

No puedo más. Bendiga muchas veces a su humilde y agradecida hija, que se entrega toda a V. R. para que me santifique y eleve a mi Dios, y besa reverente sus pies y manos,

Sor Angeles.

CXCVI

25 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. No puedo hacer nada por rutina o impulso propio.—2. Llorando sus pecados.—3. El ala lesionada.—4. Adherida a la santa Humanidad.—5. Estoy en mi centro.—6. La correspondencia epistolar del Director corresponde a las exigencias del alma.—7. Estado en que se encuentra.—8. Confesión.—9 Necesidad de participar la divina pasión.—10. Dificultades en la oración vocal.*

Defecit caro mea et vor meum; Deus cordis mei et pars mea, Deus in aeternum [*Salmo* LXXII, 26]. *Mater Dei, ora pro me.*

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su humilde y agradecida hija, que, postrada a los pies de V. R., besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—El 18 escribí el adjunto papel, deseando solucionar la duda que expresa y que hace años debí consultar (1). Lo que digo del recurso frecuente e identificación habitual con la Santísima Virgen, se entiende igualmente—y del modo más perfecto—con la deífica Humanidad de Cristo, con mi Dios Humanado, los misterios de su vida, sangre, méritos, etc., que invoco y procuro asimilarme muchas veces cada día para orar, amar, ofrecerme, etc., en su nombre y unión, lo que practico impulsada por una fuerza secreta; y por esto, lejos de costarme, viene a ser apremiante necesidad, y me merece las predilecciones de Dios Padre, o sea de la Santísima Trinidad. Por costumbre repito dicho acto de adherencia a la vida y misterios del Verbo Humanado, ofrecimiento y presentación al Padre en unión suya, etc., todas las veces que entro en el coro, previa la aplicación de la virtud del agua bendita, que acompaño con amor contrito y que practico igualmente con devoción. Fuera

(1) Se refiere a la posdata de la presente carta, núms. 9-10.

de esto, aunque sea rezar la estación, me distrae y estorba, y por empeñarme en rezarlo pierdo la altísima oración y contemplación que constituye dicho ejercicio mental, que suele ser más o menos largo, según la intensidad con que se impone a mi alma Dios Humanado Sacramentado, quien se manifiesta generalmente como Verbo de Dios, sabiduría divina, verdad, etc., encarnada. El recurso a los santos Angeles es también frecuente—aunque breve—y como necesario para mi alma, pues me impulsa a ello fuerza superior y me reporta mucho bien, especialmente los de la suprema jerarquía, los santos Animales del trono de Dios y los Angeles del sagrario y Custodios de Nuestra Madre Purísima, el de V. R. y el mío, pero la invocación los comprende a todos.

Todo lo que pretendo sin previo impulso, lo hago malísimamente y me impide la contemplación, pues no puedo hacer nada por rutina o impulso propio. Por esta razón creo que convendría simplificar o reducir las obligaciones—devociones comunes—al amor, empleando el tiempo consagrado a ellas en amar a Dios en nombre de toda la Iglesia, en unión de Jesús y María—como lo hago siempre—, o cosa semejante, si es que no conviene continuar la contemplación que constituye mi vida.

2.—El 17 llamé al P. Confesor para someter al santo sacramento de la penitencia los pecados que había llorado, especialmente mi ingrata correspondencia a la gracia, y, en general, los de la vida. Estaba tranquila, pero me pareció que sería del agrado de Nuestro Señor que me acusara en el santo tribunal de la penitencia a pesar de que el día 12, al recurrir a la llaga de Jesús para cumplir la penitencia impuesta por V. R., recibir su bendición, etcétera, experimenté la aplicación de la sangre divina de Jesús, que me pareció circulaba por mi alma, y me merecía el perdón y la misericordia de Dios Padre, su amor infinito, etc., que experimenté. Mas como no había gemido ni llorado, quise repetir la confesión, y me quedé contenta.

Para su tranquilidad debo decirle, Padre mío, que mi Dios querido completó los cimientos o las piedras fundamentales del místico templo, concediéndome la gracia de llorar los agravios inferidos a su amor, las pérdidas habidas, etc., y, según los iba llorando, derribé los colosos que V. R. perseguía en mi alma, la soberbia, la buena opinión y estimación de que he sido objeto por parte de las criaturas, que juzgan las almas por las apariencias, mi exteriorización, degradación o humanización, etc., etc. Despojéme de todo, lo puse a los pies de mi Dios, y mi alma y potencias para que completase la purificación, y por medio de mi Padre me revistiese de ojos divinos para poder contemplar su bondad y demás perfecciones divinas.

3.—En cuanto al ala lesionada, o sea el principio de rebelión contra la obediencia debida a mi Dios visible y en ella a la divina voluntad, curóse por la misericordia del Verbo Encarnado, cuya soberana manifestación me dió aliento para resignarme enteramente en la santísima, adorabilísima y omnipotente voluntad de mi Dios, y, habiendo llenado esta condición requerida (la mañana del mismo día 14), fué servido mi Dios recibir mi pobre alma, que había rechazado.

Advierto que dicho día, en la oración de la mañana, parecióme que Dios Uno y Trino no sólo se negaba a recibirme, sino que me cerraba la puerta del santuario de su divinidad y me dejaba fuera incomunicada, porque me faltaba la segunda ala, o sea la obediencia y resignación, y que mientras no aceptara su voluntad absoluta e incondicionalmente, no se franquearía a mi alma ni mucho menos me perdería en El. De aquí la inquietud y disipación que experimenté, pues ni los santos Serafines se dignaron compartir su vida y comunicaciones, ni me hicieron caso. Todos enfadados conmigo.

4.—Respecto del recurso y adherencia a la santa Humanidad, se me olvidaba decirle que todos los misterios de vida, méritos, sentimientos, etc., los hago míos con una mirada amorosa, agradecida y suplicante, y los tengo presentes sin discurrir en la luz que me asiste. Los actos de amor, ofrecimiento, etc., que practico, comprenden o se extienden a todas las criaturas del cielo y de la tierra, pues así como en Dios veo y amo la Encarnación, del propio modo en el Verbo Encarnado veo y amo y me siento unida a la creación que existe por El y para El, sin olvidarme ni de los condenados, cuya existencia y beneficios que recibieron agradezco a mi Dios. El primer lugar ocupa la Santísima Virgen; después, mi Padre del alma y los santos Angeles, a quienes me unen relaciones de intimidad mayor—según creo—que a la propia vida natural. Entre los mortales excuso decirle que la santa Iglesia es la primera, aunque no puedo limitar a ésta mi amor y mi plegaria, sino que necesariamente amo a todas las almas capaces de conocer a Dios. El purgatorio se me representa como parte integrante de la Iglesia militante, o un departamento destinado para purificar las almas que todavía le pertenecen y se preparan para la visión beatífica.

5.—Los días de mi retiro se deslizan con rapidez asombrosa .Estoy en mi centro, Padre mío; sí, en mi centro; ésta es mi vida, mi descanso, mi felicidad, mi aliento, mi todo. ¡Cuánto le debo, Padre mío amadísimo! Verdaderamente que en Dios y con Dios V. R. es mi resurección y mi vida, pues

le debo la rehabilitación, vida, felicidad y todos los bienes que disfruto en mi amado y santo retiro. Mi Dios querido le pague lo mucho que le debo, como El sabe y puede recompensarle. Sí, Dios, mi Dios querido se lo pague; y su pobre hija le guardará eterno agradecimiento acompañado de un cariño filial, todo divino, que exprese la vida y comunicaciones divinas que le debe y ha querido Nuestro Señor comunicarme por su medio.

6.—Los asuntos del retiro todos responden a mi necesidad y aspiraciones. Ahora me explico el llamamiento que acompañó a la soberana imposición de la Divinidad como grandeza incomprensible, extendida en el espacio sobre mi cabeza a manera de inmenso pabellón—a principios de septiembre—, repetido posteriormente en varias ocasiones, cuyo llamamiento era los asuntos que me dió V. R. para los Ejercicios de 1917, o sea la primera parte. Y me explico ahora por qué las comunicaciones de Dios son como complemento de tantas corrientes divinas establecidas entre Dios y mi pobre alma en las elevadas contemplaciones que me inspiraron dichos asuntos, y que mi Dios querido bendijo con afecto paternalísimo y visible complacencia todas las veces que me recogí para meditarlos, desgraciadamente pocas, pues los apremios fueron continuos y solamente lo hacía cuando me veía libre de ocupaciones y preocupaciones. Repito, Padre mío, que todos los asuntos me convienen y responden perfectamente al estado y necesidades de mi alma, tanto es así, que hasta hoy he andado atrasada por repetir dos, tres y más veces los misterios objeto de mis contemplaciones por lo mucho que me interesan y porque el espejo de mi alma, aunque manchado, degradado, etc., ha recibido de Dios el don de prestarse a las impresiones divinas que me interesan y negarse enteramente a las que no responden a mi santa y divina vocación. De aquí que los asuntos propuestos hasta el presente, tan conformes con mi vocación, se hayan impreso tan vivamente que me cuesta desatender a uno solo, aunque sea el preludio, esto es, las cuatro cartas primeras en las que también tiene mi alma ideas dignísimas que siente necesidad de mirar y reflejar, aunque ya no me obliguen a volver sobre mi conciencia para buscar y llorar los pecados que me recuerda en ellas mi Padre verdad, que, bajándome hasta el polvo y diciéndome la verdad de lo que fuí, quiere también verme perdida en los amores de la Divinidad, como me decía en su carta del 29 de junio.

7.—Lo he pasado muy tranquila y gozosa, pero al mismo tiempo he sufrido, por lo menos la naturaleza, a causa del ansia divina, gemido intenso y abundancia de lágrimas que han acompañado mis respuestas a las comunica-

ciones de Dios, aunque al mismo tiempo sentía el afecto jubiloso o de complacencia en la existencia y perfecciones de mi Dios.

Creo inútil detallar la marcha de mi alma. Solamente le diré que al llegar al *Ego vivo in aeternum* (2) y contemplar la mirada y operaciones divinísimas del entendimiento de Dios, mi alma se adhirió íntimamente al Dios Grande que en las contemplaciones precedentes, especialmente en el *Ego sum qui sum* (3), me había prometido se revelaría más tarde, y fué servido manifestarse en dicha potencia divina, donde encontré lo que buscaba y donde, unida al Verbo, gozo y lo espero todo, incluso al Dios Amor. He establecido mi morada en la mirada divina, visión y contemplación inefables del entendimiento divinísimo y fecundísimo de mi Dios para percibir bien la impresión de la Figura, de la divina Sustancia y en unión del Verbo referirme al Padre, amándola a más amar y hacer su felicidad. Esta mañana el Dios Grande, como ente inteligente, en la forma indicada hase impuesto a mi alma primero solo, después, identificado con V. R. intensamente. Con frecuencia me favorece Nuestro Señor con cierta presencia espiritual de mi Padre intensa.

8.—Confirmo lo que V. R. me decía: que soy un sepulcro blanqueado, un muladar de hediondez (el templo lleno de abominaciones, el verdugo de Dios, de su gloria divina, de su voluntad, caridad y vida divinas) y una grandísima pecadora. Perdóneme y absuélvame...

De V. R. humilde y amantísima hija, que besa sus pies y manos.

Sor Angeles.

9.—P. D. En la contemplación de los atributos divinos, hasta que llegué a la Generación eterna, parecióme que mi Dios Humanado me llamaba a través de la Divinidad y me decía: "Te espero", a pesar de que lo hacía todo en unión de su deífica Humanidad, invocando en mi favor su vida, misterios, méritos, etc., etc. Del propio modo se impone a mi alma la necesidad del sufrimiento, de participar su divina pasión. Me explicaré.

En la penitencia que me impuso para el día o contemplación *Ostende*

(2) *Deut.*, XXXII, 40. Fué el texto escogido por tema de la carta-plática del día 19.
(3) *Exod.*, III, 14. Tema de la carta, fecha 16 de noviembre.

mihi faciem tuam (4), etc., y después en la de la Generación eterna, después de adorar el Rostro o la Imagen de Dios respectivamente, amarle con la estimación y entusiasmo infinito—si pudiera—que el Padre le ama, adherirme en unión del entendimiento y voluntad divinas con su fuerza e impetuosidad, besarle, etc., esperaba que el Verbo me correspondiera con su beso inefable, acompañándole con una entrega—como yo lo hacía—, y así le suplicaba que yo, con permiso del Eterno Padre—de cuya buena voluntad para conmigo esperaba el consentimiento y la extensión a mi alma de su Verbo—, me apoderaba de su divina Persona y en cuanto era de mi parte lo traspasaba a mi alma: que respondiese, pues, a su deseo y afanes transfundiéndose en mí, informase mi vida, se apoderase a su vez y me traspasase a su seno, pues en El quería referirme al Padre y ponerme al servicio de su gloria y felicidad. Así lo hacía; y al presentarme en el acatamiento del Padre divino y postrada de hinojos en unión de la santa Humanidad y con el afecto y veneración infinitas que se postraría la divina Persona del Verbo si no fuera igual al Padre, al suplicar a Dios Padre que recibiera mi alabanza en unión de la gloria y alabanza infinita que le tributa a su Unigénito por la Generación eterna, el amor, estimación y gratitud que le profesa, etc., etc., como estos homenajes estaban envueltos en gloria y son jubilosos, se imponía a mi alma la necesidad de alabar al Padre, glorificarlo, etc., sufriendo y, como la Humanidad Santísima, de aceptar un cáliz, una cruz, y testimoniarle mi amor y gratitud, padeciendo y muriendo como Jesús. Otras veces, en el mismo crítico momento de pedir al Padre que reciba mi humilde y pobre alabanza, ponerme con el Verbo al servicio de su gloria, etc., me recordaba el ofrecimiento que hice el año 1908 ó 1909 de padecer los dolores que me aquejaban y todos los trabajos y sufrimientos que Dios quiera infligirme en agradecimiento de la Generación eterna del Verbo, de sus perfecciones y tesoros divinos, etc., y obligada por un impulso interior ratificaba el ofrecimiento, cuya respuesta era siempre la misma: un cáliz, una cruz, veladas ambas, que se cernían sobre mi cabeza, mejor dicho, se presentaban como sostenidos por mano invisible en la luz clarísima que rodeaba el Ser divino .

Me cuesta hacer estas manifestaciones, y lo hago con mucho miedo por el pavor y repugnancia suma que siento hacia una cruz, la única que temo (5); y por esto, porque la temo y temo tanto, es la única que se me ocurrió en la

(4) *Exod.*, XXXIIII, 13, que forma el argumento del día 17. La penitencia impuesta era la siguiente: "Buscar cien veces, adorar y besar el Rostro de Dios."

(5) Como más claramente se verá por las cartas siguientes, la cruz que tanto temía era el trabajo escriturario.

presencia de mi Dios. Mi deseo de ser sincera a mi Padre y fiel a la santísima, justísima y adorabilísima voluntad de mi Dios, me obliga a sobreponerme al natural temor para hacerle estas manifestaciones. Pero V. R., Padre mío, no haga caso de mis aprensiones, inspírese en Dios, pues tiene intuiciones muy conformes con los designios de Dios, relacionados con la santificación de esta pobre hija, que le pertenece enteramente y lo espera todo de su Padre y su Dios visible. Vale.

10.—Creo que me conviene—y hasta es necesario—que me dispense de todo rezo vocal que no es de obligación, pues hace muchos años que por querer conformarme en esto con la comunidad pierdo lo uno y lo otro. Me explicaré:

Mis relaciones sobrenaturales todas, absolutamente todas, se consuman bajo la mirada y protección de mi Madre y Reina divina, a quien me uno e invoco con frecuencia, y rara vez se pasa el día sin que dirija una mirada a su historia íntima, o sea a las relaciones establecidas entre Dios Uno y Trino y la Señora en el período anterior a la Encarnación y a las que la unieron después al Verbo Encarnado, cuyas relaciones procuro compartir, y en este concepto me dirijo a las divinas Personas. Incluso para arrepentirme de mis culpas invoco en mi socorro el horror y aborrecimiento a la culpa, dolor de los agravios divinos, etc., que tuvo la Señora en su vida mortal y sentiría actualmente, si fuese capaz de padecer y se traspasase a su inmaculada alma mi conciencia criminal, dado el intenso amor que le profesa a Dios, etc. Todo, todo lo ejecuto en María, con María y por María, en Jesús y con Jesús; sin embargo, no puedo rezar la Corona Seráfica ni otro rezo con atención, y si me empeño en atender, no lo consigo; lo que saco es distraerme, perder la contemplación u ocupación interior que tenía y sin conseguir mi pretensión, pues no sólo rezo distraída, sino que se me pasan a veces varias Avemarias, Padrenuestros, etc., sin rezar ni darme cuenta. Lo propio me acontece en las pocas devocionnes que se practican diariamente, en las oraciones de disciplina y bendición de la mesa en refectorio. Si alguna vez estoy para ello y fijo la atención, lo rezo con devoción extraordinaria y elevación de la mente a Dios, pero es rarísimo el día que lo hago. Las lecturas del coro y refectorio también me molestan, pero como no hay obligación de atender, me pongo en oración y lo consigo con facilidad, especialmente en el refectorio.

Hace muchos años que me perjudica esto, y creo que me perjudica el empeñarme en seguir a la comunidad, pues sufro y no consigo lo que pretendo, al contrario, pierdo la contemplación y me disipo. El viacrucis quisiera prac-

ticarlo, pero será difícil que consiga actuarme, pues raras veces recorro con atención tres estaciones, en la cuarta ya no sé lo que hago; cuando me doy cuenta, estamos en la sexta u octava estación; aunque retrocedo y repito, vuelve a sucederme lo mismo. Algunas veces, después de haberme actuado en el episodio doloroso, me ocupo en lo que constituye mi vida, pero me cuestan mucho estos cambios bruscos de un asunto a otro que no me llama en el día, aunque me merece infinita estimación. El Oficio Divino, como es de obligación, no puedo menos de rezar; pero me cuesta muchísimo fuera de los días que me llama Nuestro Señor y me espera en la sagrada liturgia, a la que amo y venero muchísimo, ¿cómo no?

Paréceme que si V. R. me diese ideas, o indicara actos, podría practicar el ejercicio del viacrucis, pues lo practico bien algunos días, cumpliendo alguna de las penitencias que me impone: el recurso a la Llaga, por ejemplo, de su carta fecha 11 de los corrientes.

CXCVII

27 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. Inquietudes del alma y debilidades de cuerpo.*—2. Rorate, coeli, desuper! *3. Se restablece el equilibrio.—4. Practicando los actos sugeridos por el Director.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le seluda respetuosamente su humilde hija que, postrada a sus, pies, besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Ayer y hoy lo paso muy mal. Mi alma se ha parado, o no sé lo que me pasa. Antes de ayer, después de enviar al correo la carta de V. R., tuve un recogimiento especial y comunicación intensa de mi Dios, después no recuerdo, solamente que mi alma no quería cantar el canto. Ayer por la mañana se reprodujo la disipación y rebelión del día tercero o cuarto (1) de los santos Ejercicios, y todo el día mi pobre alma inquieta protestando contra el apostolado de las obras, el cargo de Abadesa, todo comercio con los mortales, y, sobre todo, contra la posibilidad de que algún día me obliguen a escribir. No quiero cantar, repetía, ni hablar, que me dejen amar callando y nada más, nada más. Figúrese cómo estaría, que no cumplí la penitencia; y ¡vaya! —decía para mí—mandarme que lo repita mil veces, cuando no quiero repetir una sola vez después de las tres que he cantado. En fin, todo el día hubo revolución sin poder hacer nada, ni siquiera cumplir la penitencia del día 25 o carta del 25, con ser muy de mi gusto y responder perfectamente a mi primera y principal vocación.

(1) Véase más arriba, pág. 187.

Después de media tarde se inició una pena, tristeza y abatimiento profundos, especie de desamparo divino o pena de daño, pero sin la disipación anterior ni protestas. Acepté el sufrimiento y me ofrecí a padecer toda la vida, si conviene a la gloria de Dios. Algún consuelo o alivio recibí con una presencia de Dios más íntima, real e intensa que empecé a sentir; pero no es de regalo, al contrario, como una grandeza divina enlutada que se parece o me recuerda la breve aparición del atributo de la justicia en el seno de Dios que aprendí el 26 ó 27 de junio (2). ¡Cosa rara! Sin embargo de reconocerme merecedora de sentir todo el peso de la severidad de Dios y experimentar una aniquilación mayor que otras veces, ni ayer ni hoy he derramado una sola lágrima, ni un gemido, ni un suspiro, mientras que los días anteriores he perdido muchos grados de vista de tanto llorar, y los gemidos han agotado mis fuerzas físicas.

Mi alma, pues, ni canta, ni llora, ni gime, ni suspira; sin duda se ha muerto, pues ni siquiera desea nada fuera de la muerte física, única cosa que anhela llegue pronto, si puede ser antes que se termine el retiro para no tener que volver a hablar con las religiosas, ni usar de los sentidos para nada y menos para escribir, esto es el principal caballo de batalla.

Pienso si contribuirá el estado físico, o sea la extrema debilidad del cuerpo, pues es cierto que me siento sumamente rendida, como los agonizantes que no pueden moverse sin grande violencia y trabajo. Parece que me falta la vida, o el jugo, lo que sea, y (siento) una cosa en la garganta que me ahoga, que me figuro será debilidad. Así que no puedo hacer vida del cuerpo, y si es necesario el concurso de éste, tal vez contribuya su aniquilamiento al estado del alma que no puede hacer cosa de provecho, aunque lo procuro. Hoy al mediodía he pedido que me den chocolate para tomarlo, además del cuartillo de leche que tomo, por supuesto que sorbido, pues de comer no hay que contar ya con mi borrico, que no está para ello. Por la noche tomaré lo mismo y por la mañana una taza de café a ver si me da un poco de vida, a no ser que V. R. quiera que me abandone para que llegue pronto a mi centro, a la perfecta asimilación de mi Dios en la visión beatífica. El purgatoria no lo temo, temo más las cruces que pueden sobrevenirme si vivo, mejor dicho, temo una cruz y el comercio necesario con las religiosas, al que tengo sumo odio. Hace tiempo que prefiero el purgatorio a las tribulaciones infernales que he padecido en esta vida, aunque comprendo que todo ello no

(2) Más arriba, pág. 29.

ha sido nada para lo que merece mi conducta criminal, mi vida inútil y perversísima. Dios me perdone. *In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum.* Amén (3).

2.—Escrito lo que antecede, fuí a Vísperas. Como era de esperar, mi alma se ha aplicado bien a las partes del Oficio de *tempore Adventus* y se ha preparado para dar brincos eficaces. Ya desde hace días se lamía los labios pensando en la leche y miel que *In illa die stillabunt montes et colles* (4). No sé si será ilusión, pero me parece que estoy más aliviada. Después de Vísperas, sin darme cuenta, me fijé en el cielo y parecióme que me sonreía. A propósito de esto recuerdo en este momento que la parte de la sagrada liturgia que he saboreado de modo especial y repetido varias veces, es el verso de Vísperas: *Rorate coeli desuper,* etc., y como yo no aprendo otro cielo que el *lumen gloriae,* por el cual Dios se revela a la criatura, he invocado esta lumbre o influjo del Dios glorioso y bienaventurado para que me franquee el abismo que me separa del divino Esposo, y a las nubes, o sea a Dios Padre y Espíritu Santo, que lluevan al Justo; a mi Madre y Reina que me ponga o dé la posesión de El.

3.—Se me olvidaba decirle que ayer, cuando se inició la tristeza y pena, parecíame que mi alma estaba sentada en la presencia y como a los pies de la majestad y grandeza infinita de Dios, y así, con grande afecto, invocaba a mi Dios Humanado, su vida, misterios, méritos, etc., para que todo, todo Dios Encarnado viniera, y adherido a mi alma adorase, amase, etc., a la Divinidad y me mereciera su misericordia y comunicaciones divinas. *Veni, Domine Jesu, veni* (5), repetía, previa otra invocación a mi Dios Espíritu Santo, y con esta breve plegaria invocaba a todo lo que es y posee mi Dios Humanado. Esta mañana tuve que agregar a la plegaria una invocación especial al Amor increado, a mi Dios Espíritu Santo, para que aúne su misma bondad y grandeza divina en mi nombre, absorbiendo mi alma en su seno profundo, informándome en sus ardores, etc. Estas invocaciones a la segunda y tercera Persona de la Trinidad y los actos de adoración, agradecimiento y entrega al Padre en el fondo del alma, como majestad y grandeza divina, es lo que mejor he practicado desde ayer. Hoy después de Vísperas, ya he

---

(3) *Salmo* XXX, 2; LXX, 1.

(4) Cfr. *Joel.*, III, 18; *Amos.*, IX, 13. Es el texto de la Antífona de Vísperas y Laudes de la primera Dominica de Adviento, que aquel año caía precisamente el 28 de noviembre.

(5) *Apoc.*, XXII, 20.

podido hacer algo más, y ha desaparecido aquel no querer nada, nada, ni abrazos, ni consuelos, ni desposorios, ni cantar, ni llorar, sino padecer pronto todo lo que hace falta, beber el cáliz del desamparo divino y morir. Ahora ya me entra algún deseo de saborear las notas inefables del epitalamio, aunque no pueda cantarlo, que ganas de cantar no tengo; se me quitaron hace mucho tiempo. Lo demás de sus apreciables cartas del 25 y 26 lo hice ya los días anteriores, pues en los actos de identificación con la Verdad divina, etc., le pedí al Verbo que informase mi vida, y los elementos contrarios serían destruídos: la mentira, la ignorancia y el pecado, por ejemplo.

4.—Ordinariamente mi alma se adelanta a practicar los actos que V. R. me manda, pues en cualquiera de los atributos divinos, potencias de Dios, y de sus operaciones, veo a todo Dios, y su vista o presencia inspira en mi alma las virtudes, afectos y efectos que se atribuyen a distintas perfecciones, potencias y relaciones de Dios. En la unión, por ejemplo, con el entendimiento divinísimo de Dios siento la presencia: *a)* del ser divino como principio de fuerza o fuente de la vida divina; *b)* de la unidad infinitamente íntima en la infinita variedad de perfecciones divinas que entraña la divina presencia; *c)* la virtud o fuerza generadora, o sea el poder generador de Dios, del entendimiento divino que fecunda la Verdad infinita que mira, ve y comprende y reproduce en la Imagen divina que concibe o engendra, o sea la Generación eterna, más el Amor que acompaña las operaciones del entendimiento y, por consiguiente, la Procesión del Espíritu Santo, que comprende todos los actos, vida y afectos de la voluntad de Dios. En una palabra, en el Ser divino veo, o se me muestra, el entendimiento de Dios abismado en la contemplación de sí mismo; y en la simple y eterna mirada o contemplación inefable de Dios se me muestran los infinitos misterios que en ella se cumplen con el mutuo abrazo extátito de amor y estimación divina, infinita, delirante, y, según el modelo divino que mi Dios me propone en sí mismo, procuro obrar, invocando el socorro del mismo Dios y Personas divinas.

Yo no sé hacer otra cosa, Padre mío, y en saliendo de esta divina cámara, de este santuario del Ser de Dios Uno y Trino y de la identificación con sus divinas operaciones, mi alma se muere, y si da alguna señal de vida, es para perturbar el silencio interior, pues se parece a una chiquilla inquieta, malhumorada, que no hace más que sufrir y hacer sufrir a cuantos viven con ella. Por esto todo cambio me cuesta una tempestad, mientras dura el tránsito; después, como siempre, voy a perderme en Dios, recobro la tranquilidad y el recogimiento.

No sé si me explico. Que Dios le manifieste lo que he querido decirle, pues ya no me detengo ni siquiera a leer lo escrito.

No sé si habré faltado; dos días por lo menos he dejado de tomar parte de la leche que acostumbro tomar al mediodía. Aunque no he sentido debilidad de estómago, tal vez ha cantribuído para que se aumente la fiebre y se agoten mis fuerzas, pues como está la naturaleza tan gastada, a poco que deje me veo morir. Perdóneme si he faltado, y absuélvame de todos mis pecados, muchos y gravísimos, y dígnese absorber mi alma en la suya en nombre de la divina misericordia.

De V. R. humilde, agradecida y amantísima hija, que besa sus pies y manos y le pide la bendición,

Sor Angeles.

CXCVIII

28 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. La soledad es mi centro.—2. El trato con las criaturas.—3. El apostolado de las obras.—4. Mi alma no está en su centro.*

Tuya soy, sálvame por amor de ti mismo, Dios mío, Misericordia mía.
Madre de Dios, ruega por mí.

Mi venerado y amadísimo Padre: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R. besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Perdone si le molesto, pero me conviene un desahogo. Mi alma se resiste a orar las tres cartas últimas, excepto el pliego segundo de la de ayer y las penitencias que me impone en la del 26 y 25. Mi corazón está muy trabajado por el sufrimiento y no puedo pensar ni en la posibilidad de volver al apostolado de las obras bajo cualquier forma que se me imponga, sin perder la paz y silencio interior. Tengo sentimiento de haber dado palabra a la M. Vicaria de no hacer diligencia por salir o dejar el cargo, pues quiero renunciar éste y sepultarme en la soledad, que es mi centro. Quiero desaparecer de la comunidad, y no hay poder humano ni angélico que me haga amar el comercio humano, aunque sea con almas santas y para bien suyo (que esto no sería, pues me conozco un poquito), pues es tal la aversión que tengo a todo trato y comunicación con los mortales, que es de todo punto imposible resignarme.

2.—Le digo con sinceridad, Padre mío, que nunca ha estado mi corazón tan frío y muerto para amar e interesarse por las almas como lo está en estos dos o tres años últimos, ni tan lejos de las religiosas aun las más deferentes. Ya el año 1917, en la renovación de las confesiones que hice con el P. Alfonso, me acusé de la frialdad e indiferencia con que miraba a las

religiosas, de haber perdido el cariño y celo que tenía hacia ellas, etc., etcétera; y buscando el motivo, parecióme era uno la malicia y egoísmo que había palpado en algún corazón, los desencantos y, sobre todo, los horrores que había sufrido con la convicción de la inutilidad de mis sacrificios, de no haber sacado otro fruto que gravar mi conciencia con innumerables pecados y la irreparable pérdida de tiempo y de bienes espirituales, y la malicia que adquirí, además de la que ya tenía, pues, aunque siempre fuí perversísima, creía que era yo sola la mala y no era capaz de juzgar mal de nadie hasta que lo palpé una y otra vez. En la renovación de confesiones que hice con el difunto P. Zapatero, va a hacer un año, me lamentaba de la malicia que había adquirido y de no poder dejar de juzgar mal, mientras se repetía la historia de desencantos; lo cual me costaba, pues, aunque fuí siempre malísima y lo soy más que ninguna, es violento para mí juzgar las cosas a modo humano y mucho más ver la malicia del corazón humano en el prójimo; y al ver el sufrimiento que me causaba esto, el buen Padre me aseguró que se me quitaría pronto. Afortunadamente acertó, pues Nuestro Señor me proporcionó el medio de la dirección.

En la comunidad reina una paz profunda; nunca conocí tanta sumisión y respeto al principio de autoridad; las religiosas se prodigan en el cariño y estimación hacia la Superiora, aunque ésta sea tan indigna y relajada como el sepulcro blanqueado y la muy grandísima pecadora [que soy yo]. Pero ni esto ni otros motivos poderosos para interesar un corazón que palpite, aunque levemente, es capaz de conmover el mío ni de inspirar el menor interés. He sufrido tanto, tantísimo, que ni una sola vez se me ocurre que es posible que tenga que volver a ponerme en contacto con las almas sin que la mía se alborote y se niegue rotundamente.

Lo que digo del cargo de Abadesa y comercio verbal, se entiende del trabajo escriturario, cualquiera que sea, y con más intensidad, pues encierra éste una historia más dolorosa todavía que el cargo, y no era necesario como parece fué mi intervención en la comunidad hasta la venida de Sor N. Hoy no lo es; al contrario, mi continuación en el cargo sería perjudicial a las religiosas, especialmente jóvenes, que necesitan una Superiora cariñosa y celosa, y, aunque esté delicada, que tenga más salud que servidora.

3.—Le ruego, pues, amadísimo Padre, que ni en sombra me presente el apostolado de las obras en mi camino, pues ante esta idea retrocedo. Quiero perderme en Dios, en El y por El, con El y para El amar a todas las almas capaces de conocerle, y rogar para que consigan su fin; pero tratar con ellas,

salir de Dios para buscarlas, ¡oh, no!, jamás por jamás lo volveré a hacer. Pido a mi Dios, pues tiene infinitos medios para conducir las almas a su fin, busque uno que responda mejor a sus designios relacionados con mi santificación, pues las obras, lejos de contribuir a mi santificación, labraron mi desventura. Harto desgracia es haber padecido tanto, tantísimo sin otro fruto que manchar mi alma con innumerables pecados graves y acumular leña para el purgatorio, más la irreparable pérdida de tantos y tan preciosos tesoros de gracia. ¡Lástima del tiempo que perdí, de la vida y energías que empleé y consumí inútilmente en el apostolado de las obras! Mi Dios querido me proporcione el medio de resarcirme de tantas penas sufridas y resarcir el detrimento causado a su gloria con una vida inútil y sobremanera pecadora, y hecho esto que me lleve a la eternidad, que prefiero a la vida temporal.

Si viera la agitación de mi pobre alma y la lamentación que canta a su Dios en lugar del Salmo *Eructavit cor meum* (1), seguramente se compadecería de mí. Sí, Padre mío, se compadecería de mí, pues he sufrido horrores y no hay medio de cerrar las heridas de mi alma mientras no me vea en mi centro y vea en Dios el remedio de mis yerros, de mi largo y penoso extravío, y que si estuve comprendida en la Escritura que dice: *Semper hi errant corde, ipsi vero non cognoverunt vias meas* (2), supo mi Dios, pudo y quiso resarcir mis yerros. Así sea.

4.—Como comprenderá, Padre mío, mi alma no está en su centro. Los primeros días de Ejercicios parecíame que Nuestro Señor se mostraba a mi alma como abierto para que penetrara en su seno divino y allí me identificara con sus divinas operaciones y me abismase más y más. Cumplióse y pasé unos días felices, pero volví a salir, y después de vaguear en torno a Dios por espacio de un día entero, me senté a sus pies y así continúo. No es esto una composición de lugar, sino que realmente me siento así y hoy peor que ayer. No sé si después de este desahogo conseguiré recogerme. Dios lo quiera.

Las faltas que he cometido: alguna distracción en el Oficio Divino, dos faltas de mortificación en la vista y esta disipación del espíritu, aunque me parece que no es voluntaria, pues he procurado recogerme y no he podido, si bien no he utilizado el medio único quizá para conseguirlo, que es identificarme con las operaciones *ad intra* de Dios Uno y Trino. La causa es que me ha parecido que debía disponerme para entrar en Dios, y, al fin, tendré

(1) *Salmo* XLIV, 1.
(2) *Salmo* XCIV, 10-11.

que abismarme sin previa preparación y que Nuestro Señor me adapte, pues si me empeño en procurar esta preparación, perderé el tiempo, y lo que haré será disiparme cada vez más. Si no le escribo será señal que he vuelto a mi centro, pues cuando estoy mal me conviene escribirle.

Bendiga a su humilde hija q. b. s. m.

Sor Angeles.

CXCIX

29 noviembre 1920.

SUMARIO.—*1. Continúa la lucha.—2. Los ojos no derraman ni una lágrima.—3. Renuncié el cargo de Abadesa.*

Deus meus et omnia

Amadísimo y venerado Padre: Bendiga a su pobre hija.

1.—Ayer cuando terminé de escribir la adjunta, se alivió mi situación y pasé toda la tarde y noche bien, gracias a mi Dios. Después de tres horas de oración, a las cinco de la mañana, recordando estas palabras de su apreciable del 8 (primera de la colección (1): "No ves que estás muy flaquita y llena del agreste sabor de los animales que se crían en la selva del mundo", etc., mi pobre alma volvió a las procesiones y lamentaciones de ayer, y todo el día apenas he podido recobrar el silencio y recogimiento o reposo en Dios, fuera de breves momentos. Son las tres y media de la tarde, y parece que desde hace una hora estoy más aliviada y que se inicia el recogimiento, pero como la tentación, o lo que sea, va y viene, creo necesario manifestarle a V. R. y de paso mandarle la carta de ayer, que retuve al experimentar mejoría.

Lucho con la posibilidad de que algún día tenga que volver a tratar con las religiosas, encargarme nuevamente del oficio o cargo de Superiora y el trabajo escriturario. No puede figurarse, Padre mío, el sufrimiento que esto me produce y cuánto me perjudica, pues revive en mi memoria todo lo que en contra he oído y aprendido y las terribles y desesperantes tribulaciones que he padecido; y pensar que puede repetirse la dolorosa historia, quizá con circunstancias agravantes y con perjuicio de mi alma, y, lo que es más triste, con ofensa de Dios, me desconcierta. He pedido a mi Dios que si no estoy en condiciones para que me reciba en la eternidad bienaventurada,

(1) Es decir, de la serie de cartas que el Director le iba escribiendo con motivo de los Ejercicios espirituales que ella estaba haciendo.

que me lleve donde están Enoc y Elías y en su compañía viviré sólo para El hasta el fin del mundo, que para entonces ya me habré santificado, y caso que no, que les acompañe en la predicación los últimos días del mundo y sufriré el martirio como ellos para merecer la visión beatífica; que no permita V. R. me obligue a tratar con las religiosas y menos a escribir.

2.—He aquí la lamentación que últimamente (al mediodía) ha cantado o llorado mi pobre alma, aunque los ojos no derraman ni una lágrima, pues esta clase de sufrimiento es frío y seco, lo único que produce es la inquietud y desesperación. Infortunada alma mía, desgraciada; mira, mira lo que has sacado de tantos sacrificios y privaciones sufridas por amor al prójimo, por un falso celo del bien ajeno que te inspiró, sin duda, el demonio, enemigo capital de tu felicidad; la pérdida irreparable de infinitas comunicaciones divinas que Dios, mi Dios querido, me ofreció y puso a mi disposición, cuya privación me costó la horrible violencia e intensa pena de daño, que recuerdas perfectamente y que todavía repercute, y esto miles de veces. Pobrecita mía, qué poca suerte has tenido, pues a fuerza de tantas penas y tribulaciones y privaciones divinas te labraste tu desventura. Menester es haber perdido el corazón, todo noble sentimiento y vocación a la santidad, para no morir de pena en vista del cúmulo de penas y desgracias que acompaña a mi vida de sufrimiento. ¡Dios mío! ¡Dios mío! Tú para quien no hay pasado ni futuro y tienes presentísimo lo que mi pobre alma ha sufrido en las repetidas crisis dolorosísimas, noches infernales, etc., etc., ¿no te compadeces de tu pobre y desgraciada hija? ¿No me proporcionarás el medio de resarcir las pérdidas habidas y remediarás mis yerros? ¿Permitirás que yerre de nuevo mi vocación y a fuerza de tribulaciones me meta de cabeza en el infierno en lugar de arribar a la playa divina de tu clara visión? No, Dios mío, no lo permitas. Si son mis gravísimos pecados la causa de tus permisiones divinas, tan dolorosas para mi pobre alma y perjudiciales, sabes que estoy arrepentida y que mi deseo es enmendarme de todo lo que en mí te desagrada. Soy la extensión de tu Ser, de ese Ser divino que adoro y amo con delirio y estimo más que la propia vida; soy la irradiación de tu vida, de tu inteligencia, un abrasado suspiro de tu corazón; si te merezco, pues, algún interés como tuya que soy, alguna compasión, líbrame, sustráeme enteramente al comercio humano, al apostolado de las obras, a todo trabajo u ocupación que reclame mis facultades y obliga a pensar y obrar a modo humano. Defiéndeme, protéjeme contra los enemigos de tu vida divina, de tu imperio soberano en mi

alma, absórbeme y sepúltame en tu seno, único lugar seguro y de reposo para tu pobre hechura, que no puede vivir fuera de ti.

3.—¿No convendría, amadísimo Padre, para evitar estos sufrimientos, que me sacan de mi centro, que V. R. me prometa que nunca jamás me obligará a escribir ni a tratar con las religiosas? Yo creo que sí, y que también me mande desechar como tentación cualquiera impresión referente al trabajo escriturario, venga de donde viniere, y no dar cuenta de ello.

Ayer, en la ausencia de Dios Uno y Trino, invocando el socorro de los méritos y mediación de mis soberanos Amores, Jesús y María, renuncié el cargo de Abadesa, y prometí, en cuanto es de mi parte, que no volveré a hablar con las criaturas de dentro ni de fuera, ni mirarlas, ni escucharlas más que lo indispensable y con extrañeza, como si fueran desconocidas, pues no quiero volver a intimarme con ninguna. Así que se decidan a elegir otra Superiora.

De V. R. humilde, reconocida y amantísima hija, que besa sus pies y le pide la bendición.

Sor Angeles.

CC

1 diciembre 1920.

SUMARIO.—*1. Lo he pasado medianamente.—2. Inefable conocimiento del Verbo Encarnado.—3. Orando las cartas.—4. Continúa la inquietud.—5. El perdón de los pecados.*

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Después de saludarle respetuosamente postrada a sus pies espero su bendición.

1.—Ayer y hoy lo he pasado medianamente, como los anteriores. No sé si será culpa mía que esté así, tal vez sí, pues he visto que en el momento que me olvido o me dejo y voy a Dios, le hallo y vuelvo a mi centro. Mas no sé en qué consiste que permanezco poco tiempo con Dios, y la causa es la reflexión o recuerdo de la propia vida, al que acompaña siempre la disipación, dureza de corazón, rebeldía en la voluntad, falta de fe y tentación de abandonar la dirección, y no sé qué más.

2.—Ayer por la mañana hubo unos momentos inefables, que dejaron huellas divinas en mi alma, cuya presencia siento aún en medio de la disipación que padezco. Fué que, recordando en la presencia de Dios una de las apreciables cartas de V. R. (creo que la quinta de la colección), que empieza: *Ecce, ostendit Nobis*, etc. (1), Dios Uno y Trino, cuya presencia en el fondo del alma siento habitualmente, dignóse concederme un conocimiento o sentimiento especial de su Ser infinito inefable. Apenas me había dado cuenta del soberano favor que se me concedía, cuando unido a la grandeza divina de Dios Uno y Trino en medio del abismo de luz, santidad y gloria que envolvía a la Divinidad, revelóse y se impuso a mi alma la infinita excelencia del Verbo Encarnado como una inefabilidad inefable, sobreinefable y sobremanera divina,

(1) Era precisamente la quinta de la serie escrita el 14 de noviembre.

que es imposible poderlo explicar. Un momento duró nada más, pero mi alma mejoró muchísimo en el amor y estimación del inefable misterio de la Encarnación, de mi Dios Humanado, del Verbo hecho carne, de la deífica Humanidad elevada al Ser de Dios. ¡Qué cosa más divina!

Como movida por un resorte secreto prorrumpí en esta alabanza que la Iglesia Católica canta en su obsequio: *Tu solus sanctus, Tu solus Dominus, Tu solus altissimus, Jesu Christe.* La infinita grandeza de Dios, de la Divinidad y del Verbo Encarnado mostrábanse a un tiempo, si bien lo primero que se me impuso fué la Divinidad a la manera que vió S. Juan el trono de Dios y después el Cordero en medio del trono (2). No quiero decir con esto que vi trono ni Cordero, no; ni siquiera me acordaba de este pasaje de la santa Escritura; pero sí es cierto que mientras gozaba el sentimiento de la soberana grandeza de Dios, se me impuso la Encarnación, o sea el Verbo Encarnado, como una misteriosa aparición o descubrimiento de arcano divino en el seno mismo de Dios. Al mismo tiempo, y como si el conocimiento experimental que se me concedía de la inefabilidad del Verbo fuese participación de la que gozó la Santísima Virgen, tuve conocimiento de la humildad y anonadamiento profundo de la Señora en el acatamiento de su divino Hijo con cierta presencia velada de la misma Virgen Madre.

La respuesta de mi alma a las manifestaciones divinas fué como siempre: amar, gemir y ansiar. Hacía días que no gemía ni lloraba, pero apenas se impuso mi Dios, cuando mi alma dió señal de vida.

3.—Poco después recibí las dos cartas del 28 y 29. Excuso decirle el efecto que me produjo el ver el asunto o contenido de ellas (3). Reconociéndome indigna de orar dichas cartas sin previa preparación, pensé repetir la oración de las cartas precedentes y disponerme para consagrar al Verbo Encarnado el resto del retiro. Con esta intención fuí a Misa Mayor—estamos en la Novena—, y, exceptuados algunos ratos, pasé el día ocupada en Dios y con Dios, orando dichas cartas y gozando el sentimiento de la presencia de Dios con alguna viveza.

4.—Los ratos exceptuados son los que pasé fuera de Dios, mirándome a mí misma, recordando mi vida, pecados, etc., o repitiendo el consabido proyecto de dejar el cargo, etc., que pasé, como siempre, disipada. La disipación se acentuó esta mañana. Lo poco que he hecho desde que me levanté

(2) *Apoc.*, VII, 11 y sigs.
(3) Las dos cartas versaban sobre el Verbo Eterno.

muy disipada, sin recogimiento ni devoción. Así fuí a comulgar y por añadidura, llevada de mis ideas de abandonar la causa de las almas, vivir vida eremítica y qué sé yo cuántas cosas más. A pesar de todo, cuando recibí a mi Dios Humanado en mi pecho, me adherí a El, y Jesús, siempre bueno, tuvo la grande misericordia de recogerme, de elevar mi espíritu imponiéndose a mi alma como Inefable en forma parecida a la de ayer. Cosa divinísima, inexplicable, pero sin que precediera la visión o sentimiento de la Trinidad, aunque lo comprendía todo. No recuerdo el tiempo que duró este sentimiento, pero hacia las ocho y media de la mañana volví a mis procesiones, y desde entonces apenas he podido hacer nada. Cierto que el doble misterio (Trinidad y Encarnación) me persigue, me llama y me espera; pero yo no respondo, no me abismo, ni siquiera me acerco a mi Dios. Hay en mi alma un no sé qué que se niega a orar las cartas que me ha escrito desde el 24, o sea desde la 15, sin embargo de llamarme muchísimo los asuntos, incluso la exposición del Salmo XLIV, en cuyas cartas parecióme ayer—en Misa Mayor—me espera mi Dios y que por esto el diablo me incapacita para orarlas y me inspira la aversión que siento. Figúrese, Padre mío, cómo estará mi alma y mi resistencia o tentación contra dichas cartas, que ni siquiera he cumplido ninguna de las penitencias que contienen (fuera de los actos de amor por los Reyes), sin embargo de gustarme y llamarme muchísimo y de responder perfectamente a mi vocación y aspiraciones.

A V. R. toca descubrir el motivo de tan extraño fenómeno, al duende que me trabaja y lucha contra la acción de Dios y de mi Padre, que son idénticos.

5.—No hago más que repetir confesiones y crear dificultades, para el generoso perdón, con mis dudas y reflexiones sobre la propia conciencia, o sea el estado de ésta que dudo haya sido bueno nunca, sino que mi vida es un abismo incomprensible, un desorden completo, y mis confesiones y absoluciones recibidas ineficaces todas, pues no aniquilaron mis pecados a pesar de haber hecho lo que estaba de mi parte, que soy incapaz de hacer una buena confesión, y quisiera solicitar el perdón de mis pecados de la Santa Sede, como incapaz de hacer una buena confesión, pues condenarme no quiero.

Bendiga a su humilde hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCI

4 diciembre 1920.

SUMARIO.—*1. Retorna la paz.—2. El Verbo la atrae con fuerza soberana.—3. Se adhiere a la dirección.—4. ¡Todo lo veía negro!*

Misericordias Domini in aeternum cantabo

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora que postrada a los pies de V. R. besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Para su tranquilidad, unas líneas, pues no estoy en disposición de escribir mucho.

El día que escribí mi anterior, todo el día me vi bajo la mirada paternal a la vez que acusadora de V. R. que me hizo ver estaba perdiendo un tiempo precioso asintiendo a la influencia que trabajaba mi alma en contra de la acción divina identificada con la dirección, y que si en un principio fuí inculpable en dejarme llevar de mis recuerdos tétricos, ya no lo era y sería más culpable todavía si continuaba en aquella disposición. Determiné desechar las sugestiones, resignarme y volver a colocarme en mi centro, y lo procuré inmediatamente, después de terminar de escribir la citada carta. Creo era el 1 de diciembre. Encontré alguna dificultad para ver a mi Dios por haberse entenebrecido mi alma y como cegado o embotado. No me desanimé por esto. Repetí la oración de las cuatro cartas primeras con mayor fervor, si cabe, que la vez primera, y mi Dios misericordiosísimo me favoreció con gracia abundante, quien se mostró como Dios de luz a la vez que Dios de Amor para que viera mejor mis tinieblas. Y en este concepto, o sea de tiniebla fría, fétida y deforme, procuré adherirme a El para ser iluminada, purificada, reformada, etc. Así lo hice mientras repetía la oración de dichas cartas, que me reportó mucho bien.

Mi Dios querido creo que me ha perdonado, por lo menos me ha dado

pruebas de ello y continúa dándomelas cada vez mayores. He orado todas las cartas que me escribió hasta el 20 de noviembre, despacio y repetidas veces y con mucho provecho. No puedo manifestar mis sentimientos y aprensiones, solamente le diré que mis contemplaciones todas van como a perderse en el Verbo de Dios Encarnado, quien se muestra cada vez más claro, y aunque no he orado todavía las cartas que a El se refieren directamente, orando las precedentes, ha sido mi alma adaptada con disposiciones especiales para contemplar al Verbo y procurarle la gloria que de su vil esclava espera. Paréceme que me ha convenido mucho repetir la oración de las diez cartas primeras para orar con más fruto las posteriores y asimilarme mejor su doctrina divinísima.

Por el momento me encuentro en la divinísima cámara donde mora mi Dios Verbo, asociada a la mirada y contemplación y demás operaciones divinísimas del entendimiento de Dios y favorecida con sus divinos influjos, adherida al Verbo para el doble fin de recibir la vida y perfecciones divinas del Padre, especialmente su sabiduría y amor, y devolvérselo con ventajas de gloria.

2.—Parece que mi Dios querido, como luz e inteligencia increada, infita, divinísima, inefable, tiene empeño especial en apoderarse de mi alma, informarme en sus divinas operaciones y cubrirme y favorecerme con las infinitas virtudes y riquezas que encierra su mirada divina simplificadas y personificadas en el Verbo, pues me atrae con fuerza soberana y no puedo salir de su seno donde me encuentro en mi centro y soy feliz, aunque mi cuerpo padece una penosa agonía desde hace tres días cada vez más intensa. Es la causa que mi oración o vida de unión con mi Dios y vida mía es un continuo gemido y ansia divina, cuyo gemido agota mis fuerzas físicas. Creo que pronto será mi alma arrojada o derramada en mi Dios Verbo que me llama, pues, aunque lo posee y estoy a El adherida, estoy llamada a establecerme en El por modo especial, pero en el seno de la Divinidad, aunque se me muestra en su doble naturaleza. Mi Dios Amor me acompaña y ayuda a orar, amar, etcétera, pues todo se consuma en su seno amoroso, en su Personalidad candente, y El es quien produce los intensos y amorosos gemidos con que responde mi alma a los soberanos y misericordiosos influjos de la Divinidad, cumpliéndose en mí cada vez con más frecuencia la santa Escritura, que dice: *Et Spiritus et sponsa dicunt: veni; veni, Domine Jesu* (1).

(1) *Apoc.*, XII, 20.

3.—Se me olvidaba decirle que antes de penetrar de nuevo en la cámara luminosa, divinísima, me sentí fuertemente impulsada a adherirme a mi amadísimo Padre y vida de mi alma lo más íntimamente posible, a unirme e identificarme con V. R. y perderme en su seno divinamente, como si Dios Nuestro Señor quisiera resarcirse por este medio de la influencia que me había trabajado contra la dirección, como había querido resarcirse con mis gemidos, humillación, contrición, llanto, etc., del asentimiento que di a las demás sugestiones y de las rebeldías de mi voluntad. Todo lo lloré. Por esto, Padre mío, las recriminaciones de su apreciable de ayer no me han lastimado, pues de antemano me arrepentí y reparé las faltas cometidas; ya había también calculcado a la ingrata y miserable criatura que V. R. persigue, que ya no está en mí, la dejé y abandoné definitivamente el 2 de diciembre, previos muchos torrentes de lágrimas, que arrancó a mis ojos la amorosa contrición y el deseo de cumplir enteramente la santísima y adorabilísima voluntad de mi Dios y de mi Padre.

4.—También se me olvidaba que el primero de los corrientes, después de mandar al correo mi última, o sea por la noche, sufrí una buena tormenta. Creí que se había derramado en mi alma el cáliz que aprendí me esperaba, pues todo era desesperación. La dirección se presentaba como pamplina; las visiones y demás favores recibidos y que puede concederme Nuestro Señor, lo mismo: una serie de ilusiones y entretenimientos y nada más, y que lo que debía hacer y me interesa era pensar en el tiempo perdido en hablar, escribir y obedecer, etc., y llorar los pecados cometidos y vivir sólo para Dios y mi santificación y nada más. Todo lo veía negro.

Se disipó la tempestad sin saber cómo, y posteriormente lo he pasado tranquila y perfectamente resignada en la voluntad de mi Dios para que disponga de mí como le plazca, suplicando, eso sí, que no permita que le ofenda en lugar de procurarle gloria, lo cual temo mucho.

Y nada más por hoy, Padre mío. Dígnese absorber mi alma en la suya en nombre y en unión de Dios Padre, en quien hallo hoy a V. R. como el día que se me impuso el Entendimiento divino identificado con mi Padre para obrar sobre mi alma, o reflejarse en la forma que obra y se refleja sobre su propia divina Esencia para engendrar al Verbo eterno.

Absuélvame, Padre mío, de todo, de todo, y bendiga a su agradecida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCII

22 diciembre 1920.

SUMARIO.—*1. Padecimientos físicos.—2. Me establecí en el seno de la Señora.—3. Repugnancia para revelar ciertas secretas comunicaciones.—4. Maravillosos efectos de las cartas del Director.—5. El Ser divino es lo que principalmente la subyuga.—6. Su fin inmediato: la glorificación del Verbo Encarnado.—7. Sus relaciones con el Espíritu Santo.—8. En compañía de la Sagrada Familia.—9. Gratitud.*

Veni, Domine Jesu; veni, veni!

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R. besa su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Hace días que estoy escribiendo a mi Padre del alma *(in mente)* y no acabo de decidirme a transmitir al papel mis pensamientos.

Desde el 9 hasta el 19 ó 20 estuve mediana de salud y varios días hice cama; dos completos, sin levantarme ni comulgar. Esto por condescender con las religiosas que se empeñaron en que hiciera la comunión en cama, lo que no acostumbro, pues estoy habituada a levantarme cuando más le cuesta al borrico, o sea en la fuerza de la fiebre. El día 9, cuando empezó el jumento a preocuparme e impedirme la oración, pensé que era tentación, falta de mortificación y de fortaleza y otra porción de cosas, y rogué a mi Dios que me librase de él o me concediera fuerzas para sufrir en pie. No fuí atendida, al menos por entonces; al contrario, cada vez peor en el cuerpo y más inútil para la contemplación, exceptuados algunos ratos y momentos.

2.—Así estuve hasta el 17, en cuyo día la misericordia y bondad de Dios Uno y Trino dejóse sentir en mi alma con la protección y maternal amor de predilección de la Madre y Reina de mi corazón. Fué un día festivo, mariano,

divino para mi alma, y con asombro vi el siguiente día que mi Padre se ocupaba de la vara de Jesé y su Flor divina, mientras se imponía la Señora a mi alma como un ser de luz o una belleza semidivina, luminosa, especie de espejo, y en su seno, impreso con admirable perfección, el Verbo de Dios, que el Padre engendra en el suyo divino, requiriéndome para que a mi vez refleje el Pensamiento, la Palabra, la Imagen divina de Dios y lo posea a imitación de la Señora. Me establecí en el seno de la Santísima Virgen, mejor dicho, tomé nueva posesión de este santuario para compartir la vida del Verbo Encarnado en María, por María y con María. Mas apenas me dió tiempo para detenerme en la Señora, pues el Verbo de Dios se impuso como otro espejo infinitamente rico que refleja la infinita bondad y perfecciones divinas del Padre para que le imite y comparta su vida y operaciones inefables, especialmente su correspondencia al Padre divino. En fin, tantas cosas que no es posible traducir o transmitir al papel.

La intensidad de la contemplación perjudicaba cada vez más a mi bruto y lerdo compañero, y recordando lo que hacía dos o tres días veía más claro respecto a la voluntad de Dios y de la Virgen acerca de mis destinos y continuación en el cargo de Abadesa, me sentí movida a pedir alivio en mis padecimientos físicos, o si no fuerza para sufrir en pie y sin perjuicio de mi vida espiritual, lo cual es muy difícil por mi modo de ser, o sea que el alma desampara el cuerpo y descuida demasiado de lo que a éste concierne; y de aquí los grandes trastornos que padece el organismo y su vida de muerte o de agonía. Entendí que me sería concedido el alivio, pero en lugar del alivio me puse mucho peor y pasé la noche malísima. Pero ni esto ni la extraña manifestación del padecimiento que me aquejaba me desconcertó, porque recordé lo que me ocurrió a principios de octubre de 1906, cuando, habiéndome ofrecido la Santísima Virgen mejoría, enfermé gravemente y me vi a las puertas de la muerte (1). Sin embargo, por si acaso sufría ilusión, me resigné y acepté la muerte, si era ésta la voluntad de Nuestro Señor. El día siguiente empecé a aliviarme, y, aunque no estoy bien, desde el domingo asisto a los actos de comunidad y espero que Nuestro Señor y nuestra Madre Purísima me concederán una de las dos gracias, la fuerza o el alivio para padecer en pie y no molestar ni preocupar a la comunidad, quien teme que me voy a morir pronto.

3.—Muchas cosas quisiera decirle, pero me cuesta la cuenta de conciencia

(1) Véase la *Autobiografía,* págs. 293 y sigs.

por escrito, y algunas no me atrevo, pues temo mucho engañarme y engañarle y errar mi vocación. Es cierto que me cuesta ocultarlo, pues quisiera que mi Padre amadísimo leyera en mi alma como en libro abierto y viera todo, todo lo que soy y pasa por mí, pues verdaderamente le debo lo que tengo de bueno, o sea lo que soy, ya que lo malo no es nada o es menos que la nada. Perdóneme, Padre mío, esta reserva y pídale a Nuestro Señor que si es de trascendencia lo que callo, que me obligue a decirlo y no me castigue ni me abandone al réprobo sentido mediante los padecimientos que me obligan a ocuparme del jumento y me privan de la verdadera vida, pues esto es una de las aprensiones que he tenido algunas veces, aunque no me ha durado más que breves momentos, pues en el momento que recurro a mi Dios, le hallo donde quiera que le busque y de modo singular en mi interior, donde siento la presencia de los dos inefables misterios o abismos divinos—Trinidad y Encarnación—y cada vez mejor, a pesar de mi ingrata correspondencia, nulidad, incapacidad, preocupaciones de la vida temporal o corporal, y mis muchos defectos.

4.—Y ¿qué le diré a mi Padre de sus cartas tan divinas? Padre mío, Padre mío, me faltan términos para expresar el aprecio que me merecen y la inmensa gratitud de mi corazón hacia V. R. y a mi Dios, que es el autor de la doctrina divina que contienen. Esta es mi vida, la única teología mística que entiendo, me gusta, me interesa y aprovecha. Todo, todo responde admirablemente a mi vocación santa, divina, pues divina puede llamarse la vocación a la identificación con el Ser y operaciones íntimas, inefables, divinas de Dios Uno y Trino en Jesús y con Jesús. Nada sobra, todo, todo me aprovecha y estimo altísimamente, más que la vida natural o temporal, ya lo creo, incluso el epitalamio o salmo *Eructavit cor meum* (2), que tanto me desconcertó en un principio.

Si antes no me apremian a hacerlo por escrito, cuando venga le comunicaré verbalmente mis impresiones.

No sé cuál preferir de todas las cartas; todavía oro las primeras con fruto y sabor crecientes a pesar de haber repetido su lectura, mejor dicho, contemplación del objeto y misterios divinos que me enseñan, más de treinta veces, creo, quizá más de cuarenta. Las penitencias de cada una (de las cartas), divinísimo, admirablemente conforme con mis aspiraciones y respuesta de Dios, quien ordinariamente se adelanta a inspirar en mi alma lo que mi

(2) *Salmo* XLIV, 111.

Padre me manda. Como todo lo demás, el cántico *Benedictus Dominus Deus,* etcétera, admirable, admirable; continúo cantándolo *intus* varias veces, una después de la comunión, pues en él leo la gloria y alabanza que recibe el Padre de la Generación del Verbo, la excelencia e inefabilidad de la Encarnación y mil misterios que fascinan y subyugan mi corazón, y me apoyan y avaloran los obsequios que mi pobreza y nulidad tributa a las divinas Personas de la Trinidad y a la deífica Humanidad de Cristo. Es todo así, Padre mío; así me ocurre con todo, que no puedo olvidarlo ni descuidarlo por lo mucho que me gusta, me interesa, etc., etc.

5.—Mas, como siempre, hay algo que se pronuncia más aún en lo que es todo divino; este algo más pronunciado y vivamente impreso en mi alma y que me ocupa más, es lo que ya le indiqué en mis anteriores: el triple venero o principio fontal de las operaciones divinas, o sea el Ser divino dotado de vida e inteligencia infinitas; el que es, vive y se entiende, y conociéndose a Sí mismo se reproduce en el propio seno. En esta luz infinita (no fría, sino ardiente), en Dios Luz que se mira y contempla y se pierde en su Concepción o Engendro divino, es donde mi alma vive como de asiento y lo posee todo. A la manera que la Santísima Virgen me eleva al Verbo, cuando me entrego a la Señora; así el Hijo Divino me conduce al Padre, y los momentos que me retiene en su poder y en su divinísima Persona, me ocupa bien en alabar al Padre en unión suya, o inspira en mí la necesidad de indentificarme con El y me obliga a invocarlo y requerirle para que venga a besarme, recogerme, absorberme en su mirada divina, y asociarme a la visión infinita e inefables concepciones de su entendimiento divino, que siento necesidad de compartir, etc., etc.

6.—Imposible explicar lo que entiendo y siento; pero así como el Verbo me lleva al Padre, este Padre mío divinísimo me enseña su Unigénito como centro y término de un modo que no sé explicar, pero que me hace ver que mi fin inmediato es la glorificación del Verbo y del Verbo Encarnado, a quien amo y estimo, etc., en unión del Padre divino socorrido del amor del Divino Espíritu. Ni una sola vez he podido robar al Padre su Verbo e Imagen divina en cumplimiento de la penitencia señalada para varios días. Identificada con el Entendimiento divino, asociada a sus divinísimas operaciones, le he abrazado, besado, etc., pero robarle no puedo; mi alma se siente más unida al Padre Divino que a la propia vida y aparte de que no se lo permitiría el amor de preferencia que profeso a Dios Padre, cree que posee

al Verbo mejor en la esencia divina, en el seno del Padre, que si lo tuviera en sí misma. Lo único que he hecho y repito y no puedo menos, es requerir al Padre para que lo extienda a mi alma y se refleje en mí y haga de mí la extensión de su Verbo, y que en mi seno repercuta perpetuamente esta Palabra divina; pero robarle, eso no. Teniéndolo en Dios Padre, es mío; así lo siento y experimento cada vez mejor.

7.—Ya he dicho que la Luz divina se impone a mi alma ardiente, o sea que comprende la Procesión, al Espíritu Santo. A esta Persona divina tengo alguna mayor facilidad para robar y apropiármela, pero sin perjuicio de su gloria, y sin que abandone el seno de la divinidad. Pero no sé qué es que mi alma percibe su influjo divino como fuera del Padre y del Verbo, como si existiera algún espacio o lugar determinado en el seno de Dios, donde el Espíritu Santo subsiste y es como producido o exhalado y se comunica al alma, que vive en sociedad con la primera y segunda Persona de la Trinidad. De aquí la diferencia que existe en los requerimientos que hago al Padre, cuando pido que me comunique su Verbo y su Espíritu; pues a Este pido que me lo dé, y al Hijo que lo extienda a mi alma, y entiendo que así se cumple. Todo esto lo practico en mi interior, donde mejor hallo a mi Dios.

8.—Estos días procuro acompañar en espíritu a la Sagrada Familia en sus jornadas de Belén, asociarme a los sentimientos de la Santísima Virgen y del Verbo Encarnado en su seno en los días que precedieron al santo Nacimiento. Aunque me detengo poco en esto, me ayuda y merece las comunicaciones de Dios Padre, en cuyo acatamiento siento siempre la necesidad del socorro de los méritos de mi Dios Humanado, la intercesión de su Madre y la protección y valor que presta a mi alma el Espíritu Santo, cuyo triple socorro invoco con energía creciente y viva fe y confianza, mejor dicho, con dichosa experiencia de la respuesta del Paracleto y Mediador divinos y de la protección que me dispensa la Señora.

9.—También invoco a los Angeles y Santos, especialmente a los de mi devoción, si demando favores o pretendo tributar a Dios obsequios especiales, y a mi Padre para que me conforte y ayude y pronuncie la última palabra de la misión que mi Dios le ha confiado respecto de mi alma, pues ya sabe que a los oficios de Padre y Conductor tiene que agregar el de Moisés y todos los que ejerce mi Dios Humanado, mejor dicho, ejercen las tres divinas Personas. Si le pesa mucho la carga, implore el socorro divino que

Nuestro Señor le concederá con abundancia las gracias que necesita para llevar a feliz término su misión santificadora. Con frecuencia me adhiero a V. R., para que a su vez me eleve y una a mi Dios; y lo hago siempre obedeciendo a impulso superior y a cierta imposición sobrenatural o presencia espiritual de mi Padre, que se me concede y me sorprende cuando menos lo pienso.

Estoy sumamente agradecida a mi Dios por haberme confiado a la santa y paterna dirección de V. R., y lamento mi torpeza, incapacidad e indignidad que me impiden aprovecharme cuando quisiera y debiera de una dirección tan divina y que responde tan perfectamente a mis aspiraciones. Dios se lo pague todo, Padre mío, y le recompense tanta caridad y celo y los sacrificios que le cuesta mi santificación. Aunque me siento vil y perversa, inútil y lerda, espero que mi Dios me concederá las gracias necesarias y eficaces para secundar la acción de su santa y divina dirección, y que tarde o temprano verá cumplidos sus anhelos relacionados con la santificación o deificación de su pobre hija. No se desanime, Padre mío, pues yo sé que mi Dios querido bendice sus afanes, y sea por V. R. o por su infinita bondad inclinada a favorecer a los miserables, que está muy propicio para favorecerme, pues a todo me dice que sí; al menos, yo lo entiendo así, y por esto mi alma rebosa júbilo y paz a pesar de sentirse miserable, pecadora y merecedora de infinitos infiernos.

Bendígame, Padre mío, y estreche los lazos que me unen a mi Dios en V. R. Toda suya en Dios, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

Mañana a las cinco de la tarde saludaré a la comunidad, pero pienso continuar el retiro en la forma posible sin perjuicio de mis obligaciones.

CCIII

26 diciembre 1920.

SUMARIO.—*1. Sus relaciones con el Niño Dios.—2. La entrega del Verbo.—3. Mi vida divina depende de la íntima unión con V. R.—4. La salud.—5. Función extraordinaria.*

Te semper idem esse, vivere et intelligere profitemur.
Mater Dei, ora pro me.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora que, postrada a los pies de V. R., besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Hoy he recibido la del 24, pero, gracias a la infinita misericordia de mi Dios, adelantóse a ella el Niño Grande, el Niño Santo, bellísimo y rebuenísimo, y los deseos de mi Padre cumpliéronse en la Noche Buena; pues en el momento en que recibí la sagrada comunión, mi Dios Humanado dejóse sentir y ver de su humilde esclava en forma de niño dentro de mi pecho, cuya excelencia, grandeza o majestad amabilísima y soberana, su bondad, sabiduría y belleza divina, me encantan.

Continúo sintiendo la presencia del Niño Sabio, del Niño Santo, el Altísimo Hijo Unigénito, del Altísimo Jehová. No es una composición de lugar imaginaria, sino un sentimiento o experiencia de la presencia del Verbo Encarnado Niño, que se siente y ve y se goza. Al verme favorecida con una donación real, experimental y unión más íntima con Dios Verbo Niño, me pareció que debía aprovechar la oportunidad para orar las cartas en las cuales me dice que el medio de conquistar a Dios Uno y Trino y posesionarse de El es el amor y adherencia al Verbo Encarnado. Y así lo hice, empleando en esto desde la una y media hasta las tres y cuarto, y después todo el día de ayer y hoy, además de los actos de adherencia que practiqué inmediata-

mente, pues la primera necesidad que sentí fué de unirme al Divino Niño y a sus divinas operaciones para glorificar a Nuestro Señor Celestial Divino y apoderarme de sus méritos, etc., para merecer una unión más íntima con todas y cada una de las divinas Personas; lo que entiendo se ha cumplido y que si antes me consideraba templo de Dios (aunque indignísima), hoy con más perfección y con esperanza de serlo cada vez mejor. Puedo, pues, repetir: *Parvulus natus est nobis, Filius datus est nobis.*

2.—Antes del 24 debió Nuestro Señor favorecerme con le entrega y posesión de Sí mismo, pues recuerdo que uno de los días próximos al final de mi retiro mi alma brincaba de contento, y no pudiendo gozar a solas, se fué a buscar a V. R., mejor dicho, dirigiéndome a mi Padre repetía: "Dios es mío; que sí, que sí, que Dios Uno y Trino es mío; no lo busque en otra parte que aquí está y es mío, es mío...", hasta que me di cuenta y procuré moderar el entusiasmo. Otro día, hacia el 20, no sé lo que me pasó: toda la corte celestial me parecía poco para celebrar el misterio que se iba a cumplir en mi alma, y que no era otro que estrechar la unión contraída con el Verbo. La actividad que desplegaba mi alma y las energías que poseía, fué verdaderamente pasmoso; pero lo extraño del caso es que después de palpar los preparativos, no vi cómo se cumplió el misterio. Además, las santas de mi devoción que invoqué para que asistieran a la función, mostráronse generosas para darme las virtudes que poseen y avalorar mis pobres plegarias con su intercesión, etc., pero, en cierto punto, incapaces para socorrerme, y quedáronse todas como en los atrios del cielo luminoso o cámara divina, donde mora mi alma. No así los santos Angeles, quienes parece poseen más medios o aquellas perfecciones que mi alma necesitaba y reclamaba.

Entendí y entiendo que mi Dios querido por sola su misericordia y para sus altos fines, ha tenido y tiene la inconcebible bondad de favorecerme singularmente con las comunicaciones peculiares del Padre y del Verbo, o en otro término, con una participación alta de sus operaciones íntimas, especialmente las de su entendimiento; y que éste es el cielo luminoso en cuyos atrios se quedaron muchos santos y santas en humilde acatamiento, significando que mientras vivieron en la tierra no les fué concedido el privilegio de penetrar en la cámara de referencia.

He dicho "estrechar la Unión", porque todas las veces que pedí al Padre la mano del Verbo (cumpliendo una de las penitencias), recibí la respuesta que ya la poseía, que ya era esposa del Verbo; y por esto, no la mano, sino

que me lo entregaba todo entero, y con el Verbo se entregaba el mismo Divino Padre y su Divino Espíritu, y cada vez con más perfección.

3.—Las religiosas me esperan en la recreación y no puedo continuar. Estoy bien, Padre mío; mi Dios querido le pague cuanto ha hecho por mi pobre alma. Yo procuraré sacar el mayor fruto posible de sus divinas cartas y que no se pierdan los sacrificios que le cuesto. Además, procuro no separarme un momento de V. R., pues de esto depende la vida de mi alma. Sí, Padre mío, mi vida, mi vida divina depende de la íntima unión con V. R., que es el medio dispuesto por Dios para comunicarse a mi pobre alma. Bendito sea.

4.—De salud parece que estoy un poquito mejor, aunque me costó la velada del 24. Pero es difícil que tenga salud, pues debido a la tensión o fijeza del alma en su centro, no anima el cuerpo lo que debiera. ¡Si pudiera adelantar el entierro, sepultarlo en vida y vivir sólo en espíritu!

5.—Como le decía en mi anterior, el 23 a las cinco y media de la tarde saludé a la comunidad. El 24 por la noche tuvimos una función extraordinaria en obsequio de nuestros divinos Superiores, a quienes nos entregamos cada una en su celda, renovando las promesas del bautismo y profesión. Les dije que hiciera cada una por sí misma la consagración, pero no quisieron, y tuve que hablar, orar, etc., en cada celda en nombre y a favor de cada religiosa, según las necesidades y destinos de cada una.

Bendiga a su humilde hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

Deseo que me explique las Antífonas de la O que faltan (1), pues mi vida es fiesta continua de la Trinidad y Encarnación, y en todo tiempo me sirven estos asuntos.

---

(1) En sus cartas del 19, 20 y 21 había comentado, respectivamente, las tres primeras Antífonas, que comienzan: *O Sapientia, O Adonai* y *O Radix.*

CCIV

1 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Saludo augural.—2. Maravillosa asistencia del Verbo Encarnado, del Espíritu Santo y de la Virgen Santísima.—3. La lectura de las obras de Santa Verónica.—4. Estado de paz.*

Ego autem in Domino gaudebo, et exultabo in Deo Jesu meo.
Ave Maria.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Esta mañana recibí la apreciable de V. R., que esperaba desde ayer al mediodía. Dios se lo pague. Aunque es tarde, no quiero pase este día primero del Año Nuevo sin escribir a mi Padre y Dios visible, aunque sea brevemente.

Ayer dediqué el día a dar gracias a mi Dios por los beneficios recibidos, especialmente por haberme vuelto a la casa paterna, etc. Y excuso decirle cuánto le encomendé a mi Dios, a quien pedí ojos, oídos, boca y corazón divinos para sacar todo el fruto posible de su paternal dirección, y que no se frustren los sacrificios que le he costado y le cuesto.

Confiando que me bendeciría durante la vigilia de la noche, hice intención de recibirla, y he procurado hacerlo todo en unión de V. R., para que los primeros actos de entrega a María, con María a Jesús y con Jesús al Padre (del presente año) lleven el sello de la dirección y estén consagrados con la unidad de los miembros de la Familia divina que formamos, deseando que todas las obras del año vayan también acompañadas con las de mi Padre.

2.—Creo que he cumplido y he cumplido bien, por la misericordia de

Dios, lo que me aconseja en su grata de ayer respecto de ofrecer a la Trinidad el Verbo Humanado, etc., pues a la una de la mañana, en la presencia de Dios Uno y Trino, vino, como de costumbre, o se impuso a mi alma el Verbo Encarnado en todos y cada uno de los misterios y episodios de su vida, su sangre, méritos, divina oración, lágrimas, pensamientos, afectos, sentimientos y aspiraciones de su vida gloriosa, sacramental y paciente o mortal, para avalorar mis pobres plegarias, ofrecimientos, etc., y ayudarme a glorificar al Padre Celestial. He pasado una noche feliz, y de especial consuelo por la favorable acogida que me han dispensado mis soberanos Amores Jesús y María, y por la identificación de mi vida con su vida y operaciones, etc., que es toda mi esperanza y garantía.

A propósito de esto, ¡si viera, Padre mío, de qué modo o en qué forma tan divina me asiste el Verbo Encarnado, mi Dios Humanado, en el santuario íntimo o en el fondo del alma todas las veces que me recojo y me fijo o actúo en el Ser divino! Y se impone siempre a mi alma como modelo y mediador para enseñarme y prestar valor a mis pobres actos con sus méritos y divinos misterios. En el momento en que me presento a mi Dios Uno y Trino se deja ver la deífica Humanidad en forma bellísima en la plenitud de la edad, mejor dicho, como de 30 años, parecido a un cuerpo de fuego, pero distinto del fuego natural. Revela la excelencia, majestad y mérito infinitos que le concede la unión personal con el Verbo; y al mismo tiempo que me deja ver y sentir su Majestad y Santidad infinitas, aparece como anonadado y postrado en el acatamiento de la Persona divina que lo sostiene, y del Padre, o sea de la Augusta Trinidad, a quien tributa gloria y alabanzas divinísimas, como dice V. R. en su grata de ayer. Así que lo primero que hago es identificarme con mi Dios Humanado, revestirme de sus virtudes, méritos, etc., para adorar a mi Dios Uno y Trino.

Aunque de otro modo, y como quien viene de fuera para ayudarme, protegerme, etc., y gravitar el peso de la balanza divina con su feliz mediación, se impone a mi alma la presencia de la Santísima Virgen un poco retirada y velada y después de su divino Hijo, excepto los casos en que da la iniciativa para las alabanzas divinas o se presenta como modelo en la forma que le dije en mi anterior lo había hecho el 17 de diciembre, y se ha repetido después varias veces.

Asimismo, la tercera Persona de la Trinidad me asiste, protégeme y ayuda y me merece las comunicaciones divinas en forma parecida a la deífica Humanidad de Cristo, como si el Espíritu Santo fuese mío o un tesoro divi-

no, un talento que poseo y que Dios mismo me ha dado para que compre con El y merezca la vida divina. Tengo, pues, una experiencia diaria, dichosísima, del misterio que encierra el título de Paracleto con que Jesús denominó al Espíritu Santo (1), quien a la vez que tesoro y talento, es verdadero abogado y protector de mi alma en la presencia del Padre, del mismo Dios Uno y Trino. Y Este, lo mismo que la deífica Humanidad, a la vez mediadores y protectores, se me imponen como único Dios Verdad, identificados con el Padre; y todo lo veo a un mismo tiempo, sin sucesión, con una sencilla mirada. Sin duda la procesión temporal del Espíritu Santo concede a esta divina Persona algunos privilegios de la Encarnación, o que goza Jesús, Abogado y Mediador y extendido y unido a la familia humana; pues yo le aprendo presente y extendido a la Iglesia Católica, como está el Verbo a la naturaleza humana, aunque en otra forma. ¡Qué misterio tan divino y consolador! ¡Qué portento! ¡Qué beneficio!

Bendito eres, sí, Señor Dios de nuestros padres, y glorioso y eternalmente ensalzado y bendito el santo nombre de tu gloria, tu Verbo. Bendito eres en el santo templo de tu gloria—la deífica Humanidad—, excelso sobre toda alabanza y sobre toda gloria ...Bendito eres Tú, Verbo Encarnado, que abarcas de una mirada los abismos divinos y creados, digno de toda alabanza y de toda gloria por los siglos de los siglos, Amén. Gloria a Dios Padre en las alturas de su Ser vitalísimo, inteligente, divino, y paz en la tierra de la humana estirpe a los hombres de buena voluntad, que aceptan al Verbo y al Espíritu Divino, que poseemos por la infinita caridad de Dios. Bendito sea.

Tocan a la recreación y no puedo continuar.

3.—Se recibieron las obras de Santa Verónica. Creo que serán útiles para todas. A mí, por el momento, me distrae escuchar la lectura de dichos libros (se leen en el refectorio), pero quiero oírlo y espero que me aprovechará el saber todo lo que le pasó a la Santa bendita. Alguna tentación me ha suscitado, pues como servidora ha sufrido tanto en materia de sentimientos terroríficos, pavores infernales, etc., etc., todas las veces que recibí la comunicación con reflexión a la parte inferior del alma, aborrezco su camino y temo volver a él, pues lo miro como peligroso, fantástico, y qué sé yo cuántos cosas; tanto es así que me inspiran compasión los santos y santas que anduvieron por los caminos que me fueron tan penosos, aunque estén canonizados; y me inspiran doble compasión si comunicaron sus cosas a los Directo-

(1) Cfr. *Joan.*, XIV, 26; XV, 26; XVI, 7.

res y éstos las abligaron a escribir, pues estas dos cosas son las que aprendo motivo de condenación, y por esto es la única puerta por donde viene satanás o aflige y tortura a mi pobre alma. Estando callada y sin escribir, no experimento ninguna tentación; y si alguna vez sufro, es por la aprensión o temor de volver a las andadas, o que me obliguen a volver a ese camino que tanto miedo me inspira y me merece sumo odio.

No se escandalice, Padre mío, de lo que he dicho de los santos. Los quiero y venero mucho, pero no sé qué es que me inspiran compasión los que sufrieron o tuvieron las cosas que a mí tanto me han torturado, me han hecho desgraciada, al menos en las crisis dolorosas.

4.—El estado presente es de suma paz, como si no existiera el demonio; fuera de un pensamiento que me preocupa y roba algunos ratos, pero no me atrevo a manifestárselo, aunque con frecuencia me veo apremiada, y hoy mismo pensé decírselo y ya no me atrevo. Me da miedo decirlo y callarlo, las dos cosas; es la cruz, la única cruz que temo...

De V. R. humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCV

6 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Aguinaldo de su Padre espiritual.—2. Voto de rechazar cualquiera insinuación a escribir.—3. El trato con las religiosas.—4. La lectura del "Diario" de Santa Verónica.—5. Mi vida será cartuja.*

Deus meus et omnia.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Esta mañana recibí la muy apreciable de V. R. El aguinaldo o presente que me indica, es una exigencia e imperiosa necesidad de mi alma, de mi corazón, y por esta razón lo cumplo y practico todos los días hace muchos años (1). No obstante, desde hoy procuraré practicar este ofrecimiento, entrega, etc., etc., de las divinas Personas a la deífica Humanidad de Cristo con más fervor y entusiasmo, y con toda la gratitud de que es capaz mi alma, toda vez que mi Dios Humanado Niño se ha dignado escuchar mis gemidos y conmutar la cruz que tanto temía en un ofrecimiento que constituye mi vida y contento, y, como digo, es una exigencia de mi corazón, del amor y estimación casi infinitas que le profeso. Bendito sea eternamente.

2.—Sabido que Jesús no quiere ni me pide tinta, papel ni escritos, para no perder tiempo en las luchas que con frecuencia sostengo con el impulso interior que me arrastra a comunicar las gracias que recibo y emplearlas en beneficio de las almas, en este mismo momento, puesta en la presencia de

(1) Le había aconsejado el Director que, como aguinaldo, ofreciere al Divino Niño las tres Divinas Personas que moraban en el fondo de su alma.

Dios Uno y Trino, que habita en el santuario íntimo, y de su Unigénito Humanado Niño y de la Santísima Virgen y mi Angel Custodio, hago voto de rechazar como tentación diabólica e instinto natural dicho impulso y todos los apremios sobrenaturales, visiones, mandatos, etc., etc., relacionados con la vocación a ayudar a las almas de cualquier modo que sea, excepto la oración de súplica. Y no sólo esto, sino que me obligo a no recordar siquiera ninguna de las aprensiones o imposiciones sobrenaturales relacionadas con el apostolado de la palabra y de la pluma, que he tenido en el decurso de mi vida secular y religiosa, especialmente desde el año 1905.

Ha sido necesario hacer este voto para no comprometer mi felicidad y tranquilidad, pues he vivido en continua lucha con el impulso que me arrastraba a escribir y hablar en beneficio de las almas sin atreverme a negarme absolutamente y para siempre, porque me parecía o entendía que negarme a esto equivalía a privarme de infinitos tesoros espirituales, comunicaciones divinas y la participación de la vida y misterios divinos de mi Dios Humanado. Mas sabiendo que mi Dios lo quiere, contenta me privaré de todo, aun de la santidad, si es voluntad de Dios que ocupe el último lugar en el orden de la gracia y de la gloria.

3.—Ya pensaba hacer a mi modo la cuarentena de los Benditos (2), pero me alegro que V. R. me arrastre a lo mismo que deseo, pues así estaré más tranquila. Dígame si debo asistir o no a la recreación común, que dura un cuarto de hora cada día, o si bastará que vaya cada ocho días o que ningún día asista. Quise empezar este retiro el mismo día que terminé el primero, y con esta resolución la primera vez que saludé a la comunidad me mostré la antítesis de la M. Concedo, contestando negativamente a los requerimientos de las religiosas que me tiraban de la lengua. Así continué hasta el 25 por la mañana, que, sin darme cuenta y contra mi propósito y voluntad, empecé a hablar y comunicar el bien que poseía y procuré a las religiosas felices Pascuas. A fin de año volví a renovar el propósito del silencio, y para que las religiosas no decayeran, hice predicar a la M. Presentación el día de retiro. Aunque me he sentido impulsada, no he querido prepararlas para la fiesta de hoy, prefiriendo el silencio al bien espiritual de las religiosas, o a su felicidad, lo que sea.

(2) La Cuaresma, que empieza al día siguiente de la Epifanía; a quienes la ayunaren promete el Seráfico P. San Francisco una bendición especial, y por esta razón se llama "Bendita" o de los "Benditos".

4.—Después de ecribir mi anterior, tuve remordimiento o temor de haber ofendido a mi Dios, porque es mejor y obligación ocultar el bien que se recibe, etc.; y pues no correspondo a los beneficios que mi Dios me dispensa, no hay para qué manifestar éstos al Director ni a nadie; que debo ocultarme absolutamente, sepultarme en el fondo del alma o parte superior del espíritu, y así evitaré remordimientos y sufrimientos, y me sustraeré a la mirada y sugestiones de satanás, quien no se mete conmigo ni puede mientras permanezco sola y callada en el santuario íntimo.

Además, con motivo de la lectura del Diario de Santa Verónica, se acentuó la aversión que tengo a ciertos caminos o grados místicos, especialmente a la vida de obediencia y cuentas de conciencia. Concebí mayor compasión y cierto desprecio a las cosas que refiere la Santa; y aunque he cambiado en esto o vuelto a estimarlo, me persuadí que me perjudica escuchar esta clase de lecturas, mejor dicho, todos los libros que hablan de comunicaciones sobrenaturales y grados místicos, pues el menor daño que experimento es distraerme, descender multitud de grados de donde me llama y vivo con mi Dios solo en el fondo del alma, de aquel perderme en Dios solo con el Verbo Encarnado y sólo en El ver la propia alma. Por esta razón, con la disculpa que hay que leer los Cánones, etc., en el refectorio, les dije a las religiosas que lean dichas obras en la sala de labor. Si V. R. cree que debo leerlas o escucharlas, diré que vuelvan a leer en el refectorio, cuando se termine la lectura de los Cánones y Constituciones.

5.—Hoy se han recibido los votos para Sor Encarnación, resultando admitida por unanimidad. La comunidad me requiere para que le predique los Ejercicios para la profesión y aprovecharse todas. He contestado que no pienso dirigir ninguna plática hasta las Pascuas, que los Ejercicios los dará la M. Presentación, como hizo cuando profesó Sor Angeles. Lo propio pienso hacer con Sor Purísima y la Postulante en el mes de abril. Estoy jubilada. Mi vida en adelante será "cartuja". Gracias a Dios que me concede esta gracia.

De V. R. humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

Si estoy tranquila tardaré en escribirle.

CCVI

7 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Sufrimientos.—2. Las recreaciones.—3. Hospicio de la Sagrada Familia.— 4. Tribulaciones.*

Deus meus et omnia.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amado Padre: Dios con nosotros.

1.—Desde ayer diez de la noche no he tenido ni un momento de recogimiento. La noche pasé sufriendo, a ratos intensamente, y siempre como fuera de Dios a pesar del sentimiento de su presencia y posesión en el fondo del alma.

2.—Poco después de entregar a la tornera la carta que escribí a V. R., me fuí a la recreación. Como de costumbre, averigüé cuántas religiosas quieren continuar en la cueva de Belén, cuántas acompañar a Jesús en el desierto y en la predicación o vida pública. Aunque esto hago todos los años para animarlas a seguir cada una su camino, alguna debió presumir que no pensaba continuar asistiendo a la recreación y alegaron varias razones en contra del presumido propósito y acabaron por decir que cada una se iría por su lado, que no quieren recreación si no asiste servidora, que las tengo demasiado abandonadas, etc., etc., y que Nuestro Señor me pedirá cuenta de las privaciones que sufren por seguir yo mi inclinación al retiro. No contesté ni una palabra, pero propuse asistir a la recreación, mientras V. R. no me mande otra cosa; pues comprendo que tienen razón y les sobra, pues es cierto que no me conduzco como superiora ni como súbdita que vive en comunidad, sino como ermitaña. Algunas veces me remuerde la conciencia y temo las responsabilidades, pero me tranquilizo al ver que la obediencia no sólo secunda mi inclinación, sino que me arrastra a una soledad y aislamiento cada vez mayor; y venero los fines que Dios persigue, de los cuales, el pri-

mero será tal vez obligar a la comunidad a elegir la superiora que le conviene y pueda responder mejor a las múltiples necesidades de estas religiosas.

3.—Después de repetidas calladas a las preguntas que me hicieron, me decidí por fin a significarles donde pensaba vivir servidora, o sea que me había ofrecido a la Sagrada Familia en calidad de hospicio o posada para que habiten en mi alma los días que restan hasta la Purificación y huída a Egipto, pues en la cueva no conviene que continúen; que ya les diré que visiten todos los días a las religiosas que eligieron o se han establecido en el portal de Belén, quienes deben acompañar al Angel que vela a su puerta y cuidar del buey y de la mula, que no se mueran de hambre.

Estaba mal de salud y a última hora me decidí a acostarme a las ocho sin rezar los Maitines. A las nueve y media fueron las religiosas procesionalmente a nuestra celda tocando instrumentos pastoriles en obsequio del Niño Dios y de sus santísimos Padres, cuyas imágenes colocaron en nuestra celda para que me acompañen hasta la Purificación. Las religiosas que se establecieron en la cueva, cada una se llevó una figura del nacimiento; una, el buey; otra, la mula; los Angeles, etc.

Mientras estuvieron las religiosas en Maitines y después en la celda dando música al Niño Dios, estuve en oración (en cama), una oración más intensa y recogida que había tenido durante el día, que ciertamente no fué día de gracias a pesar de la veneración y amor especiales que me merece la fiesta de la Epifanía.

4.—A las diez se retiraron las religiosas, tocando los instrumentos, pero sin hablar, como habían venido. Inmediatamente me sobrevino una tribulación horrorosa, desesperante, y desde entonces no he vuelto a actuarme en Dios ni puedo recogerme a pesar de sentir su presencia en mi interior. Todas las veces que intento fijarme en Dios me veo como arrastrada, llevada o transportada donde estoy, no lejos de Dios, pero un lugar de sufrimiento horroroso, que mi alma acepta con resignación y hasta con gusto, pero sin experimentar algún bien, al contrario, paréceme que este sufrimiento me aleja de Dios, me sustrae e incapacita para la oración y comunicaciones divinas.

Manifestar lo que por mí ha pasado esta noche es imposible, y aunque pudiera hacerlo no lo haría, porque me parece que sería el colmo de la locura comunicar a V. R. las impresiones dolorosas, pues estoy escarmentada y lamento con sumo dolor (y lamentaré toda la vida) el desahogo que tuve con el P. Alfonso hace cuatro años en una tribulación horrorosa, desesperante,

parecida a ésta, por las consecuencias que se siguieron harto más penosas y desesperantes para mi pobre alma. Me han venido deseos de pedir un confesor extraordinario experimentado para hacer confesión general, pero aparte de que no conozco ninguno que me inspire fe ni confianza, me parece que no haría más que perder tiempo, pues sólo mi Dios y su Verbo Encarnado pueden procurarme la tranquilidad y felicidad.

Además, me veo muy alejada de la dirección y trabajada contra ella. Soy llevada con gran fuerza a la soledad absoluta y desamparo de todo apoyo visible, a la vida de soledad y aislamiento que viví los años 1893 y 1894, cuando no tenía otra dirección que la luz divina y la asistencia y protección de mi Madre y Reina divina. Así que no puedo ver en V. R. lo que veía, ni encontrar la vida que percibía.

No sé si este estado continuará o será pasajero. De todos modos, me resigno enteramente en la santísima voluntad de mi Dios, cuyo cumplimiento prefiero a todas las comunicaciones divinas, reposo místico y dones espirituales, a todo, a todo.

Bendiga a su humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCVII

8 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Continúo mal.—2. Cada vez me veo más lejos de la dirección.—3. Fórmula del voto de nunca más escribir.—4. Inclinación a hacer otro voto.—5. Cada vez más lejos de la dirección.*

Deus meus et omnia.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amado Padre: Dios con nosotros.

1.—Continúo mal. Fuera de algunos momentos de sufrimiento intenso, desesperante, lo he pasado y vivo disipada en el mundo de los sentidos; cosa extraordinaria en servidora, pues aun en períodos de sufrimiento y disipación de las potencias, casi siempre he vivido abstraída de los sentidos; tanto es así que no me daba cuenta de las religiosas que asistían a los actos de comunidad si no me lo decían, y aun así se me olvidaba. Ahora parece que la vida, que antes estaba como reconcentrada en el alma, se ha derramado en los sentidos; así que es una verdadera exteriorización la que padezco, y hablo con suma facilidad y sin violencia con las religiosas que me visitan. Es cierto que la mayor parte de las cosas que he hablado y escuchado son de asuntos de comunidad temporales, pero el no haberlo podido soportar anteriormente me prueba hasta la evidencia el descenso que en mí se ha cumplido y que, si sigo así, Dios sabe dónde iré a parar.

Desde las diez de la noche del 6 no he tenido ni un solo momento de recogimiento ni una súplica. Ayer en el momento en que recibí la sagrada comunión ofrecí a Jesús las divinas Personas, pero sin fervor ni entusiasmo. Hoy, ni esto. Aunque me pusiera adrede a hacer lo contrario de lo que me decía V. R. en su última carta, creo que no le hubiera desobedecido mejor, pues en lugar del retiro he practicado y practico la disipación y exteriorización; y en vez de la oración y ofrecimiento, el alejamiento de Dios, a pesar

de la firme convicción de su presencia divina en mi alma. Varias veces he intentado fijarme en Dios en mi interior, pero otras tantas me he visto transportada bien al sufrimiento o bien al mundo material o de los sentidos, como si me lanzaran fuera de mi Dios sin saber quién me arranca de mi centro.

Temo mucho la exteriorización, y como dicen que de dos males se debe elegir el menor, he pensado cultivar un pensamiento tétrico que comprende todos los sufrimientos de mi vida, para que el sufrimiento y la tristeza me impidan derramarme por los sentidos y me retengan en la propia conciencia, ya que en Dios no puedo vivir, pues aunque vivir en mí parece descenso y disipación cuando tengo facilidad de elevarme, ahora que me veo privada de tanto bien y en peligro de una disipación mayor, me parece recogimiento, y lo es ciertamente comparado con la vida exterior de los sentidos. Temo si no podré conservarme ni siquiera en este recogimiento de la vida propia, porque estoy persuadida de que para mí no hay término medio, o muy arriba o muy abajo; y no le faltan motivos a Dios para negarme los socorros necesarios para evitar el precipicio. Sea bendito por todo.

2.—Cada vez me veo más lejos de la dirección; sólo en breves momentos me he visto unida a V. R. y con alguna inclinación a volver donde vivía. Lo demás con aversión creciente, alejándome a toda prisa de la dirección para buscar un asilo fuera de sus dominios en la soledad absoluta de la creación. Mi situación es dificilísima, pero debo a mi Dios la fe y confianza vivísimas en su infinita sabiduría, y esto me sostiene; y algunos momentos me hace gozar, pues creo y espero firmísimamente que mi Dios querido, que posee una sabiduría infinita y tiene a su disposición infinitos medios y remedios, remediará mi situación difícil y humanamente irremediable. Digo esto, porque no veo más que la desesperación y el precipicio en todos los caminos que conozco se me han propuesto y se me ocurren. Sólo Dios y su Verbo Encarnado, Sabiduría y Providencia divinas es quien puede procurarme la tranquilidad, y lo hará abriéndome el nuevo camino que debe conducirme a mi fin, que es El mismo. Sí; lo hará, lo creo firmísimamente, porque sabe y puede hacerlo y es infinitamente bueno y no puede menos de favorecerme.

3.—Ayer renové el voto que hice el día 6 obligándome también por voto a no manifestar los beneficios divinos que Dios se digne concederme en lo sucesivo. He aquí la fórmula del voto.

Hoy 7 de enero de 1921 renuevo y corroboro los votos y promesas que pesan sobre mi conciencia, y confiando en la vigilancia y protección de mi

Angel Custodio, de mi Madre y Reina divina y de mi Dios Humanado, que me prodigarán las inspiraciones y socorros necesarios para cumplir mis compromisos y que Ellos serán mi fuerza, mi sabiduría, mi amor, mi justicia, mi santidad, mis protectores, medianeros y fiadores en la presencia de Jehová, del Dios Grande, Excelso..., postrada de hinojos en el acatamiento del mismo Dios Uno y Trino que habita en el fondo de mi ser, nuevamente prometo y me obligo por voto a rechazar y ahogar todo recuerdo, pensamiento e impulso que me arrastra a escribir, todas las visiones, revelaciones, apremios y aprensiones sobrenaturales con el trabajo escriturario, correspondencia epistolar general y privada, y con la manifestación de los beneficios que Dios por su infinita misericordia me dispensará en lo sucesivo, juzgándolo como verdadera tentación diabólica e inclinación natural, hija de mi soberbia y vanidad incalificables, y teniendo por cierto que los remordimientos, sentimientos terroríficos, pavores infernales y las demás aprensiones dolorosas que he padecido por haber escrito y hecho tales manifestaciones, han sido y fueron verdaderas amenazas de Dios y avisos de la conciencia fiel, etc., etc. (1).

4.—Hoy me siento impulsada a hacer voto de no volver a coger la pluma ni siquiera para escribir una carta. No me he atrevido, pero no sé si lo resistiré, pues hace tiempo que persiste esta idea. Me parece que no pierdo mucho tiempo en escribir, pues ni siquiera para escribir propósitos o tomar notas lo he usado durante mi retiro; y si ahora la uso, porque me interesa comunicar a V. R. el estado en que me encuentro; pero cumplido esto, me parece que no me resta nada que hacer con la pluma, toda vez que mi fe y esepranza están sólo en Dios, único que puede remediar mi difícil situación.

5.—Ya ve, Padre mío, cuánto me he alejado de V. R., y veo cada vez me alejo más, es mayor la separación y sin esperanza de recobrar la que he

(1) Una prueba más de que el P. MARIANO dirigió a esta alma extraordinaria "con el pulso que necesitaba", nos la ofrece su actitud frente al voto de que aquí se habla. En su carta del 9 de enero le decía: "¿Quién te ha dado permiso para hacer el voto que has hecho? ¿Te parece a ti que tendrás fuerza y virtud para cumplirlo? Y aunque pudieras cumplirlo, ¿te parece a tí que se puede hacer un voto, y mucho más un voto de tal calidad, sin permiso del Director espiritual? O es que yo estoy puesto para decir "Amén" a todas tus cosas, vayan rectas o vayan torcidas, para después escudarte en tus yerros con el visto bueno de tu Padre espiritual?... No, hija mía, no; yo jamás daré el visto bueno a lo que vaya torcido; no quiero ni puedo consentir en conciencia tales abusos y atropellos de la dirección... En nombre, pues, de Dios lo deshago, dispenso e irrito, pues para todo ello tengo facultades amplias." En un artículo que aparecerá próximamente en la revista *Estudios Franciscanos*, podrá comprobar el lector las excelentes dotes de que el P. MARIANO estaba adornado para dirigir las almas. También se publicarán allí algunas de las cartas, a las que la M. Sorazu se refiere en su correspondencia.

perdido por el aborrecimiento y la desesperación que me inspira la dirección. Perdóneme si le disgusto, pues no es mi ánimo ofenderle, al contrario, bien sabe mi Dios la alta estimación y el cariño divino que le profeso y que le he tenido y le miro como Director y Padre divino, divinizador de las almas que Dios le confía. Así lo he experimentado, pero no puedo volver a esa vida de fe, obediencia y unión, que fué todo mi consuelo, apoyo y esperanza, ni pensar en procurarlo por la desesperación que me inspira o veo al término y fin de la dirección. Solo Dios, solo Dios.

Como me encuentro en tan mala disposición, pienso que no debe V. R. escribirme, pues no sé si tendré valor para leer la carta; y acaso de leerla, la interpretaré a mi manera, y temo que se complique mi estado, y además que se cumpla lo que dice el santo Evangelio de las margaritas si se echan a los puercos (2), o sea que en lugar de estimar sus consejos y agradecerlos, le voy a aborrecer a V. R. Ya ve si soy mala.

De V. R. humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos y le pide la bendición,

Sor Angeles.

(2) Cfr. *Matth.*, VII, 6.

CCVIII

10 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Continúa la lucha contra la dirección.—2. Una doble visión: el Verbo y la dirección.—3. Dificultades con que tropieza para dar cuenta de conciencia por escrito.*

Deus meus et omnia.

M .R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Esta mañana recibí su carta. Supongo que recibiría la que le escribí el sábado. Ayer quise también escribirle, pero lo dejé, pensando que estaría demás repetir la misma canción, o sea que continuaba mal, intensificándose a ratos la aversión y separación de la dirección. El sábado, en el momento mismo que firmé la carta, sentí un alivio grande, me vi libre de la opresión y desesperación que sufría y unida a V. R. Creí que podía descansar en Dios o que estaba en condición; mas antes de fijarme en mi centro, me incapacité nuevamente para la oración y apenas pude hacer nada. Repetí los actos de adoración y adherencia a mi Dios Uno y Trino, diciendo: "Ahora empiezo, Dios mío, a responder a vuestros designios relacionados con mi santificación, a mi vocación, a la soledad absoluta, que hasta el presente ignoraba fuese la verdadera o mi verdadero camino." Al decir esto, un desequilibrio completo transportaba mi alma lejos de Dios, y se concluyó la oración. En lugar de las aprensiones y operaciones divinas que otras veces acompañan y siguen inmediatamente al acto de adoración y adherencia a Dios, se me imponía un no sé qué doloroso y desesperante que me incapacitaba para todo lo bueno y me alejaba cada vez más de la dirección, me hacía rebelde, dura, fría, todo lo contrario que me siento cuando estoy en Dios; y en lugar de la soledad,

de la única verdadera soledad que conozco y consiste en la vida de unión con Dios, me veía completamente disipada y exteriorizada o derramada al mundo material.

2.—Si buscaba a Dios mi centro en otra parte (ya que aquí no hallaba más que el pecado, la disipación, muerte y desesperación), se me imponía V. R. como visión o imagen misteriosa en forma parecida a las imposiciones de la dirección del mes de julio, pero con una condición, que mi alma rehusaba. Y por esto, a pesar de percibir la paz y tranquilidad, me negaba a tales imposiciones, y como si temiera verme obligada a reconocer su procedencia como divina, me venían ganas de completar el voto que hice el día 7 con el de no volver a coger la pluma en la mano ni para escribir a V. R., y de no leer ninguna de las cartas que me escriba en lo sucesivo. Y créame, Padre mío, que hubiera hecho este voto a no impedírmelo la alta estimación que profeso a V. R. y me merece su paternal y divina dirección, sus enseñanzas, etc.

La visión o imposición de la dirección era doble, o sea que le acompañaba otra misteriosa y divina imposición del Verbo de Dios en mística altura. Era esto la confirmación de la condición que yo rehusaba. Esta doble visión o imposición duraba el tiempo que tardaba en hacerme cargo de ella, pues en el momento en que me daba cuenta, le volvía la espalda, aunque me costaba. Digo que me costaba, porque sólo aquí encontraba reposo y esperanza de vida, pero temía si sería ilusión del demonio, y si daba crédito y lo comunicaba a V. R., tenga que sufrir las consecuencias. Incomprensible parece que el alma encuentre reposo y felicidad en lo que es más contrario a mi inclinación y egoísmo; pero me pasan tantas cosas que parecen incomprensibles, que no sé cómo no me vuelvo más tonta de lo que soy. Después de volver la espalda. todavía me parecía que la visión me perseguía, asegurándome que al fin y al cabo tendré que reconocer su procedencia y aceptarla incondicionalmente.

Empeñada en seguir la dirección opuesta y buscar la soledad y unión divinas en el etxremo opuesto al lugar donde tenían o se cumplían las visiones o imposiciones que indico, esta mañana pensé recordar todo aquello que puede retraerme de la dirección y del trabajo escriturario, cualquiera que sea. Me pareció que me ayudaría para esto leer las primeras cartas que me escribió V. R. el año pasado y lo que me dijo el 18 de junio, o sea que no me mandará escribir, la monja de clausura debe contemplar a Dios, que ha

cambiado en esto, etc., etc. Como entonces y después dichas palabras y cartas me produjeron los efectos que Dios sabe y padecí los horrores que nunca podré explicar, creí que ahora me ayudarían a separarme cada vez más de la dirección y encastillarme en el propósito de vivir incomunicada y sin hacer nada, a vivir una vida según mi inclinación al reposo absoluto y completa abstracción del comercio humano y de toda ocupación manual o exterior. Me ha ocurrido lo contrario. Apenas empecé a leer la primera carta, amaneció el día, o sea disipáronse las negras tinieblas que me envolvían y me sentí completamente adherida a V. R., dando gracias a mi Dios, porque me había vuelto a la casa paterna y deseando permanecer en ella hasta la muerte. Todo esto contra mi propósito. Al mismo tiempo se impuso de modo más claro la visión que me perseguía; y continúo bajo su influjo.

No me atrevo a dar más explicaciones, porque estoy persuadida que es de capital interés, y que del acierto o yerro depende mi salvación. Digo mi salvación, porque no concibo que haya para mí término medio, sino que seré santa o me condenaré.

3.—En la disposición que he dicho me encontraba cuando recibí la apreciable de V. R., la que acentuó mi tranquilidad en lugar de complicar el estado de mi conciencia, como me temía. ¿Quiere que le dé cuenta más clara de conciencia? Venga a Valladolid y examíneme y responderé como acierte mi tontura a todas sus preguntas. Por escrito me parece que no podré hacerlo mejor, y aunque pudiera no me atreveré, pues me da miedo, mucho miedo referir mis imposiciones por la posibilidad de un engaño o desacierto, o sea que diga las cosas de tal manera que piense V. R. que son de Dios, siendo obra del demonio y que sea yo mártir de este tirano temporal y eternamente. Verbalmente es otra cosa, pues ya sabe V. R. el secreto de penetrar los sentimientos y disposiciones del alma, aunque no sepa explicarme; y tendría yo la grande tranquilidad de comunicarme con la elocuente lengua del sentimiento más que con los labios, y así se manifestaría la bondad o malicia del espíritu que me anima e influye en mis vocaciones, al parecer diferentes. ¿No espera venir pronto por aquí?

El sábado por la tarde me puse peor. Pasé la noche mal y ayer todo el día estuve en cama, y hoy hasta las once, excepto la misa y comunión. Todavía no estoy bien. Me acostaré al anochecer. Veré si puedo empezar ahora la cuaresma de los Benditos, que hasta ahora no he podido, sino que he vivido más disipada que nunca y he hablado mucho más de lo que acostumbro.

Absuélvame de todo y de todos los pecados de mi vida, que le prometo la enmienda y procuraré cuanto es de mi parte volver a mi centro, orando las cartas que me escribió desde el 18 de julio y más desde el 8 de noviembre, que éste era también mi pensamiento el día 6 antes de sobrevenirme la tribulación o desequilibrio que he sufrido estos días.

Bendiga a su humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCIX

16 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Sinceridad.—2. Dificultades para expresarse.—3. Qué entiende por obras "ad extra".—4. Su destino: glorificar al Verbo Encarnado.—5. Temor de que sea el diablo quien la impulsa a escribir.—6. La Trinidad y Encarnación son mi vida.*

Te semper idem esse, vivere et intelligere profitemur.
Ave, Maria.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Con algún temor tomo la pluma para escribir la presente, porque me parece que no es mucha mi razón y cordura, y que estoy más para disparatar que para decir lo que me conviene. Mas así como nunca he procurado corduras y lucidez para escribir a mi Padre, sino que me ha parecido siempre debía escribir cuando peor dispuesta me encontraba para que me conociera mejor, así, al presente, confiando en la infinita y paternalísima providencia del Dios de mi alma, que remediará mis desaciertos, hará que lo que digo en contra o pudiera comprometer mi felicidad, contribuya al aumento de esta misma felicidad o influjo glorioso de su infinita y divina bienaventuranza.

2.—No recuerdo qué día escribí mi anterior. Desde entonces he estado tranquila, pero con poca vida y actuación en Dios, aunque en su presencia. Varias veces he querido escribirle a V. R., manifestando algunas ocurrencias, pensando que la causa de no internarme en la contemplación era o sería la

que indica V. R. (1); pero me detuve esperando su carta, la que recibí esta mañana con fecha retrasada. Su lectura me hubiera producido alguna impresión desagradable a no estar resignada en la adorabilísima y divinísima voluntad de mi Dios, cuyo perfecto cumplimiento amo y quiero sobre todas las cosas. Es la causa, porque encuentro suma dificultad en dar cuenta de conciencia por escrito y me causa mucha pena, pues aun prescindiendo de las tentaciones y sufrimientos que me reportan tales cuentas, estoy persuadida de que me explicaría mejor de palabra, aunque también la lengua es insuficiente para expresar lo que siento, entiendo y quisiera decirle, o debo manifestar para cumplir lo que V. R. llama obligación y servidora cree y entiende es voluntad de Dios. A ver si empiezo ahora a disparatar, que estoy para ello.

En este momento tocan a Vísperas y voy a coro. *Laus Deo.*

3.—Vuelvo a tomar la pluma y lo hago con pena, porque no podré manifestar lo que quiero. Me dice en su apreciable del 14 que quiero concretarme a un solo punto en mi cuenta de conciencia, el cual reviste menos importancia para V. R., pues es obra *ad extra.* ¿A qué llama obra *ad extra?* Si a mi Dios Humanado, El es mi vida, mi gloria, mi todo en Dios Uno y Trino. Es verdad que la Encarnación se cuenta entre las obras de Dios que se llaman exteriores o *ad extra,* y que Jesús, como Redentor, Mediador, mi Justicia, Santidad, etc., etc., me acompaña o se extiende a mi alma como fuera de la Divinidad para protegerme con sus virtudes y méritos, vida y misterios, y avalorar mi alma y mis súplicas y merecerme las comunicaciones de la Divinidad. Mas, al mismo tiempo, este Dios Humanado, vida de mi vida, muéstrase como Hijo Unigénito natural de Dios, consustancial al Padre y al Espíritu Santo, identificado con la Divinidad, sobredignísimo de toda alabanza y adoración y como doble abismo, o un abismo divino encerrado e identificado con otro abismo a quien encierra en el propio seno o en su doble naturaleza por modo inexplicable.

Muy grande se muestra Dios Uno y Trino a mi alma, a quien aprendo siempre infinito, incomprensible, inefable; pero estoy por decir que me parece y le aprendo más excelso, más inefable e incomprensible en el misterio

(1) Con fecha 9 de enero le había escrito el Director: "En la nueva Cuaresma que hemos comenzado dedicarás el tiempo libre a rehacerte más y más en las verdades y sentimientos de los Ejercicios; y a dar cuenta de conciencia de todo lo bueno y malo que durante ellos pasó y está pasando y continuará pasando por tu alma, sin omitirme nada, absolutamente nada de lo bueno y de lo malo. *Y mientras esto no hagas, no podrás descansar en Dios.*"

de la Encarnación, o sea en el Verbo Encarnado, que aislado, si cupiera que prescindiera Dios de este inefable misterio después que se cumplió, que para mí no existe tal aislamiento, pues siempre, siempre me acompaña el inefable misterio de la Encarnación y lo aprendo presente, presentísimo en Dios y a Dios como extasiado y perdido en El, al mismo tiempo que lo encierra y absorbe en su seno.

¿A qué, pues, llama V. R. obra *ad extra* y de menos importancia? ¿Será el trabajo de escribir su historia divina? Si es a esto, confirmo su opinión, y hasta lo creo perjudicial a mi alma si no es Dios quien me llama, y que debe trabajar mi Padre hasta que consiga quitarme este pensamiento y loco atrevimiento.

4.—Aquí haría punto final, si en este momento no aprendiera necesario añadir una palabra. Ya que mi Padre cree que el Espíritu Santo mora en su seno para llevar y conducir mi alma adonde y por donde El quiere que vaya, yo con toda humildad y respeto, a la vez que anhelante por conocer la verdad, mi vocación y destinos, le requiero para que le pregunte a ese Dios Amor y querido de mi alma lo siguiente; y dígnese transmitirme la respuesta.

1) Si es El quien a fines de abril de 1918 se mostró ansioso de tañer el órgano animado de mi alma y me significó que tenía determinado y deseaba glorificar al Verbo Encarnado con las notas que le arrancaría, de las cuales unas, las más divinas y numerosas, irían a perderse inmediatamente en mi Dios Humanado y por su medio y como identificadas con su alabanza infinita se perderían en el seno de la Divinidad; y otras, o sea las notas restantes, haría repercutir en la creación obligándome a escribir la doble Historia del Verbo Encarnado, o sea la vida de Jesús en sí misma y reproducida en mi alma. Y antes de obtener respuesta ni dar lugar a reflexión alguna, se apoderó de mi alma, me asoció a su querer divino, al celo que le abrasa por su obra maestra de la Encarnación, y me hizo pedir con El y como El lo que quería su Majestad, y mi naturaleza repugnaba y temía, esto es, los medios y disposiciones necesarias para dar a conocer al mundo la infinita excelencia y perfecciones de Dios Humanado en sí y en los efectos que produce en mi alma, la participación de su vida divina. Esto pedía con ansia infinita, impulsada por una fuerza interior divinísima que entendí era el Espíritu Santo; y mientras así oraba, Dios Humanado se mostraba a mi alma dentro de un abismo divino y me atraía a Sí con fuerza irresistible para

enriquecerme con sus divinas comunicaciones, si aceptaba la cruz del trabajo escriturario, doble trabajo, pues tenía que escribir su historia repetida, o sea tal como es en sí, y reproducida en mi vida, esto último por medio de cuenta de conciencia.

Me haría interminable si pretendiera manifestar por escrito cuanto me ha ocurrido respecto de este llamamiento o tentación (lo que fuere); solamente le diré que han sido rarísimas las ocasiones o momentos de intimidad con Dios, que inmediatamente después de haber recibido alguna comunicación sobrenatural, no se me haya significado que dicho favor (como todos los beneficios y favores singulares de carácter extraordinario recibidos en el decurso de mi vida) se me concedía por respecto al Verbo Encarnado, a quien debo glorificar escribiendo su historia divina. Todas las veces que Dios se revela a mi alma, en el momento de ocultarse, o que cesa la corriente, deja un eco, como una voz que repercute y dice siempre lo mismo, esto es, que se me concede la gracia para gloria del Verbo Encarnado, cuya vida tengo que escribir.

No recuerdo si fué los últimos días del retiro o inmediatamente, creo que fué al terminar el retiro, hacia el 20 de diciembre, encontrándome en una especie de aridez en la presencia de Dios, pero sin poder penetrar en su seno, de repente surgió o se levantó o apareció (no sé cómo explicar) una ballena de enorme magnitud, más grande que el universo, la cual abrió su enorme boca, me absorbió y me arrojó en el seno de Dios, como la ballena escrituraria arrojó a Jonás en el puerto (2). Inmediatamente, como eco misterioso, repercutió la voz de costumbre; y con temor y temblor me resigné en la adorable voluntad de mi Dios, caso que mi Padre reconozca la procedencia de la visión, o sea que se vea figurado en la misteriosa ballena, que entendí era V. R.

2) Pregúntele a mi Dios Espíritu Santo quién es el que me inspira tanto amor y entusiasmo hacia mi Dios Humanado, y buscando yo la causa productora de mis entusiasmos, me repite: "Es tuyo, mira los lazos íntimos que a El te unen; tienes que escribir su historia para que el mundo le conozca, etcétera, etc." Me enloquece recordar cualquiera de los nombres de Jesús, especialmente estos que me son más familiares: mi Dios Humanado, Divina Encarnación, Unión Hipostática, Admirable comercio, Divina Inefabilidad, Abismo divino, Hijo Unigénito de Dios, Esplendor de la gloria del Padre,

(2) Cfr. *Jon.*, II, 1.

etcétera, etc.; y sintiéndome revestida de energías y vitalidad divinas cada vez que recuerdo a mi Dios Humanado o cualquiera de sus nombres, siempre la misma voz me dice y significa que es todo, todo mío, pero que lo es para su gloria, que tengo que escribir su historia. Hoy mismo al leer en la carta de V. R.: "Dios Padre y Dios Verbo y Dios Espíritu Santo te llene del amor al Humanado Verbo", mi alma dió un brinco entusiasta. Me contuve, pero mi Dios Humanado se me impuso como sabe y puede hacerlo y mi alma se hizo lenguas en su amor, estimación y alabanza; y así he estado hasta las tres, que tomé por esgunda vez la pluma, y todavía continúo. Le aseguro, Padre mío, que hoy hubiese predicado a mi Dios Humanado en todas las iglesias de Valladolid y del mundo entero sin costarme gran fatiga, sin embargo de encontrarme mal de salud. ¡Tanto tenía que decir y quisiera en su alabanza!

5.—Ya he dicho lo que temía y quisiera sepultar en el olvido. Dígnese ahora mi Dios remediar el yerro o necedad y librarme de la cruz que tanto he temido y temo, si no es voluntad suya, sino que es el demonio quien me arrastra y llama a predicar a Jesucristo contra mi inclinación; pues le digo con sinceridad que aborrezco todo trabajo escriturario y todo lo que sea hablar, aunque sea de cosas divinas, no porque me falte materia, sino porque mi vocación es perderme en Dios cada vez más; tanto es así que las comunicaciones divinas que recibo todas se extienden a mi alma no para dejarme donde estoy, aunque sea elevado el lugar, sino para llevarme más allá, más allá, hacia el término sin fin de la infinita bondad y perfección de Dios y de su Verbo Encarnado; y naturalmente me parece bajo y rastrero todos los medios de exteriorizar mi concepto acompañado siempre de la viva aprensión y firme fe de la incomprensibilidad e inefable alteza de los inefables misterios, objeto de mi adoración.

6.—Otro día continuaré la cuenta de conciencia, aunque no será fácil que pueda hacerlo con la perfección que V. R. quiere. Hoy sólo le diré que dentro de mí o en el fondo del alma siento la presencia de los dos abismos incomprensibles que se me impusieron en el mes de agosto y septiembre, o sea los dos inefables misterios de la Trinidad y Encarnación, que son mi vida. Entiendo que mi Dios querido me ha favorecido mucho, por sola su misericordia ha elevado mi alma a la cumbre más alta de la contemplación, pero yo no he correspondido, no correspondo. Soy ingratísima y mi vida no corresponde a la coducta que mi Dios observa conmigo. Esto es tan cierto

que me parece que mil infiernos no serían bastante castigo para mi perversidad y desprecio que hago de los dones divinos, muchas veces sin darme cuenta, o qué sé yo, pues tan acostumbrada estoy a no dar importancia a los dones de Dios por el mero hecho de concedérmelos a mi.

Estoy con fiebre y tengo que acostarme a las seis. Lo mismo he hecho toda la semana.

Bendiga a su reconocida hija que mucho le ama y besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

C C X

17 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Pasé la noche hablando espiritualmente.—2. Adherida al Verbo Encarnado. 3. Las cuentas de conciencia.—4. Excelencia del conocimiento que tiene de Dios y del Verbo Encarnado.—5. Los desposorios místicos y la deífica Humanidad del Verbo.—6. Participación de la bienaventuranza divina.—7. Finalidad y origen de esta vocación.—8. Por qué teme tanto el trabajo escriturario.—9. La historia divina del Verbo.—10. Temor de engañarse, comunicando estas cosas.*

Benedictus es, Domine Jesu, qui intueris abyssos et sedes super Cherubim, et laudabilis et superexaltatus in saecula.
Ave, Maria.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre: Dios con nosotros.

1.—Anoche no pude descansar. A la fiebre agregóse la vigila del espíritu y adiós sueños, adiós reposo; toda la noche estuve predicando o hablando espiritualmente. Varias veces me dieron ganas de levantarme y escribir lo que hablaba para ahorrar el tiempo que deberé emplear en escribir la presente; pero, como estaba mal, no me atreví, y además temí si sería falta levantarme de noche, no habiendo asistido a los actos de comunidad que se practican las tres horas últimas del día, pues me acosté a las seis, inmediatamente después que recé los Maitines. Más me convendría estar hoy en cama que escribir, pero una cosa interior me impide el reposo y sería inútil buscar alivios si antes no descargo mi conciencia, transmitiendo al papel lo que siento. ¿Y qué es lo que siento? No sabría decirlo, pues tomo la pluma confiando que mi Dios querido le dará la dirección que le plazca y conviene a su gloria.

2.—Ayer, cuando terminé la carta, creí que ya podría descansar en Dios. Me reconcentré en mi interior, me fijé en el Ser supremo, quien me recibió como de costumbre, con amor y benevolencia y estimación paternales. De-

seando tributarles adoración y alabanza, gloria y obsequios dignos de su infinita majestad y bondad, fuí como siempre a buscar a Jesús, a la deífica Humanidad del Verbo; mejor dicho, me dirigí a El para hacerlo mío, revestirme de sus méritos, virtudes, etc., pues no necesito salir de mí para buscarle, sino que le poseo en el fondo del alma, donde gozo su divina presencia y la eficacia de sus méritos y divinísima mediación habitualmente. Pero ayer fué uno de los días en que mi alma se siente gravitada hacia mi Dios Humanado, y en medio de los arrebatos de amorosa locura se me impone su infinita excelencia, cuyo sentimiento único, el celo que me abrasa por su gloria, y la estimación y entusiasmo divinos, que le profeso, me obliga a derribarme a sus pies, a postrarme a su acatamiento como los santos Animales y Ancianos apocalípticos, cuyos sentimientos participo, repitiendo estas postraciones (espirituales) a cada momento. Por esta razón, al fijarme en mi Dios Humanado contra mi intención me adherí a El, o me abracé, y así se pasó un rato en el cual desahogué mi afecto.

3.—Sin haber soltado a Jesús del abrazo íntimo que nos unió, me vi careada con V. R., hablando a más no poder porque mi alma se había convertido en infinitas lenguas, y una vez más lamento la insuficiencia de la pluma para transmitir a mi Padre mis sentimientos y pedí a mi Dios Uno y Trino que acorte las distancias que de él me separan para poderle hablar cada ocho días, aunque tenga que repetir por escrito alguna cosa, si es verdad que quiere mi Dios valerse de mis insulsas y mal escritas cartas o cuentas de conciencia para consolar a alguna alma en los últimos tiempos, cuando el vulgo devoto se haya cansado de leer libros escritos en idioma clásico y oír hablar a los sabios y elocuentes místicos del siglo XX. No le extrañe lo que le he dicho, pues estoy cansada de ver la esterilidad a que Dios, sabiduría infinita, condena a lenguas elocuentes y escritos que parecen llamados a ocupar el primer lugar en las almas ávidas de justicia y santidad, mientras bendice lo que el mundo llamaría necedades, y por su medio transmite a las almas su luz y calor, vida y felicidad divinas.

4.—Ni piense que este conocimiento experimental influya en lo más mínimo en lo que he tenido por vocación, o sea en el impulso que me arrastra a escribir. No, Padre mío, no; nada conmueve mi corazón fuera de la gloria de Dios, de mi Dios Uno y Trino y de su Verbo Encarnado, único móvil de mis afectos, mi única intención y suprema aspiración. Créame, Padre mío, se lo digo con toda la sinceridad; mi alma no da señales de vida mien-

tras no ve o se le habla de la gloria y felicidad de Aquel que es su amor y su vida, Dios y su Unigénito Humanado. Si en este momento viniesen mil ángeles a visitarme y cada uno me trajese una joya para embellecer mi alma con el fin de hacerme amable a Dios, ciertamente me agradaría y estimaría las joyas por su procedencia y por el fin para que se me conceden. Pero más que todo esto, mucho más, me alegraría y mi alma rebosaría más vida y adquiriría mayores energías, si me visitase un solo Angel y me diese noticia más clara de la infinita excelencia y perfección de Dios o de su Verbo Encarnado. Esto, esto es lo que a mí me interesa y santifica, lo que me comunica vida y felicidad. Generalmente, las almas espirituales, que aspiran a la unión con Dios, se exaltan ante la perspectiva del místico desposorio y de otros grados de unión que se presentan o explican bajo este aspecto; en una palabra, parece que muestran y les inspira vivo interés todo lo que se relaciona con la santidad positiva, mejor dicho, adquisición de dones espirituales. Pues esto precisamente es lo que a mí menos me interesa y miro como secundario o espero como consecuencia de mi vocación y felicidad, que es la gloria y perfección esencial, intrínseca de Dios y de Jesucristo.

5.—Me explicaré. Oigo hablar de desposorios y matrimonios espirituales sin que experimente consuelo ni satisfacción, aun reconociendo y sintiendo la presencia de los dones que lo acompañan y los efectos de dicha unión; mientras me siento tan muerta y tan fría y sin el menor interés, recuerdo o me recuerdan el admirable comercio establecido en el seno del Verbo, entre su naturaleza divina y humana, y ante la infinita excelencia, gloria y felicidad inefable de la deífica Humanidad identificada con el Verbo de Dios, unida a El personalmente y de los tesoros divinos que le reporta esta unión, mi alma se enloquece, rebosa vida y felicidad, adquiere energías subrehumanas y realiza infinitos actos en obsequio de su Dios Humanado. Aniquilada ante la majestad de la inefable unión de las dos naturalezas, del desposorio verdad, fuente y razón de todas las uniones místicas que se cumplen en las almas, mi alma adora al Verbo Esposo en unión y revestida de las virtudes y méritos de la esposa que abraza, comprende y sostiene en su infinita y divina Personalidad y le ama, estima, agradece, alaba, etc., etc., en unión de la misma Humanidad, de la primera y tercera Persona de la Trinidad, de la Santísima Virgen y de todos los bienaventurados, con celo insaciable. Del propio modo ama, estima, alaba y se entusiasma en obsequio de la santa Humanidad en unión de las divinas Personas, cuyo amor y estimación me parecía insuficiente a no creerlo infinito, incomprensible, sobre mi inteligencia

y deseo. Siento necesidad de tributarle adoraciones de valor infinito, y al ver que no es posible, que el Verbo se postre conmigo ante la deífica Humanidad para adorarla, me hago eco de los sentimientos que abrigan las tres divinas Personas, del entusiasmo y estimación con que se postrarían a sus pies, si fueran inferiores a ello, y procuro tributarle adoraciones de valor infinito, al menos en aspiración, en nombre del Verbo, del Padre y del Espíritu Santo; y como si esto fuera poco, voy a buscar a todos los Angeles y Santos del cielo y de la tierra para que le adoren conmigo, especialmente invoco y me adhiero a la Santísima Virgen, a los santos Animales y Ancianos del Apocalipsis. En la deífica esposa del Verbo piérdese felizmente mi alma, y en este perdimiento, adherencia y abandono en la deífica Humanidad, goza mi alma la alta participación del consorcio divino, de las infinitas divinas corrientes que fluyen y refluyen en el seno del Verbo Encarnado, y gusta con viveza las inefables relaciones establecidas entre el Esposo y la Esposa divina. La participación que se me concede es, pues, consecuencia de mi identificación y abandono en la santa Humanidad y con esa en el Verbo; y por esto la estimo y de mil amores proclamo Esposo al Verbo de Dios, esposo de mi alma unida a la santísima, adorabilísima y deífica Humanidad, mi justicia, mi santidad, mi tesoro, mi todo.

Si careciera de la Humanidad de Cristo, si no estuviera a ella unida, no aceptaría el título de esposa, ni creo pudiera hacerlo sin detrimento de la gloria del Verbo, que prefiero a mi honor y felicidad. Todo lo que se relaciona con la vida de Dios y de su Cristo, con su gloria, perfecciones y privilegios, me interesa vivamente, me comunica vida, me santifica y constituye mi felicidad, como si para mí no existiera nada fuera de mi Dios y de su Verbo Encarnado, que es mi vida y mi mansión verdad, y como si su gloria fuese mi gloria, su vida, mi vida, y así todas sus demás perfecciones.

6.—Y lo extraño e inexplicable de mi vocación, o suma pobreza de espíritu, es que sin quererlo ni buscarlo, busco la bienaventuranza de Dios mejor, muchísimo mejor que si cuidase de procurármela; y en Dios lo poseo todo mejor que en mí, como si estuviera Dios más cerca de mí, más íntimo que la propia vida. Entiendo que soy una de las almas que más ha gozado o participado la beatitud de Dios en este destierro; tanto es así que cuando V. R. en una de sus cartas me preguntaba si deseaba participar la vida felicísima de Dios y me animaba a procurarla, conociendo la verdad y amando el bien, una respuesta salió del fondo de mi ser acompañada del sentimiento de no haber correspondido a la participación inefable que se me ha conce-

dido y se me concede en la bienaventuranza de Dios, cuya felicidad se manifiesta en mi alma, no sólo bienhechora, consoladora y como premio y galardón, sí que también santificadora, como todos los atributos divinos. Por esto mi alma no puede contentarse con la participación de la vida paciente y gozosa de Cristo, sino que quiere apoderarse también de la vida gloriosa, la cual es para mí tan divina y santificadora y me reporta los mismos soberanos efectos de la aniquilación, amor, estimación y demás virtudes que me produce la participación de la santísima Pasión de Jesús, aunque a ésta tengo cierta inclinación y estimación especial por las relaciones que a ella me unen y por razón de su mérito redentor.

No sé si me explico, pero creo que V. R. entenderá lo que quiero decirle.

7.—Al verme así identificada con la vida de mi Dios y de su Verbo Encarnado, con su gloria y beatitud, y experimentar los efectos de esta unión y del desprendimiento o alejamiento de la propia vida, del propio amor y espíritu o espiritualidad (pues sólo me satisface y descansa mi alma en la inefable y divina espiritualidad de Dios, que se me muestra en el Espíritu Santo), varias veces me ha ocurrido preguntar: ¿Qué significa, a qué obedece, desde cuándo data esta unión y vocación a perderme en Dios? Por toda respuesta me ha significado mi Dios Uno y Trino, ora el Padre, ora el Verbo o el Espíritu Santo, que mi vocación data desde que salí de la nada, mejor dicho, desde la eternidad, que obedece a su libérrima elección y divina misericordia, que quiso ser mi vida, mi amor, mi tesoro y patrimonio, para procurarme una felicidad infinita, pues soy la más pobre de vida y voluntad, que nada tengo ni puedo tener propio, ni de bienes espirituales ni materiales, porque soy así, incapaz de querer ni poseer nada de mí, y de no haberse Dios entregado, hubiera sido sumamente desgraciada. La unión data desde el 25 de septiembre de 1894, perfeccionada cada vez más, pues, aunque yo he abusado de su misericordia e inutilizado sus dones, Dios ha seguido su marcha, se ha portado conmigo como si hubiera correspondido a la gracia, excepto algunos períodos de vida estacionaria, que dificultaron la expansión de su vida divina en mi alma. Se ha portado así conmigo por su infinita bondad y misericordia, gravitada y particularmente inclinada a favorecerme por los méritos y mediación de Jesús y María, quienes, obligados de mi inviolable adhesión, no pueden menos de favorecerme, protegerme, etc., más por la buena voluntad que ha visto en mi alma, incluso en los períodos de mayor extravío. A los motivos indicados muchas veces se

ha agregado el que indiqué ayer, o sea la gloria que espera de mí el Verbo Encarnado y le procuraré escribiendo su historia.

8.—A V. R. le toca examinar si esto último lo ha dicho Dios o lo añade el diablo. Lo que yo sé es que siempre, continuamente, repercute en mi seno esta vocación, y que yo naturalmente, o en cuanto a la naturaleza, no lo quiero, al contrario, prefiero vivir en ocio o reposo absoluto, y así lo pido y deseo, si es de igual gloria para Dios y su Verbo Encarnado, y que temo mucho que me obliguen a escribir, más todavía que por los sacrificios y privaciones divinas, dolorosas, que supone y temo acompañen el trabajo escriturario, porque temo ofender a mi Dios escribiendo, pues aun en el caso que sea voluntad de Dios que escriba, si no hace un milagro no podré escribir misterios tan divinos sin distraerme para buscar los términos humanos con que deben expresarse, lo cual es insoportable y una especie de prisión sumamente penosa, que me impide el cumplimiento de mi vivo anhelo, de la inclinación y fuerza irresistible, que me arrastra a perderme cada vez más en la infinidad de Dios, a la identificación cada vez más perfecta y luminosa de la inefabilidad e incomprensibilidad del Verbo Encarnado, quien se impone a mi alma en su infinita excelencia, admirable, inexplicable e inconcebible, y por esta razón me parece bajo y rastrero (y casi mentira o distinto de la realidad, que entiendo o creo) todo lo que puede decirse de El.

9.—Además temo doblemente ahora que me mande escribir, después de haberme significado que no es voluntad de Dios, pues si llegase a mandarme, creería que lo permite Dios en castigo de mi locura, pues desde junio he luchado con la necesidad que sentía de manifestarle mi conciencia enteramente, pensando que describirle lo que me ocurría sobre el particular sería el colmo de la locura, pues le proporciono las penosas cadenas con que aprisionarme, martirizarme en el tiempo y después en el infierno, donde me llevará seguramente el trabajo escriturario. Mi mayor desesperación la noche del 6 de los corrientes y los días siguientes fué pensar que ya no había tranquilidad para mí, pues negar la vocación o impulso que me arrastra al trabajo escriturario y verme alejar de Dios y en peligro de una degradación moral cada vez mayor y como fuera de los dominios y paternal vigilancia de V. R., era todo uno. Quería vivir bajo su dirección sin escribir; me agrada esto sobremanera y me parecía conveniente para mi santificación y felicidad, pero no podía. La dirección me inspiraba desesperación y pare-

cía que me producía la muerte y me separaba de Dios. Buscaba un asilo fuera de la dirección en la absoluta soledad de las criaturas, y me disipaba cada vez más y me incapacitaba para la oración. Una voz interior me decía que era una prueba, y, al mismo tiempo, cierta presencia espiritual de V. R. se imponía a mi alma, y Jesús, desde cierta altura mística, confirmaba la voz interior y añadía que allí estaba mi vida, esto es, en la dirección identificada con su voluntad tantas veces manifestada a mi alma, que la penosa prueba se dirigía a esclarecer la bondad y verdad de sus manifestaciones y me requería para manifestar a V. R. mi sufrimiento y desesperación. Mas pasado un momento volvía la espalda a estas manifestaciones, que me parecían contrarias a lo que me había significado V. R. en la carta del 5 y anteriormente desde el 18 de junio del año pasado. Temía que fuese el demonio quien me había causado aquel sufrimiento desesperante, por haber sido él el autor de todas las manifestaciones relacionadas con el trabajo escriturario y cuentas de conciencia, por cuyo medio quería llevarme al infierno, y que si creía a la voz que me aseguraba era una prueba, daría crédito al demonio, volvería a caer en sus lazos e ilusiones, y él sería el Dios que adoraría. Y, aunque esto no fuera verdad, ya no era posible que viviera tranquila en la dirección, pues me obligaría a escribir tal vez obligado de mi desesperación, y, lo que sería peor, de la justicia divina, que castigaría mi soberbia por este medio en el tiempo y en la eternidad; que debía buscar otro camino para ir a Dios, y esta gracia pedí y esperé varios días antes, hasta el 10 que mi Dios Humanado, previa la imposición de la dirección, dignóse cubrirme y protegerme a manera de inmenso pabellón o nube luminosa extendida sobre mí, cuya inmensidad llenaba todo el mundo; no tenía forma, pero sí un rostro resplandeciente como el sol, cuya mirada divinísima, amabilísima, fija en mí, me procuraba una paz y felicidad grandes.

Tuvo lugar esto en el momento que empecé a leer la primera carta que me escribió V. R. en abril del año pasado (1) con intención bien diferente, pues creía que su lectura proyectaría sombras en mi alma y me ayudaría a confirmarme en mi propósito de vivir sola sin dirección. ¡Mire si soy boba y desacertada en la elección de los medios para conseguir lo que deseo y pretendo! Excuso decirle que en la mirada divina de Jesús leí lo de siempre: que mi vida, mi santificación y felicidad está en cumplir su voluntad, que es que escriba su doble historia cuando la obediencia me mande, que sí me lo mandará, y negarme a esto equivale a privarme de sus divinas co-

(1) Escrita desde Bilbao el 28 de abril de 1920.

municaciones y perder el tiempo inútilmente, porque no me ha dado gracia más que para dos cosas: contemplar y escribir o exteriorizar por la pluma mis conceptos y sentimientos en la forma posible; que si supone alguna distracción o descenso y atamiento el dar forma a las noticias informes que se comunican, a lo que siento y aprendo en la contemplación e identificación con su vida y operaciones divinas, serán resarcidas ventajosamente.

Lo mismo he entendido siempre, y muchas veces después de las comunicaciones divinas, al mismo tiempo que repercutía la voz o se me significaba que se me había concedido la manifestación celeste por respecto a la gloria del Verbo Encarnado, cuya historia deseo escribir; este Dios Humanado y Amado de mi alma se me ha mostrado como un abismo divino que me espera y quiere absorberme en su seno luminoso profundo, y me ha significado que lo hará cuando, sin contar con medios humanos, bien informada en la fe y esperándolo todo de El, me dedique a escribir.

10.—Ya comprenderá, Padre mío, el miedo con que le comunico estas cosas, pues, aunque baladíes, tienen una trascendencia suma, y sus consecuencias podrían ser funestísimas, si fueran del demonio y creyéndolas de Dios me mandase escribir. Así que le ruego y suplico que no se dirija por lo que digo, sino lo consulte con Dios y vea lo que procede. Aun en el caso que sea de Dios el impulso que me lleva a escribir, mucho, muchísimo le agradeceré si hace la caridad de pedirle que me lleve por otro camino más seguro, si es de igual gloria para su Majestad; y mientras lo consigue, trabaje para quitarme esta idea tan arraigada en mi alma, pues, aunque le cueste, puede conseguirlo, a no ser que se reproduzca el fenómeno desesperante del 6 de los corrientes, en cuyo estado no es posible vivir, y mucho menos que me santifique, por la completa impotencia a que me reduce para la oración.

Ya anteriormente todas las veces que he procurado negar la vocación a escribir, mirarla como cosa del demonio, y me he empeñado o querido hacer propósito de resistir a la obediencia, caso que algún día me obligue, me ha ocurrido lo mismo, como creo recordará la tormenta que pasé en el mes de noviembre y los días que estuve sin poder hacer oración. A este propósito recuerdo que, cuando pedía a Dios que me librase del trabajo escriturario, del apostolado de las obras, y me llevase donde viven Enoc y Elías, que prefiero vivir en su compañía hasta el fin del mundo, Nuestro Señor me significó que sí me concedería la contemplación de los santos Patriarcas, pero con la condición de que los imite en la misión que pesa sobre ellos, la

predicación. Mientras esto me significaba, sentí un amor y celo ardiente por la gloria de mi Dios Humanado, y con mucho gusto me ofrecí para acompañarles en la predicación del Evangelio al fin de los tiempos y como ellos recibir después el martirio. Por toda respuesta mi Dios Humanado dejóse sentir de mi alma, y por modo misterioso, subyugador, me significó que sí compartiré la misión de Enoc y Elías, y también seré mártir como Ellos y antes de Ellos, pues le daré a conocer al mundo en el siglo presente y mientras cumplo mi misión recibiré el martirio, pues ningún martirio más penoso para mi alma y contrario a mi inclinación a perderme en su infinidad, que el trabajo escriturario.

¿Sería el demonio quien esto me significó? ¿Será él quien se revela a mi alma, me habla o significa las cosas que entiendo, y me inspira lo que siento, mis afectos, aspiraciones, mi vida espiritual? Véalo V. R., pues bien pudiera ser que todavía no conozca al verdadero Dios, pues de Santa Catalina de Bolonia se dice que varios años estuvo creída que era Jesús Crucificado quien le hablaba y era el demonio. Mi deseo es conocer la verdad y cumplir la voluntad de mi Dios, del Dios verdadero, del Dios de los cristianos, y V. R. tiene que decidir este punto capital.

No puedo más. Bendiga a su humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCXI

19 enero 1921.

SUMARIO.—*1. Por qué y cómo aborrece el trabajo escriturario.—2. Soy como el foco de luz eléctrica.—3. El paseo me ayuda a la oración.—4. Dificultades con que tropieza para manifestar el estado de su alma durante los últimos Ejercicios.—5. Sugestiones contra la dirección.—6. Penas físicas y consuelos espirituales.—7. Acerca de su reelección para el cargo de Abadesa.—8. La biografía de sus antepasados.—9. Elogio de los mismos.—10. Promesa de enviar al Director la cuenta de conciencia solicitada.—11. Las cartas del Director.*

Te semper idem esse, vivere et intelligere profitemur.
Ave María.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora, y postrada a los pies de V. R. besa su santa mano y espera su paternal bendición.

1.—Estoy contenta de haber descargado mi conciencia del peso que la oprimía, que si es de menor importancia para V. R., para mí era lo más y motivo de temores por haber entendido que el silencio, así como desobedecer, si algún día me obligan a escribir, sería causa de una penosa sustracción de las gracias de predilección que Dios por sola su misericordia me ha prodigado y me reserva para lo sucesivo. Mas por no haberme quedado tranquila y contenta en este punto, se ha disminuído el temor y pavor que me inspira el trabajo escriturario, la suma repugnancia que tengo y he tenido siempre, ni el deseo de librarme de él, si fuera de igual gloria de Dios y de su Verbo Encarnado. Más que por los sacrificios que supone, lo aborrezco y temo porque no tengo certeza de ser Dios quien me requiere, que si conociera claramente que es voluntad de mi Dios, lo amaría por costoso que fuese para la naturaleza y el espíritu, y no lo rehusaría, aunque supiera que inmediatamente seré arrojada al infierno, pues dueño es Dios de mi vida,

y, siendo su voluntad, contenta iría al infierno para testimoniarle el amor y estimación divina que le profeso y se merece por ser quien es. Pero sacrificarme sin agradar a Dios, al contrario, ofendiéndole, eso no lo puedo soportar; y como temo que me va a sobrevenir esta desgracia, que sufriré horrores no sólo sin mérito, sino con perjuicio de mi alma y ofensa de Dios todo el tiempo que me dedique a escribir, de aquí que temo el trabajo escriturario más que el infierno.

Perdone, pues, que una vez más le suplique que no haga caso de cuanto le tengo dicho y escrito sobre este asunto; al contrario, haga trizas las dos cartas que le escribí últimamente y sepulte en el olvido su contenido, pues si es voluntad de Dios, su Majestad se encargará de manifestárselo directamente, máxime habiendo cumplido yo con mi deber de manifestarle lo que entendía y tanto me costaba. Si no le manifiesta su voluntad directamente, señal que todo fué una ilusión o tentación del diablo, que quiere llevarme al infierno por este medio; y, aunque hubiera tenido alguna parte Nuestro Señor, Dios no quiere la ejecución de todas las obras para las cuales requiere a sus criaturas, sino que muchas veces quiere sólo el consentimiento para galardonar el propio vencimiento. Quiera mi Dios querido iluminarle y que no se equivoque en un asunto de tanta trascendencia, de cuyo cumplimiento u omisión depende mi salvación, que es lo único que me interesa, pues Dios quiere que me salve, no que me condene, y su voluntad es mi vida y felicidad.

2.—Creo que no le he dicho que no tengo aptitudes para escribir, ni creo poseer ninguna noticia o luz particular sobre la historia divina del Verbo Encarnado. Es cierto que tengo entendido que Nuestro Señor me ha incapacitado para todas las cosas, excepto la contemplación y escribir lo que en ella aprendo o siento; mas no por esto piense que poseo noticias, etc. Nada, nada. Soy y estoy siempre como el foco de luz eléctrica, que sólo luce y arde miestras corre el flúido, o como la luna que brilla con luces prestadas, pues en el momento que se interpone algo en el espacio y me priva de la vista y presencia de mi Dios, me vuelvo tiniebla o tenebrosa, informe, fría y muerta. Si estoy careada con mi Dios, nada me cuesta predicar aunque sea veinticuatro horas seguidas sin necesidad de preparaciones. Sin mirar a Dios, creo que no podría hablar ni un cuarto de hora. Lo que digo de predicar se entiende de orar y de todo. No poseo nada, si algo quiero o debo hacer, los medios me los tiene que dar mi Dios y dejar que corra el flúido divino hasta que lo termine, pues si corta la corriente, me quedaré a oscuras y en ti-

nieblas y sombras de muerte; ni puedo vivir, ni menos hacer cosa de provecho. Bendito sea Dios.

Tampoco tengo salud, sino que me parece con frecuencia que está cercano mi fin, a juzgar por la poca vida del organismo y el trabajo que me cuesta su conservación. Estoy más gastada que la M. Rosario con sus ochenta años, excepto la agilidad para el movimiento, que en esto aventajo a todas las religiosas del convento, pues me cuesta menos correr que ir despacio. En cambio el estómago y el intestino parecen dos miembros muertos y continuamente me recuerdan la muerte. Ya ve con qué medios cuento para dedicarme a escribir, pues mejor estoy para estar en cama que levantada, o por lo menos para descansar que para trabajar. Dios sea bendito.

3.—Aunque estoy muy lejos de poseer sus virtudes, con frecuencia me acuerdo de Santa Catalina de Sena, de quien tengo entendido que oraba paseando, porque le ayudaba el ejercicio corporal para la contemplación, y la quietud se lo impedía a causa de la extrema debilidad que padecía. Lo mismo me acontece; mejor estoy paseando que quieta, y aunque paseara todo el día, no me cansaría. No lo hago más que cuando la necesidad me obliga; pero es cierto que el paseo me ayuda a la oración, pues muchas veces me ocurre que, no pudiendo orar estando quieta en la celda, bajo al refectorio a pasear (cerrada la puerta) o al claustro, e inmediatamente mi alma se eleva a Dios y recibo altísimas comunicaciones, y allí me estoy sin saber si paseo o estoy quieta hasta que me llama la campana; y estaría ocho días sin sentir cansancio, a pesar de las genuflexiones o postraciones en tierra que me impone la íntima soberana presencia de mi Dios. Deben ser rarezas de la naturaleza o designios de Dios que lleva a cada alma por el camino que le place, pues siempre me ha llamado la atención las contemplaciones altísimas y comunicaciones soberanas que mi Dios querido me ha concedido fuera del coro y de la celda, especialmente paseando. Verdad es que voy allí a orar y glorificar a Dios más que a buscar alivios humanos, y que éstos los busco cuando me obliga la necesidad.

También me ha llamado la atención algunas veces la facilidad y plenitud con que se comunica Dios a mi alma en los actos de comunidad y hasta en la recreación, la alteza de la luz y noticias divinas que percibe mi alma sin que lo conozcan las religiosas ni se exterioricen los efectos, y esto aunque se refleje alguno en la parte inferior, el amor y gozo, por ejemplo. Es verdad que tengo que estar sobre mí para no exteriorizar los suspiros o

gemidos y que me cuesta reprimirlos, pero lo consigo sin que lo note ninguna.

4.—Respecto de lo que pasó por mi alma durante el retiro, no sé, Padre mío, qué decirle. Tendré que contestar: nada, nada, nada, pues, aunque es cierto que experimenté mejoría y que mi alma se ha elevado, soy un poco rara o extravagante, quiero decir que mi alma no se detiene en las corrientes que la bañan ni en los rayos que refleja, aunque sean divinos; los estimo, sí, mucho, muchísimo, los acepto postrada y aniquilada, tributando gracias y adoraciones a mi Dios altísimo, pero mi alma mira siempre a la fuente, al divino manantial, a quien vuela con las energías que le prestan o conceden los dones divinos, y, adherida a su Dios querido, su vida y su amor, lo más íntimamente que puede, le besa y se le entrega con este beso filial; y allí, en el mismo seno de Dios, adherida fuertemente a su esencia divina, vitalísima, encuentra la verdadera vida, la luz, el amor, la felicidad, todo, todo lo que necesita. Mi vida, Padre mío, mi inteligencia, mi amor y mi obrar, todo está en Dios, pues no sé vivir ni hacer nada fuera de su divino seno, ni puedo detenerme en las influencias divinas que por sola misericordia extiende a mi alma, si no me ayudo de éstas para elevarme a El, si estoy en mí, y para penetrar más y más en su seno, si estoy en Dios. Mi inteligencia no sufre estar separada del entendimiento de Dios, a quien se adhiere con profundo respeto a la vez que con amor y se le entrega y le pide que la absorba y asocie a sus divinas operaciones, y en repetir éstas encuentra la vida. Lo mismo digo de vi voluntad, mi existencia, vida y todas las demás facultades, pues ninguna quiere vivir ni obrar en sí y por sí, sino que todas mis facultades buscan a Dios y a El se adhieren, quien por su infinita bondad y misericordia se digna asociarme a su vida y operaciones divinas todas las veces que recurro, a no ser que me lo impida algún defecto moral voluntario o indisposición física. Unida al Ser supremo, al Ser necesario, a la plenitud de Ser, a mi Dios *a se,* a la vida divina y eterna, infinitamente infinita, al Siempre, Siempre, Siempre y al Todo por siempre, me siento feliz al presente y lo prefiero a la vida pasada y al día de ayer. Como quien posee la fuente, no envidio las corriente divinas que graciosamente me fueron concedidas anteriormente, pues tengo fe y confianza vivísimas en la buena voluntad de mi Dios, que no me negará sus aguas siempre que las necesito, y, sobre todo, mi felicidad la encuentro no en los dones divinos, sino en el Dador de todo bien, en adherirme a El cada vez más íntima y amorosamente y procurarle la gloria y complacencia que de mí espera.

5.—22 de enero. Escrito lo que antecede tuve que suspender la carta por falta de tiempo. Antes de reanudar me entró una disipación o no sé qué que terminó en una aversión contra la dirección o tentación de abandonarla para vivir sola con Dios. A ratos desaparecía esta tentación, y ordinariamente todas las veces que me dirigía a Jesús Sacramentado y a Dios Uno y Trino en el fonde del alma, presentándose su Majestad o revelándose cada vez más claro y como una especie de cielo o reino de gloria llena de atractivos en quien mi alma parecía abismarse. Mas después de gozarlo un rato volvía a disiparlo, y en seguida la tentación contra la dirección, y hasta quise varias veces inutilizar esta carta, pareciéndome que sería esto agradable a Dios, pues le ofendo en manifestar a V. R. mis interioridades, máxime siendo lo que soy, pues no hay en mí correspondencia a la gracia, ni la hubo nunca, sino que soy la religiosa más relajada y disipada del convento, y los dones de Dios y la felicidad que me reporta su divina presencia, etc., etc., o sea todo lo que le he comunicado a V. R. y puedo comunicarle, ni es mío ni constituye mi mérito, y no hay para qué decirlo.

No quise, pues, continuar la presente hasta ver en lo que paraba. Y el paradero fué el de siempre, esto es, encontrarme en Dios como cosa que le pertenece y es suya, y cada vez más unida, y me convencí de lo que me he figurado muchas veces, o sea que el diablo se sirve de los padecimientos físicos y de la incapacidad que reportan éstos al alma para tentarme y entretenerme con bagatelas, pues en el momento que se alivia el cuerpo, mi espíritu se reconcentra en Dios su centro y en El vive y se goza. Cierto que el sentimiento de la presencia de Dios en el fondo del alma no me falta nunca y que me siento a El unida y le amo y me gozo en su existencia, bondad y demás atributos aun en el tiempo mismo que mi imaginación, memoria, o lo que sea, me lleva como fuera de Dios, o llama mi atención. No sólo esto, sino que goza de una paz profunda, incluso en la parte inferior, o sea que mis pasiones están en un equilibrio y tranquilidad completa ordenadas a Dios y como espiritualizadas, divinizadas, o no sé qué, con cierta incapacidad para el mal.

A esto, sin duda, obedece que la única tentación con que me acomete el demonio es la aversión a la dirección, a comunicar mis interioridades, etcétera, y esto con capa de bien. Cuando estoy elevada a Dios o en comunicación con El me siento muy alejada del demonio, cuyo alejamiento viene a ser mi estado habitual; lo otro, pasajero.

6.—El jueves todo el día estuve mal físicamente, y en el espíritu con

poco recogimiento o actuación en Dios a pesar de procurarlo. A las tres de la tarde me fijé con más intensidad en Dios, deseando resarcirme de la disipación que padecía desde el 19, y lo conseguí mejor que esperaba, por la infinita misericordia de mi Dios, que se dignó revelarse en el fondo del alma como abismo de luz inmenso, océano de gloria y rostro divino con su mirada fija en mí a la vez que reino y patrimonio, todo lo cual y mucho más vi en el divino Ser y confirmó lo que tengo entendido: que está más unido a mí que la propia vida, que me ha favorecido mucho y que me hará penetrar cada vez más en su divino Ser e identificará más y más con su vida y operaciones divinas, mostrándome sus riquezas antiguas como nuevas siempre o con resplandores siempre crecientes como misterios nuevos, que ore en buena hora las preciosas y divinas cartas que me escribió mi Padre en la cuarentena última, pero sin atarme a lo que entonces entendí y recibí, pues, aunque confirmará las luces y gracias que me concedió entonces, no se limitará su bondad a la forma y medida que le plugo comunicárseme anteriormente, sino que lo hará con más plenitud, si le soy fiel.

Como estaba embebida en Dios, no sentía ninguna indisposición corporal, sino que me parecía que habrían desaparecido mis achaques, y persuadida de esto me fuí a Maitines y recé como la que mejor canta. Mas después que me acosté, empecé a sentirme mal, cada vez peor, y pasé la noche en vela, pero sin poder actuarme en Dios. Me levanté ayer por la mañana, pero, sintiéndome cada vez peor, tuve que acostarme al mediodía, y por la tarde no tuve ánimo ni siquiera para incorporarme en la cama para rezar el Oficio Divino; lo recé por Padrenuestros. Toda la tarde estuve ocupada con las religiosas de asuntos de comunidad, pero aunque hubiese estado libre, creo que no hubiera podido hacer cosa de provecho, aunque lo procuré. Al anochecer empecé a aliviarme y al mismo tiempo conseguí el recogimiento interior. Lo que prueba que la causa principal de los impedimentos para la oración que experimento es la indisposición corporal.

Pero sea de esto lo que fuere, tengo que confesar que es verdad lo que entendí respecto de mi falta de correspondencia, que no sólo no hay en mí correspondencia a la gracia, sino negra ingratitud, incalificable abandono y desprecio de los dones de Dios, y que soy la religiosa más relajada del convento, la más holgazana, inútil y comodona, pues no hago más que cuidar el jumento, y, a pesar de los cuidados que le prodigo, siempre está lo mismo, y es una pesada cruz para el espíritu, porque le impide la verdadera vida.

7.—Ayer tarde se reunieron en nuestra celda las Discretas para tratar de la postulación o de la dispensa de Roma para postular en la próxima elección de Abadesa (que será en abril o mayo). Mi jumento se preparó para protestar en contra de la intención que manifestó el Discretorio, pero me limité a suplicarles que cuenten primero con Dios, pues me parece una especie de ilegitimidad la reelección en las presentes circunstancias, pues ya no es necesario donde hay religiosas revestidas de cualidades inmejorables. Parece que quedaron en su opinión. No quise fijarme en nada hasta saber la opinión de V. R., pero la verdad que debieran de prescindir de servidora en la próxima elección y dejarme como a trasto inútil, pues lo soy no sólo por carecer de las virtudes (que poseen las religiosas citadas), sí que también por mis padecimientos que, unidos a mi flojedad y tibieza, hacen de mí una Abadesa relajada y piedra de escándalo para la comunidad. ¿Le parece bien que me niegue a aceptar o dar el visto bueno para la solicitud que quieren y piensan elevar al Prelado? Caso de desentenderme de la comunidad, ¿le escribiré al Sr. Arzobispo manifestándole mi falta de salud y la necesidad de que me dejen vivir como enferma? Sé que no merezco que se me concedan alivios humanos y el alivio de los alivios que es la vida tranquila de súbdita enferma, que acomoda su horario a las energías de que dispone y a los sufrimientos que la aquejan, quizá con más aprovechamiento del espíritu y menos trabajo corporal. Pero también vivir como vivo se me hace doloroso, y el jumento suspira por la libertad, máxime si no es voluntad de Dios que se haga la reelección. Aunque esté en Ejercicios, ya hará el favor de contestarme, pues parece que piensan escribir al Prelado uno de estos días.

8.—La queja que mi Padre indica en su grata de ayer es justificada (1), pero sírvale de consuelo saber que durante mi retiro y después y siempre deploro mi ingrata correspondencia, torpeza y nulidad para aprovecharme como debía de su santa y paternal dirección y divinas enseñanzas. Puede, pues, absolver a quien aborrece lo que es y ha sido y ejecutado hasta aquí, y pídale a Nuestro Señor que me conceda gracia eficaz para enmendarme y aprovecharme mejor en lo sucesivo, que yo prometo la enmienda o procurarla, pues ignoro si lo conseguiré. Si lo consigo y soy o llego a ser santa de verdad, tal vez pueda escribir lo que me pide, aunque lo creo difícil, pues

(1) Se quejaba el Director de que todavía no le hubiese enviado por escrito la cuenta de conciencia de los últimos Ejercicios.

no conoce mi Padre cuánta y cuán grande e insuperable dificultad siente mi alma en cumplir esta clase de obediencias por ser completamente contraria a mi inclinación, vocación y tendencia a Dios, a perderme en la vida y operaciones divinas del que Es y es Eterno y vive en la eternidad todo vuelto sobre mí y mis cosas. Mucho, muchísimo me cuesta volver sobre mí para fijarme en la vida y operaciones del espíritu o potencias espirituales, mucho más me cuesta atender a la parte inferior, más toda atención a la vida corporal, más a lo que está fuera de mi vida, aunque me pertenezca de alguna manera; y cuanto más lejos está del espíritu y de la vida presente la criatura o noticias cuyo recuerdo se impone, más me cuesta y es indecible el tormento que sufre mi alma, quien encuentra su felicidad en vivir en Dios y para Dios solamente, y en El y con El amarlo todo, pero sin recuerdos particulares propios ni ajenos, salvo una necesidad apremiante que concibe en la caridad de Dios en beneficio de la creación o de criaturas particulares, único motivo que me hace fácil el tránsito o penoso cambio de vista del Creador increado a la creación.

Es un sufrimiento horroroso para mi alma verse obligada a escribir ni pensar en biografías, aunque sea de santos, exceptuados los casos en que se imponen éstos en Dios, como me acontece algunas veces; pero en este caso, como los aprende mi inteligencia en una luz sublime, inefable, divina, despojados de imágenes corpóreas y de ciertas individualidades, que mi alma no puede ver sin fatiga, especie de privación y pena de daño, no me perjudica ni me ocasiona descenso y disipación, sino, al contrario, me ayudan por lo menos para enfervorizarme. A elevarme creo sólo los Angeles me ayudan; los santos, no; no sé en qué consiste. Lo mismo que los santos se imponen a mi alma en Dios mis queridos difuntos con alguna frecuencia, especialmente mis abuelos maternos, mis padres y mi hermana Concepción; y entre éstos el que más o quien más se impone y me produce mejores y más elevadas impresiones son mi madre, mi abuelo y mi hermana, y todos tres acrecientan el amor y entusiasmo y estimación divina, inmensa, que profeso a mi Dios Humanado. Verlos así en Dios, cuando se me imponen, no me cuesta, al contrario; y aunque nunca se detiene mi alma o entretiene con ellos, sino que los deja para perderse en Dios y creo que no podría mirarlos si al mismo tiempo no viera a mi Dios, aunque los creo santos y amo la bondad que en ellos aprendo, especialmente su identificación con mi Dios Humanado glorioso, recompensa de su fe, amor y adhesión inviolables al mismo divino Jesús durante su vida mortal; pero escribir su biografía y

aun recordar su vida y las noticias individuales que lo acompañaron, creo que no lo podré hacer sin grande tormento y perjuicio de mi alma.

Agregue a esto la repugnancia que tengo a todo lo que es mío y me pertenece de alguna manera, que es tanta que ni siquiera para encomendarlos a Dios me acuerdo de mis hermanos, fuera de los días o momentos que se imponen en Dios, que suele ser de tarde en tarde. Lo que digo de la familia, digo de mi vida, de mis obras, de mis cartas, de todo, pues todo quisiera aniquilarlo, y sufro de que no puedo conseguirlo. Alguna vez he pensado que no conoce mi Padre este sentimiento o aversión que hay en mi alma y lo hubo siempre, pues no es cosa nueva ni de unos años, sino de toda la vida, y acaso por esto Nuestro Señor me hace ver en El a mis queridos difuntos, pues si no los viera, basta que sean mis padres y abuelos para que creyera que habían sido criminales y que están codenados, y jamás me atreviera a hablar ni pensar en ellos, si no es para deplorar mi desgracia o el principio de mi desgracia en su nacimiento.

9.—No sé cómo escribir las biografías ni poseo noticias pertenecientes a la vida de mis abuelos ni de mis padres, pues siempre fuí tan tonta como soy al presente y no pude fijarme más que en una sola cosa, en lo único que podía y debía aprender de mis queridos padres y abuelos por ser o responder a mi vocación: su fe vivísima, confianza filial, amor acendrado y adhesión inviolable, intimidad o unidad hacia el Verbo Encarnado y su Iglesia santa, el espíritu de los primitivos cristianos dispuestos siempre para sufrir el martirio en defensa de la gloria de Jesús y de los derechos de la santa Iglesia, una devoción acendradísima y fe y confianza filiales en los Santos Apóstoles y Santos allegados a Jesús y María, S. José, S. Joaquín y Santa Ana, por ejemplo, S. Bautista, cuyas fiestas nos enseñaron a celebrar con especial entusiasmo. En una palabra, vi y aprendí de ellos la religión cristiana tal como la enseñaron los SS. Apóstoles y la practicaron los primeros cristianos, y a esto obedece el aprecio grande, grandísimo, que tengo de mi profesión cristiana y religiosa y otras virtudes que entiendo heredé con la naturaleza. Pero estas generalidades no bastan para escribir su biografía, ni creo que podría expresar mi concepto, lo que vi en ellos ni lo que ahora aprendo en Dios.

Mire, pues, Padre mío, si basta lo dicho y puede dispensarme de dar más explicaciones.

10.—Es verdad que la última cuarentena ha sido y es provechosa para

mi alma cual no lo fué ninguna, sin embargo de serlo todas mucho, y medio de dar grandes avances en el conocimiento y amor de Dios. Mas también lo es que en el estado presente mi alma no puede detenerse en los medios, sino que mira y va siempre al fin. Y por esto, Padre mío, repito lo dicho: tengo que contestar que soy más nada que nunca y la nada no posee en sí ningún bien, sino que lo tiene todo en Dios, en quien vive, y este todo es el mismo Dios. Sin embargo, veré si puedo dar alguna explicación en adelante, pero me creo que tendrá que ser en el día que recibo o experimento los efectos de la unión, pues pasado ya no puedo mirar atrás, a no ser que la nueva comunicación esté relacionada con las anteriores, en cuyo caso lo recuerdo perfectamente.

11.—Es tarde y no quiero perder correo para que pueda recibir ésta antes de comenzar el retiro, en el que espero me tendrá presente y multiplicará sus plegarias y bendiciones paternales a favor de su pobre hija. Procuraré acompañarle en espíritu, orando las divinas cartas que poseo y estimo sobre todas las cosas, pues son espíritu y vida para esta pobre alma hambrienta y sedienta de su Dios y que a pesar de su pequeñez, vileza y criminales obras, o sea gravísimos e innumerables pecados, no gusta más que de lo divino y lo más divino; esto es lo que encuentro en sus cartas, como ya le dije, una teología mística que me gusta, entiendo y me aprovecha, pues todo lo demás me fatiga, cansa y distrae, excepto la Sagrada Escritura, pero no la leo ni puedo leerla, aunque tengo en la celda el Nuevo Testamento por devoción.

Bendiga a quien es toda suya y una vez más se le entrega y se adhiere a su alma para que me eleve a Dios y me deifique,

Sor Angeles Sorazu.

CCXII

19 febrero 1921.

SUMARIO.—*1. Gratitud.—2. Efectos de la última visita del Director.—3. Salud muy quebrantada.—4. La unión con María Santísima y con el Verbo Encarnado.—5. Confesión.*

Gratias Tibi, Deus, gratias Tibi, vera et una Trinitas, una et summa Deitas, sancta et una Unitas.
Ave María.

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R. beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Recibí su grata del 14, que agradezco muchísimo por su contenido y como manifestación de su amor y solicitud paternales. Dios se lo pague. Sí, mi Dios querido se lo pague todo lo que ha hecho, hace y hará por el bien de esta pobre hija, concediéndole la participación más alta y plena posible de su vida divina, eterna, infinitamente infinita.

2.—Después de la visita paternal de V. R., que tanto agradecí a mi Dios y le agradezco (1), quedó mi alma en profunda paz y reposo, y continúo lo mismo. Ninguna tentación, pensamiento ni temor inquietante ha perturbado mi felicidad. En el momento que me quedé sola revivieron en mi alma todas las palabras que recogido había de los labios de mi Padre y se impusieron todas y cada una como Amor deificado, participación del Amor infinito y eterno de Dios, de su Espíritu Santo para santificarme, abrasarme, deificarme, identificarme con mi Dios, etc., etc. Correspondí a esta primera

(1) Antes de emprender su viaje a Roma, para participar en los trabajos de la Comisión encargada de revisar las Constituciones de la Orden, el Director estuvo en Valladolid los días 9, 10 y 11 de febrero.

manifestación de la santidad de la dirección y del fruto de su visita paternal, repitiendo los actos de adherencia y entrega completa a mi Padre y por su medio y en unión de V. R. a mi Dios Uno y Trino, cada vez con más perfección, humildad, sumisión, gratitud, etc. Aun las palabras más sencillas o que pudieran llamarse temporales o indiferentes, se imponían a mi alma como vida y energías que me arrastraban y llevaban a Dios, gravitando mi inclinación o afición amorosa al Amor de mis Amores y vida de mi alma, a mi Dios Uno y Trino y a su Unigénito Humanado. Todas las veces que algún asunto temporal, propio del cargo, llamaba mi atención, parecíame oír repetir estas breves palabras que recogí de sus labios (debió de ser cuando le consulté la distribución de cargos): "Vamos a lo nuestro", sintiendo al mismo tiempo gravitarse mi inclinación a Dios y elevadas a El mis potencias para participar la inefabilidad, bondad y pureza del entendimiento y voluntad de Dios, su aplicación constante a su objeto divino, etc. Lo propio me acontece ahora todas las veces que llaman mi atención las cosas temporales, en las que estoy de paso y violenta y deseando que V. R. me enseñe a cumplir mis deberes y a pagar su tributo a la vida corporal sin descender de Dios, si es posible; si esto no puede ser, a detenerme lo menos posible.

3.—Soy contrariada en esta inclinación, más todavía que por el cargo y la necesidad de las religiosas que necesitan desahogo o consejo, por mi quebrantada salud, pues desde hace cuatro o cinco días estoy peor, casi todo el día en la cama. Mientras estuvo aquí V. R. parecía que no tenía nada, cada día me sentía mejor, y aunque me hubiese llamado de noche cada media hora, paréceme que no lo hubiese sentido. Continuó la mejoría o el alivio dos o tres días, y después se inició un dolor de cabeza intenso y un malestar que no podía sufrir en pie, y a ratos una agonía y sufrimiento en el vientre, que a no estar perfectamente resignada en la voluntad de mi Dios, me preocuparía bastante, pues parece presagio de muerte próxima. Hoy estoy un poquito más aliviada, a pesar de haber estado molestada hasta las dos de la madrugada. Algunas veces me parece que Nuestro Señor quiere concederme alivio en mis padecimientos para que pueda asistir a los actos de comunidad y practicar mis devociones y vigilias, pero no doy con el medio; es un secreto que no adivino, y pienso si esperará a que me lo mande V. R. o que servidora aprenda el secreto de sobreponerme a los pensamientos físicos. En la duda de si será esto último, me remuerde procurar alivios, o sea acostarme, que creo es el único alivio que me procuro, pues

el reconstituyente tuve que dejarlo porque no me estaba bien. Dicen que lo que tengo es debilidad, y aunque parece que están en lo cierto, los reconstituyentes me perjudican en lugar de aliviarme. Y hace ya varios años que me ocurre esto; todas las veces que he accedido a los ruegos de las religiosas y del médico he tenido que dejarlo.

Consúltelo con Nuestro Señor y dígame lo que le parece o debo hacer, pues quisiera conocer el secreto del extraño fenómeno para cumplir la voluntad de Dios.

4.—Al cumplir las penitencias sacramentales que debía, al principio los actos de adherencia a la Santísima Virgen practicaba con hambre y saciedad crecientes, y hallaba descanso, pero después cierta fatiga, sin perjuicio de la estimación casi infinita que me merece la Señora y del amor y veneración que la profeso. En cambio, hallaba satisfacción y reposo al adherirme a mi Dios Humanado identificado con la Santísima Virgen con el hambre, entusiasmo, amor y estimación que la Señora se adhirió cuando encarnó en su seno, repitió su entrega mientras vivió Jesús en la tierra y permanece ahora unida a El en el cielo; o sea que entendí, y la experiencia me enseña, que estoy unida a la Virgen y en su nombre y en su unión identificada con Ella debo adherirme a Jesús sin detenerme en la Señora, pero recordando su presencia en mi alma, la participación que se me concede de su vida, virtudes etc.

Cosa parecida me aconteció poco después, repitiendo los actos de adherencia al Verbo Encarnado, cuya presencia en mi alma, o sea la experiencia de mi identificación con El, hace que me cueste cierta violencia o fatiga repetir dichos actos como preparación para adherirme a las divinas Personas. Una vez, sí, puedo muy bien adherirme al Verbo Encarnado, o sea a la santa Humanidad para apoderarme de sus méritos, revestirme de sus virtudes, etc., pero repetir el acto, me cuesta. En cambio, los actos de adherencia a las divinas Personas identificadas con la santa Humanidad del Verbo (a quien no pierdo de vista) y con María, los repito con reposo y satisfacción, sin fatiga.

¡Cosa rara! Dios Humanado mirado como a través de la Divinidad no me produce fatiga, sino que se presenta como centro de mi alma de un modo que no puedo explicar. De dos maneras se revela, pues, Jesús a mi alma: una como mediador o camino, otra como centro; en aquella forma identificado con mi alma, como Imagen de Dios en forma bellísima, modelo de toda santidad y como mereciéndome las comunicaciones divinas y consorcio

con las divinas Personas; en la segunda, como centro, a modo de majestad, grandeza e incomprensibilidad, como Dios Hombre identificado con las divinas Personas y esperándome..., como un abismo en el cual se pierden las inefables relaciones establecidas en el seno de la Trinidad, preparado para absorberme juntamente con las Personas divinas que constituyen mi vida y mi felicidad.

Aquí termino para no perder correo, pues deseo (si es voluntad de Dios) que reciba la presente del 23, aniversario de mi santo bautismo (2), en cuyo día espero me dará una bendición especial.

5.—Como preparación para mi cumpleaños, me arrepiento de corazón y me acuso de todos los pecados y desórdenes que he cometido en mi vida por pensamiento, palabra, obra, sentimiento y aspiración: de haber perdido la gracia bautismal y de mi ingratísima correspondencia a la acción divina y a los dones y beneficios recibidos de Dios, de todo lo que le he ofendido y desagradado en los cuarenta y ocho años de vida y le desagrada actualmente en mi alma. Perdóneme y absuélvame, Padre mío, de todo, de todo, por los méritos, vida y misterios divinos de mi Dios Redentor y de su Madre Santísima, que invoco para que se adhieran a mi alma y me merezcan el perdón y me reintegren de las pérdidas habidas, al tiempo mismo que resarcen los agravios inferidos a la justicia eterna. Dígnese el Amor increado protegerme y merecerme la justicia original, adhiriéndose a mi alma como Paracleto juntamente con Jesús y María...

Repito la entrega que hice de mi alma a V. R. Dígnese, Padre mío, absorberme en su ser, alma, vida y potencias y elevarme a mi Dios Uno y Trino y a su Verbo Encarnado para siempre jamás. Amén.

Su humilde, reconocida y amantísima hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

Sábado.

---

(2) Cfr. *Autobiografía*, pág. 13.

CCXIII

17 marzo 1921.

SUMARIO.—*1. Invocación.—2. Lastimoso estado de salud.—3. Origen y causa de las dolencias físicas.—4. San Antonio está interesado en mi vida y salud.—5. "Sus cartas son mi vida".—6. Felicitación.—7. El anillo.*

1.—¡Oh eternidad divina, franquéame tus puertas, absórbeme, sepúltame en tu seno, no esperes a la muerte temporal para recibirme, ¡oh, no!, que ansío vivamente unirme a mi Dios y Vida mía que vive en ti, al que Es y es siempre, siempre, siempre y el Todo siempre!

¡Oh luz inaccesible, en la cual mora mi Dios y mi Todo, influjo glorioso de la gloria y beatitud por esencia, que franquea el abismo que separa a la criatura del Creador! Ya que no se me concede penetrar en tu santuario, transfúndete, ilumina mis tinieblas, purifica mi fetidez, enardece mi frialdad, informa mis potencias, y quedaré revestida de ojos, oídos y corazón divinos proporcionados al objeto divino infinito, que quiero contemplar, reflejar y asimilarme con la mayor perfección posible. Así sea.

* * *

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R. beso su santa mano y espero su paternal bendición.

2.—Son en mi poder las tres divinas cartas de V. R., que estimo y agradezco infinito. La última recibí esta mañana (1). Dios se lo pague.

Una de las causas de mi silencio ha sido la falta de salud. El 23 de febrero, después de una mañana penosa, al mediodía se inició la mejoría, pero

(1) El P. Mariano continuaba escribiendo desde Roma; le dirigió la primera carta el 19 de febrero.

mejoría muy notable, sin saber a qué atribuirlo fuera de la bendición de mi Padre, que esperaba como respuesta del recibo de mi carta. Pasados dos o tres días, me llené de dolores y tuve que hacer cama, y desde entonces apenas he tenido un día bueno. Pero a pesar de sentirme mal, o sea con dolores y algunas veces con vómitos, he estado persuadida que estaba mejor. Las religiosas, al contrario, especialmente las mayores, preocupadas pensando que me voy a morir pronto y que mis afirmaciones serían ilusiones de enfermos, que hasta lo último conservan la esperanza de ponerse bien. Por si acaso aciertan, varias veces he aceptado la muerte, mejor dicho, la acepto todas las veces que se me ocurre que puedo morir sin necesidad de contraer ninguna enfermedad, por el estado de debilidad en que me encuentro. Y ciertamente que así es, pues mi vida más que vida es agonía.

3.—Así lo entienden las religiosas, y estoy convencida de ello, pero lo que ignoran ellas y servidora sabe es que mi padecimiento, más que debilidad natural, es una especie de aniquilamiento de la naturaleza, que me produjo el gemido casi continuo en que viví desde el 18 de junio hasta las Pascuas de Navidad. Cada vez que se comunicaba Nuestro Señor en aquella forma, perdía mi naturaleza innumerables grados de vida, me quedaba mortal, hasta que, agotadas mis fuerzas, renuncié o me negué a secundar dicha comunicación, mejor dicho, al sentir la presencia del Amor, mi alma aceptaba la comunicación, pero no podía gemir, y al decir o significar: "No puedo más", se inició una paz o tranquilidad jubilosa o no sé cómo llamar. Y desde entonces mi comunicación con Dios ha sido tranquila, sin aquellas ansias dolorosas. Pero no porque se haya cambiado la forma de las comunicaciones, sino porque me faltaron las fuerzas y no veo el medio de recuperarlas. Las religiosas juzgan por mi aspecto que la muerte está próxima, pues según dicen he perdido mucho desde hace un año. Confirma su opinión mi aniquilamiento, pero como éste tiene más causas que la debilidad natural y ellas ignoran, de aquí que no pueda guiarme por lo que dicen. Sólo Dios sabe, pues, si está próxima o lejana mi muerte. A cualquiera hora que me llame, contenta moriré, aunque no tengo méritos ni virtudes y he gravado mi conciencia con innumerables pecados, pues confío en la infinita bondad y misericordia de mi Dios, en los méritos de mi Salvador y en la poderosa intercesión de su Santísima Madre, que al fin me salvaré. No puedo apurarme por nada, pues encuentro siempre en mi alma un fondo o abismo sin fondo de resignación y confianza, de fe, amor y adherencia o iden-

tificación con la sabiduría y voluntad divina, de cuya bondad infinita lo espero todo, y más de lo que sé y puedo esperar.

4.—San Antonio debe estar interesado en mi vida y salud, pues desde diciembre se me impone por extraña manera. A él atribuyo la mejoría, que consiste en que desaparecía el padecimiento local del vientre desde el 23 de febrero; los dolores cambiaron de posición, y tan pronto los tengo en el pecho somo en el corazón, en el hígado o estómago, y aun esto va desapareciendo. Además puedo tomar caldos, cosa que hace años no podía, y tengo ganas de comer, y aunque a esto no me atrevo todavía, lo que tomo me sabe bien, no como antes, que todo me sabía a petróleo, hiel y cosas semejantes. Ahora, nada.

Los vómitos que tuve hace días fué debido a los dolores que se habían fijado en el pecho y me hacían arrojar, no porque tuviera mal el estómago.

Una gran contrariedad tengo para curarme, y consiste en que no puedo procurarme, mejor dicho, resignarme a tomar huevos y alguna cosa así, aunque sienta necesidad, acostumbrada como estoy a sufrir privaciones, a preferir la muerte a cuidarme. No sé si podré cambiar en esto. El bendito San Antonio no debe hallar otro medio para curarme, pues cada vez que se impone a mi alma o las religiosas traen su imagen a la celda, me produce hambre y me confirma que no tengo ninguna enfermedad más que la debilidad y me anima para que coma. Todavía no le he obedecido más que en tomar el caldo.

La primera vez que se me impuso el Santo fué en sueños, repitiendo: "¿No me quieres? ¿No me quieres?" Entendí que se me ofrecía como enfermero. Contesté afirmativamente, y desde entonces me persigue su recuerdo. No soy yo quien le busca, sino que el Santo me busca y me requiere para que le invoque. Como no encuentro tiempo para encomendarme a los Santos—pues todo el tiempo me parece poco, nada, para pensar en mi Dios—se conoce que San Antonio no se da por ofendido y tiene él cuidado de llamar mi atención cuando lo cree necesario o alguien le ruega por servidora. La primera vez que se me impuso recordé a mi difunta madre y su cordial devoción a San Antonio y fuí requerida para que la imite en esto. Pensé si le habrá interesado en mi favor para que me cure. Sea de esto lo que fuere, desde entonces todas las funciones y fiestas espirituales que ha celebrado esta comunidad, ha presidido la imagen del Santo sin intención nuestra, unas veces porque han ocurrido en martes y otras porque ha dado la casualidad de traerle en esos días del Rosarillo (nos traen todos los me-

ses). Hasta en los funerales de Sor Victoriana, que en paz descanse, que falleció el 10 de los corrientes, le tocó presidir, trayéndole con tanta oportunidad que llegó en el momento que íbamos a empezar a rezar el Oficio de Difuntos, y le llevaron el día siguiente después del entierro.

5.—Es tarde y no puedo ser más extensa por hoy, y no quiero perder correo para que reciba ésta el día de su cumpleaños. Si puedo, escribiré más despacio a principios de la próxima semana; mas no espere recibir otra carta para escribirme, pues deseo que la suya llegue en el día y hora que Dios lo dispone. Ya sabe que sus cartas son mi vida. Las que de modo especial, y casi único, me han ocupado desde su despedida, son la 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10, 11 y 12 de los santos Ejercicios. No he hecho nada absolutamente más que padecer y orar dichas cartas, donde encuentro todo, porque al orarlas recuerdo ya un concepto, ya otro, contenidos en las demás, o sea en las que escribió posteriormente. Es más, en la 5.ª y 1.ª encuentro todo. Es la causa que mi alma se siente atraída especialmente por Dios Uno y Trino como Ser, Vida, Acto puro, Inteligente y Amante, con cierta identificación con sus potencias y operaciones divinas. Si alguna vez trato de cegarme o apagar la luz de la inteligencia para amarle, siento una especie de traspaso, toque, unión e identificación con el entendimiento divinísimo de mi Dios, cuya unión me produce una vida y felicidad divinas, y más amor que creo tendría si le amase sin entendimiento. Pero la inteligencia o noticia de Dios, la unión con las potencias y operaciones divinas no se limita a la cortedad de mi capacidad, sino que mi entendimiento, al topar o unirse con el entendimiento de Dios, se pierde en el abismo sin término de su infinidad e incomprensibilidad. Nada extraño, pues, que las citadas cartas y la 11 que también habla de las operaciones divinísimas del entendimiento de Dios, me ocupen todo el tiempo, y quisiera que los días fuesen años y siglos, porque me falta tiempo.

6.—Le deseo un día de cumpleaños felicísimo a lo divino. Excuso decirle cuánto le encomendaré a mi Dios en ese día y cuán de corazón le daré las gracias a mi Dios, porque le trajo a la vida y por todos los beneficios que le ha dispensado en el curso de su vida. Todo lo haré en nombre y en unión de V. R., y le pediré a mi Dios lo que El se dignará inspirarme para bien de su alma. V. R., Padre mío, bendígame especialmente en ese día, absórbame una vez más y ofrézcame como cosa suya a la beatísima Trinidad con nuestros soberanos Amores Jesús y María para que sea toda suya. A fin de que

acepten la oferta, absuélvame de todos los pecados y desórdenes que he tenido la desgracia de cometer en mi vida y pesan sobre mi conciencia, la que traspaso en la conciencia de mi Padre, suplicándole que la absorba en nombre de la divina misericordia, pues completo mi arrepentimiento con el dolor que Jesús y María tuvieron por mis pecados, y sentiría el Amor increado, mi Dios Espíritu Santo, por los agravios divinos, si fuese capaz de padecer.

7.—Mucho me alegraré que al hacer las nuevas Constituciones para las Capuchinas se acuerde de esta comunidad y nos haga unas propias para nosotras, pues creemos que las que hagan para las Clarisas no nos vendrán como anillo al dedo. ¡Somos tan especiales!

Las comunidades franciscanas han empezado a usar anillo, como se acostumbra en otras Religiones, pues manda el Ritual que se imponga a las religiosas en la profesión solemne. Para no faltar a la pobreza y cumplir con esta devoción tan significativa, hemos elegido un modelo de metal dulce, consistente, anillo nupcial, pero con una medallita colgante, que representa Nuestra Señora de las Tres Avemarías y una monjita reclinada sobre el corazón de nuestra Madre, percibiendo por su medio la triple corriente divina. En el reverso de la medalla, Nuestro Padre San Francisco.

Bendiga a su reconocida hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCXIV

25 marzo 1921.

SUMARIO.—*1. Oportunidad de las cartas del Director.—2. Por qué no le ha contestado antes.—3. Cristo, en cuanto hombre, es hijo natural de Dios.—4. En compañía de la Virgen Santísima.—5. Enfermedades.*

Dignus est Agnus, qui occisus est, accipere virtutem et divinitatem... et honoren et gloriam et benedictionem. Amen.

M. R. P. Mariano de Vega.

Amadísimo y venerado Padre mío: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R. beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Esta mañana recibí la apreciable de V. R. del 20. No sé por qué la esperaba, y llegó a mis manos cuando cumplía en mi alma lo esencial que contiene, o sea en uno de los varios ratos que más intensamente me ha trabajado la gracia, y el Espíritu de Amor se ha dignado asociarme a la vida y operaciones de la Beatísima Trinidad para cumplir lo que me indica respecto de las adoraciones divinales, etc., mas lo que contienen las dos cartas anteriores.

Una vez más he podido, pues, admirar la conducta maravillosa, divina de la Providencia, que se adelanta al correo.

2.—Pensaba escribirle el miércoles, pero me faltó la abnegación necesaria para privarme de una recreación espiritual provechosa para mi alma. Fué que hacía unos días que me ocupaban especialmente los asuntos de las cartas que tratan de la caridad divina y empieza con *Hic est Filius meus dilectus* (1), etc. Con este motivo recordé las que escribió por septiembre

(1) Es la vigésimacuarta de la serie escrita durante los últimos Ejercicios, fecha 3 de diciembre de 1920.

y octubre, y como preparación para la fiesta de ayer y hoy me sentí inclinada a leer varias cartas anteriores, y así lo hice, reportándome su lectura mucho consuelo y más vivo anhelo de glorificación divina y santificación de mi pobre alma, y estrechar más y más el lazo divino que me une a mi Padre y Dios visible.

Aunque no cumplí la palabra de escribirle, puede estar tranquilo, pues he pasado estos días tan unida a V. R., que apenas le he perdido de vista, y todo, todo lo he hecho en unión de mi Padre amadísimo, a quien debo lo que soy después de mi Dios. Hasta con su Angel Custodio he compartido mi vida y operaciones, especialmente esta mañana al postrarme a los pies de mi Madre y Reina divina para tributarle honores, alabanzas, etc., como a la gran Madre de Dios y Reina de la creación.

Aunque me cuesta privarme de la contemplación en día tan solemne, quiero dedicar este rato para indicarle, aunque sea brevemente, la marcha de mi alma a fin de que reciba la presente antes de terminarse el triduo festivo pascual.

3.—Desde el 15 de marzo he venido preparándome para esta solemne fiesta, procurando identificarme con la Santísima Virgen, repetir sus operaciones en su altísima contemplación y relaciones con las tres divinas Personas, etc.; además de los sentimientos que las divinas cartas de V. R. inculcan en mi alma y los afectos y efectos que me producen.

Sirva de muestra este concepto: "Cristo, en cuanto hombre, es hijo natural de Dios" (2). ¡Si supiera, Padre mío, la felicidad que produce en mi alma esta breve cláusula y las acciones de gracias que ha arrancado y arranca hacia el Padre Eterno! ¡Qué feliz, qué dichosa me siento desde que leí la primera vez la carta citada, al ver cumplido mi ardiente anhelo de glorificación cristiana! ¡Con qué complacencia he buscado y busco en el seno del Padre a Jesús, su deífica Humanidad, y con qué entusiasmo la abrazo y felicito porque es Hijo natural de Dios; pues así lo quería mi alma por lo mucho que le ama, y no puede vivir si no la ve identificada con el Verbo y elevada a la altura incomensurable de la vida de Dios! ¡Cuántas gracias le he dado a Dios Padre por esto, ofreciendo en retorno mi vida, etc., todos los sacrificios que quiera pedirme! Si así lo he hecho anteriormente, figúrese, Padre mío, lo que haría ayer y hoy, en este solemnísimo día de la Encarnación y muerte de mi Dios Humanado; de la muerte, sí, también,

(2) Frase tomada de una de las cartas de su Director.

pues estoy persuadida que su muerte coincidió el 25 de marzo, una de las razones porque celebro las dos fiestas o misterios en este día todos los años, y me alegro mucho cuando ocurre el Viernes Santo, como este año. Así coincidió—si mal no recuerdo—el año 1910, cuando se me prometió un Padre verdad, ¿recuerda? (3).

4.—Desde el 19 he tenido presente el misterio de la Encarnación y el episodio o episodios que nos recuerda la sagrada Liturgia cada día de la Semana Mayor, y he procurado acompañar a Jesús, obsequiarle, darle cariñosa hospitalidad, etc., etc., con los sentimientos de nuestra Inmaculada Madre o que abrigaba la Señora, recordando como Ella los ardientes deseos y plegarias por la Encarnación en los días que precedieron al cumplimiento del inefable misterio, al mismo tiempo que acompañaba a Jesús. Más: daba gracias a las divinas Personas por las inefables comunicaciones que concedieron a la Señora para disponerla para la Encarnación y súplicas para que comparta conmigo su espiritualidad, etc.

Ayer, inmediatamente después de los Oficios del día, sin perder la noticia general del misterio del día, me abismé en la altísima, incomprensible grandeza, santidad, espiritualidad, etc., de la Madre de Dios y en las corrientes divinas que se establecieron entre Dios Uno y Trino y la Señora el 24 de marzo; y al mismo tiempo que procuraba traspasar mi vida, potencias y operaciones a María y asimilarme su pureza, espiritualidad inefable, divina, etcétera, mi alma buscaba en la nada a la Humanidad predestinada a la Unión Hipostática, y adherida a esta divinísima Humanidad presentaba a las divinas Personas su correspondencia y fidelidad absoluta y sus demás virtudes, operaciones y méritos, para merecer el inefable beso del Verbo, la adopción o filiación divina de parte del Padre y las comunicaciones del divino Espíritu.

En una palabra, se ha cumplido todo lo que me dice en sus tres cartas últimas de buscar la Flor en el campo de la Divinidad, besarla, abrazarla, asimilarme los frutos del manzano, descansar a la sombra de la Paternidad divina, etc., etc., y más, mucho más, que no se puede explicar; y he agradecido la Unión Hipostática y sus soberanos efectos en nombre de mi Dios Humanado, todo en unión de María. Y también le he tributado incienso y adoraciones divinales, postrándome a sus pies en nombre de las divinas Personas y deseando prodigarle las infinitas y divinísimas alabanzas, que le tribu-

(3) Cfr. *Autobiografía*, págs. 359 y sigs.

ían prodigan como a su obra maestra. Al mismo tiempo ofrecía al Padre la santísima Pasión, como prueba de la fidelidad y amor del Verbo Encarnado. Y, en fin, tantas otras cosas que no es posible explicar. Creo que algo o mucho se ha reproducido en mi alma, lo que me indica de la santa espina que reverdece en este día... (4).

Anoche, mientras oraba a los pies de una santa imagen de la Virgen y derribaba a sus plantas todas las grandezas creadas, y hasta quería tributarle adoraciones divinas, infinitas, y lo procuré en nombre de las tres divinas Personas enamoradas de su belleza y santidad, y sentí que en mi interior se abría un abismo, especie de templo que en el momento lo dediqué al Verbo Encarnado y pedí a Dios Padre que lo extendiera a mi alma, pues aunque miserable, sucia, fea, etc., había procurado revestirme de la pureza y espiritualidad y santidad inefable de María; por toda respuesta mi Dios me hizo sentir la presencia del Verbo Encarnado en mi alma, y entendí que está dispuesto a entregármelo continuamente y cada vez con más perfección.

Todas estas cosas o relaciones están acompañadas del amor, o sea de la influencia divina de la tercera Persona de la Trinidad, cuya presencia he palpado de modo visible. Además, tengo como a la vista toda la vida o historia divina del Verbo Encarnado, especialmente su santísima Pasión, cuyos misterios he adorado, amado y ofrecido al Padre, e invocado para que se repitan o reproduzcan en mi alma. Pero lo veo todo rodeado de inefabilidad, de distinta manera que lo ven otras almas, y todo en el seno de Dios, como manifestaciones del Espíritu Santo, o sea del Amor que Dios se tiene a Sí mismo y tiene a la creación. Entiendo que soy llamada a contemplar despacio cada uno de los misterios del Verbo Encarnado y asimilármelos con la perfección que mi Dios querido me ha concedido comprender, y asimilarme el inefable misterio de la Encarnación y Unión Hipostática, especialmente la Pasión.

Como prueba, mientras escuchaba las antífonas, responsorios, etc., de Maitines, vi abrirse abismos de luz en la historia y especie o imagen divina de mi Dios Humanado paciente, que absorbía mi inteligencia o mirada.

Ya es tarde y no puedo más. Como prueba de que soy llamada a compartir con María toda la vida de Jesucristo, no sólo la Encarnación, mi Rei-

(4) En su carta del 20 de marzo le hablaba el Director de la milagrosa Espina conservada en Adria: "En Adria se conserva una Espina del Señor, la cual, el año que el Viernes Santo cae el 25 de marzo, manifiesta el prodigio de ponerse verde en dicho día. ¿No querrás también tú, hija mía, reverdecer y dar nuevas señales de vida espiritual?"

na divina me ha comunicado esta tarde algo del sentimiento que tuvo en la muerte del Salvador, hijo del amor y estimación casi infinita que le profesaba, cuya estimación y amor le pedí que compartiera conmigo para tratar bien a Jesús, así como al Padre y al Espíritu Santo, a quienes he requerido muchas veces para que me comuniquen su conocimiento, amor, estimación, entusiasmo y celo de la gloria del Verbo Encarnado, a quien quiero poseer y recibir continuamente con amor, gratitud y estimación infinita y tratarle como se merece.

5.—De salud estaba mejor, pero desde ayer con más fiebre y alterado el pulso. Me he convencido de que no puedo tener salud si quiero vivir vida de oración, pues donde está mi mirada se reconcentra toda mi vida o energía, y su consecuencia es paralizarse los órganos y desconcertarse todo el organismo. Pero creo, y cada vez estoy más convencida, que no tengo más enfermedad que la debilidad y fiebre que me produce el estado moral. Si pudiera vivir sin comer sería el medio de pasarlo mejor, pues lo primero que se me trastorna es el aparato digestivo.

No puedo más. Bendiga a su humilde y reconocida hija, que besa sus pies y manos y se entrega por completo,

Sor Angeles.

CCXV

22 abril 1921.

SUMARIO.—*1. Sentimiento de humildad.—2. Con Jesús resucitado.—3. Se agrava la enfermedad.—4. Continúa la presencia de Dios Uno y Trino.—5. Orando las cartas del Director.*

¡Ave, Domina sancta, Regina sanctissima, Dei Genitrix, Maria, ave!

M. R. P. Mariano de Vega.

Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: Le saluda respetuosamente su hija pecadora y postrada a los pies de V. R., beso su santa mano y espero su paternal bendición.

1.—Ya es hora de que conteste a sus gratas del 27 de marzo, 4, 10 y 17 de abril, aunque sea brevemente y con el pulso alterado, pues hace muchos días que me preocupa la imperiosa necesidad que siento de escribir a mi Padre.

Al terminar mi anterior del 25 de marzo, me quedé con sentimiento de no haber podido expresarle lo que más me interesaba, o sea que todas mis comunicaciones con Dios estaban acompañadas de un conocimiento cada vez más claro de mi miseria, bajeza, impureza espiritual, etc., etc., aniquilamiento más profundo, y de una necesidad y ansia más intensa de participar la pureza inmaculada de María y la infinita y divina pureza de Dios en Jesucristo y por Jesucristo; y para conseguirlo y reparar mi ingrata correspondencia a la gracia y a las pérdidas habidas, me había resignado toda en la solicitud maternal, clemencia, sabiduría y poder de la Madre de Dios y en la paternal providencia, misericordia, justicia y poder del Verbo Encarnado, pues no puedo prescindir de la justicia divina cuando pretendo o solicito el perdón y la misericordia que debe resarcirme de las pérdidas habidas.

A medida que penetraba en el abismo de la humildad, pureza y las demás virtudes y perfecciones de María y de su Divino Hijo, veía más claro mi ba-

jeza y terrenidad, o no sé si decir bruteza, torpeza y hendiodez, mi incapacidad, infidelidad y malicia, pero sin la menor perturbación, antes bien, con una paz y resignación celestiales, y una confianza absoluta en el poder, sabiduría y bondad de Dios y en los méritos de su Verbo Encarnado y de María y en los medios que disponen para remediar mis yerros y enriquecerme y adaptarme para Sí, que es mi único anhelo.

2.—El Sábado Santo me constituí sepulcro viviente o animado de Jesús, que fué muerto y sepultado, para que en mí resucitase al siguiente día, pero con la condición de no salir fuera, sino que permanezca en mi alma. Casi todo el día lo pasé identificada con la Madre de Dios y la Santísima Humanidad del Verbo elevada al Ser de Dios, a la altura de la vida divina, etc., etc., o sea que continuó la fiesta de la Encarnación, y procuré agradecer este beneficio en nombre de Jesús y María y de la creación entera, y asimilarme el inefable misterio en la forma que se me concedió. La noche, como de costumbre, la pasé casi en vigilia, haciendo la guardia a Jesús sepultado y preparándome para celebrar su resurrección a imitación de la Santísima Virgen y de las Marías, más en repartir los homenajes que le tributaron los santos del Limbo; y todo sin descuidar los coloquios con las divinas Personas.

Al anochecer del 27—a las tres rezamos los Maitines—me vi identificada con mi Dios Humanado en una imagen viva, divinísima, de inconcebible belleza, candor, especie de llama ardiente. Entendí que representaba el alma de Cristo unido al cuerpo mortal, o sea la vida del Verbo Encarnado en su vida mortal, padeciendo y gozando simultáneamente; y que la identificación y participación de la vida de Jesús que me concedía en aquella imagen era especialmente su admirable comercio con la naturaleza divina, y, por consiguiente, su vida gloriosa en carne pasible. Al mismo tiempo, fuera de mí, como en región extraña o fuera de mis dominios, percibí entre sombras la presencia de Jesús resucitado o glorioso. No recuerdo si alguien me ofreció la participación de su triunfo y gloria, pero como si realmente me la hubiesen ofrecido, lo rechacé o pedí un plazo para aceptar la gloria que se me ofrecía, impulsada por la necesidad que sentí en el mismo momento de participar la santísima Pasión de Jesús antes de participar su vida gloriosa. Un momento después, impulsada del deseo de glorificar a Jesús, le pedí a nuestra Madre Purísima se dignase concederme algo de los efectos que le produjo la visita y abrazo de Jesús resucitado para que por ellos comprendiera mejor la infinita excelencia de mi Dios Humanado, su inefabilidad e incomprensible grandeza, santidad, mérito, etc., y le ame y estime más y le pro-

cure mayor gloria. Le hice esta súplica por la clara visión que se me concedió de dichos efectos, entre los cuales el principal fué un crecimiento e intensificación del conocimiento experimental que hasta entonces había tenido la Señora de la infinita excelencia del Verbo Encarnado y del amor, estimación, celo, etc., etc., que le profesaba; y todo esto lo vi personificado en la participación que le concedió Jesús del Espíritu Santo en unión del Padre. Desde este momento se me manifestó Jesús ansioso de comunicar a las almas el Espíritu Santo, el amor y estimación infinita que profesa a su Padre y que el Padre le profesa, y el celo que los abrasa mutuamente. Entendí que ésta fué la primera y más imperiosa necesidad que experimentó cuando resucitó de entre los muertos, y que por esto había comunicado su Espíritu al Colegio Apostólico en su primera visita al Cenáculo.

Debido a estas manifestaciones, todo el día de Pascua lo pasé en continua súplica y comunicación con la tercera Persona de la Trinidad en Jesucristo. Dos veces, por lo menos, vi abrirse de repente un horizonte divino y en su centro, en medio de resplandores imperceptibles por su infinita claridad, percibí la presencia del Espíritu Santo, y al mismo tiempo me sentí atraída con fuerza y entusiasmo tan misterioso que me persuadí estaría próxima mi muerte. Por si acaso, las dos o tres veces que me ocurrió esto, busqué a la Santísima Virgen y repetí el acto de resignación y abandono que había hecho el día 24, y con María en Jesús, confiando en su poder, sabiduría, etc., que repararé en poco tiempo lo mucho que he perdido en 48 años por mi ingrata correspondencia.

3.—El domingo de Pascua por la noche me puse mala; mejor dicho, me sentía mal desde el Jueves Santo, pero tenía fuerza para asistir a los actos de comunidad hasta el domingo por la noche, que me puse peor y tuve que acostarme sin rezar los Maitines. Fuí poniéndome cada vez peor, un aplanamiento o agotamiento de energías y vida tan grande que parecía iba a morir. El desgaste parecía irreparable, pues a la suma debilidad se añadía el no poder comer ni dormir. Así estuve el lunes y martes de Pascua, entre la vida y la muerte, preparándome para ir a la eternidad. Además sentía la presencia de la muerte en el convento, o sea cierto ruido misterioso durante la noche; y como todas parecía que estaban buenas, y servidora como en agonía, pensé que sería yo la víctima. Sor Visitación, al verme tan mala, procuró desilusionarme, como lo había hecho otras veces, diciendo que no volviera a decir que no tengo más enfermedad que la debilidad, que la fiebre obedece a alguna lesión que los médicos no han querido decirme, pero de-

masiado lo significó uno a las religiosas en cierta ocasión que les dijo que tenía el pulso tan irregular y me encontraba tan mal que al menor accidente que me sobreviniera, me quedaría como un pajarito. Añadió a esto otras cosas, y no quise insistir más. Para tranquilizarla, le dije que, aunque es verdad que los enfermos sueñan con la salud, porque lo desean, yo no quiero ni vivir ni morir, sino solamente cumplir la voluntad de Dios, y que estaba preparada para responder a su llamamiento aquella misma noche, si había llegado la hora, pero que me extrañaba mucho ignorar la enfermedad, si era verdad que la tenía, y me gustaría saber, máxime si la fiebre que padezco casi habitualmente es contagiosa, como me indicaba, pues los médicos me habían dicho lo contrario. Propuse presentarme al médico en la primera ocasión y ventilar el asunto. No tardó en presentarse la ocasión.

A los dos o tres días tuvo que acostarse la M. Presentación atacada de la gripe. Después de ella enfermaron otras ocho, y últimamente Sor Nieves y Sor Lourdes, quien ha mejorado ya; mejor dicho, todas se han salvado y están casi bien, menos Sor Socorro, quien entregó su alma a Dios el cuarto día de cama. D. e. p.

Con motivo de la invasión de la gripe—ha sido general en España, y continúa todavía, aunque más benigna que hace dos o tres años—vino el médico y me presenté a él. Después de manifestarle mis padecimientos, le pregunté qué enfermedad tengo, y me contestó que ninguna; que ciertamente es extraño que no esté tuberculosa en el estado de anemia o sumo grado de debilidad en que me encuentro, pero que no tengo ni ésta ni ninguna enfermedad, ninguna lesión en el organismo ni en el estómago. La causa de no poder alimentarme ni medicinarme por la vía gástrica es le debilidad, pero que puedo fortalecerme y hasta ponerme bien aplicándome inyecciones.

He mejorado, pero todavía estoy muy excitada. Tanto es así, que dice el médico que si me pusieran cordones y bombilla, ardería como la luz eléctrica. Debido a esta excitación nerviosa paso las noches en vela sin poder reposar; y de día muchas veces tengo que hacer cama. Ha dos días le dije al médico que me deje descansar dos o tres semanas, pero no quiere. Dice que no me va a dejar hasta que esté en condiciones de comer carne; y lo asegura a pesar de la extrañeza de las religiosas. En la primera entrevista me dijo que otra de las causas de mi debilidad—además del abandono— era el excesivo trabajo intelectual o espiritual y moral, y que era necesario me moderase en esto. Nada he hecho para obedecerle, pero creo que se cumple la voluntad del médico, pues desde los primeros días de Pascua creo que no he vuel-

to a tener niguna comunicación o contemplación intensa. Después de un pe-período de actividad espiritual, siempre me viene este aplanamiento físico y atrofiamiento espiritual o vida estacionaria, exceptuados breves momentos. No sé si será providencial o castigo de mi infidelidad e ingrata correspondencia a las gracias recibidas.

4.—Continúa la presencia de Dios Uno y Trino y del Verbo Encarnado en el fondo del alma, la atracción hacia lo divino y entusiasmo, pero yo no estoy recogida ni menos unida o aplicada a mi Dios intensamente, habitualmente se entiende. Varias veces me ha parecido que volvía a mi centro, me he fijado en Dios, pero pasado un rato he vuelto a disiparme, exteriorizarme, o no sé qué. Verdad es que estando enferma en cama apenas me dejan sola de día; y como las noches las paso tan mal, unas veces por desahogo y otras por respeto humano o por complacer a las religiosas que me visitan, hablo con ellas y me distraigo. He cometido, pues, muchas faltas de silencio, a pesar del propósito que he renovado todos los días de no hablar de noche. También he faltado a la humildad y a la caridad hablando; esto último con alguna causa o motivo de corrección. Rara vez he dejado de rezar el Oficio Divino, pero casi siempre lo he rezado distraída.

5.—Lo único que he hecho con alguna perfección y fruto y mucho consuelo ha sido orar las cartas de V. R., especialmente las de los santos Ejercicios, y de éstas las 12 ó 14 primeras. El no haber pasado adelante, es porque al orar la octava o la décima, o las que siguen inmediatamente, me sobreviene alguna preocupación temporal, v. gr., alguna religiosa que enferma corporal o espiritualmente, y me distraigo; y cuando me desenredo, quiero convertirme otra vez orando o repitiendo la lectura u oración de las primeras cartas. Espero que ahora que he empezado a pasar los días levantada, tendré menos ocasiones de distracción; y en cuanto desaparecen estas ocasiones, suele Dios Nuestro Señor concederme la gracia de recogerme por sola su misericordia, aunque yo no lo merezco, sino que merezco su eterno abandono por mi ingratitud. Muchas faltas más tendré, pero no recuerdo ahora. Absuélvame de todo y pida a mi Dios y a mi dulce Madre y Abogada que me perdonen.

En adelante procuraré escribirle cada ocho días; si no lo hago, será señal que me ha sorprendido alguna ocupación urgente o la recaída. V. R. no deje de escribirme todas las semanas.

Invité al Prelado para que presida la elección de Abadesa; no sé cuándo vendrá. He luchado con el deseo de librarme... Ruegue al Señor para que nos manifiesta su voluntad.

Bendiga a su reconocida y amantísima hija, que besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

CCXVI

1 ó 2 junio 1921.

SUMARIO.—*1. ¡Viva la santísima voluntad de mi Dios!—2. Curso de la enfermedad.*

Adoro, amo y abrazo con todo mi corazón la santísima y amabilísima voluntad de mi Dios. ¡Viva el divino querer! ¡Bendito sea! ¡Bendito sea!

M. R. P. Mariano de Vega.

1.—Mi venerado Padre: Aprovecho estos momentos de alivio para dictar la presente (1), pues no dudo que su corazón de Padre espera con ansiedad noticias del estado de su pobre hija. Pues bien: paréceme que se ha iniciado la mejoría, aunque todavía no tengo certeza del resultado final, pues continúo sufriendo mucho; tanto es así, que anoche no he tenido un momento de reposo; y de día sólo breves momentos he pasado tranquila hasta esta hora, cuatro de la tarde.

He dicho que sufro mucho, mirando mi flaqueza y extraordinaria sensibilidad; pero teniendo en cuenta la bondad de la divina voluntad, lo mucho que le debo, mi vocación a su perfecto cumplimiento y el amor y entusiasmo y estimación que me merece, todo me parece poco. De aquí mi resignación y las alabanzas que tributo a mi Dios, muchas veces con lágrimas en los ojos. ¡Bendito sea Nuestro Señor! Todo es poco por su amor. No quiero que quiten una gota del cáliz de la Pasión que su amor misericordioso me reserva, aunque cueste a la naturaleza soportar su amargura; ni tampoco pido que añada nada, porque lo amo todo en el divino querer, cuyo divino cumplimiento amo sobre todas las cosas.

¡Viva la santísima voluntad de mi Dios! ¡Cúmplase en mí su divino beneplácito! Alguna vez se me ha ocurrido pedir a Nuestro Señor que me dé

(1) Desde el mes de mayo se recrudecieron sus dolencias habituales, imposibilitándola para la dirección por escrito. Y esto explica las pocas cartas de este último período de su vida.

fortaleza; pero no lo he hecho temiendo que si me concede esa gracia, mi sufrimiento será menor, y quiero que la voluntad santísima de Dios sea glorificada en mi grande flaqueza.

2.—Las primeras inyecciones dedicadas a fortalecer el estómago, la cabeza y los nervios, dieron el resultado que V. R. sabe; y posteriormente me aplicaron otras buenísimas; empecé a nutrirme de modo maravilloso. Pero mientras esto sucedía, la atonía o debilidad que padecía hace muchos años—unos 16—fué acentuándose y mi vientre, que hace mucho tiempo parecía mortal, empezó a sufrir horrores; se puso tieso como el tímpano, inflamado y completamente paralizado, como el de los agonizantes en los momentos supremos de la vida. No había modo de hacerlo funcionar; se interceptaron los conductos de las evacuaciones, y es indecible las angustias de muerte que sufría; me veía morir, reventar. Todo el día pujando con unos esfuerzos tan extraordinarios que me enajenaban.

Estuve así unas tres semanas. Me sentí gravísima; pero como estaba todo el día sola, ignoraban mis queridas religiosas la gravedad de mi estado, fuera de alguna que otra vez que me sorprendían en los momentos de suprema angustia. Como no podía estar ni de pie ni sentada, y sufría horrores en los actos de comunidad, el lunes de Pentecostés me acosté; y el siguiente día, al repetirme un accidente que había sufrido sola por la mañana, las religiosas que lo observaron y compartieron mi angustiosa situación, alarmadas, llamaron al médico y ocurrió lo que sabe V. R. (2).

El médico de cabecera estuvo el más acertado; pero no se dió cuenta de la intensidad de mis sufrimientos ni de la gravedad de mi estado hasta hace tres días... Ya ve, Padre mío, qué cosas dispone Dios para probar el rendimiento y la paciencia de esta pequeñita criatura. ¡Sea bendito por todo!

Ya no puedo continuar. A juzgar por el alivio que experimento, puede esperarse el restablecimiento de este intestino desgastado. Excuso decirle, Padre mío, lo que han sufrido mis queridas religiosas al verme en este estado; y en cuanto a mí, he tenido horas, días y noches tan dolorosas, que estaba enajenada como los moribundos, alejada mi vida o retirada en unas profundidades que parecía imposible reanudar su comunicación con el organismo paralizado. No me daba cuenta de lo que hacía; mi mirada y modo de hablar eran tan distintos que parecía una moribunda.

(2) Las Religiosas tenían al Director bien informado del curso de la enfermedad de la paciente, que no podía hacerlo por sí misma.

Nada más, Padre mío; bendiga a esta pobre hija que reverente besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

Se me olvidaba decirle de mis sufrimiento: he gozado de paz y alegría en los días solemnes de la Ascensión y Pentecostés, Trinidad, etc.; mi Dios querido se ha dignado darme a sentir algo de las fiestas celestiales, objeto de mis cultos.

CCXVII

19 junio 1921.

SUMARIO.—*1. Gratitud.—2. Aunque lentamente, sigo mejorando.*

Fiat voluntas tua.

M. R. P. Mariano de Vega.

1.—Mi venerado y amadísimo Padre de mi alma: No quiero dejar pasar este triduo de tantos recuerdos sin escribir estas líneas, aunque sea con trabajo, para manifestarle mi profundo reconocimiento a mi Dios y a V. R. por la visita paternal, principio de mi nueva vida, del 18, 19 y 20 de junio del año pasado (1), de la que conservo tantos recuerdos; más por los cuidados paternales que me ha prodigado durante este año y por todo lo que mi Padre sabe. Dios se lo pague, Padre mío, y le recompense tanta caridad. Quisiera expresarle mi agradecimiento por medio de una epístola, pero no me encuentro con fuerzas para escribir, y aun esto lo hago violentándome, pues el aparato digestivo (estómago, intestinos, recto) me molesta continuamente, a ratos, con intensidad. No obstante mi estado de sufrimiento, he recordado hora por hora la historia del triduo del año pasado y he procurado celebrar el primer aniversario, repitiendo los actos de adherencia a mi Dios, etc., etc.

2.—Aunque lentamente, sigo mejorando; pero continuamente estoy sufriendo. Lentamente, digo para mí; las religiosas se admiran de mi valor y de que pueda pasar el día levantada. El estreñimiento degeneró en descomposición, y mientras no se regularice el intestino, creo que no podré asistir a los actos de comunidad, pues no puedo estar ni de pie ni sentada, y pasear lo hago también con mucho trabajo. Las complicaciones que los médicos calificaron graves e incurables no sé si habrán desaparecido. Nada se nota,

(1) Fué la primera visita después de más de seis años de ausencia. Véase la Introducción.

pues el vientre está flexible como siempre y desinflamado. Yo creo que todo ello fué consecuencia de la atonía o parálisis del intestino, donde se fijó la debilidad perseguida con las inyecciones. Estas parece me perjudicaron en lugar de aliviarme, pues entonces empecé a agravarme; tanto es así, que antes de acostarme, o sea las tres semanas anteriores, me sentía gravísima; y como al mismo tiempo empecé a tomar alimentos sólidos sin tener fuerza para digerirlos, resultó la terrible enfermedad. Las inyecciones quedaban depositadas en los brazos, inflamados éstos y como enconados. Si las medicinas que me dieron por la vía gástrica hicieron el mismo efecto, figúrese el daño que me harían.

Sea Dios bendito por todo y hágase en mí su santísima voluntad. No puedo más, Padre mío, pues ya me perjudica escribir.

Absuélvame de todos mis pecados y bendiga muchas veces a su reconocida hija, que mucho le ama y besa sus pies y manos,

Sor Angeles.

INDICE

CARTAS | Páginas

CARTAS | Páginas

CARTAS | Páginas

EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1958, FESTIVIDAD DE
LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA, SE
ACABÓ DE IMPRIMIR "ITINERARIO MÍSTICO
DE LA MADRE ÁNGELES SORAZU", TERCERA
PARTE, EDITADA POR EL M. R. P.
MELCHOR DE POBLADURA, O. F. M.
CAP., EN LOS TALLERES DE
"GRÁFICAS SANTO TOMÁS",
CALLE MARTÍN MACHÍO,
NÚMERO 19, MADRID

* * *

LAUS DEO